A lo largo de las catorce conferencias que integran el seminario que sobre la liberación de la mujer realizara Alexandra Kollontai en la Universidad de Sverdlov, Leningrado, en 1921, la autora consigue desarrollar uno de los más completos y sistemáticos análisis de la específica situación de la mujer a lo largo de la historia, desde el comunismo primitivo hasta la sociedad socialista.

Sobre la liberación de la mujer constituye, con mucho, la más ambiciosa e importante obra de Kollontai, y una de las más valiosas contribuciones que sobre el tema se ha realizado.

de la naturaleza de las cosas

Alexandra Kollontai

Sobre la liberación de la mujer

(Seminario de Leningrado 1921)

editorial fontamara

Fuente: *Conférences sur la libération des femmes*
Editions La Brèche, París, 1978
Traducción: MICHÈLE LENARD
Diseño portada: ESTUDI DAT

1.ª edición: *marzo de 1979*

© de la Introducción, Editions La Brèche
© de esta edición y traducción, EDITORIAL FONTAMARA, S. A.
Entenza, 116, 3.º, 3.ª, Barcelona-15
Teléfono 325 16 83

Reservados todos los derechos conforme a la ley

ISBN: 87-7367-089-2
Depósito Legal: B. 7955 - 1979

Impreso en España
Alfonso Impresores, Carreras Candi, 12-14 - Barcelona-26

INDICE GENERAL

Nota Editorial 9
Introducción, de Jacqueline Heinen 11

SOBRE LA LIBERACION DE LA MUJER

Prefacio 39
La situación de la mujer en el comunismo primitivo . 43
El papel de la mujer en el sistema económico de la esclavitud 61
La situación de la mujer en la economía natural de autosubsistencia 75
El trabajo agrícola en la comunidad agrícola y en la producción artesanal 91
La posición de la mujer durante la época floreciente del capital mercantil y de la manufactura . . . 107
El trabajo femenino en el período de expansión de la gran industria capitalista 129
Los orígenes de la «cuestión de las mujeres» . . . 147
El movimiento feminista y el papel de la mujer trabajadora en la lucha de clases 163
El trabajo de las mujeres durante la guerra . . . 187
La dictadura del proletariado: la organización del trabajo 207
La dictadura del proletariado: condiciones de trabajo y disposiciones sobre la protección del trabajo . 223

La dictadura del proletariado: el cambio revolucionario de la vida cotidiana 237
La dictadura del proletariado: la revolución de las costumbres 255
El trabajo de las mujeres en el presente y en el futuro 271

Indice analítico y de nombres propios 285

NOTA EDITORIAL

La obra que hoy ponemos al alcance del lector, y que constituye el segundo volumen de las Obras *de Alexandra Kollontai (*), recoge el conjunto de conferencias dictadas por la autora en 1921, en la universidad Sverdlov de Petrogrado. Estas conferencias, destinadas a obreras y campesinas, miembros o simpatizantes del partido comunista ruso que posteriormente se dedicarían al trabajo comunista entre la mujer, representan un esfuerzo sin precedentes por reconstruir lo que podríamos llamar la* historia de la mujer, *es decir, la historia de las condiciones sociales, económicas y políticas que hacen posible y necesaria la liberación de la mujer.*

Poco es preciso decir sobre la vida y la obra de Alexandra Kollontai: nacida en 1872 en el seno de una familia de la nobleza terrateniente, militó en las organizaciones clandestinas antizaristas de los años 1890. Fue la primera mujer elegida para el comité ejecutivo del soviet de Petrogra-

(*) El primer volumen está compuesto por la "Autobiografía", "La juventud y la moral sexual", "El comunismo y la familia" y "La Plataforma de la Oposición Obrera", con una "Aproximación histórica" a Alexandra Kollonai por Yolanda Marco, 3.ª edición, ed. Fontamara, 1978.

do. Miembro del comité central del partido bolchevique en el año 1917, fue nombrada comisaria del pueblo para la Asistencia Pública. En 1920 forma parte como dirigente de la Oposición Obrera, cuyas tesis serán derrotadas en 1922. La obra escrita de Alexandra Kollontai es de una gran diversidad: abarca desde informes políticos hasta novelas, pasando por innumerables ensayos sobre sexualidad, vida cotidiana, matrimonio, etc. Después de que en el periodo stalinista quedara ahogado su pensamiento original, murió apaciblemente en Moscú en 1952. Como señala Jacqueline Heinen, introductora del libro, «Ella también, a su manera, fue una víctima del stalinismo».

Para la presente edición, nos hemos basado en la edición francesa publicada por Editions La Brèche en 1978. Esta edición ha estado a cargo de Jacqueline Heinen, conocida dirigente del movimiento feminista francés y una de sus más preclaras portavoces en el campo de la reflexión teórica y política sobre los problemas de la lucha por la liberación de la mujer. Destacada marxista revolucionaria, es también miembro del consejo de redacción de la revista Critique Communiste. *Dada, pues, la garantía de solvencia intelectual que representa su preparación de esta edición, hemos respetado íntegramente el establecimiento del texto y las notas incluidas, así como el estudio introductorio de la preparadora.*

Hemos añadido por nuestra parte un extenso índice analítico de nombres con la finalidad de ayudar al manejo del rico material que compone el texto de las catorce conferencias sobre la liberación de la mujer, conocidas como Seminario de Leningrado, que hoy ponemos al alcance del lector.

INTRODUCCION

Alexandra Kollontai: un nombre que, hoy día, les resulta familiar a las feministas del mundo entero... Sin embargo, aparte de algunos extractos publicados en 1973 (1), los textos que siguen son publicados en francés por primera vez y siguen siendo desconocidos aún en numerosos países, a falta de ser traducidos (2). La reciente publicación en inglés de escritos inéditos, traducidos y presentados por Alix Holt, ya es una confirmación de que estamos lejos aún de tener una opinión exhaustiva de la obra escrita de Alexandra Kollontai (3). A través de trescientas páginas de artículos y de extractos de textos muy diversos desde el punto de vista de los temas abordados, Alix Holt pone en evidencia aspectos poco conocidos del itinerario militante de Kollontai. La obra de aquélla a quien los libros de historia burgueses no mencionan nunca sino como «primera mujer embajadora» y cuyas teorías fueron esmeradamente deformadas, truncadas (y más a menudo aún «olvidadas») por los historiógrafos stalinianos, está empezando a aparecernos en su riqueza y en su complejidad. También en sus contradicciones.

(1) Cf. *Marxismo y revolución sexual*, antología de textos de A. Kollontai, presentada por Judith Stora-Sandor; ed. F. Maspero, 1973.

(2) El texto, editado en sueco en 1971, fue obtenido de una edición sueca de 1926 basada en los apuntes de Kollontai y de un manuscrito taquigráfico. Que sepamos, fue traducido desde entonces al alemán y al español.

(3) Cf. Alexandra Kollontai, *Selected Writings*, ed. Allison and Busby, Londres, 1977.

Si elegimos publicar aquí la totalidad de las exposiciones de catorce lecciones dadas por Kollontai en la universidad Sverdlov, es porque juzgamos importante restituir con su coherencia el discurso dirigido en 1921 a trabajadoras y a campesinas, miembros o simpatizantes próximas al partido bolchevique.

1921 es el año del III Congreso de la Internacional Comunista, cuyas tesis señalan un viraje decisivo en la orientación de los partidos comunistas. Ante el fracaso de las grandes huelgas en Francia, en Gran Bretaña y en Italia, ante la derrota de la revolución alemana en marzo de aquel mismo año (elementos a los cuales se añade el fracaso del Ejército Rojo ante Varsovia), empieza a imponerse la convicción, entre los delegados al congreso de la IC y dentro de las filas bolcheviques, de que la revolución está durando mucho. Los análisis anteriores, que cuentan con un rápido ascenso revolucionario a escala de los países capitalistas, dan paso a la comprensión de que es de primera importancia, para los PC, saber aliarse con las demás corrientes del movimiento obrero y adelantar una táctica de frente único apta para hacer cara a la contraofensiva de la burguesía.

1921 es, igualmente, un año particularmente difícil para el partido bolchevique, confrontado con una crisis económica sin precedentes, y obligado, con el recurso a la NEP (Nueva Economía Política), a efectuar un retroceso evidente en las medidas de colectivización y de socialización (4).

1921, por último, es el año de la sublevación de Cronstadt y de la votación, durante el X Congreso del partido bolchevique, de la resolución que prohíbe la formación de toda tendencia o fracción interna en el partido. Esta medida concierne ante todo a la Oposición Obrera. Los dirigentes bolcheviques temen en efecto que ésta ponga en cuestión la disciplina interna y debilite en consecuencia la capacidad de lucha del PC (b) frente a las amenazas conjuntas que representan el hundimiento de la economía y el desarrollo de corrientes políticas hostiles a la dirección revolucionaria. Ahora bien, Kollontai había aportado su más completo apoyo a las tesis de la oposición: se había convertido incluso en uno de sus principales portavoces al redactar un folleto destinado a difundir ampliamente las ideas de sus iniciadores. En nombre de la democracia y del papel que los trabajadores habían de jugar en el control de la economía, Kollontai y su grupo no solamente ponían en cuestión la ausencia de poder de decisión de los sindicatos, el papel omnipotente del partido y las tendencias a la burocratización que, según ellos, resultaban de ahí, sino que rechazaban totalmente la orientación propuesta en el terreno económico con la introducción de la NEP. Ese contexto es el que es preciso tener en la mente al abordar la lectura de las conferencias efectuadas en la universidad Sverdlov. Por una parte, ciertos acentos sorprendentes en boca de Kollontai, que evocan irresistiblemente una tendencia al productivismo, no se podrían explicar sin hacer referencia a la batalla contra reloj que llevaba entonces la dirección bolchevique para conseguir un aumento de la productividad que permitiera salvar la economía del país. Ciertos no dichos, por otra parte, el poco espacio otorgado a los temas de la sexualidad y de la familia, caros a la autora de *La Nueva Moral y la clase obrera*, están ahí para demostrar que, aunque opositora, Kollontai juzgaba su deber el exponer las posiciones mayoritarias del partido. De que su enfoque del período siga marcado por un optimismo sin límites acerca de las perspectivas de la revolución mundial, no nos podríamos extrañar: dichas conferencias tuvieron lugar de abril a junio de 1921, en vísperas del III Congreso de la IC, y, entre los dirigentes bolcheviques, eran numerosos los que no habían medido aún la amplitud del retroceso que señalaba la lucha de la clase obrera a nivel internacional.

El contenido de los cursos que siguen se nos aparece como de una gran importancia en comparación con numerosos escritos del mismo período acerca de la cuestión de la liberación de las mujeres. En efecto, abordan de manera sistemática todos los problemas relativos a la opresión y a la explotación específica de las mujeres tales como eran debatidos por los revolucionarios, y dan cuenta de la riqueza del pensamiento de Kollontai a este respecto, de sus conocimientos históricos y antropológicos sin igual a principios de siglo. (Cualesquiera sean, por otra parte, las imprecisiones, incluso los errores factuales en el terreno his-

(4) La supresión de las medidas de requisición, sustituidas por un impuesto progresivo en especie, el restablecimiento de la libertad del comercio, la reaparición de un mercado, el retorno a la economía monetaria, la tolerancia de una industria privada mediana y pequeña así como el llamamiento a inversiones extranjeras, son otros tantos ejemplos de esta vuelta atrás.

tórico que investigaciones ulteriores nos permiten señalar aquí y allí.)

A pesar de sus límites, y a despecho de las críticas que le podemos dirigir hoy día a la luz de las aportaciones del movimiento feminista en el terreno teórico durante los diez últimos años, la andadura de Kollontai en sus conferencias se distingue de la mayoría de los textos de la época por su voluntad de hacer un análisis *global* de la opresión de las mujeres en el sistema capitalista, antes de llegar a las tareas de los revolucionarios en el período de transición. Además, no vacila en poner de nuevo en cuestión ciertas aserciones o formulaciones de Engels acerca del origen de la opresión y su aparición conjunta con la de la familia y de la división de la sociedad en clases. Lejos de rechazar los fundamentos de la teoría marxista, su crítica tiende, por el contrario, a enriquecerse y a ilustrar la tesis fundamental de sus conferencias: según sus observaciones, es evidente que, cualquiera sea el tipo de sociedad que se estudie, el estatuto social de las mujeres está determinado *en primer lugar* por el papel que juegan en la producción (en la agricultura ante todo). «Muchos opinan que el estado de servidumbre y de inferioridad de la mujer es paralelo a la introducción de la propiedad privada. ¡Es falso! Es cierto que la propiedad privada implicó la puesta en tutela de la mujer, pero únicamente ahí donde, con motivo de la división del trabajo, había perdido su papel en la producción (...). Formalmente, eso representó un viraje en un proceso en el transcurso del cual la mujer fue poco a poco apartada del trabajo productivo. Pero esta evolución había empezado a partir del comunismo primitivo.»

A la inversa de Engels, que describe el matriarcado como una época de «edad de oro» para las mujeres, dando a entender que se trata de una etapa más o menos universal en el desarrollo de las sociedades, Kollontai pone de relieve la *desigualdad* del proceso que implica el dominio del grupo de los hombres sobre el grupo de las mujeres (según se trate de tribus nómadas o sedentarias, cazadoras o agrícolas, según el medio ambiente ecológico, etc.). «Ciertos investigadores se equivocan al ver el origen de la pérdida definitiva de los derechos de la mujer en las formas de matrimonio: no es la forma del matrimonio, sino ante todo el papel económico de las mujeres lo que las llevó a su situación de dependencia dentro de las tribus nómadas de pastores.» Mientras en Egipto las mujeres conservan cierto número de

derechos y de privilegios, con motivo del papel determinante que juegan en la agricultura en una época en la cual la sociedad ya está dividida en castas y en clases, señala que, en ciertas sociedades preclasistas, «la captura de la mujer por una tribu extraña significaba evidentemente una pérdida de sus derechos igualitarios».

¿Quién no vería en ello las premisas del debate que ocupa hoy día a numerosos antropólogos marxistas a propósito del origen de la opresión de las mujeres y del período de transición que se extiende desde las sociedades de subsistencia hasta la sociedad de clase?

Pero las contribuciones de Kollontai no se limitan a eso. A propósito de la Edad Media, período de transición por excelencia, intenta, con unos ejemplos precisos, poner en evidencia la combinación de factores que determinan el estatuto de las mujeres según la clase a la cual pertenecen *y* según su papel en la producción. Al evocar la situación bastante excepcional de las mujeres artesanas que dominaban profesionalmente cierto número de guildas del siglo XII al siglo XIV, demuestra sin embargo cómo su independencia económica relativa no va acompañada nunca por una real igualdad de derechos frente al hombre en el seno de la familia (incluso si su suerte les puede parecer envidiable a las mujeres de la nobleza o de la burguesía mercantil que, por su parte, son totalmente dependientes de sus maridos).

En las lecciones en que aborda los efectos del desarrollo capitalista en cuanto al papel y al estatuto de las mujeres, Kollontai insiste en primer lugar en las condiciones de trabajo atroces de la mayoría de las obreras, ya trabajen a domicilio o en la fábrica. Al evocar las resistencias de las organizaciones del movimiento obrero a hacerse cargo de la defensa de esta parte sobreexplotada del proletariado, así como las resistencias de la mayoría de las mujeres mismas a dejar su hogar por la manufactura, sobrevalora visiblemente el proceso de proletarización de las mujeres y sus consecuencias. Se trate de la manera como las resistencias mencionadas serán vencidas, de la fragmentación de la familia consecuente con la entrada de las mujeres en el mercado del trabajo, de la asunción de las funciones tradicionales de la familia por instituciones exteriores, o de la igualdad de situación profesional entre hombres y mujeres que resulta de la actividad asalariada de las mismas: Kollontai manifiesta el más bello optimismo.

«Un retroceso ya no es posible. (...) Y ¿qué es lo que la

mujer puede tener que buscar verdaderamente en la familia, cuando de gran parte de sus funciones tradicionales se hacen cargo desde hace mucho tiempo unas instituciones exteriores a esta misma familia? (...) Las fuerzas de trabajo son distribuidas de nuevo. Los hombres penetran en sectores tradicionalmente femeninos y las mujeres entran en profesiones masculinas. Esta nueva distribución tiene una sola y misma causa: la mecanización de la producción (...). Esta conduce a una igualdad de situación entre hombres y mujeres, lo que induce al reconocimiento de la igualdad social de la mujer y del hombre.»

Aquí pone de manifiesto ciertamente las *tendencias* inherentes al desarrollo del capitalismo. Sin embargo, asume de nuevo la predicción de Marx y Engels de una disolución rápida de la familia como consecuencia del crecimiento de las fuerzas productivas. Aunque los hechos revelen, medio siglo más tarde, que dichas tendencias son reales desde el punto de vista de un proceso a largo plazo (confirmando así lo bien fundado del *método* utilizado por los marxistas para aprehender la cuestión sobre la opresión de las mujeres), eso no simplifica que la obcecación de Kollontai en su observación de la situación de las mujeres trabajadoras en los países capitalistas de los años veinte la lleva a más de un atolladero y de una contradicción.

Ahí donde es perfectamente comprensible que Marx y Engels, impresionados por las condiciones de vida del proletariado de los años 1840-1870, hayan especulado con la desaparición rápida de la familia, las aserciones de Kollontai aparecen más bien como una actitud voluntarista, una manera de querer imponer la teoría a expensas de la realidad. Ciertamente, a mediados del siglo XIX, las jornadas de trabajo de quince horas y más de las mujeres y de los niños, acompañadas frecuentemente por el paro de los hombres que permanecían en casa, las condiciones de alojamiento de ocho o diez en el mismo cuarto y la ausencia de vínculos afectivos estructurados por la unidad familiar demostraban verdaderamente, en cuanto al fondo, cuán ajena se volvía esa institución al proletariado.

Pero concluir por eso en la desaparición de la familia, era no ver que la burguesía podía sacar mucho partido de su mantenimiento a fin de asegurar, con los costes más bajos, la reproducción de la fuerza de trabajo. Era no ver la importancia de la familia como lugar *privado* de la socialización de los individuos y de su inculcación de los valores do-

minantes que asegurara a los capitalistas una mano de obra dócil (espíritu de propiedad, de competencia, individualismo, etc.). Era no ver que con la transformación de la célula familiar de unidad de producción en unidad de consumo, la burguesía podía fundarse en la separación que resulta de ello entre trabajo por una parte y «vida privada» por otra para reforzar el dominio de los hombres sobre las mujeres.

Por último, era no ver que el proletariado, en el más profundo nivel de su explotación y atomización, no estaba en condiciones de levantar una forma superior de núcleo social elemental y que, por eso, la familia nuclear proletaria tomaba un carácter de último refugio contra la hostilidad social ambiente y también de primer lugar de retransmisión del espíritu de clase y de las tradiciones obreras, lo que acentuaba aún el oscurecimiento de los caracteres reaccionarios de la familia.

El salario de complemento, la doble jornada de trabajo, el papel «natural» de madre y esposa atribuido a las mujeres son otros tantos elementos que traducen muy concretamente la opresión específica que sufren las mujeres en el sistema capitalista cuando precisamente la mayoría de ellas son activas fuera de casa.

La manera como Kollontai aborda la cuestión en 1921 nos parece verdaderamente extraña actualmente. Lejos de intentar enriquecer la teoría marxista, como había hecho a propósito del origen de la opresión, se atiene a un esquema, a una descripción de los hechos muy alejada de la realidad. Sin duda alguna, el idealismo de que hace alarde en cuanto a la evolución del estatuto social de las mujeres se inscribe, de forma más general, dentro de la visión optimista desarrollada por los revolucionarios del mundo entero durante el período que siguió a la toma del poder por los trabajadores en la URSS. La sobrevaloración de los ritmos de la lucha llevada por el proletariado internacional y de su capacidad para salir victorioso del combate en que se enfrenta con la burguesía y su estado, no es un elemento secundario para explicar las reducciones que nos chocan en más de una ocasión al leer estas páginas.

Sin embargo, y más fundamentalmente, lo que resalta de la segunda parte de sus conferencias es una incomprensión en Kollontai, que concierne a la manera en que la división social del trabajo *se combina* con una división de las tareas entre hombres y mujeres a todos los niveles de la sociedad.

No ve que la entrada masiva de las mujeres en la producción no suprime la división tradicional entre trabajo doméstico o trabajo a domicilio de las mujeres (productivo o no) y trabajo exterior asalariado de los hombres. La actividad asalariada de las trabajadoras va acompañada, por el contrario, por el mantenimiento de su papel tradicional en el seno de la familia, y de ello resulta un refuerzo, una institucionalización de la separación entre esfera de producción (la fábrica) y esfera de reproducción (la familia), entre «vida pública» y «vida privada».

Ignora especialmente que, lejos de desaparecer dentro del trabajo asalariado, las divisiones entre hombres y mujeres tienden, por el contrario, a reforzarse, arrojando cada vez más a las mujeres a tareas no cualificadas mientras los hombres tienen acceso a los puestos de responsabilidad o a trabajos mejor pagados.

Partiendo de ahí, esta debilidad del análisis la induce no solamente a subestimar una serie de factores que se oponen a la participación activa de las mujeres en la lucha de clases en el sistema capitalista, sino que implica una sobrevaloración enorme de la rapidez con que las bases objetivas que fundamentan la opresión específica de las mujeres serán superadas en el período de transición. Eso resalta particularmente en las cinco últimas lecciones de su curso, donde aborda la cuestión de las tareas de los revolucionarios y donde pone de relieve la importancia de la protección de la maternidad y de la socialización de las tareas domésticas

Si no se puede sino estar de acuerdo con el peso que concede a las medidas concretas que permitirán sentar las bases de la emancipación de las mujeres, no podemos sino extrañarnos, en cambio, de la manera en que expone la realidad en la URSS en aquel año 1921. Ciertamente, las leyes dictadas desde el principio de la revolución por los bolcheviques para asegurar la igualdad de las mujeres y de los hombres en el terreno legal es un hecho sin precedente (5).

(5) Entre las leyes esenciales que introducen un estatuto de igualdad entre hombres y mujeres, señalamos especialmente: la independencia de las mujeres casadas, que ya no tienen obligación de seguir su marido; el derecho para las mismas de elegir libremente su profesión; el derecho, para todas las mujeres, de conseguir un salario igual para un trabajo idéntico, y la seguridad de tener acceso a todos los empleos en los servicios del estado. Los despidos de mujeres encintas se prohibieron en adelante, el aborto se hizo libre y gratuito y la educación mixta se convertía en una regla. La ley preveía igual-

Se trata de un avance formidable en comparación con lo que existe en los países capitalistas. Pero contar con la legislación escrita como elemento principal y casi suficiente para acabar en la práctica con las resistencias al cambio que se expresan en los trabajadores y en los campesinos, es hacer poco caso del peso de la ideología tradicional, de las costumbres, de los privilegios de hecho que conceden a los hombres. Se dirige a unas mujeres que el partido piensa convertir en cuadros que se transformarán, a su vez, en propagandistas, agitadoras al servicio de la revolución socialista: partiendo de ahí se comprende que Kollontai insista en todos los elementos positivos aptos para ayudar a las mujeres a que rompan sus cadenas domésticas y educar a las masas en cuanto al aspecto decisivo que eso representa para la construcción de otro tipo de sociedad. Sus desarrollos sobre la cuestión de las medidas que protejan a las mujeres encintas, sobre la creación de casas de reposo que aseguren a la madre el tiempo necesario para reponerse físicamente después del parto, sobre la multiplicación de guarderías infantiles que permitan a las mujeres participar plenamente en la producción, sobre la mejora necesaria de las viviendas y sobre la colectivización de la vida cotidiana gracias a la organización de comunas son, pues, de primera importancia.

No obstante, varios elementos suscitan cierto malestar en nosotros como lectores.

En primer lugar, la interpretación idealista de los hechos y de las cifras. Recalca por ejemplo el aumento del porcentaje de las obreras en la industria (paso del 32 % al 40 % de 1914 a 1918) y del de las mujeres en general en la mano de obra activa (alrededor del 30 % en 1921) para ilustrar el mejoramiento del lugar de las mujeres en la sociedad soviética. Pero al afirmar por otra parte que «la situación de las campesinas no ha cambiado en lo esencial, ya que la economía doméstica sigue dominando en la población agrícola», omite decir que el 90 % de las mujeres activas de las que habla son precisamente campesinas. Del mismo modo, al afirmar que el salario medio en la industria es casi igual entre hombres y mujeres en la región de Moscú, no precisa que dichas cifras se refieren solamente a sectores

mente cantinas abiertas a todo el mundo para aliviar a las mujeres de sus tareas domésticas. Por último, el trámite de divorcio era simplificado, poniendo a la mujer y al hombre en un plan de igualdad.

tipicamente femeninos, y no explican las desigualdades debidas a la presencia reducida de las mujeres en los sectores bien pagados. Al afirmar, por último, que el fenómeno de la prostitución experimenta un retroceso cada vez más acentuado, cierra los ojos visiblemente a los factores económicos (paro, ausencia de cualificación de las mujeres, crisis de la vivienda) que hacen que miles de mujeres sigan teniendo como único recurso la venta de su cuerpo solamente para poder subsistir cuando no tienen una familia que les ayude.

Este cuadro voluntariamente rosa de la situación se ha de atribuir probablemente al optimismo que reina aún entre numerosos cuadros bolcheviques en vísperas del III Congreso de la IC y a la negación específica de la Oposición Obrera a considerar las cosas cara a cara en lo que concierne a las dificultades económicas que conoce el nuevo poder de los soviets (no es casualidad que Kollontai aborde esta misma cuestión de la prostitución de manera mucho más realista a fines del año 21, durante una reunión nacional de delegadas de los departamentos de mujeres, en un contexto donde ya nadie puede ignorar la amplitud de la crisis económica).

Pero hay otra cosa que choca un poco en los argumentos emitidos por Kollontai para convencer a sus oyentes de la batalla a llevar: es la insistencia que pone en la cuestión de la productividad —y casi en ella únicamente— para justificar las medidas a tomar en favor de la liberación de las mujeres. Para ella, se trata de liberar a las mujeres de su cargo de amas de casa y de educadoras a fin de que estén en condiciones de participar mejor en la batalla por el aumento de la producción. Del mismo modo, se trata de luchar contra la prostitución, ante todo porque las prostitutas han de ser consideradas como unas «desertoras de la producción» (exactamente lo mismo que las mujeres casadas inactivas, por otra parte, que no son otra cosa a sus ojos sino unas prostitutas de otra clase). Las comunas, por su parte, son consideradas en primer lugar como un medio para los individuos de vivir mejor y más económicamente (muchas casas privadas no se benefician del agua caliente y de la electricidad).

Si no se trata de minimizar este aspecto de las cosas, es sin embargo algo sorprendente —por no decir más— ver a Kollontai otorgarle tan poco peso en sus conferencias a la cuestión de las relaciones afectivas y sexuales, a la lucha

cotidiana por imponer otro tipo de relaciones entre los individuos. Es un discurso claramente reductor en boca de la que, en otros tiempos, había consagrado una parte tan grande de su energía a intentar convencer a las direcciones del movimiento obrero de la importancia de aquellos cambios para que las mujeres rompieran sus cadenas, salieran de su aislamiento y se comprometieran realmente en el combate de todo el proletariado.

Un tercer elemento nos deja insatisfechos: es la manera como aborda el problema de la división del trabajo y de la división de los papeles. Del mismo modo que, en sus primeras lecciones, insistía en el hecho de que la división social del trabajo está en el origen de las desigualdades y de la opresión de las mujeres (incluso en las sociedades preclasistas), ahora se estanca en la manera en que dicha división se ha consolidado a todo lo largo del desarrollo del sistema capitalista, expresándose a todos los niveles de la organización social y en los problemas que eso plantea en el período de transición. Como si unas medidas de tipo puramente económico pudieran poner de nuevo en cuestión la división de los papeles que tiene lugar entre hombres y mujeres a propósito de las mil y una tareas cotidianas que no podrán ser nunca totalmente socializadas (desde las tareas domésticas que cada individuo tendría que efectuar para sí mismo hasta los cuidados o la atención proporcionados a los niños cuando están con sus padres).

Sin hablar de pasajes más que ambiguos que vinculan «el instinto maternal innato de las mujeres» y su papel «de madre y educadora», parece que Kollontai no se interrogue en serio acerca de la división de las tareas tal como existe cuando evoca, a propósito de la sociedad futura, los trabajos de limpieza de las comunas que «serán efectuados por mujeres de limpieza asalariadas» o cuando reivindica exclusivamente el control de las instituciones que se ocupan de los niños «por las madres mismas, ya que estas últimas han de participar regularmente en las actividades de los jardines de infancia».

No se trata ahí, creemos, de formulaciones imprecisas debidas al carácter oral de la conferencia. Lo que resalta en las conclusiones de su curso, es que acepta cierto tipo de división de las tareas no solamente a corto plazo, por razones económicas imperativas, sino también a largo plazo en la medida en que habla de una «división natural del trabajo». El hecho, según ella, de que las mujeres hayan ten-

dido a emplearse hasta entonces en tareas propias de sus preocupaciones cotidianas en calidad de madres y amas de casa (en el ámbito social, la educación, la organización de cantinas, el sector de la salud, etc.) no tiene nada de negativo. «Eso no divide en dos al proletariado según los sexos, sino que conduce, por el contrario, a un refuerzo de las iniciativas en los diversos ámbitos sociales completamente normal y aceptable.» Esta apreciación está tan poco limitada a lo inmediato que añade: «Una planificación seria en la Rusia soviética debe tener en cuenta, por el contrario, las capacidades morales y físicas de las mujeres y distribuir las diferentes tareas entre los sexos de manera que el plan sea el mejor para servir los intereses colectivos».

En descargo de Kollontai, se tiene sin embargo que mencionar que la insuficiencia de la mecanización del trabajo en aquella época y la ausencia casi total de automatización hacían que casi todos los trabajos tradicionales masculinos fuesen trabajos de fuerza realizados durante largas jornadas, lo que hacía delicado exigir el derecho a ellos para las mujeres. No tenerlo en cuenta sería, una vez más, ceder a las ilusiones del anacronismo.

No obstante, apenas se trata de perspectivas voluntaristas para intentar poner de nuevo en cuestión cierto «orden de cosas». Esto nos remite directamente a otro debate del movimiento feminista actual: el que trata del aspecto decisivo de la lucha contra la división sexual del trabajo y contra la división de papeles.

Por esta razón también, las páginas que siguen nos parecen importantes. Ponen en evidencia claramente todo lo que constituye la solidez de las posiciones de los marxistas hoy día en lo que concierne a los ejes de la batalla a llevar para la liberación de las mujeres. Pero señalan igualmente los límites de los análisis que podían ser llevados a cabo a principios de siglo en varios aspectos (teniendo en cuenta lo que era entonces el movimiento obrero, sus experiencias y el contexto social y político general). La ausencia de medios contraceptivos, por ejemplo, así como el reducido número de mujeres cualificadas que hubiesen penetrado dentro de los sectores de trabajo «masculinos» o la ausencia de organizaciones feministas de envergadura vinculadas a la clase obrera no son elementos secundarios para explicar ciertas carencias del análisis de Kollontai, especialmente en lo que concierne a la cuestión de la división del trabajo en base al sexo.

Es cierto que determinados dirigentes masculinos del partido bolchevique van más allá en su aprehensión política y teórica de este problema preciso. Es el caso de Trotsky cuando, al dirigirse a trabajadoras o campesinas a principios de los años veinte, las incita sistemáticamente a que tomen iniciativas que favorezcan la aparición de un nuevo modo de vida, sobre bases colectivas. El hecho de que el estado soviético no esté en condiciones, a causa de las dificultades financieras, de cumplir todos los compromisos que contrajo en lo que concierne a la creación de guarderías infantiles, de cocinas y de lavanderías colectivas no debe, según él, ser un freno a la creación de comunidades que permitan la aparición de relaciones diferentes entre los individuos. Las discusiones que organiza en 1923 con un grupo de agitadores del partido acerca de los problemas planteados por el cambio de modo de vida demuestran claramente su preocupación de no conformarse con cambios en el terreno material. Está convencido de «que se tienen que edificar al mismo tiempo las bases económicas y las relaciones sociales inseparables del nuevo modo de producción». En Lenin encontramos igualmente esta preocupación en más de un texto.

Sería algo precipitado, sin embargo, dar a entender con eso que Kollontai se había quedado atrás en su reflexión acerca de los objetivos de la lucha de liberación de las mujeres. Su situación personal en 1921, la batalla que había llevado desde hacía quince años, de manera muy aislada, en el seno de la socialdemocracia en primer lugar, del partido bolchevique luego, son elementos que es preciso tener en cuenta para apreciar en su verdadero valor las palabras que pronuncia durante sus cursos en la universidad Sverdlov en 1921.

Si nos referimos al conjunto de la obra conocida de Kollontai, son en primer lugar sus textos sobre la sexualidad, sobre la familia y sobre la «nueva moral» los que nos llaman la atención por su originalidad, en comparación con la mayoría de los escritos de aquel período. Ciertamente, sus preocupaciones fundamentales se dirigen tanto y quizá más a la cuestión de la situación de las mujeres trabajadoras y a los problemas económicos a que se enfrentan. Es lo que resalta claramente de los *Fundamentos sociales de la cuestión de la mujer*, publicados en 1909 (6), o de la *Historia del*

(6). Cf. los extractos publicados en *Selected Writings*, op. cit., p. 58 a 73.

movimiento de las mujeres trabajadoras en Rusia, publicada en 1920 (7). El eje principal de aquellas líneas es la preocupación de demostrar cómo los problemas de su emancipación y de su liberación se plantean en términos fundamentalmente diferentes para las mujeres de la burguesía. Y se encuentra este ángulo de ataque en otros numerosos textos, artículos o folletos donde Kollontai puso de manifiesto su talento de panfletista. En ellos se encuentran ideas desarrolladas en aquella época por la mayoría de las que se formaron, en el seno del movimiento obrero, en la lucha contra la sobreexplotación y la opresión de las mujeres. Clara Zetkin, en Alemania; Louise Colliard, en Francia; la Kuliscioff, en Italia; Sylvia Pankhurst, en Gran Bretaña; Margarita Nelken, en España; otros tantos nombres que nos recuerdan que, aunque aisladas, ninguna de ellas era la única en defender un punto de vista feminista (aún cuando la mayoría de ellas rechazaban entonces este término con horror) y en luchar para que sus partidos respectivos se tomasen en serio los problemas que planteaban. Acerca del tema de la sexualidad y de la moral, sin embargo, Kollontai es una de las únicas en dar el paso a reflexiones de tipo verdaderamente nuevo.

Cuando volvemos a leer hoy día *La Nueva Moral de la clase obrera*, que data de 1918 (8), donde aborda estos problemas desde un punto de vista teórico, o el ciclo de relatos novelescos que son *El amor de las tres generaciones*, *Las hermanas* o *El amor libre*, fechadas en 1923 (9), podemos irritarnos en más de una ocasión por el vocabulario empleado, la tonalidad a veces algo necia de ciertas escenas, pero ello no quiere decir que las lectoras de fines del siglo XX no se sientan muy afectadas por los problemas de fondo que plantea Kollontai a propósito del amor y de la vida de la pareja. Las relaciones afectivas viciadas por la dependencia económica, la dificultad de respetar la libertad del otro en todos los terrenos, la posesividad y los celos, el desprecio de los hombres respecto a las mujeres, su negación a ver en ellas a un individuo autónomo son otras tantas actitudes que Kollontai expresa con mucha razón en su análisis o que reproduce del natural en ciertas escenas de sus novelas. Se nota que pone en ellas una experiencia personal a la vez rica y dolorosa.

(7) *Ibid.*, p. 39 a 58.

(8) Cf. los extractos publicados en *Marxismo y revolución sexual*, op. cit. p. 101 a 134.

(9) *Ibid.*, p. 254 a 282. Ver también el extracto de *Las Hermanas* en *Selected Writings*, p. 216 a 225.

El recuerdo de su experiencia con su primer marido, con quien se casó por amor a los veinte años en contra de la opinión de su familia y al que dejó unos años más tarde para consagrarse a sus estudios, se trasluce en más de una página. Del mismo modo, la reminiscencia de las diversas relaciones afectivas, muchas veces apasionadas, pero casi siempre insatisfactorias, que mantuvo durante sus años de exilio. La silueta de Dybenko, uno de los héroes del Báltico, el «camarada» diecisiete años menor que ella, con quien se casó según la nueva ley en 1918 y al que dejó cuatro años más tarde, parece perfilarse también tras varios de los personajes masculinos que aparecen en sus textos. No es la diferencia de edad lo que les condujo a unas disensiones tales que decidiesen romper las relaciones, sino discrepancias en la concepción de sus papeles respectivos. «No soy la esposa que necesitas», le escribe, «soy un individuo antes de ser una mujer». En su autobiografía redactada en 1926, afirma: «Cada vez más, el hombre intenta imponernos su ego y someternos enteramente a sus fines».

Es, pues, consciente, en el terreno personal, de esta división de papeles que destruye las relaciones afectivas de la pareja y vuelve a la mujer totalmente dependiente del hombre. ¿Cuáles son las vías, sin embargo, que señala a las mujeres para luchar contra esta dominación?

No se puede decir que al amor tradicional le oponga un esquema liberal, aun cuando numerosos ejemplos suyos se refieren a la situación de mujeres privilegiadas por su educación. Se burla, por el contrario, de las teorías sobre «la unión libre» desarrolladas por las feministas burguesas, de derechas o de izquierdas, al demostrar que las mujeres de la clase obrera no tienen los medios, no tienen el tiempo, no tienen la libertad de espíritu necesarios para vivir relaciones afectivas «libres» fuera de las que pueden tener en su hogar (cuando lo tienen). Para ella, las burguesas serán siempre enemigas de las mujeres de la clase obrera. Solamente transformaciones económicas radicales permitirán a estas últimas ver cómo se inicia su liberación. Es preciso, pues, que confíen en sus hermanos de clase.

Algunas de ellas dan el ejemplo al decidir permanecer solteras para evitar estar bajo la autoridad de un hombre, y deciden anteponer su trabajo a sus problemas personales.

Dan así una idea de lo que será la existencia de las mujeres cuando se hayan liberado de las viejas mentalidades y que «la ideología proletaria» (a la cual Kollontai hace referencia en varios textos) haya vencido los esquemas burgueses basados en el egoísmo, el individualismo y la posesividad.

Lo que nos llama la atención hoy día es el aspecto individual de este tipo de respuesta. Parece que aparte de una muy pequeña minoría, la mayoría de las mujeres no sólo tiene que esperar un porvenir mejor para ver romperse sus cadenas, sino que además a cada una de ellas le tocará encontrar el camino de su liberación en lo que concierne a sus relaciones sexuales y afectivas. Aparentemente, no se trata de toma de conciencia colectiva, ni de agrupación de las mujeres entre sí para intentar encontrar una solución.

La cuestión de la organización de las mujeres entre sí, de su necesidad de hablar, de intercambiar sus experiencias, de tener confianza en sus medios, fue planteada por Kollontai, sin embargo, en varias ocasiones durante su existencia. Menos en sus textos que en los hechos. En la batalla que llevó, por ejemplo, desde 1906, para hacer admitir al partido la necesidad de organizar círculos de obreras en San Petersburgo. Los hombres eran admitidos en ellos, pero la dirección de los círculos estaba en manos de las obreras únicamente. Su idea de formar un Buró de mujeres trabajadoras, como órgano interno del partido, se enfrentaba a una oposición muy fuerte por parte de la dirección (entonces dominada por los mencheviques): negativa a concederles salas para que pudieran celebrar sus reuniones, puertas cerradas donde se encontraban notas del tipo: «La reunión no mixta de mujeres ha sido anulada; mañana habrá una reunión no mixta de hombres»... tal era el tipo de molestias y de bromas equívocas a las que se exponían las militantes.

La ambigüedad del estatuto de dichas reuniones es ilustrada, por otra parte, por el hecho de que Kollontai negara siempre, en los textos, haber querido crear unas estructuras autónomas del partido, al tiempo que admite que la mayoría de las veces lo eran *en los hechos*, teniendo en cuenta su aislamiento y su no reconocimiento por la dirección. Sus reiteradas afirmaciones en lo que concierne a la ortodoxia de tales reuniones, que se inscribían en la concepción de un partido unido y centralizado, iban acompañadas sin embargo por la exigencia contradictoria: «Mantener la *separación y la autonomía* de la agitación entre las mujeres de la clase obrera» (subrayado por la autora).

Es preciso decir que en aquella época la noción de «centralismo democrático» estaba lejos de ser una teoría acabada para los miembros de los partidos socialdemócratas, como tampoco lo estaba la cuestión de saber hasta qué punto la revolución rusa iba a corresponder al modelo clásico de la revolución burguesa o no. La polémica interna que se desarrolló en 1908 a propósito de la participación o no de los círculos de obreras en la primera conferencia no mixta de mujeres solicitada por algunas burguesas, confirmaba por otra parte este último debate. Más que un rechazo de la forma no mixta de esta iniciativa, la oposición violenta de un ala del partido a que las militantes obreras participasen en ella venía de la decidida negativa por su parte a toda colaboración con el ala izquierda de la burguesía en el ámbito de la Duma (el «parlamento» convocado por el zar), cuando quienes se mostraban favorables a tal participación resultaban ser casi siempre los que defendían las posiciones del ala derecha del partido a favor de una política de cooperación y colaboración con ciertos elementos burgueses. (Por otra parte muchas veces eran los mismos que, dos años antes, se habían levantado violentamente contra la creación de círculos de obreras.)

El éxito de la intervención de las trabajadoras en aquel congreso, donde no representaban siquiera el 10 % de las delegadas, pero donde desarrollaron valerosamente sus posiciones, el impacto que tuvo aquella posición en numerosas mujeres proletarias, a causa de la publicidad dada a aquella conferencia, no fueron no obstante suficientes para hacer cambiar de idea a todos aquéllos para quienes «grupo de mujeres» significaba «organización burguesa». Las ideas de la mayoría de los bolcheviques sobre la cuestión de la opresión de las mujeres y de las tareas que ello implicaba para el partido lo eran, en efecto, todo salvo claras: el temor a que toda actividad o iniciativa tomada por las militantes estuviesen manchadas con influencias burguesas domina hasta 1917 y más adelante.

Los hombres no eran los únicos que recelaban, ni mucho menos. Eso resalta en los debates que atravesaron las filas de la dirección bolchevique en el momento de la revolución de Octubre. Tras haber decidido, en octubre de 1917, poner de nuevo en pie el «Buró» que había existido diez años antes, la dirección del partido se dio cuenta de que un simple órgano «para la agitación entre las mujeres de campesinos y soldados» no era suficiente. El éxito de la pri-

mera conferencia panrusa de mujeres trabajadoras y campesinas, que reunió a más de mil delegadas, acabó por vencer las resistencias de quienes, como Samoïlova, eran aún de las más hostiles, en 1917, a la idea de crear órganos específicos para la intervención entre las mujeres. Pero se necesitó más de un año aún antes de que las comisiones que habían nacido después de la conferencia —definidas entonces como simples aparatos técnicos encargados de aplicar las decisiones del Comité Central— se transformaran en departamentos (Genotdel) cuya tarea era organizar localmente a mujeres no miembros del partido, a fin de instruirlas en sus derechos y conseguir su colaboración para la construcción del estado socialista. Si se tomó la medida de integrar a representantes de los *Genotdel* en todos los comités del partido, su funcionamiento estuvo sin embargo lejos de ser homogéneo. La importancia y el impacto de su intervención dependía ampliamente de la actitud de las direcciones locales respecto a ellos. Sea lo que fuere, el problema de una organización autónoma de las mujeres fuera del partido no fue planteado nunca. Las resistencias que encontraban las mujeres para participar en aquellos grupos, las amenazas de unos maridos hostiles a la idea de ver a sus mujeres «haciendo política» parece ser que no quebrantaron nunca la convicción de la mayoría de los bolcheviques de que la introducción de las trabajadoras y de las campesinas en la vida social dependía de las modificaciones económicas que el estado soviético fuera capaz de llevar a cabo, y que las estructuras organizativas específicas eran completamente secundarias. La profundización de la crisis económica y el recurso a la NEP en 1921 fueron acompañados por otra parte por una decadencia evidente de la actividad de los *Genotdel*, sin que las direcciones reaccionasen.

Lo que nos importa recalcar aquí es la actitud extremadamente defensiva que Kollontai adopta en la mayoría de sus textos a este respecto. Desde los *Fundamentos sociales de la cuestión de la mujer* en 1909, en que da a entender que el partido socialdemócrata ha comprendido la importancia de la lucha a llevar contra la opresión específica de las mujeres y en que ironiza en consecuencia sobre las soluciones organizativas propuestas por las feministas burguesas, hasta los cursos de la universidad Sverdlov, donde calla totalmente a este respecto, revela sus vacilaciones en entablar la polémica sobre este tema frente a las resistencias de la dirección del partido. Sin embargo, las descripciones

que da de la actitud de los militantes socialdemócratas alemanes en los relatos que constituyen la trama de *En torno a la Europa de los trabajadores*, redactados en 1912, lo son todo salvo tiernas con respecto a ellos. La negativa de los dirigentes locales a tomarla en serio cuando viene a dar una conferencia sobre la cuestión de las mujeres en tal o cual localidad, el terrorismo ejercido por los militantes para intentar impedirles a sus esposas que asistan a aquellas reuniones están ahí para demostrar que es perfectamente consciente de las dificultades que encuentran las mujeres para organizarse políticamente. En 1913, en *Las mujeres trabajadoras luchan por sus derechos* (10), aborda incluso el problema desde un punto de vista diferente: en ella defiende la necesidad de estructuras autónomas y se niega a considerar que se trata de un problema puramente táctico. En aquella época, le parece que tales estructuras serán decisivas para la entrada en la lucha de la mayoría de las mujeres. Pero lo que significa para ella «organización separada o autónoma» no está nunca muy claro, ¡y no son las diversas resoluciones votadas por el SPD o por los bolcheviques antes y después de la revolución las que lo esclarezcan! No se sabe nunca muy bien si se trata de estructuras puramente internas del partido o de órganos abiertos a mujeres no comunistas, y cuál es en consecuencia su objetivo principal. Es preciso añadir que el sectarismo de los comunistas respecto a los socialistas inmediatamente después de la revolución (que comprendemos fácilmente) oscurece aún algo más el problema. Es sólo en 1921 cuando los bolcheviques empezarán a hablar de frente único obrero y, hasta entonces, parece sobrentendido que todas las mujeres que participen en las reuniones organizadas por los *genotdel* son potencialmente comunistas. La cuestión de un movimiento autónomo que reagrupe a mujeres de varias tendencias políticas o no organizadas no podía, pues, ser planteada partiendo de semejante falta de profundización del problema. Cualquiera sea la práctica local en lo que respecta a las reuniones de mujeres, Kollontai, como tampoco los demás dirigentes, no se muestra capaz de elaborar una teoría que permitiera resolver el problema del aislamiento de las mujeres en el momento en que se inicia un retroceso en el terreno

(10) Cf. la edición inglesa publicada por Falling Wall Press, 1971: *Women workers struggle for their rights.*

político y que el gobierno soviético es confrontado con dificultades económicas tales que destruyen todos los aspectos del trabajo de masa de los revolucionarios y, en primer lugar, el trabajo entre las mujeres.

Si Kollontai no saca en aquel momento las conclusiones que parecieran imponerse, dado el impacto fantástico que conocieron los departamentos de mujeres en su trabajo (en 1921, abarcan a seis mil delegadas que representan a tres millones de mujeres), depende ciertamente de factores objetivos y subjetivos generales. Por una parte, las prioridades económicas en la construcción del nuevo estado soviético inmediatamente después de la revolución, prioridades evidentes para una Kollontai que se encuentra por algún tiempo al frente del Departamento de Salud Pública, donde la miseria se muestra particularmente escandalosa. Pero también la incapacidad del partido para asimilar plenamente toda la importancia de la lucha por la liberación de las mujeres y sus tareas inmediatas, y el aislamiento que resulta de ello para aquéllas que intentan ir más allá en la elaboración teórica (Kollontai en particular).

Pero esta explicación no es suficiente.

La subestimación sistemática de que hemos hablado más arriba a propósito de la división sexual del trabajo y de la división de papeles en los escritos de Kollontai nos parece por lo menos tan importante para explicar su ausencia de conclusión en lo que concierne a la cuestión de la organización autónoma de las mujeres. El hecho de que no aborde nunca de manera precisa la forma en que esta división opera en cada momento de la vida de una mujer, en sus descripciones de la condición de las trabajadoras, la induce a no comprender cuán decisiva es la lucha contra *ese aspecto* de la opresión de las mujeres para permitirles salir de su aislamiento (y de su pasividad, como dice a menudo Kollontai). No aborda, la mayoría de las veces, la cuestión de la división social del trabajo sino en términos de división entre trabajo doméstico no asalariado y trabajo exterior asalariado, como ya hemos señalado. Las divisiones entre hombres y mujeres en el trabajo asalariado, las diferencias de puestos y de cualificaciones, apenas las cita, sino para decir que están a punto de ser superadas. Naturalmente, en sus relatos evoca la tendencia de las mujeres a portarse como mujeres sumisas y a interiorizar, incluso cuando son militantes revolucionarias, los esquemas burgueses acerca del papel de mujer objeto, considerando

como normal no tener ni la misma educación ni las mismas responsabilidades que los hombres. Demuestra también, con ejemplos concretos, cómo se expresa el «chovinismo» de los hombres, sus actitudes dominantes. Pero no saca de ello ninguna conclusión en cuanto a los cambios inmediatos que pudieran intervenir en las relaciones hombres-mujeres *sobre la base de una lucha colectiva a este respecto*. Por una serie de detalles en sus textos, podemos incluso concluir, como resalta de sus conferencias en la universidad Sverdlov, que no vuelve a poner en cuestión *ciertos* aspectos de la división de tareas, particularmente en lo que concierne a los mil y un detalles cotidianos que entorpecen las relaciones en la vida doméstica. Cuántas veces se exclama, en el rodeo de una frase, al hacer referencia al peso que representa para la mujer la preocupación de ocuparse de los niños o de volver a coser un botón: «¡Los hombres, ellos tienen suerte; no necesitan ocuparse de tales cosas!» Este tipo de consideraciones se repite de manera constante, en sus escritos, desde los de los años diez hasta los de fines de los años veinte.

Como hemos visto, Kollontai se basa en la confianza que tiene en la construcción de una sociedad diferente y de un mundo mejor para asegurar la liberación de las mujeres, e insiste con mucha razón en las medidas económicas elementales sin las cuales ningún cambio será posible. Pero lo que no ve claramente es la amplitud y la duración de la batalla que se precisará para imponer tales medidas. La prioridad a dar a las inversiones para multiplicar las guarderías infantiles, abrir lavanderías y restaurantes que alivien a las mujeres de sus tareas domésticas no cae de su peso en un período en que la mayoría de la población tiene hambre, en que las necesidades más elementales no son satisfechas. No solamente no cae de su peso, sino que puede comprobarse concretamente imposible por algún tiempo. Y aun cuando la situación no es tan dramática, las preocupaciones prioritarias de quienes dirigen las instancias de decisión del partido y del gobierno (y resulta precisamente que las dos cosas están confundidas a partir de 1917) no van generalmente en el sentido de favorecer este tipo de inversiones sociales en la distribución de las sumas de que disponen.

Las ilusiones que desarrolla a propósito de la evolución de la mentalidad de los proletarios explican, es cierto, que no haya visto claramente este problema. De 1909 a 1918, y

de manera repetida, desarrolla la idea de que el obrero es menos posesivo que el burgués o el pequeño burgués con respecto a su mujer, porque no son vínculos económicos lo que los une (el problema de la herencia, de la descendencia y de la pureza de la mujer no intervienen, pues, en su relación). Deduce de ello que «no puede haber conflictos agudos entre la sicología en formación de la mujer nueva y la ideología de la clase». Es despreciar la importancia del trabajo doméstico, el papel económico que juega en la sociedad capitalista —e incluso en la sociedad de transición— y la manera sutil en que modela las relaciones en el seno de la familia. Lo que demuestra también, dicho sea de paso, la importancia del debate que se desarrolla actualmente en el seno de los movimientos feministas sobre esta cuestión.

Lo cierto es que Kollontai se sale de este problema durante todo el período en que juega un papel preponderante en la organización de las mujeres en Rusia. El peso de la realidad se encargó de hacerla evolucionar en sus consideraciones. En uno de sus relatos de 1923, recalca, por el contrario, que el hombre está atrasdo en su conciencia y «que considera aún a la mujer, bien sea como un "medio agradable" de saciar las necesidades de su carne, bien sea como su sombra legítima y fiel, su esposa». El conflicto es, pues, inevitable, dice. Pero en 1923, ya no está en Rusia. Desde 1922 aceptó un puesto de diplomático en Noruega, en parte, por no oponerse frontalmente a la dirección del partido cuyas opiniones ya no comparte desde su adhesión a la Oposición Obrera. Su capacidad para influir en el debate en curso está, pues, más que limitada.

Su participación en la vida política se reduce desde entonces a intervenciones puntuales sobre la cuestión de la mujer, especialmente durante el debate sobre la modificación de la ley sobre el matrimonio en 1926. A partir de 1922, las posiciones que había desarrollado durante cerca de quince años sin encontrar resistencia abierta ni teorizada se van a ver atacadas sistemáticamente en la prensa bolchevique por los ideólogos reaccionarios (como Zalkind) que empiezan a imponer sus opiniones a una dirección cada vez más bajo la férula de Stalin.

El debate sobre la necesidad de una organización autónoma de las mujeres no irá, pues, más lejos.

La partida de Kollontai en 1922 y su negativa a una confrontación directa son bastante representativas de la actitud que adopta en varias ocasiones cuando se encuentra en conflicto con la dirección bolchevique acerca de la cuestión de las mujeres. Sin embargo, muchas veces manifestó su valor y su independencia política. En 1914, en el momento del voto de los créditos de guerra, se desolidarizó inmediatamente de la dirección socialdemócrata alemana e inició un trabajo de propaganda en sentido contrario. Es también la única en apoyar a Lenin en el momento en que se opone resueltamente a la orientación adoptada por la dirección bolchevique cuando regresa a Rusia en abril de 1917. Por último, no vacila en batallar contra la decisión de los dirigentes bolcheviques de firmar el tratado de Brest-Litovsk y aporta su apoyo a las tesis de la Oposición Obrera, criticando el curso adoptado por el partido.

Pero cuando está en desacuerdo con sus camaradas a propósito de la cuestión de las mujeres, parece retroceder mucho más rápido. Y se entiende fácilmente: en un terreno en el que hay poca experiencia, tanto desde el punto de vista de la teoría como de la intervención, le es más difícil a Kollontai, muchas veces expuesta a la burla y a la hostilidad, incluso por parte de las demás dirigentes mujeres del partido, hacer referencia a otras experiencias para basar sus argumentos y llevar una batalla frontal.

Pero a eso se añade otro elemento, según parece. Es la dificultad que Kollontai encuentra de manera bastante constante para relacionar la cuestión de la lucha contra la opresión de las mujeres con la batalla política de conjunto.

Lo vemos en 1908, durante el debate a propósito de los círculos de obreras y de su participación en la conferencia organizada por las mujeres burguesas. Kollontai no parece entender entonces —es al menos lo que resalta de sus comentarios— las separaciones que atraviesan el partido, y que oponen a los bolcheviques con el ala derecha. Por otra parte, no dice ni una palabra sobre la cuestión de las mujeres en el folleto que redacta para defender las posiciones de la Oposición Obrera (cuyos objetivos «concretos» en el terreno económico no tienen apenas en consideración las dificultades de la situación). Vemos por último que se esfuerza, en el ámbito del Departamento de Salud Social que le ha sido atribuido, en romper las barreras jerárquicas tradicionales, instituyendo la práctica de reuniones que asocien a todas las personas del servicio, cualquiera que sea su función. Pero de ello no saca conclusiones explícitas en cuanto a la lucha que sería preciso llevar más generalmen-

te para permitir una plena participación de las mujeres en la vida política (y sin embargo, su adhesión a la Oposición Obrera se hará ante todo sobre la base de su acuerdo con las críticas relativas al proceso burocrático que se ve desarrollarse en el partido; críticas que tienen un fundamento real, como reconocerán Lenin y Trotsky).

Las líneas que preceden pueden parecer demostrar mucha severidad en la apreciación que se deduce de la obra y del combate llevados por Alexandra Kollontai. Sin embargo, no es esa nuestra intención. La tentativa de poner en evidencia a la vez los tiempos fuertes y las debilidades de un texto como el de las conferencias en la universidad Sverdlov, por ejemplo, no debe por eso incitarnos a efectuar una lectura anacrónica de su obra. Los límites indicados que se hallan en su origen son ante todo el período histórico, las dificultades políticas y sociales que encuentran los revolucionarios en su lucha.

Lejos de nosotros la idea de distribuir buenas y malas notas.

La importancia que damos al debate que atraviesa actualmente el movimiento autónomo de las mujeres, la voluntad que tenemos de volver a apropiarnos las experiencias del pensamiento marxista en lo que concierne a la opresión de las mujeres, pero también la necesidad de hacer avanzar el debate superando los análisis realizados hasta ahora son las únicas razones que nos guían en la lectura crítica que intentamos efectuar de los escritos de Kollontai, quien, en último análisis, entre todos los dirigentes revolucionarios de principio de siglo, nos ha legado la obra más variada y más rica a este respecto.

¿Se habrá de atribuir al desaliento que debió de perseguir a Kollontai en el momento de su partida de Rusia en 1922 el hecho de que se negase en 1926 a participar en la batalla lanzada contra Stalin y su camarilla por la Oposición de Izquierda dirigida por Trotsky? La Kollontai que habíamos conocido en los períodos anteriores desaparece tras el personaje de la militante «ortodoxa» que recurre al «sentido de la disciplina» entre quienes se niegan a aprobar el curso contrarrevolucionario impuesto por la dirección.

Todos los argumentos que había empleado durante la lucha de la Oposición Obrera en 1921 contra la burocracia naciente para fustigar las tendencias a la jerarquía y a la toma del poder por los *apparatchiks*, todos son barridos.

Dejan sitio a llamamientos al orden en nombre de la «unidad».

¿Cuál es la parte de convicción política, de cansancio y de desmoralización, incluso de rencor personal con respecto a Trotsky (que no la había tratado consideradamente con sus comentarios sarcásticos en la época de la Oposición Obrera)? ¿Quizá los escritos aún desconocidos de Kollontai, que datan del último período de su vida, nos lo digan algún día? Digamos, sin embargo, que en 1935, cuando era embajadora en Suecia, llegó hasta intervenir para que le fuera rechazado un visado de entrada en aquel país a Trotsky, entonces acosado por las policías de toda Europa.

Kollontai terminó sus últimos días olvidada en la URSS, y murió en 1952. Fin triste para la mujer apasionada y para la militante osada y generosa, cuya imagen nos ha dejado la historia. Ella también, a su manera, fue una víctima del stalinismo.

SOBRE LA LIBERACIÓN DE LA MUJER

Seminario de Leningrado de 1921

PREFACIO

Las catorce conferencias que di en la primavera de 1921 (abril-mayo-junio) en la universidad Sverdlov de Leningrado estaban destinadas a unas estudiantes que se preparaban para trabajar en sectores femeninos. Una parte de las conferencias habían sido taquigrafiadas, y reconstituí la otra parte yo misma a partir de mis apuntes en otoño de 1921.

Con mis conferencias, quería darles a las estudiantes una visión de conjunto esencial de la posición marxista sobre la cuestión de las mujeres —a decir verdad, de una forma simplificada y asequible— y, en las cuatro últimas partes, señalar los cambios revolucionarios de las condiciones de vida y la nueva posición de la mujer en el estado obrero. Quiero decir con esto su reconocimiento como miembro de pleno derecho de la sociedad. La nueva posición de la mujer no conducía solamente a una apreciación nueva y positiva de sus derechos políticos y sociales, sino también a una transformación profunda de las relaciones entre hombre y mujer.

Esto salió a relucir claramente en 1921, cuando la revolución, que había pasado del comunismo de guerra a la nueva economía política (NEP), se encontraba en un viraje decisivo. El nivel de desarrollo del proceso de liberación de las tradiciones de la burguesía se volvió más visible que antaño, gracias a las consecuencias de la nueva economía política en la Unión Soviética. Durante los tres años revolucionarios, los fundamentos socioeconómicos de la sociedad burguesa habían sido aniquilados y habíamos intentado con per-

severancia sentar las bases de la sociedad comunista. El ambiente que reinaba entonces hizo volver caducas las antiguas tradiciones con una rapidez extraordinaria. En su lugar, asistimos al nacimiento de formas de comunidades humanas radicalmente nuevas. El modelo de la familia burguesa ya no era inevitable. La mujer, con su trabajo colectivo y obligatorio para la sociedad, se encontró confrontada con unos modos de existencia enteramente nuevos. Ya no estuvo exclusivamente a la disposición de su familia, sino también a la del colectivo de trabajo. Así nacieron otras condiciones de vida, así como nuevas formas de unión, y las relaciones entre hijos y padres se transformaron. En 1921, año decisivo, vimos aparecer con una agudeza particular las señales anunciadoras de una nueva manera de pensar, de nuevas costumbres, de una nueva moral y, ante todo, de un nuevo papel de la mujer y de su significación para la colectividad y el estado de los soviets. Bajo el estruendo de los cañones que defendían, en nuestras innumerables fronteras, nuestra república obrera revolucionaria, se derrumbaron las tradiciones del mundo burgués mortalmente alcanzado.

Numerosas costumbres de vida, de pensamiento y leyes morales hoy han desaparecido completamente o están en vías de desaparición. La nueva economía política era incapaz de diferir los cambios producidos a nivel de la familia y de la pareja y no consiguió tampoco debilitar la posición de la mujer en el seno de la economía soviética. Pero, en aquel momento, los nuevos modos de existencia que conocieron las trabajadoras del partido hasta 1921 tenían pocas repercusiones en la gran mayoría de las mujeres. Las nuevas condiciones sociales y, por tanto, la situación de la mujer están estrechamente vinculadas a la estructura y a la organización del sistema económico. El desarrollo de una producción socialista ocasiona la desagregación de la familia tradicional y permite por ello una emancipación y una libertad crecientes de la mujer en la sociedad. Como no parece posible evitar ciertos rodeos y retrasos en la elaboración de nuestra sociedad comunista, eso significa lógicamente que el vasto proceso de la emancipación de la mujer puede encontrarse bloqueado por algún tiempo (1).

(1) La nueva economía política (NEP) que debía de hacer salir a la sociedad rusa de las dificultades económicas del comunismo de guerra no se preocupó, efectivamente, de mejorar las condiciones objetivas necesarias para la emancipación social, política y económica de la mujer. Ver conferencias 10 a 14.

La situación y la influencia políticas de las mujeres trabajadoras ya no son comparables hoy día con las condiciones que reinaban en 1921. A decir verdad, nuestras obreras y nuestras campesinas consiguieron, con el apoyo del partido comunista, defender victoriosamente las conquistas de los primeros años de la revolución y ampliar y consolidar, aunque con éxito variable, los derechos de la mujer trabajadora. No hay duda alguna de que las fuerzas sociales que consiguieron imponer la obligación del trabajo para las mujeres de todas las categorías sociales, con objeto de crear así las condiciones objetivas para la transformación de la familia y de las costumbres de vida, están hoy considerablemente debilitadas. Ese es indiscutiblemente el resultado de la nueva economía política. Los cambios económicos y políticos ya no se realizan hoy bajo la presión y la movilización de las masas, sino, a más largo plazo, bajo el mando consciente del partido comunista. Desgraciadamente, eso significa en la práctica que unos cambios no pueden ser impuestos por el partido sino cuando las conquistas revolucionarias de la burguesía están en peligro.

Me decidí a no corregir, ni siquiera a completar la nueva edición de mis conferencias. Una modificación con arreglo a las condiciones actuales les habría quitado su modesto valor de testimonio, que da cuenta en efecto del ambiente de trabajo de aquella época, de los hechos y de las conquistas de la vida real, que permite medir la amplitud de la revolución y caracteriza la situación de las mujeres trabajadoras en la república obrera.

Me parece claro que mi libro no aporta sino una contribución parcelaria a la solución de la cuestión de la mujer en una fase precisa de la revolución.

Sin embargo, me decidí a publicar las conferencias en su forma primera. Estoy firmemente convencida de que el estudio y la comprensión del pasado —en este caso un análisis histórico de la posición de la mujer en sus relaciones con el desarrollo económico— puede facilitar la comprensión de nuestra tarea actual y contribuir a reforzar la visión comunista del mundo. Puede también ayudar a la clase obrera en su búsqueda del camino más corto que lleve a la liberación total y sin restricción de las mujeres trabajadoras.

Alexandra Kollontai, Oslo, 1925.

1.ª Conferencia

LA SITUACION DE LA MUJER EN EL COMUNISMO PRIMITIVO

Empezaremos hoy por una serie de conferencias que tratan de las cuestiones siguientes: la situación de la mujer según el desarrollo de las diferentes formas económicas de sociedades; la situación de la mujer en la sociedad que determina su posición en la familia. Volvemos a encontrar esta relación estrecha e indisoluble en todas las fases intermedias del desarrollo socioeconómico. Como vuestro futuro trabajo consiste en ganar a las mujeres de los obreros y de los campesinos a la causa de la nueva sociedad donde están destinadas a vivir, tenéis que comprender dicha relación. La objeción más frecuente que vais a encontrar será la siguiente: es imposible cambiar algo en la situación de la mujer y en sus condiciones de vida. Estas, según dicen, están determinadas por las particularidades de su sexo. Si combatís la opresión de las mujeres, si tratáis de liberarlas del yugo de la vida de familia, si reclamáis una mayor igualdad de los derechos entre los sexos, se os van a servir los argumentos más gastados: «La ausencia de los derechos de la mujer y su desigualdad con relación al hombre se explican por la historia, luego no pueden ser eliminados. La dependencia de la mujer, su posición subordinada al hombre han existido toda la vida, luego no hay nada que cambiar. Nuestros antepasados vivieron así, y lo mismo ocurrirá con nuestros hijos y nuestros nietos». Replicaremos a ta-

les argumentos con la historia misma: la historia del desarrollo de la sociedad humana, el conocimiento del pasado y de la manera en que las relaciones se tramaron verdaderamente entonces. Tan pronto como nos hayamos enterado de las condiciones de vida tal como existían hace varios miles de años, no tardaréis en estar profundamente persuadidas de que la ausencia de derechos de la mujer con relación al hombre, de que su sumisión de esclava no han existido desde siempre. Hubo períodos en los que el hombre y la mujer tuvieron derechos absolutamente iguales. Hubo incluso períodos en los que el hombre, en cierta medida, le atribuía a la mujer una posición dirigente.

Si examinamos más atentamente la situación de la mujer en mutación constante en el transcurso de las diferentes fases del desarrollo social, reconoceréis fácilmente que la ausencia actual de los derechos de la mujer, su falta de autonomía, sus prerrogativas limitadas en el seno de la familia y de la sociedad no son en absoluto cualidades innatas propias de la «naturaleza» femenina. Tampoco es cierto que las mujeres sean menos inteligentes que los hombres. No, la situación dependiente de la mujer y su falta de emancipación no se explican por unas cualidades «naturales» cualesquiera, sino por el carácter del trabajo que les fue atribuido en una sociedad dada. Os pido que leáis atentamente los primeros capítulos del libro de Bebel: *La mujer y el socialismo*. Bebel demuestra la tesis —de la cual nos valdremos a todo lo largo de nuestra conversación— según la cual existe una correspondencia particularmente estrecha y orgánica entre la participación de la mujer en la producción y su situación en la sociedad. En resumen, se trata de una especie de ley socioeconómica que de ahora en adelante ya no tendréis que perder de vista. Así os será más fácil comprender los problemas de la liberación universal de la mujer y de sus relaciones con el trabajo. Algunos creen que la mujer, en aquellos tiempos remotos en que la humanidad estaba aún sumida en la barbarie, estaba en una situación aún peor que la de hoy, que llevaba casi una vida de esclava. Lo cual es falso. Sería erróneo creer que la liberación de la mujer depende del desarrollo de la cultura y de la ciencia, que la libertad de las mujeres depende de la civilización de un pueblo. Solamente representantes de la ciencia burguesa pueden afirmar tales cosas. Sin embargo, sabemos que ni la cultura ni la ciencia pueden liberar a las mujeres, sino un sistema económico donde la mujer pueda

realizar un trabajo útil y productivo para la sociedad. El comunismo es un sistema económico de este tipo.

La situación de la mujer es siempre una consecuencia del tipo de trabajo que realiza en un momento preciso de la evolución de un sistema económico particular. En la época del comunismo primitivo —se tocó dicho tema en las conferencias precedentes que trataban de la evolución social y económica de la sociedad—, en un período, pues, tan remoto que nos es difícil imaginarlo, en que la propiedad privada era desconocida y en que los hombres erraban por pequeños grupos, no había ninguna diferencia entre la situación del hombre y la de la mujer. Los hombres se alimentaban con productos de la caza y de la recolecta. En el transcurso de aquel período de desarrollo de los hombres primitivos, hace de eso varias decenas, mejor dicho, varios centenares de miles de años, los deberes y las tareas del hombre y de la mujer eran sensiblemente los mismos. Las investigaciones de los antropólogos han demostrado que en el comienzo del desarrollo de la humanidad, es decir, en la fase de la caza y de la recolección, no había grandes diferencias entre las cualidades corporales del hombre y de la mujer, que poseían una fuerza y una agilidad más o menos equivalentes, lo cual es, a pesar de todo, un hecho interesante e importante de señalar. Numerosos rasgos característicos de las mujeres, tales como pecho gordo, cintura fina, formas redondeadas del cuerpo y musculatura débil, no se desarrollaron sino mucho más tarde, a partir del momento en que la mujer tuvo que cumplir con su papel de «ponedora» y asegurar, generación tras generación, la reproducción sexuada.

Entre los pueblos primitivos actuales, la mujer no se distingue del hombre de manera notable, pues sus pechos siguen siendo poco desarrollados, su pelvis estrecha y sus músculos sólidos y bien formados. Ocurría lo mismo en la época del comunismo primitivo, cuando la mujer se parecía físicamente al hombre y disfrutaba de una fuerza y de una resistencia prácticamente iguales.

El nacimiento de los hijos no ocasionaba sino una breve interrupción de sus ocupaciones habituales, es decir, la caza y la recolección de las frutas con los demás miembros de aquella primera colectividad que fue la tribu. La mujer estaba obligada a rechazar los ataques del enemigo más temido en aquella época, el animal carnívoro, al mismo título que los demás miembros de la tribu, hermanos y hermanas, hijos y padres.

No existía dependencia de la mujer con relación al hombre, ni siquiera derechos distintos. Faltaban las condiciones para eso, ya que, en aquel tiempo, la ley, el derecho y el reparto de la propiedad eran aún cosas desconocidas. La mujer no dependía unilateralmente del hombre, ya que él mismo tenía entera necesidad de la colectividad, es decir de la tribu. En efecto, la tribu tomaba todas las decisiones. Quienquiera se negara a doblegarse a la voluntad de la colectividad perecía, moría de hambre o era devorado por los animales. No era sino con una estrecha solidaridad en el seno de la colectividad como el hombre estaba en condiciones de protegerse del enemigo más poderoso y más terrible de aquella época. Cuanto más sólidamente agrupada estaba una tribu, más se sometían los individuos a su voluntad. Podían oponerle un frente más unido al enemigo común, así el resultado del combate era más seguro y la tribu salía reforzada de ello. La igualdad y la solidaridad naturales, si aseguraban la cohesión de la tribu, eran las mejores armas de autodefensa. Es por esta razón que, durante el primerísimo período del desarrollo económico de la humanidad, era imposible que un miembro de la tribu estuviera subordinado a otro o dependiera unilateralmente del mismo. En la época del comunismo primitivo, la mujer no conocía ni esclavitud, ni dependencia social, ni opresión. La humanidad lo ignoraba todo de las clases, de la explotación del trabajo o de la propiedad privada. Y vivió así miles de años, incluso centenares de miles de años.

El cuadro se modificó en el transcurso de las fases siguientes del desarrollo de la humanidad. Los primeros esbozos del trabajo productivo y de la organización económica fueron el resultado de un proceso de larga duración. Por razones climáticas y geográficas, según se encontrara en una región arbolada o en una estepa, la tribu se sedentarizaba o practicaba la crianza de animales. Alcanzó entonces una fase más evolucionada que la de la primera colectividad que se fundamentaba en la caza y la recolección. Paralelamente a esas nuevas formas de organización económica, aparecieron nuevas formas de comunidad social.

Examinaremos ahora la situación de la mujer en dos tribus que, viviendo en la misma época, conocieron sin embargo unas formas de organización diferentes. Los miembros de la primera tribu se establecieron en una región arbolada entrecortada por pequeños campos y se convirtieron en campesinos sedentarios. En cuanto a los segundos, vivieron en

regiones de estepa con sus grandes rebaños de búfalos, de caballos y de cabras y se convirtieron en ganaderos. Aquellas dos tribus permanecían sin embargo aún en el comunismo primitivo, ignorando la propiedad privada. Ahora bien, la situación de la mujer en el seno de aquellas dos tribus ya se diferenciaba. En la tribu que practicaba la agricultura, la mujer gozaba no solamente de una plena igualdad de derechos, sino que ocupaba incluso a veces una posición dominante. En cambio, entre los criadores de animales nómadas, la situación a la vez subordinada, dependiente y oprimida de la mujer se acentuaba a ojos vista.

La investigación referente a la historia económica estuvo dominada durante mucho tiempo por esa concepción de que la humanidad tenía necesariamente que pasar por todas las etapas, por todas las fases del desarrollo económico: cada tribu se habría consagrado en primer lugar a la caza, luego a la crianza de animales, por último a la agricultura y, en último lugar solamente, a la artesanía y al comercio. Sin embargo, las más recientes investigaciones sociológicas demuestran que las tribus pasaron muchas veces directamente de la fase primitiva de la caza y de la recolección a la agricultura, omitiendo así la fase de la crianza de animales. Las condiciones geográficas y naturales eran en realidad determinantes.

Eso significa claramente que en la misma época y en condiciones naturales diferentes se desarrollaron dos formas de organización económica fundamentalmente diferentes, es decir, la agricultura y la crianza de animales. Las mujeres de las tribus que practicaban la agricultura gozaban de un estado sensiblemente más elevado. Ciertas tribus campesinas poseían incluso un sistema matriarcal (matriarcado es una palabra griega que designa el predominio de la mujer —es la madre quien perpetúa a la tribu—). En cambio, el patriarcado, es decir, el predominio de los derechos del padre —la posición dominante del más viejo de la tribu—, se desarrolló en los pueblos criadores de animales y nómadas. ¿Por qué eso y qué es lo que eso nos demuestra? El motivo de esa diferencia radica evidentemente en el papel de la mujer en la economía. En los pueblos de agricultores, la mujer era la principal productora. Existen numerosas pruebas de que fue ella la primera en tener la idea de la agricultura, que fue incluso «el primer trabajador agrícola». La obra de Marianne Weber, *Das Mutterrecht* («Los derechos de la madre»), da cuenta de una infinidad de hechos inte-

resantes que conciernen al papel de la mujer en el seno de las primeras formas de organización económica. La autora no es comunista. Su libro ofrece sin embargo muchas informaciones. Desgraciadamente, sólo es accesible en alemán.

La mujer concibió la idea de la agricultura de la manera siguiente: en el momento de la caza, las madres y sus lactantes fueron dejados atrás porque eran incapaces de seguir el ritmo de los demás miembros de la tribu y estorbaban en la persecución de la caza.

Entonces era poco fácil procurarse otros alimentos, y la mujer esperaba a menudo mucho tiempo. Se vio obligada a procurarse alimentos para si y sus hijos. Los investigadores sacaron de ahí la conclusión de que, muy probablemente, es la mujer quien empezó a trabajar la tierra. Cuando las provisiones se agotaron en el lugar donde esperaban el regreso de la tribu, se puso a buscar hierbas que contenían granos comestibles. Comió dichos granos y alimentó a sus hijos con ellos. Pero al triturarlos entre sus dientes —las primeras muelas— una parte de los granos cayó al suelo. Y cuando la mujer volvió al mismo lugar al cabo de algún tiempo descubrió que los granos habían germinado. Ahora sabía que le resultaría ventajoso regresar cuando las hierbas hubieran vuelto a crecer, y que la búsqueda de una comida más abundante le costaría menos esfuerzos. Los hombres aprendieron así que los granos que caen al suelo crecen.

La experiencia les enseñó también que la cosecha salía mejor cuando habían removido previamente la tierra. Sin embargo, dicha experiencia cayó aún muchas veces en el olvido, ya que el saber individual no pudo convertirse en propiedad de la tribu sino a partir del momento en que fue comunicado a la colectividad. Era preciso que fuera transmitido a las generaciones siguientes. Ahora bien, la humanidad tuvo que realizar un trabajo de reflexión inimaginable antes de llegar a comprender y asimilar cosas aparentemente tan simples. Aquel saber no se afianzaría en la conciencia de la colectividad hasta que se tradujera en una práctica cotidiana.

La mujer tenía interés en que el clan o la tribu volviera a la antigua parada donde crecía la hierba que había sembrado. Pero no estaba en condiciones de convencer a sus compañeros de la precisión de su plan de organización económica. No podía convencerle verbalmente. En lugar de eso, favoreció ciertas reglas, costumbres e ideas que servían a sus propios proyectos. Así apareció la costumbre siguiente, que tuvo pronto fuerza de ley: si el clan había dejado a las madres y los hijos en un terreno cercano a un río durante la luna llena, los dioses ordenaban a sus miembros regresar a aquel mismo lugar unos meses más tarde. Quienquiera no respetara dicha ley era castigado por los espíritus. La tribu, al descubrir que los niños morían antes cuando dicha regla no era respetada, es decir, cuando no se regresaba al «lugar donde la hierba crece», llegó a respetar estrictamente aquellas costumbres y a creer en la «sabiduría» de las mujeres. Como la mujer buscaba una producción máxima por un mínimo de trabajo, pronto hizo la comprobación siguiente: cuanto más poroso era el suelo donde sembraba, mejor era la cosecha. En cuclillas, grabó con la ayuda de ramas, de puntas y de piedras unos surcos en el primer campo. Tal descubrimiento se reveló fructuoso, ya que ofreció al hombre una mayor seguridad que la de sus incesantes peregrinaciones a través de la selva, donde se exponía constantemente al peligro de ser devorado por los animales.

A causa de su maternidad, la mujer ocupó una posición particular entre los miembros de la tribu. Es a la mujer a quien la humanidad debe el descubrimiento de la agricultura, descubrimiento extremadamente importante para su evolución económica. Y este descubrimiento fue lo que, por un largo período, determinó el papel de la mujer en la sociedad y en la economía, situándola en la cumbre de las tribus que practicaban la agricultura. Numerosos investigadores atribuyen igualmente a la mujer la utilización del fuego como instrumento económico.

Cada vez que la tribu salía de caza o a la guerra, las madres y los hijos eran dejados atrás, estando obligados a protegerse de los animales carnívoros. Las chicas jóvenes y las mujeres sin hijos salían con los demás miembros de la tribu. Fue por su propia experiencia como el hombre primitivo supo que el fuego ofrecía la mejor protección contra los carnívoros. Al tallar las piedras para fabricar las armas o las primeras herramientas domésticas, se había aprendido a hacer fuego. Para asegurar la protección de los niños y de sus madres, se encendía, pues, un fuego antes de que la tribu saliera de caza. Para las madres, era un deber sagrado el conservar dicho fuego destinado a alejar a los animales. Para los hombres, el fuego era una fuerza espantosa, incomprensible y sagrada. Para las mujeres que se ocupaban de él permanentemente, las propiedades del

fuego se les volvieron familiares, y pudieron así utilizarlo para facilitar y economizar su propio trabajo. La mujer aprendió a cocer sus recipientes de barro para hacerlos más resistentes y a asar la carne que, de esta manera, podía conservar mejor. La mujer, atada al hogar por su maternidad, dominó el fuego e hizo de él su servidor. Pero las leyes de la evolución económica modificaron más tarde esa relación, y la llama del primer hogar esclavizó a la mujer, despojándola de todos sus derechos y atándola por mucho tiempo a sus hornillos.

La suposición de que las primeras chozas fueron construidas por mujeres para protegerse con sus hijos de las intemperies no es sin duda injustificada. Pero no solamente las mujeres edificaban chozas y cultivaban la tierra de la que recogían cereales, etc., fueron igualmente las primeras en practicar la artesanía. El hilado, el tejido y la alfarería fueron descubrimientos femeninos. Y las líneas que trazaban en los jarrones de barro fueron las primeras tentativas artísticas de la humanidad, la fase preliminar del arte. Las mujeres recogían hierbas y aprendieron a conocer sus propiedades: las antepasadas de nuestras madres fueron los primeros médicos. Aquella historia, nuestra prehistoria, se conserva en las antiguas leyendas y en las creencias populares. En la cultura griega, que estaba en su apogeo hace dos mil años, no fue al dios Asclepios (Esculapio), sino a su madre, Coronis, a quien se consideró como primer médico. Suplantó a Hécate y Diana que habían sido las primeras diosas del arte de curar. En los antiguos vikingos, era la diosa Eir. En nuestros días, encontramos aún frecuentemente en los pueblos ancianas que pasan por ser particularmente inteligentes y a quienes se les atribuyen poderes mágicos. El saber de las antepasadas de nuestras madres les era ajeno a sus compañeros que salían a menudo de caza o a la guerra o se consagraban a otras actividades que exigían fuerzas musculares particulares. No tenían tiempo, simplemente, para dedicarse a la reflexión o a la observación atenta. Luego no les era posible reunir y transmitir valiosas experiencias sobre la naturaleza de las cosas. El término «Vedunja», la maga, está formado con la palabra «Vedatj», el saber. El saber ha sido, pues, desde siempre un atributo de la mujer, a la que el hombre temía y respetaba. Por eso la mujer, en el período del comunismo primitivo —el alba de la humanidad— no estaba solamente en igualdad con el hombre, sino que, a causa de una serie de hallazgos y de descubrimientos útiles al género humano y que contribuyeron a su evolución económica y social, llegó incluso hasta sobrepasarlo. Luego, en unos períodos precisos de la historia de la humanidad, la mujer jugó un papel mucho más importante para el desarrollo de las ciencias y de la cultura que no el que la ciencia burguesa, cubierta de prejuicios, le ha atribuido hasta ahora. Los antropólogos, por ejemplo, especialistas en el estudio sobre el origen de la humanidad, han callado el papel de la hembra en el transcurso de la evolución de nuestros antepasados simiescos hacia los hominidos. Pues la posición vertical tan característica del ser humano ha sido esencialmente una conquista de la mujer. En las situaciones en que nuestra antepasada a cuatro patas tenía que defenderse contra los ataques enemigos, aprendió a protegerse con un solo brazo, mientras que con el otro aguantaba firmemente a su pequeño contra sí, que se le agarraba al cuello. No pudo sin embargo realizar aquella proeza sino enderezándose a medias, lo cual desarrolló por otra parte la masa de su cerebro. Las mujeres pagaron cara aquella evolución, ya que el cuerpo femenino no estaba hecho para la posición vertical. En nuestros primos de cuatro patas, los monos, los dolores del parto siguen siendo totalmente desconocidos. La historia de Eva, que cogió el fruto del árbol del conocimiento y que por eso tuvo que parir con dolor, posee, pues, un segundo plano histórico.

Pero analizaremos en primer lugar el papel de la mujer en la economía de las tribus de agricultores. Al principio, los productos agrícolas no bastaban para alimentar a la población, por eso se siguió practicando la caza. Aquella evolución trajo una división normal del trabajo. La parte sedentaria de la tribu, las mujeres, organizaron la agricultura, mientras que los hombres siguieron saliendo de caza o a la guerra, es decir, en expediciones de saqueo contra las tribus vecinas. Pero como la agricultura era de lejos más rentable y los miembros de la tribu preferían los productos de la cosecha a los tan peligrosamente adquiridos por la caza o el saqueo, se convirtió pronto en el fundamento económico del clan. Y ¿quién era entonces el productor principal de aquella economía basada en la agricultura? ¡La mujer! Era, pues, muy natural que el clan respetara a la mujer y apreciara altamente el valor de su trabajo. En nuestros días, existe aún una tribu de agricultores en Africa central, los balondas, en que la mujer es el miembro de la comunidad más «apreciado». El conocido explorador inglés, David Livingstone, re-

lata lo siguiente: «Las mujeres están representadas en el Consejo de Ancianos. Los futuros maridos tienen que irse al pueblo de sus futuras esposas y vivir junto a ellas tras la consumación del matrimonio. El hombre se compromete a sustentar a su madre política hasta su muerte. Solamente la mujer tiene derecho a pedir la separación, tras la cual todos sus hijos permanecen junto a ella. Sin la autorización de la esposa, el hombre no debe contraer ninguna obligación con respecto a una tercera persona, por muy insignificante que sea.» Los hombres casados no oponen ninguna resistencia y se resignan a su situación. Las esposas dan a sus hombres recalcitrantes golpes y bofetadas o los privan de la comida. Todos los miembros de la comunidad del pueblo están obligados a obedecer a las que gozan del aprecio general. Livingstone piensa que, en los balondas, son las mujeres quienes ejercen el poder. Ahora bien, aquella tribu no es de ninguna manera una excepción. Otros investigadores afirman que, en las tribus africanas en que las mujeres labran y siembran, construyen chozas y llevan una vida activa, éstas no son solamente totalmente independientes, sino intelectualmente superiores a los hombres. Los hombres de aquellas tribus se dejan sustentar por el trabajo de sus mujeres, se vuelven «femeninos y blandos». «Ordeñan las vacas y charlan», si hacemos caso a los informes de numerosos investigadores.

Los tiempos prehistóricos nos ofrecen ejemplos suficientes del dominio de las mujeres. En una parte de las tribus que practican la agricultura, la filiación no se hace por el padre, sino por la madre. Y donde ha aparecido la propiedad privada, son las hijas quienes heredan y no los hijos. Encontramos aún hoy día supervivencias de ese sistema de derechos en ciertos pueblos montañeses del Cáucaso.

La autoridad de la mujer ante los pueblos agrícolas aumentaba sin cesar. Era ella quien conservaba y protegía las tradiciones y las costumbres, lo que significa que era ella principalmente quien dictaba las leyes. El respeto de dichas costumbres era una necesidad vital absoluta. Sin ella, hubiera sido terriblemente difícil inducir a los miembros del clan a que obedecieran las reglas que se desprendían de las tareas económicas. Los hombres de aquella época no eran capaces de explicar lógica y científicamente por qué tenían que sembrar y cosechar en unos períodos dados. Por eso, era mucho más sencillo decir: «Entre nosotros existe esta costumbre, establecida por nuestros antepasados, por

eso debemos hacerlo. El que se oponga a ello es un criminal». La conservación de esas tradiciones y de esas costumbres estaba asegurada por las ancianas del pueblo, las mujeres y las madres, sabias y experimentadas.

La división del trabajo de las tribus que practicaban a la vez la caza y la agricultura trajo aparejados los hechos siguientes: las mujeres, responsables de la producción y de la organización de los lugares de vivienda, desarrollaron más sus capacidades de razonamiento y de observación, mientras que los hombres, a causa de sus actividades de caza y de guerra, desarrollaron más bien su musculatura, su destreza corporal y su fuerza. En aquella fase de la evolución, la mujer era intelectualmente superior al hombre. Y, en el seno de la colectividad, ocupaba, por supuesto, la posición dominante, es decir, la del matriarcado.

No debemos olvidar que en aquella época los hombres eran incapaces de hacer reservas. Por eso, las manos trabajadoras representaban la «fuerza viva» del trabajo y la fuente de prosperidad. La población aumentaba lentamente, la tasa de natalidad era baja. La maternidad era muy apreciada, y la mujer madre ocupaba en las tribus primitivas un lugar de honor. La baja tasa de nacimientos es parcialmente explicable por el incesto y los matrimonios entre parientes cercanos. Y se comprobó que aquellos matrimonios consanguíneos eran responsables de abortos naturales, frenando con ello la evolución normal de la familia.

Durante el período de caza y de cosecha, la importancia de la reserva de la fuerza del trabajo de una tribu no jugaba ningún papel. Muy al contrario, tan pronto como la tribu tomaba demasiada amplitud, el abastecimiento se volvía más difícil. Durante todo el tiempo en que la humanidad se alimentaba exclusivamente con productos aleatorios de la recolección y de la caza, la maternidad de la mujer no era particularmente apreciada.

Los niños y los ancianos eran un fardo pesado para la tribu. Se intentó deshacerse de ellos de una manera u otra, y se llegó incluso a comérselos. Pero las tribus que aseguraban su sustento gracias a un trabajo productivo, es decir, las tribus de agricultores, tenían necesidad de trabajadores. Entre ellos, la mujer adquirió una nueva significación, en este caso la de producir nuevas fuerzas de trabajo, los niños. La maternidad fue venerada religiosamente. En numerosas religiones paganas, el dios principal es el sexo femenino, por ejemplo la diosa Isis en Egipto, Gaia en Grecia, es

decir, la Tierra, que, en la época primitiva, representaba la fuente de toda vida.

Bachofen, conocido por sus investigaciones sobre el matriarcado, demostró que lo femenino, en las religiones primitivas, predominaba sobre lo masculino, lo cual indica claramente la significación de la mujer en aquellos pueblos. La tierra y la mujer eran fuentes primeras y esenciales de toda riqueza. Las propiedades de la tierra y de la mujer se confundieron. Tierra y mujer creaban y perpetuaban la vida. Quienquiera hiriese a una mujer, hería también a la tierra. Y ningún crimen fue peor visto que el dirigido contra una madre. Los primeros sacerdotes, es decir, los primeros servidores de los dioses paganos, eran mujeres. Las madres decidían por sus hijos, y no los padres, como en otros sistemas de producción. Encontramos supervivencias de ese dominio de las mujeres en las leyendas y costumbres de los pueblos tanto de Oriente como de Occidente. No era, sin embargo, su significación de madre lo que situó a la mujer en aquella posición dominante entre las tribus agrícolas, sino más bien su papel de productor principal en la economía del pueblo. Durante todo el tiempo en que la división del trabajo indujo al hombre a ocuparse de la caza, considerada como actividad secundaria, mientras la mujer cultivaba los campos —la actividad más importante de aquella época—, su sumisión y su dependencia con respecto al hombre eran inconcebibles.

Es, pues, el papel de la mujer en la economía el que determina sus derechos en el matrimonio y la sociedad. Eso resulta más claro aún cuando comparamos la situación de la mujer de una tribu de agricultores con la situación de la mujer de una tribu de criadores de ganado nómadas. Observaréis que un mismo fenómeno, como la maternidad, es decir, una propiedad natural de la mujer, puede tener consecuencias radicalmente opuestas en condiciones económicas diferentes.

Tácito nos da una descripción de la vida de los antiguos germanos. Era una sana, vigorosa y combativa tribu de agricultores. Tenían a sus mujeres en gran estima y escuchaban su opinión. Entre los germanos, las mujeres tenían toda la responsabilidad del trabajo de los campos. Las mujeres de las tribus checas que practicaban la agricultura gozaban del mismo aprecio. La leyenda transmitida sobre la sabiduría de la princesa Libusa relata que una de las hermanas de Libusa se ocupaba del arte de curar, mientras que

la otra construía nuevas ciudades. Cuando Libusa llegó al poder, eligió como consejeras a dos chicas jóvenes particularmente versadas en las cuestiones de derecho. Aquella princesa gobernaba de manera democrática y consultaba con su pueblo todas las decisiones importantes. Libusa fue destronada más tarde por sus hermanos. Esa leyenda atestigua bastante bien la manera en que los pueblos conservaron la memoria del dominio de la mujer. El matriarcado se convirtió, en la leyenda popular, en una época particularmente feliz y bendita, puesto que la tribu llevaba aún una vida colectiva.

¿Cuál era la situación de la mujer en una tribu de pastores? Una tribu de cazadores se transformaba en tribu de pastores cuando las condiciones naturales eran favorables (grandes espacios de estepa, hierba abundante, rebaños de bovinos o de caballos salvajes) y cuando se disponía de un número suficiente de cazadores fuertes, diestros e intrépidos, capaces no solamente de matar a su presa, sino también de capturarla viva. Eran sobre todo los hombres quienes poseían estas cualidades corporales. Las mujeres no podían consagrarse a ello sino temporalmente, cuando no estaban absortas en las tareas maternas. La maternidad las relegaba a una posición particular, y estuvo en el origen de una división del trabajo que se basaba en la diferencia de los sexos. Cuando el hombre salía de caza acompañado por las mujeres solteras, la mujer madre era dejada atrás para vigilar el rebaño capturado. Debía asegurar también la domesticación de los animales. Pero esta tarea económica no revestía sino una significación de segundo orden, era subordinada. Reflexionad vosotras mismas. ¿Quién, desde un punto de vista estrictamente económico, sería más favorecido por el clan, el hombre que captura a la hembra del búfalo o la mujer que la ordeña? ¡Naturalmente el hombre! Como la riqueza de la tribu se fundamentaba en el número de animales capturados, era lógicamente el que podía incrementar el rebaño quien era considerado como productor principal y fuente de prosperidad para la tribu.

El papel económico de la mujer en las tribus de pastores era siempre secundario. Como la mujer, desde un punto de vista económico, tenía menos valor y su trabajo era menos productivo, es decir que no contribuía tanto a la prosperidad de la tribu, la concepción según la cual la mujer no era tampoco igual al hombre se abrió paso. Es importante observar lo siguiente: las mujeres de aquellas tribus

no tenían, durante la ejecución de su trabajo subordinado a la vigilancia del rebaño, que cumplir con las mismas exigencias y las mismas necesidades, es decir, desarrollar costumbres regulares de trabajo, como era el caso para las mujeres de las tribus de agricultores. El hecho de que las mujeres no sufriesen nunca la falta de provisiones cuando permanecían solas en los lugares de vivienda fue particularmente determinante. En efecto, el ganado al que vigilaban podía ser sacrificado en cualquier momento. Las mujeres de las tribus de pastores no estaban, pues, obligadas a inventar otros métodos de subsistencia, como las mujeres de las tribus que practicaban tanto la caza como la agricultura. Por otra parte, la vigilancia del ganado necesitaba menos inteligencia que el trabajo complicado de la tierra.

Las mujeres de las tribus de pastores no podían medirse intelectualmente con los hombres y, desde un punto de vista estrictamente corporal, eran, por la fuerza y la agilidad, totalmente inferiores a ellos. Ello reforzó naturalmente la representación de la mujer como una criatura inferior. Con el aumento del ganado de la tribu, la condición de sirvienta de la mujer se reforzaba —valía menos que los animales— del mismo modo que se ampliaba la brecha entre los sexos. Los pueblos nómadas y pastores se transformaron por otra parte más fácilmente en hordas guerreras y saqueadoras que los pueblos que obtenían su subsistencia de la agricultura. La riqueza de los campesinos se basaba en un trabajo más sosegado que el de los criadores de animales y de los nómadas, para quienes el saqueo era una fuente evidente de enriquecimiento. Al principio, no robaron sino animales, luego saquearon y arruinaron progresivamente a las tribus vecinas, quemando sus reservas y haciendo entre ellos presos, que se convirtieron en los primeros esclavos.

Matrimonios forzados y raptos de mujeres de tribus vecinas eran practicados sobre todo por las tribus nómadas y guerreras. El matrimonio forzado dejó huellas profundas en la historia de la humanidad. Contribuyó indiscutiblemente a reforzar la opresión de la mujer. Tras haber sido arrancada a pesar suyo de su propia tribu, la mujer se sentía particularmente indefensa. Estaba entregada por completo a los que la habían raptado o capturado. Con el acceso a la propiedad privada, el matrimonio forzado indujo al valeroso guerrero a que renunciara a su parte de botín en forma de vacas, caballos o carneros para exigir la posesión absoluta de una mujer, es decir, el derecho a disponer enteramente de

su fuerza de trabajo. «No tengo ninguna necesidad de bovinos, de caballos o de animales de pelo largo; concédeme solamente el derecho de poseer a la mujer que he capturado con mis propias manos.» Es muy evidente que la captura y el rapto por una tribu extraña significaron para la mujer la supresión de toda igualdad de derechos. Se encontró así en una posición subordinada y desprovista de derechos con respecto a todo el clan, pero en particular para con el que la capturó, es decir, su marido. A pesar de eso, los investigadores que atribuyen la no emancipación de la mujer al matrimonio no tienen razón: no fue la institución del matrimonio sino, ante todo, el papel económico de la mujer la causa de su ausencia de libertad entre los pueblos de pastores nómadas. El matrimonio forzado, si se encontraba entre ciertas tribus de agricultores, no perjudicaba los derechos de la mujer, sólidamente arraigados entonces en dichas tribus. La historia nos enseña que los antiguos romanos raptaron a las mujeres de los sabinos. Ahora bien, los romanos eran un pueblo agrario. Y, en tanto predominó aquel sistema económico, los romanos respetaron profundamente a sus mujeres, incluso si las habían arrancado por la fuerza a las tribus vecinas. El lenguaje actual, para traducir la consideración de que goza una mujer de parte de su familia y de sus allegados, la compara con una «matrona romana», lo cual es evidentemente una supervivencia de aquella situación. Con el tiempo, sin embargo, también la posición de la mujer romana se deterioró.

Los pueblos pastores no tienen ningún respeto a la mujer. Es el hombre quien reina, y este dominio, el patriarcado, existe aún en nuestros días. Basta con examinar más atentamente las tribus de pastores y de nómadas de las repúblicas federales de la URSS: los bachkires, los kirghices y los calmucos. La situación de la mujer en aquellas tribus es particularmente desoladora. Es propiedad del marido que la trata como ganado. La compra exactamente lo mismo que compraría un carnero. La transforma en acémila y en esclava obligada a saciar todos sus deseos. Inútil es añadir que la mujer calmuca o kirghiz no tiene derecho al amor. El beduino nómada, antes de cerrar el trato, pone un hierro candente en la mano de su futura mujer para medir su resistencia. Si la mujer que se ha procurado cae enferma, la echa de casa, persuadido de que ha hecho un mal negocio. En las islas Fiji, el hombre tenía aún, hasta hace poco, el derecho de consumir a su mujer. Entre los

calmucos, el hombre podía matar a su mujer legalmente, si lo engañaba. En cambio, si era ella quien mataba al marido, se le arrancaban la nariz y las orejas.

En numerosas tribus salvajes de la prehistoria, las mujeres estaban hasta tal punto consideradas como propiedad de su marido que estaban obligadas a seguirle hasta en la muerte. Las viudas debían subir a la hoguera preparada para la incineración y ser quemadas. Esta bárbara costumbre fue practicada durante mucho tiempo entre los indios de América y de India así como de las tribus africanas, entre los antiguos noruegos y los nómadas eslavos de la antigua Rusia. En toda una serie de pueblos africanos y asiáticos, hay precios fijos para la compra de mujeres, igual que para la compra de carneros, de lana o de fruta. No resulta difícil imaginarse la vida de dichas mujeres.

Si un hombre es rico, se puede comprar varias esposas. Estas le proporcionan gratuitamente sus fuerzas de trabajo y le aseguran una diversidad en sus retozos sexuales. En Oriente, mientras que el hombre pobre se tiene que conformar con una sola mujer, los miembros de la clase dominante rivalizan a porfía con el número de sus esclavas domésticas. El rey de la tribu primitiva de los aschantis posee para sí solo trescientas mujeres. Los reyezuelos indios hacen alarde de varios centenares de mujeres. Lo mismo ocurre en Turquía y en Persia, donde las pobres mujeres se pasan la vida entera encerradas tras las paredes de los harenes. En Oriente, esta situación se ha perpetuado hasta nuestros días. El antiguo sistema económico ha seguido igual, mandando a las mujeres a la cautividad y a la esclavitud. Pero esta situación no se ha de atribuir únicamente a la institución del matrimonio.

Cualquiera que sea la forma del matrimonio, depende siempre del sistema económico y social y del papel de la mujer en el interior del mismo. Volveremos a hablar de este tema de manera más detenida en otra serie de conferencias. Mientras tanto, la resumimos como sigue: todos los derechos de la mujer, tanto matrimoniales como políticos y sociales, son determinados únicamente por su papel en el sistema económico.

Os voy a poner un ejemplo actual. Es penoso ver cuán desprovista de derechos está la mujer entre los bachkires, los kirghices y los tártaros. Pero tan pronto como un bachkir o un tártaro se instala en la ciudad y su mujer consigue ganarse su propia vida, el poder del hombre sobre su mujer se debilita gravemente.

Para resumir la conferencia de hoy: hemos visto que la situación de la mujer, durante las primerísimas etapas de la evolución humana, se diferenciaba según los diversos tipos de organización económica. Allí donde la mujer era la principal productora en el sistema económico, era honrada y tenía derechos importantes. Pero si su trabajo para el sistema económico revestía una importancia y una significación menores, pronto ocupaba una posición dependiente y sin derechos y se convertía en la sirvienta e incluso la esclava del hombre.

Gracias al aumento de la productividad del trabajo humano y a la acumulación de las riquezas, el sistema económico se complicó con el tiempo. Entonces fue el fin del comunismo primitivo y de la vida en tribus encerradas en sí mismas. El comunismo primitivo fue reemplazado por un sistema económico fundado en la propiedad privada y el intercambio creciente, es decir, el comercio. La sociedad se dividió desde entonces en clases.

La próxima ocasión, hablaremos de la situación de la mujer en ese sistema económico.

2.ª CONFERENCIA

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL SISTEMA ECONOMICO DE LA ESCLAVITUD

Camaradas, la última vez, nos detuvimos en la fase del desarrollo de la sociedad que se caracteriza por el paso a un sistema económico fundado en la propiedad privada.

El comunismo primitivo ha existido durante milenios. Aquel período duró considerablemente más tiempo que el siguiente, que vio aparecer la propiedad privada. La mujer fue respetada y estimada durante miles de años a causa del papel que jugaba en el sistema económico de las tribus pacíficas que practicaban la agricultura.

El matriarcado reinó durante largos períodos. Las leyendas y los viejos cuentos populares atestiguan el gran aprecio de que gozaban las mujeres de aquel tiempo, y aparece asimismo en los relatos que tratan sobre las hazañas de las amazonas, procedentes, entre otros países, de Grecia, de los países bálticos, de Africa y de Bohemia. Uno de esos relatos habla de 20.000 amazonas; otro alude a un ejército de amazonas que constituyó una amenaza permanente para el poderoso imperio egipcio. Hace dos mil años, las mujeres de una tribu germánica de campesinos guerreros participaron activamente en los combates durante un ataque romano y dispersaron al enemigo. Aún actualmente, la guardia de corps principesca de cierta tribu de Dahomey está compuesta por mujeres armadas. Entre los kurdos, pueblo del Cáucaso, las mujeres son célebres por su bravura y participan activamente en todos los combates.

Todo eso prueba, sin ambigüedad, que, durante ciertas fases del desarrollo socioeconómico, la mujer podía ser no solamente productor, sino soldado. La movilización de todas las fuerzas disponibles por una comunidad aún débil para asegurar su defensa era entonces una necesidad absoluta.

Durante la última conferencia, constatamos que la mujer de aquel tiempo y en las tribus de agricultores gozaba del mayor prestigio debido a su cualidad de principal productor. Sin embargo, en la misma época, la situación de la mujer en las tribus de pastores era muy diferente.

Transcurrieron siglos antes de que la esclavitud de la mujer se generalizara y que el reino de la mujer pertenciera definitivamente al terreno de la leyenda.

La supremacía del hombre, es decir del patriarcado y del derecho patriarcal, no nació de un día para otro. Los viejos cuentos populares atestiguan una lucha de varios siglos entre matriarcado y patriarcado. Los mitos paganos son una buena ilustración de ello. Una leyenda griega, que relata las aventuras del semidios Hércules, describe su viaje a un país dominado por una tribu de amazonas guerreras: el viajero decide acabar con el dominio de las mujeres y liberar a los hombres. Otra leyenda cuenta cómo los dioses de Atenas despojaron a las mujeres de sus derechos, ya que habían utilizado su derecho de voto para nombrar a su ciudad «Athenea», en honor de la diosa, en lugar de bautizarla con el nombre del dios Poscidón.

Las leyendas germánicas que conocemos, por ejemplo la *Canción de los Nibelungos*, describe con muchos detalles los combates de valientes guerreros contra bellas mujeres no menos belicosas, antes de que las mismas se sometieran para convertirse en sus esposas. La bella Brunhilde no fue vencida por su pretendiente Gunther sino por la astucia. Sin embargo, en el transcurso de la noche de bodas, no solamente no se entregó, sino que siguió combatiendo y venció a su héroe al que colgó del tejado por el cinturón antes de irse a acostar con toda tranquilidad. Los cantos folklóricos rusos manifiestan también la libertad y la igualdad de que gozaban las mujeres no solamente en la vida económica, sino también en el campo de batalla. Citemos, por ejemplo, al héroe Dobrynja Nikititsch que afronta al descubierto a un «caballero andante, mujer», representante sin duda de una tribu donde seguía dominando el matriarcado. Dobrynja empieza a luchar contra ella. Ella lo agarra por su cabellera rizada, lo «mete» en un «saco», y le explica que

solamente consentirá en el matrimonio si «le da la gana».

Dichos cantos y cuentos son una mina de oro y otros tantos testimonios de la lucha secular entre patriarcado y matriarcado. Eso se traduce igualmente por las transformaciones de las concepciones religiosas. El hombre de las cavernas veneraba a la Tierra, madre original todopoderosa y fuente de vida. Esa creencia se perpetuó hasta el día en que el hombre, más experimentado, comprendió que la fertilidad de la tierra dependía también del cielo. La tierra, por sí sola, no podía producir una buena cosecha si el cielo no dispensaba sol y lluvia en cantidad suficiente. Del mismo modo que la mujer permanece estéril sin el semen del macho, la tierra no puede verdecer y llevar frutos sin calor y humedad. Así es como la veneración de la Tierra, como deidad única, dio paso a la adoración del Sol, a los dioses Osiris y Apolo y al dios ruso Jarilo.

La supremacía de la mujer —el matriarcado— se perpetuó en tanto la comunidad permaneció unida por intereses comunes y la mujer constituyó el principal productor de la economía primitiva. El patriarcado se impuso con la aparición de la propiedad privada y los conflictos de intereses que engendró entre los miembros de la tribu. Era preciso impedir la fragmentación de la tribu, no solamente a causa de una solidaridad instintiva, nacida alrededor del hogar doméstico donde reinaba la madre común, sino con motivo de la autoridad del más fuerte.

¿Qué consecuencias implicó la aparición de la propiedad privada para el estatuto social de la mujer? Muchos creen que la servidumbre y la dependencia de la mujer aparecieron al mismo tiempo que la propiedad privada. Es falso. Es cierto que la propiedad privada contribuyó a despojar a la mujer de sus derechos, pero solamente allí donde ya había perdido parte de su importancia como elemento productor, con motivo de la división del trabajo. La mujer dejó de ser respetada tan pronto como el sistema económico primitivo se derrumbó bajo la presión de la acumulación de los bienes y de la creciente división del trabajo.

Junto a la agricultura se desarrollaron, en unas fases precisas de la evolución, diferentes oficios como los de alfarero, curtidor, tejedor, soldado, sacrificador, etc., es decir, especializados en diferentes terrenos. Con el desarrollo y la expansión de la artesanía, el trabajo del campesino perdió paulatinamente parte de su función y ya no fue el único en asegurar la supervivencia del clan. La aparición de los ofi-

cios trajo necesariamente consigo la del comercio de intercambio, dicho de otro modo, la búsqueda de la ganancia. El alfarero que fabricaba un cántaro de barro no quería renunciar al producto de su trabajo y arriesgarse así a perder en el intercambio. El campesino buscaba por su parte adquirir el producto del alfarero con el mínimo gasto. Ya no se trataba, como en la época del comunismo primitivo, de cumplir solamente con las necesidades y la subsistencia del clan. La búsqueda de la ganancia se convirtió verdaderamente en el motor de la economía.

En aquel período, el trabajo del alfarero, del curtidor o del tejedor adquirieron más valor que el del campesino. El trabajo de éste se desvalorizó progresivamente. Y no porque la agricultura ya no ocupase un lugar esencial en la economía, sino porque exigía una mayor inversión de mano de obra. Tan pronto como la artesanía alcanzó un nivel de desarrollo elevado en el seno de la tribu, el trabajo de la tierra fue confiado a los esclavos capturados en la guerra.

¿Cuál era la situación de la mujer en tal sistema económico? ¿Seguía gozando de los mismos honores que antaño, ahora que el trabajo agrícola había perdido considerablemente parte de su valor y se había vuelto bueno sólo para los esclavos? He aquí un ejemplo sacado de la historia: Egipto, país rico y poderoso donde los hubiere, conservó durante mucho tiempo supervivencias del dominio de las mujeres, del matriarcado. Mientras en cualquier otra parte en la misma época, en países culturalmente muy evolucionados como Grecia y la Roma antigua, las mujeres eran dependientes y estaban privadas de derechos, en Egipto vivían relativamente libres y en igualdad con los hombres.

¿Cómo se explica eso? En las orillas fértiles del Nilo, la agricultura florecía como en ningún otro lugar. La tribu que se había establecido en Egipto era un pueblo de campesinos. Ahora sabemos que en una fase remota de la evolución histórica, las mujeres de las tribus de agricultores fueron los principales productores. La mujer egipcia conservó ese papel con los atributos y los privilegios que se vincularon a él durante siglos, a pesar de la aparición de la propiedad privada y del régimen de las castas. Cuando el comercio y la artesanía conocieron un desarrollo más importante, los comerciantes y artesanos suplantaron a los campesinos y crearon un nuevo modo de vida. ¿Por qué? Los oficios de comerciante y artesano eran más rentables, puesto que proporcionaban una ganancia más importante que

el trabajo del campesino. Tan pronto como la propiedad privada consiguió imponerse, la búsqueda de la ganancia reemplazó el trabajo en beneficio de la comunidad. Una consecuencia lógica de esta nueva evolución fue que la mujer, al perder su lugar como principal productor del sistema económico, perdió al mismo tiempo su posición privilegiada. Las mujeres que pertenecían a tribus y castas muy apreciadas fueron las únicas que pudieron conservar sus derechos. Pero las mujeres de las demás categorías sociales (con exclusión, naturalmente, de las mujeres esclavas) perdieron sus derechos y fueron oprimidas como las mujeres de los demás países.

Nos hemos detenido voluntariamente en Egipto y su cultura para ilustrar hasta qué punto dependen los derechos de la mujer de su importancia económica. Igualmente podemos deducir de ello que la mujer consiguió conservar sus derechos mucho más tiempo en los pueblos en que antaño había ocupado una posición de productor principal. Esta situación se perpetuó incluso cuando el comunismo primitivo fue reemplazado por un sistema socioeconómico fundado en la propiedad privada.

La propiedad privada no habría llevado a la esclavitud de la mujer si ésta no hubiera perdido ya su importancia como principal responsable del sustento de la tribu. Pero la propiedad privada y la división de la sociedad en clases formaron y llevaron la evolución económica de tal manera que el papel de la mujer en la producción fue reducido prácticamente a cero.

La opresión de la mujer se relaciona con la división del trabajo que se fundamenta en la diferencia de sexos y donde el hombre acaparó todo el trabajo productivo, mientras que la mujer se encargaba de las tareas secundarias.

A medida que esa división del trabajo se perfeccionó, la dependencia de la mujer se reforzó hasta precipitarla definitivamente en la esclavitud.

Formalmente, la introducción de la propiedad privada aceleró el proceso en el transcurso del cual la mujer fue apartada del trabajo productivo. Esa evolución ya se había iniciado no obstante en la época del comunismo primitivo (por ejemplo en las tribus de criadores de animales). Pero, incluso si la propiedad privada no puede considerarse como única responsable de esa situación de desigualdad entre los sexos, contribuyó considerablemente a consolidarla mediante la dependencia y la opresión de la mujer.

Una consecuencia importante de la introducción de la propiedad privada fue que la economía doméstica se apartó pronto de la economía homogénea y comunitaria que había sido hasta entonces la de la tribu. La existencia de esas organizaciones económicas autónomas originó un tipo de familia cada vez más cerrada y recogida en sí misma. En el interior de esa economía familiar aislada e individual, asistimos además al refuerzo de la división del trabajo. Los trabajos productivos en el exterior fueron reservados a los miembros masculinos de la familia, mientras que la mujer fue relegada a sus hornillos.

La propiedad privada familiar, pues, que permitió la economía doméstica, contribuyó, mediante el trabajo limitado e improductivo a domicilio, a la esclavitud de la mujer. Desde un punto de vista económico, el trabajo de la mujer perdió parte de su importancia, y no tardó en ser considerada como una criatura desprovista de valor y totalmente superflua con relación al representante de los nuevos valores, es decir, el hombre.

La pala y la muela, que habían sido antaño descubrimientos de la mujer, se le quitaron en provecho del hombre. El campo mismo dejó de ser dominio de la mujer. De igual modo, se acabó su existencia libre y sin trabas. Fue confinada para siglos entre las cuatro paredes de su casa, y fue excluida de todo trabajo productivo. En lo sucesivo, ya no cuidó del fuego en calidad de símbolo materno colectivo y en beneficio de todo el clan, sino solamente en calidad de esposa y sirvienta de su marido. Tenía que hilar y tejer, confeccionar ropa y preparar la comida de la familia. Aunque la fabricación del lino y del cáñamo haya seguido siendo hasta nuestros días y en el campo una actividad femenina, la mujer ocupó en la organización económica campesina solamente una posición secundaria.

Espero que, en conjunto, recordaréis aún la última conferencia. Pasamos ahora al análisis de la situación de la mujer en la fase siguiente del desarrollo económico y nos encontramos, pues, dos mil quinientos años atrás, es decir, en la Antigüedad precristiana. Ya no estamos en relación con tribus salvajes y poco civilizadas, sino con estados altamente desarrollados, que disponían de ejércitos poderosos y donde existían la propiedad privada, grandes diferencias de clases, una artesanía y un comercio florecientes. Su sistema económico estaba fundado en el trabajo servil, una forma transitoria de la economía natural y un comercio de intercambio más desarrollado. Vemos aparecer por primera vez una acumulación del capital en su forma más elemental.

¿Cuál era el papel de la mujer en aquella etapa de la evolución? ¿Qué derechos tenía en las repúblicas paganas de Grecia, de Roma y en la ciudad libre de Cartago?

Entonces ya no es posible hablar del papel de la mujer en la producción sin determinar antes su pertenencia de clase. Cuando el sistema social de aquella época culminó en el terreno económico, se subdividió en dos clases muy distintas: los ciudadanos libres y los esclavos. Sólo el trabajo de los ciudadanos libres era reconocido, aun cuando los esclavos fuesen responsables de la fabricación del pan y de todos los demás productos de primera necesidad. El aprecio de que gozaba un ciudadano dependía de los servicios que prestaba al estado organizado. Los hombres de estado, capaces de disciplinar a la colectividad y de hacer respetar el orden y la ley en la vida social, gozaban del mayor prestigio. Los guerreros les seguían. En cambio, los comerciantes y los artesanos sólo tenían derechos limitados, y los esclavos, verdaderos productores de la prosperidad de todos, no tenían absolutamente ninguno. ¿Cómo era posible eso? ¿Por qué los miembros más útiles a la colectividad, que habrían ocupado indudablemente el primer sitio en el período del comunismo primitivo, eran los más despreciados?

El principio fundamental de la inviolabilidad de la propiedad privada y del comercio fue esencialmente responsable de esa situación. En el momento en que un terrateniente podía organizar efectivamente a sus esclavos, imponerles una disciplina y obligarles a fabricar los productos necesarios para la población, gozaba del aprecio y de la consideración de sus contemporáneos. Sólo se reconocía, pues, la ganancia del esclavista. En unos estados tan desarrollados culturalmente como los estados griegos y romanos, la mujer estaba totalmente desprovista de derechos, era casi una esclava. Pero, incluso en Grecia, la situación de la mujer no había sido siempre así. Fue diferente cuando la población vivía aún agrupada en pequeñas tribus y no conocía ni la propiedad privada ni el poder estatal. Al principio, los griegos eran un pueblo de agricultores y de pastores. Pero por razones a la vez climáticas y geográficas fueron obligados muy pronto a evolucionar hacia una forma de economía más compleja. Las mujeres no trabajaban solamente la

tierra, fueron empleadas igualmente para la vigilancia y los cuidados de los inmensos rebaños, hilaban y tejían.

En la época de Homero —sus relatos poéticos dan cuenta de la vida de los antiguos griegos— las mujeres participaron activamente junto a los hombres en la producción. No eran totalmente iguales en derechos, pero eran sin embargo relativamente libres. Resulta difícil establecer con certeza la existencia del matriarcado en Grecia. En todo caso, como la población griega conoció precozmente una forma económica suavizada, podemos suponer que el matriarcado no estaba, con mucho, tan generalizado en Grecia como en Egipto o entre otros pueblos más específicamente agrícolas. Si se creen sus religiones, la mujer jugó, sin embargo, un papel importante entre los antiguos griegos. Honraban a Démeter, diosa de la fecundidad, y no solamente a la Tierra, como fue el caso en períodos más remotos de la historia de la humanidad. Por medio de la diosa Atenea, los griegos veneraban la sabiduría femenina. Los hombres le deben a Atenea —pero, en realidad, a las mujeres de sus antepasados— las artes del hilado y del tejido, lo mismo que el invento de las pesas y medidas y el cultivo del olivo. Otras religiones reflejaron la posición de la mujer en los sistemas económicos de antaño: los antiguos noruegos, por ejemplo, veneraban a la diosa Idun como protectora y jardinera del manzano.

Entre los griegos, la justicia no estaba representada por la figura de un hombre, sino por la de una mujer, la diosa Temis, que sostenía los dos platillos de la balanza. Lo cual prueba suficientemente que, en el período preclásico de Grecia, la mujer había ocupado una posición dominante y que era ella quien resolvía los conflictos que ocurrían en la familia.

En la época de Homero, la mujer asistía a los banquetes y era amada y respetada como esposa. Los hombres eran deferentes y atentos para con ellas. Pero no se trataba en absoluto de un sistema matriarcal. Homero nos relata como Penélope, modelo de la perfecta esposa, supo esperar el regreso de su marido desaparecido. Penélope, en el transcurso de una fiesta, opinó que su madre política no debía encontrarse entre los invitados, que haría mejor en regresar a sus apartamentos y ocuparse de los trabajos domésticos.

Fue precisamente en la época de Homero cuando se impusieron el matrimonio, la propiedad privada y la economía

familiar individual. No hay pues que extrañarse que en aquel período económico, los griegos empezaran a predicar a las mujeres las «virtudes familiares», al mismo tiempo que las incitaban a mostrarse indulgentes para con las travesuras extraconyugales de sus maridos. Ello permitía no solamente reducir el número de los miembros de la familia, sino igualmente evitarle al amo de la casa tener que alimentar bocas inútiles. La mujer del rey Príamo, Hécuba, se quejaba amargamente de su sujeción y decía que se sentía atada a la puerta de su esposo como un «perro a su perrera».

Es importante ahora examinar la situación de la mujer en la época en que el estado griego se basaba en la propiedad y el trabajo de los esclavos. Mientras que se desarrollaba la cultura griega, que se construían templos soberbios, que los escultores creaban las imperecederas estatuas de Apolo y de Venus y que las ciudades griegas se convertían en las metrópolis del comercio internacional, donde la artesanía era floreciente y se abrían escuelas filosóficas famosas, cunas de la ciencia moderna, en ese mismo período, pues, la mujer tuvo que renunciar a la totalidad de sus antiguos derechos y privilegios y se convirtió en la esclava doméstica de su señor y amo, en resumen, de su marido.

La igualdad de los sexos sólo existía entonces entre los esclavos. Pero ¿de qué igualdad se trataba? Carecían igualmente de derechos, estaban privados de toda libertad y oprimidos, ejecutaban los mismos trabajos agotadores y sufrían igualmente el hambre y todo tipo de males. Las condiciones de vida de los esclavos son explicables por su posición sin derechos vinculada estrechamente a su estatuto social. Pero el hecho de que las griegas, ciudadanas libres de una república culturalmente muy desarrollada, estuviesen también oprimidas y privadas de sus derechos exige otra explicación.

Naturalmente, comparadas con los esclavos, las mujeres de Atenas y de Esparta eran ciudadanas que tenían derechos e incluso privilegios. Pero, éstos los debían a la posición de su marido, y no a sus propios méritos. Por sí mismas no tenían ningún valor —como seres humanos y como ciudadanas— y fueron consideradas finalmente como complementos de su marido. Su vida entera estaba bajo tutela, en primer lugar bajo la del padre, luego bajo la del marido. No tenían derecho a asistir a las fiestas que distinguían la vida pública en Grecia. Las ciudadanas de la Grecia libre, de Cartago y de Roma no conocían otra cosa que

el universo estrecho del hogar. Estaban ocupadas por completo en hilar, tejer, cocinar y vigilar a los criados y esclavos de la casa. Las mujeres más ricas eran también dispensadas de esas tareas. Su existencia transcurría en los apartamentos que les estaban reservados. Separadas y aisladas de toda forma de actividad, llevaban en un ambiente sofocante una vida de ermitaño, muy poco alejada de aquélla a la que serán condenadas las mujeres y jóvenes de la aristocracia rusa, numerosos siglos después. El satírico autor Aristófanes describe con ironía la vida de las mujeres ricas: «Lleva ropas de color azafrán, se cubre con pintura, calza sandalias de moda, vive del trabajo de su marido y de sus esclavos y sigue siendo, por lo demás, un *parásito*». No es pues, de extrañar si, desde el punto de vista del hombre, la tarea de la mujer acabó por reducirse al parto. Fue criada en función del «hogar». Tenía que ser «virtuosa», es decir, desinteresada y tonta. Las mujeres más apreciadas eran aquéllas a quienes no había nada que reprocharles, ni bueno ni malo. Por un lado, el hombre podía vender a la mujer adúltera como esclava; por otro, podía procurarse una amante cuando su virtuosa esposa empezaba a aburrirle. Fuera del matrimonio monogámico legal, la poligamia, ilegal, no era por eso menos aceptada generalmente y muy difundida en Grecia: «Como procreadora y ama de casa, una esposa oficial, una esclava para la satisfacción de las necesidades de la carne y, para la satisfacción de la vida intelectual y afectiva, una hetaira».

En las repúblicas griega y romana, tan orgullosas de sus culturas y de sus riquezas, la mujer del ciudadano libre era tan dependiente y estaba tan desprovista de derechos como los servidores y los esclavos que regentaba en nombre de su marido. Las mujeres de la tribu de los balondas vivían quizás en una choza de bambú, pero eran mucho más libres e iguales al hombre que sus compañeras de la época griega o romana que vivían en palacios de mármol.

¿Cómo era posible eso? ¿Cómo se puede explicar esa ausencia de derechos para las mujeres, entonces que las sociedades de que formaban parte se beneficiaban paralelamente de un prodigioso desarrollo económico y cultural? No debería de ser difícil adivinarlo, camaradas. Veo en vuestras caras que habéis comprendido. Las mujeres de la tribu africana de los balondas ejecutaban un trabajo productivo para la colectividad, mientras que las griegas, si es que hacían algo, estaban ocupadas en trabajos domésticos en el

ámbito limitado de la familia. En una fase muy precoz del desarrollo social, la griega había sido igualmente una fuerza productiva importante para la colectividad. Sin embargo, con el acceso a la propiedad privada, y desde que la producción se basaba en el trabajo de los esclavos, se había transformado paulatinamente en instrumento de procreación. Recordad, pues, camaradas, que en una sociedad tan ilustrada como Grecia, o aún en Roma, con sus innumerables colonias, y en la ciudad libre de Cartago, ni siquiera las mujeres de las clases dominantes se beneficiaban de algún derecho o de algún privilegio. Sin embargo, debemos tener en cuenta el hecho de que en Grecia el matriarcado había estado muy poco desarrollado, que el patriarcado pudo así imponerse muy pronto y que la mujer cayó rápidamente en una gran dependencia. En cambio, en la república romana, había aún supervivencias del matriarcado cuando Roma era ya el país más poderoso del mundo. Incluso en la época en que la propiedad privada era protegida por la ley y que los esclavos ejecutaban el trabajo productivo, la matrona romana gozaba aún del aprecio y del respeto de todos. En la calle, los ciudadanos libres se apartaban al pasar ella para dejarle sitio. En casa, su autoridad seguía indiscutida y era la madre quien criaba a los hijos.

¿A qué es debida esa diferencia? El reino romano fue fundado por una tribu de agricultores. Por eso el matriarcado estaba profundamente anclado en el pasado de esa sociedad y continuó influyendo en la misma en etapas de evolución ulteriores.

Junto a las mujeres dependientes, las virtuosas esposas, existía igualmente en Grecia un grupo autónomo de mujeres independientes, las hetairas. Eran las amantes de los hombres importantes de Grecia. Las hetairas eran bien ciudadanas libres, bien esclavas libertadas, que transgredían valientemente las leyes morales del matrimonio. Numerosas hetairas entraron en la historia, como Aspasia, la amiga del célebre hombre de estado Pericles, Lais, Fryne o Lamia. Aquellas mujeres eran muy cultas y se interesaban por la ciencia y la filosofía. Eran políticamente activas e influían en los asuntos del estado. Las esposas respetuosas y virtuosas huían de ellas. Los hombres, sin embargo, apreciaban su compañía. Ocurría que los filósofos y los pensadores de aquella época fueron inspirados por las ideas y los pensamientos nuevos de dichas hetairas cultas. Algunos contemporáneos dieron prueba de la amistad entre el célebre fi-

fosofo Sócrates y Aspasia, así como de los brillantes discursos políticos de la misma. Fryne inspiró al célebre escultor Praxiteles, y Lamia, que vivía en el siglo V antes de nuestra era, jugó un papel determinante en una conspiración contra dos tiranos que habían acaparado todo el poder en la república. Igual que sus compañeros que habían luchado por la libertad, fue encarcelada y torturada cruelmente. Para no traicionar, se cortó la lengua de un mordisco y se la escupió a la cara del juez.

La existencia de las hetairas es la prueba de que entonces la mujer buscaba liberarse de la sofocante prisión que se le había fijado y que significaba su dependencia. Les faltaba sin embargo a las hetairas una condición esencial y capital para su éxito: no realizaban ningún trabajo productivo. Para la economía nacional, no tenían más valor que las esposas incultas y cortas de los hombres griegos y romanos. Las libertades y los privilegios que habían conquistado estaban edificados sobre arena; desde un punto de vista material, dependían de los hombres, lo mismo después que antes.

En Grecia, había también mujeres aisladas que aportaron una contribución importante a la ciencia, al arte y a la filosofía. La poetisa griega Safo, por ejemplo, fundó una escuela para sus amigas. Aguidica, la primera mujer médico, se había disfrazado de hombre para poder cursar estudios, y después comenzó a atender enfermos. En Alejandría vivía una mujer profesor y filósofo, extremadamente culta, y muy bella por lo demás. A su alrededor se juntó un círculo de eruditos y de curiosos llegados del mundo entero. No obstante, esa mujer encontró una muerte trágica. Fue literalmente despedazada por una muchedumbre ciega y desenfrenada, alzada contra ella por unos sacerdotes celosos. Eso ocurría al principio del cristianismo. Aquellas bellas y poderosas figuras de mujeres dan prueba de lo que la mujer era capaz cuando su razón, su corazón y su alma no eran destruidos por una existencia envilecedora entre las cuatro paredes de su hogar. Desgraciadamente, aquellas raras mujeres valientes no tenían ningún poder real sobre el ambiente general de aquella época, marcada por el parasitismo y el ocio de las mujeres. Eran excepciones y, por esa razón, fueron incapaces de cambiar nada en las condiciones de vida femenina, al no ocupar en la economía sino un papel insignificante. Por cierto, muchas mujeres sufrían su situación sin derechos y algunas intentaron seguir su propio camino, pero la mayoría perseveraban en su papel de esclava del hogar, del hombre y de la familia. Las mujeres sentían instintivamente que la economía doméstica, la propiedad privada y el matrimonio legal eran los principales obstáculos para su liberación. En la *Asamblea de las mujeres*, comedia del célebre autor griego Aristófanes, son ridiculizadas porque quieren introducir un orden nuevo y tomar ellas mismas en sus manos el destino del estado. Es sobre todo interesante señalar que la heroína de dicha comedia, Praxágora, preconiza la propiedad común. «Pido, dice Praxágora, que todo sea común, que todo pertenezca a todos, que no haya ni ricos ni pobres. Y no puede durar más que ciertas personas reinen sobre campos inmensos, mientras que la pequeña parcela de tierra que poseen los demás basta escasamente para el emplazamiento de su tumba. La mujer debe ser propiedad de todos. Cada uno debe tener el derecho de hacer hijos con quien quiera.» Así protestaban las mujeres contra la propiedad privada, el matrimonio forzado y la dependencia, en el año 400 antes de Jesucristo, es decir, hace aproximadamente dos mil trescientos años. El sueño de una organización comunista, que habría podido liberar a la mujer de su tutela, debía de estar tan difundido que el célebre Aristófanes pudo trasponerlo en sus comedias sumamente conocidas y comprensibles para todos. Las mujeres veían en un sistema de organización comunista la posibilidad de liberarse de su situación; es probablemente también por eso por lo que el lenguaje popular recordaba su pasado feliz en la época del comunismo primitivo. Sea lo que fuere, las griegas tenían toda la razón al pensar que era imposible cambiar en algo el papel de la mujer sin un trastorno radical de toda la sociedad griega, que se basaba en la división de clases y el trabajo de los esclavos. Las tentativas de mujeres aisladas para arrancar a la gran masa de las mujeres a su esclavitud corporal y mental tenían pues que fracasar totalmente. Transcurrieron más de veinte siglos antes de que el sueño de Praxágora se volviera realidad. La Rusia actual es sin embargo la prueba viva de que Praxágora tenía razón cuando creía que la liberación de la mujer sólo era posible mediante el comunismo.

3.ª CONFERENCIA

LA SITUACION DE LA MUJER EN LA ECONOMIA NATURAL DE AUTOSUBSISTENCIA

Camaradas, nuestra última conferencia acababa con la descripción de la situación de la mujer en la Antigüedad, cuando la propiedad privada, el comercio y la artesanía ya existían y el trabajo se distinguía por la ausencia de libertad y la esclavitud. Junto al trabajo de los esclavos, tenían lugar por supuesto los primeros inicios de una artesanía libre. Pero el trabajo productivo asegurado por los esclavos era el fundamento de aquel sistema económico.

La mujer estaba condenada a vivir entre las cuatro paredes de su casa, y perdió paulatinamente toda clase de significación para el sistema económico. Pronto dejó de ser una «unidad de trabajo» que contribuía de un forma u otra a la prosperidad del estado y de la sociedad. Su papel se limitó entonces ya al de reproductora, que engendraba hijos para su marido, ya al de objeto de placer, bien sea en la variante grosera de la esclava o en la más elevada de la hetaira. Las condiciones económicas dominantes transformaron a las mujeres en parásitos de la sociedad.

La vida de las mujeres esclavas transcurría al margen de la sociedad establecida. Encorvadas bajo el yugo de una labor penosa, compartían su suerte con sus compañeros en desgracia, los hombres esclavos. Y por mucho que hicieron, su trabajo nunca fue reconocido como lo que era: en realidad, fuente de toda prosperidad.

No era el trabajo, sino las ganancias y el beneficio lo que era valorado. Progresivamente, en aquellas antiguas sociedades precristianas, apareció el primer proletariado de la historia así como la lucha entre las clases. Los estados de la Antigüedad fueron arruinados por esas luchas de clases, pero también por la insuficiencia de su sistema de producción que se basaba en el trabajo forzado de los esclavos. Un estado tras otro cayó en la decadencia, se disgregó y desapareció. Los estados de la Antigüedad fueron empujados por nuevos pueblos que practicaban otras formas de organización económica. Abandonaremos pues las civilizaciones antiguas para pasar a un período ya más cercano a nosotros, la Edad Media.

En toda la Europa de aquel tiempo —es decir hace ochocientos o novecientos años— reinaba entonces la economía natural, que ya no dependía, como en la Antigüedad, del trabajo de los esclavos, sino del de los campesinos siervos. Los campesinos ya no entregaban la totalidad del beneficio de su trabajo al gran terrateniente. Una parte de los productos servía para mejorar las condiciones de vida de los siervos. Por supuesto, el siervo debía abonar impuestos al señor, en forma de cánones en especie o de prestaciones personales. No obstante, conservaba una parte de los productos y podía hacer de ellos lo que le parecía. Podía, por ejemplo, cambiarlos por otros productos. De esos cambios en lugares precisos nacieron los mercados. Estos se desarrollaron de forma regular y dieron origen a ciudades, lugares de intercambio y de comercio. Si dichas ciudades se encontraban en las tierras del propietario, las consideraba como suyas y las gravaba igualmente. Pero había también ciudades libres (ciudades francas) que se habían sustraído al dominio de los boyardos y de los caballeros. Nuestras ciudades libres, Novgorod y Pskov, son un ejemplo de ello.

La población estaba dividida en tres clases: la de los terratenientes, la de los campesinos y la de los burgueses. Cuando la Edad Media estaba en su apogeo —entre los años 900 y 1300— la situación de la mujer era muy diferente según la clase a la que pertenecía. Pero en el seno de cada clase social, su posición era determinada por un factor único, en este caso por su papel en la producción.

En primer lugar, analizaremos las condiciones de vida de la gran nobleza y de los boyardos. Cuando el feudalismo alcanzó su punto culminante y el poder se concentró en manos de los grandes terratenientes y de la nobleza, el sistema económico se basaba en la economía natural. Ello significaba que todos los bienes de consumo que el terrateniente —señor feudal que poseía dominios inmensos— y sus campesinos siervos necesitaban, eran fabricados por los mismos siervos en el interior de las fronteras de la propiedad. El comercio de intercambio era inhabitual (fuera de dichas fronteras). El modo de vida y la economía doméstica de aquel tiempo nos fueron transmitidos por relatos de aquella época.

El castillo del propietario feudal representaba el centro económico. Los criados eran siervos. Todo lo que el castillo necesitaba —y éste contenía a numerosos habitantes, en primer lugar la familia cercana y lejana del señor, luego los huéspedes, la servidumbre, los guardias y los soldados— era fabricado en el territorio de la propiedad.

Los siervos pagaban su canon en materiales brutos —pieles de animales, lana, carne y cereales— que traían al castillo o, en Rusia, a casa del propietario noble. El tratamiento de esas materias primas se hacía en el interior del castillo. La economía doméstica de los señores feudales era extremadamente complicada y requería por eso un organizador competente. Y ¿quiénes eran habitualmente en la Edad Media, en Francia, en Inglaterra y en Alemania, los organizadores de la economía doméstica feudal? ¿El terrateniente, el señor o el caballero en persona? En general, el dueño de la casa estaba demasiado ocupado en el combate o en el saqueo. Por eso abandonaba la administración de su castillo a su mujer. Era ella quien recogía los cánones de los campesinos en el momento oportuno. Costureros, zapateros, herreros y otros artesanos trabajaban bajo su vigilancia. Se tejía paño fino o lino basto, se fabricaban encajes y se forjaban yelmos. La mujer del señor también hacía moler la harina y era responsable de la reserva de provisiones para el invierno. La bodega del castillo contenía centenares de toneles de vino y de cerveza; los almacenes estaban llenos de todas clases de mercancías. Todo lo que era consumido en el castillo, bien sea por el señor mismo y sus huéspedes o por los criados y los soldados, debía ser producido en el propio terreno. Nada podía ser comprado. El comerciante visitaba muy de vez en cuando el castillo y era bien acogido. Pero habitualmente no tenía sino mercancías extranjeras que ofrecer o artículos de lujo: seda oriental, cristal pulido veneciano, armas o piedras preciosas.

Inútil es decir que las mujeres pertenecientes a la clase dominante eran respetadas como organizadoras de la producción. Según el derecho consuetudinario alemán, inglés y francés, la mujer podía heredar los títulos y las propiedades de su marido.

Al principio del siglo XI, después de que las cruzadas hubieran diezmado considerablemente a los herederos varones, ese derecho hereditario feudal se convirtió en ley en Inglaterra, en Flandes, en Burgundia y en Castilla. Los cronistas de la Edad Media celebraron con fervor la sabiduría y la humanidad de los administradores femeninos de las propiedades feudales. Cuando Alienor, soberana de Aquitania, se casó con el rey de Francia, todo su pueblo llevó luto. Las crónicas nos relatan cómo Alienor cuidaba de sus subordinados, cómo redujo los derechos de aduana para facilitar el comercio, del mismo modo que garantizó legalmente la autoadministración de las ciudades para protegerlas de la arbitrariedad de los terratenientes. También nos hacen saber cuán caritativa era.

Los historiadores y los narradores populares alabaron más o menos con los mismos términos a Ana de Bretaña. La princesa Olga, que fue la primera rusa de origen principesco en convertirse al cristianismo, sobrevive aún en la memoria del pueblo por haber sido una soberana sabia. Según el antiguo derecho francés, el poder del padre sobre su familia era transmitido, en caso de ausencia o de defunción, a la madre. Esta era considerada como tutora de sus hijos. Al igual que los condes y los príncipes, las mujeres de las familias dirigentes ejercían igualmente funciones de jueces. Las abadesas tenían privilegios semejantes. Ocurría incluso que chicas jóvenes podían heredar el derecho de administrar justicia. Algunas mujeres asistían, pues, a las sesiones de los tribunales de aquella época y se ponían un gorro de juez.

Durante la ausencia del señor, la esposa no sólo tenía todo el poder sobre sus siervos, sino igualmente sobre sus vasallos, es decir, los propietarios de dominios más pequeños, que dependían directamente del señor feudal. Era deber suyo preservar el honor de su blasón. Durante las fiestas y torneos, se sentaba en el lugar de honor. Los torneos de caballeros eran entonces un pasatiempo muy apreciado en la alta sociedad. Las mujeres eran veneradas por los caballeros; los troveros y trovadores las ensalzaban. El mayor deber del caballero era «defender a la mujer». Si un caballero se encontraba con una mujer, se bajaba del caballo. Cada caballero tenía una «Dama de su corazón» a la cual admiraba a distancia, sin la menor esperanza de ver su deseo realizado. Sin embargo, tales homenajes no se dirigían sino a las mujeres de las clases dominantes de la nobleza. El caballero no tenía ningún sentimiento de deber o de respeto para con las mujeres de las demás capas sociales.

Mientras que a la mujer, en calidad de representante de la nobleza, se le concedía un cierto estatuto, puesto que su papel de organizadora de la economía doméstica feudal reforzaba el poder del señor, se le pisoteaban simultáneamente sus derechos en calidad de ser humano e individuo. La duquesa o la margrave, ante la cual temblaban centenares de siervos y a la que ni siquiera los jóvenes aristócratas se atrevían a desafiar, puesto que era ella la que, según la costumbre y en ausencia del marido, llevaba el timón, esa mujer poderosa, pues, temblaba de miedo ante su propio marido, al no ser otra cosa que su propiedad y su esclava.

En aquel período en que la nobleza estaba en el poder, reinaba el derecho del más fuerte. El caballero, terrateniente, debía su poder a sus expediciones de saqueo y a sus actos de violencia y de vandalismo. El jefe de familia ejercía su dominio sobre sus subordinados, vasallos y siervos, y se aseguraba la supremacía sobre la totalidad de su territorio. El poder del padre y del marido no habían revestido nunca en la Antigüedad unas formas tan caricaturescas como en la Edad Media. El terrorismo que ejercía el terrateniente paralizaba a todos sus sujetos. Tenía todos los derechos sobre su mujer y sus hijos. Podía, por ejemplo, maltratar a su mujer, ridiculizarla, echarla o aún legarla a un amigo, añadiéndole su mejor caballo o su mejor espada robada a los sarracenos, si esa era su voluntad. Hasta el siglo XII, podía jugársela a los dados. Si le era infiel o si era culpable de cualquier otro modo, tenía derecho a matarla. La omnipotencia del hombre entonces no tenía límites. Así es como la elegante y altiva condesa, que no se rebajaba a responder al saludo de un caballero de la pequeña nobleza, se arrastraba de rodillas ante su marido cuando éste estaba de mal humor, y se resignaba silenciosamente a sus golpes y a sus malos tratos.

En Inglaterra, aparte de los condes y de los príncipes, los grandes terratenientes tenían igualmente derecho al voto en el momento de las elecciones parlamentarias. Sus mu-

jeres no perdieron ese derecho sino progresivamente, en la medida en que la estructura social general se modificó con la aparición de las condiciones de la sociedad burguesa (incluso en un período tan tardío como el siglo XVII, la terrateniente inglesa Anne Cliffort se esforzaba en recobrar sus antiguos derechos). Ahora bien, paralelamente, el marido engañado podía vender a su mujer en subasta pública. ¿Cómo explicar el carácter contradictorio de la situación de las mujeres procedentes de las clases dominantes? Sencillamente así: familia y clan familiar ejercían en la Edad Media un control absoluto sobre sus miembros y, en el interior de la familia, marcada por el clima de bandidaje y de ilegalidad general que reinaba entonces, el que tenía más poder era el que defendía mejor los intereses de la familia y del clan frente a la hostilidad del mundo exterior.

Fuese la que fuese la utilidad del trabajo realizado por la mujer en el seno de la economía feudal, el oficio de las armas revestía sin embargo un valor superior. ¿De qué manera los ingresos y las riquezas de un príncipe o de un conde aumentaban de la forma más segura y más visible? Es evidente que la fortuna de la familia se acrecentaba más rápido por el saqueo de los vecinos y de los campesinos que no por el apacible trabajo económico. Por eso ni siquiera la gestión de la mujer constituía a los ojos de la nobleza sino un aspecto secundario. Y el hecho de que haya sido posible enriquecerse de esta manera, saqueando los bienes ajenos, reforzaba naturalmente la popularidad de los ingresos adquiridos fuera del trabajo. Ello condujo pronto al desprecio de toda forma de trabajo. Estas condiciones explican el carácter contradictorio de la situación de la mujer: por un lado, tenía derecho, en calidad de esposa del señor, a títulos y propiedades, ejercía sobre sus subordinados una soberanía absoluta —incluso muchas veces, algunas mujeres reinaban sobre reinos— y tenía el mismo poder absoluto sobre sus siervos que un hombre en su situación, es decir que podía echarlos, castigarlos, torturarlos e incluso matarlos; por otra parte, con relación al jefe de familia, dichas mujeres no poseían los derechos humanos más elementales. En lo que concierne a su situación en el seno del matrimonio, las esposas de los grandes terratenientes de la Edad Media estaban exactamente tan privadas de derechos y oprimidas como las mujeres de las tribus de criadores de animales.

En Rusia, la situación de las mujeres de la nobleza era

aún menos envidiable. Estas no habían participado activamente en el trabajo como organizadoras de la economía más que durante un tiempo extremadamente corto de la historia de Rusia. Muy pronto, fueron suplantadas por los elementos masculinos de la familia o por regidores. Desde entonces, el deber de la mujer del boyardo consistía únicamente en concebir herederos encargados de conservar la raza.

El derecho paterno se impuso muy pronto en Rusia. El dominio de los tártaros (tribu de pastores nómadas cuyas mujeres estaban totalmente oprimidas) no vino sino a reforzar las condiciones ya existentes, es decir, el poder ilimitado del hombre sobre la mujer. A pesar de eso, y hasta el siglo XI, supervivencias de un matriarcado muy antiguo continuaron transmitiéndose a través de las leyendas populares. La mujer de la antigua Rusia dispuso de propiedades sin un permiso especial de su marido. Participaba en las deliberaciones judiciales y procedía al arbitraje. Y, según las primeras leyes rusas —el «derecho ruso» no fue escrito hasta el siglo XII—, la filiación se hacía por la madre y no por el padre. Ello es una prueba manifiesta de que existía entre los pueblos eslavos arcaicos una mezcla predominante de matriarcado, de comunismo primitivo y de economía agraria. El derecho paterno se impuso en Rusia con el paso a una organización económica más compleja y tras la introducción de la crianza de animales que requería una cantidad reducida de ganado y era, por lo demás, más rentable. Así la agricultura pronto jugó un papel secundario en el sistema económico de la antigua Rusia. Pero, entre los campesinos del norte de Rusia, el recuerdo de la posición dominante de la mujer en el sistema económico siguió no obstante viva. Se perpetuó por medio de las baladas y los estribillos populares que se cantaban incluso cuando la opresión de la mujer del terrateniente así como la de la mujer del campesino eran manifiestas.

En caso de que estéis particularmente interesadas por el destino de la mujer rusa, procuraos la obra de Schischkov sobre la historia de la mujer rusa. Encontraréis ahí numerosas y muy interesantes descripciones que relatan cómo la mujer fue poco a poco transformada en sirvienta de la familia. Por otra parte, ese proceso se desarrollaba paralelamente a la introducción de la propiedad privada y del derecho del más fuerte.

La ignorancia de la joven aristócrata y su posición subordinada con relación a su familia fueron reforzadas por

las exigencias del clan. Su destino era fijado por otros: en la nobleza, era ante todo el padre quien decidía, pero otros miembros más viejos de la familia tenían voz cuando se trataba de la elección de la pareja. Su matrimonio era un asunto de familia. Se trataba ante todo de proteger los intereses de la casa. Los matrimonios no se hacían por razones de sentimientos, sino solamente por razones de orden material. Ya sea que buscaban ampliar su propio dominio por la dote de la nuera, sea también que querían apaciguar a un vecino belicoso proponiéndole, a él o a uno de sus hijos, a su propia hija para el matrimonio. Ello permitía duplicar su potencia, su fortuna o incluso el título de su propia casa, mientras que se reunían dos títulos en uno, etc. Eran éstas las verdaderas razones de dichos matrimonios. Muchas veces los novios no se habían visto nunca antes del día de la boda. Llegaban generalmente de comarcas alejadas, y no era raro que se prometieran a niños de cinco a siete años. En la Edad Media, el matrimonio entre menores era normal. El duque de Bouillon, completamente arruinado, se casó con una niña de doce años por la importancia de su dote. El marqués de Eauoise se prometió con una niña de dos años, tras haberse declarado dispuesto el futuro padre político a abonar anualmente una parte de la dote al futuro marido. La sabia y precavida condesa Adelaida de Saboya prometió al sucesor del trono de Alemania la mano de su hija Berta cuando el novio y la novia no tenían aún seis años. Había incluso padres que buscaban novias para su hijo que todavía no había nacido. La ausencia de derechos de los jóvenes y las jóvenes con relación a su familia era igual en esta materia; sus matrimonios eran concluidos colectivamente por el clan familiar.

Tal violación de los intereses individuales estuvo difundida aún bastante tiempo entre nuestros campesinos rusos. Se trataba entonces de preservar los intereses económicos de la granja familiar. Los padres concluían los matrimonios por encima de la cabeza de sus hijos. La revolución puso término a esas costumbres inmorales heredades de la Edad Media al suprimir totalmente el antiguo derecho paterno.

No es difícil imaginar lo que podía ser la vida de una mujer casada a pesar suyo por sus padres y cuyo marido tenía por lo demás la ley a su favor. Para la nobleza de aquel tiempo, el matrimonio revestía un solo significado: debía garantizar la perpetuación del ilustre linaje. La capacidad de una mujer de engendrar hijos y de asegurar la

descendencia de la familia era por eso altamente valorada. Por eso su infidelidad era también severamente castigada. Al introducir un bastardo en la familia, manchaba la nobleza de su sangre. En caso de adulterio, el hombre no sólo estaba autorizado legalmente a echar ignominiosamente a su mujer, podía igualmente torturarla, e incluso matarla. La defensa de los intereses de la familia requería medidas de protección contra eventuales malos casamientos. Si a un simple mortal se le ocurría mezclar su sangre impura con la sangre azul de una hija de aristócratas, ésta era en seguida desheredada y confinada al convento o matada. La esterilidad de una mujer no era solamente aciaga, sino igualmente deshonrosa. Un hombre, cuya mujer no podía darle herederos, estaba autorizado a divorciarse. Innumerables mujeres de señores y de caballeros estaban condenadas a una vida de celibato en el convento, mientras que sus maridos tomaban otras mujeres. El ideal de aquella época era una mujer sana y fecunda, capaz por otra parte de dirigir y administrar una familia. La importancia concedida a la fecundidad de la mujer se tradujo en una serie de leyendas tejidas alrededor de ese tema. Se contó por ejemplo que la esposa del conde Henneberg había dado a luz a 364 hijos. En el momento del bautizo, todos los niños recibieron el nombre de Iván, las niñas el de Isabel.

Traer hijos al mundo no era sin embargo suficiente. El deber de una esposa, de una madre y de un ama de casa, era también cuidar de la educación de sus hijos y servirles de ejemplo. La más importante y la más noble de las normas de vida de aquella época era doblegarse enteramente y sin chistar a la voluntad del hombre. Numerosos relatos de la Edad Media celebraban ese ideal de la mujer. En sus manuales de mundología, los defensores enconados del orden reinante dispensaban a las mujeres de la nobleza instrucciones apropiadas a su rango así como sabios consejos a los esposos.

¿Qué importancia podían en realidad revestir las tareas de las mujeres en el seno de las familias de una sociedad que se basaba en la fuerza, el trabajo de los siervos y en la ausencia total de derechos humanos para las mujeres? ¿En qué sector de la economía la mujer podía participar activamente? En el siglo XIV, el escritor italiano Barberino se hizo popular por sus escritos en los que aconsejaba a las jóvenes comportarse dignamente, es decir, permanecer en casa y ayudar a su madre en los trabajos caseros. Barberino

opinaba también que podían ahorrarse totalmente el aprendizaje de la lectura y de la escritura. El pope ruso Silvestre dispensaba consejos semejantes en su célebre obra *Preceptos de la vida doméstica.*

Dichos manuales aconsejaban a los maridos que cuidaran de que su esposa viviera en la virtud y el temor de dios. Y, para alcanzar ese fin, el recurso a los castigos corporales y otros métodos coercitivos no debían excluirse de ninguna manera. Sin embargo, cuando la organización económica feudal alcanzó su apogeo (900-1200), las mujeres, a pesar de su esclavitud en el seno de la familia, y si eran de origen aristocrático, recibían una instrucción relativamente correcta para la época. Las hijas de familias nobles aprendían no solamente a coser, a hilar y a tejer, sino también a leer, a escribir, a cantar y a bailar. Obtenían, por lo demás, una cierta idea general sobre las ciencias de la época. Generalmente, también estudiaban latín.

La formación en los conventos ingleses incluía la lectura, la escritura, el conocimiento de la Biblia, de la música, el cuidado de los enfermos, el dibujo y la cocina. Las mujeres conocían a menudo el latín (todos los escritos científicos de la época estaban entonces redactados en latín) y poseían a veces sólidos conocimientos de astronomía, y eso a pesar de que los hombres —caballeros e intrépidos soldados— eran la mayoría de las veces analfabetos. Frecuentemente, caballeros, señores famosos y propietarios de inmensos territorios conservaban durante semanas la carta de su amada, hasta el momento en que encontraban a un compañero de armas que sabía leer y escribir. Muchos de ellos habían contratado a un escriba, encargado de asegurar la correspondencia con su amada, cuando la mujer se creía que correspondía a su amante. Y podía, gracias a sus cartas, sentir una profunda simpatía por «el alma» de su amado. Imagináos lo que habría ocurrido si hubiera sabido que abría su corazón a un escriba. Uno de los poetas cortesanos más célebres de aquella época, Wolfram von Eschenbach, era incapaz de transcribir él mismo sus poemas y dependía de copistas femeninos.

La historia nos transmite una larga lista de mujeres escritoras y pensadoras que se habían vuelto célebres en el transcurso de aquellos sombríos años de la Edad Media. En el siglo X, la monja Roswitha escribió dramas religiosos y toda una serie de relatos científicos. En el siglo VIII, en un período, pues, aún más remoto, vivía en Inglaterra una

abadesa, Elfieda, famosa por su gran sabiduría. Misionera entusiasta al servicio de la iglesia naciente, asistió a concilios ecuménicos, es decir, a conferencias internacionales sobre cuestiones religiosas. Otra monja, Hildegarde —que vivió en el siglo XI— se hizo célebre como filósofo. Apartada de las maquinaciones de la iglesia, se negó a abandonar su propio pensamiento, abandono requerido por la fe, y afirmó abiertamente sus concepciones sobre las fuerzas de la naturaleza y de la vida. Su pensamiento estaba matizado de panteísmo, es decir, que opinaba que dios no era verdaderamente nada más que la fuerza oculta de toda vida. Aproximadamente en la misma época, la abadesa alemana Herrade von Landsberg elaboró su obra científica *El jardín de las delicias*, que contenía los principios básicos de la astronomía, de la historia y otras disciplinas de aquel tiempo.

Fue también en los siglos XI y XII cuando se abrieron escuelas contiguas a los conventos y en los cuales hombres y mujeres jóvenes se beneficiaban de una enseñanza de calidad. Las escuelas de los conventos de religiosas de Alais y de Poitiers en Francia eran particularmente renombradas. Las monjas Gertrude de Nivelle, Algedonde de Maubeuge y Berthilde de Chelles —las tres francesas— tenían sobre sus alumnos una influencia muy grande. En el siglo XIII vivía en Francia una religiosa llamada Heloísa, cuya correspondencia filosófica con su amigo Abelardo es célebre todavía.

Los conventos no eran entonces lugares de ocio, de desenfreno y de hipocresía. Eran, por el contrario, centros de trabajo, que abrigaban los primeros estudios científicos y filosóficos. El mundo circundante estaba señalado por el bandidaje, los actos de violencia y de vandalismo de los más fuertes. Era, pues, muy natural para aquel que buscaba una tranquilidad y seguridad relativas, a fin de llevar a cabo su reflexión y su búsqueda, venir a refugiarse al convento. Las esposas estériles y las chicas deshonradas no eran, pues, las únicas en desaparecer en los conventos. Las mujeres independientes, que no tenían las menores ganas de casarse con los hombres que ellas sentían como opresores, venían a juntárseles.

Por eso la mayoría de las mujeres que, entre el siglo X y el siglo XII, se habían hecho un nombre en la ciencia y la literatura eran religiosas.

Más tarde —entre 1300 y 1400— encontramos igualmente fuera de los conventos a mujeres que se dedicaban a

la ciencia, que, por otra parte, enseñaban abiertamente. Ya en el siglo XIII, hubo una mujer profesora en Bolonia, Italia, en una de las universidades más reputadas de aquella época. Esa mujer debía de ser de una belleza excepcional. Para evitar el turbar a sus alumnos, daba sus clases oculta tras una cortina. Las dos hijas de Andrea, Novella y Betina, enseñaron después en la misma universidad. Fueron juristas renombradas. Y para citar otros ejemplos: Eleonora Sangvitelli y Teodora Danti, matemáticas brillantes, y Magdalena Buosignore, autora de un señalado tratado sobre el derecho matrimonial de la época.

Pero las mujeres no se distinguieron solamente en los terrenos científico y literario. Representantes de la clase feudal jugaron un papel político no despreciable en la Edad Media, sobre todo entre el siglo IX y el siglo XI. Las condesas reinantes Margareta de Toscana y Adelaida de Saboya son ejemplos célebres de ello. Ambas vivieron al principio del siglo XI en el norte de Italia. La poderosa y altiva condesa de Toscana, Matilde, reinaba en la opulenta ciudad comerciante y artesanal de Florencia. Se había casado con el margrave de Toscana y había heredado tras su muerte todas sus inmensas propiedades, cuando, según la ley, sólo tenía el título de condesa. Su soberanía se extendía sobre numerosas ciudades y municipios y sobre las posesiones de la pequeña nobleza. Esta activa condesa quería presidir ella misma las deliberaciones judiciales y firmar todas las sentencias. Se conservan en Florencia documentos interesantes sobre los juicios realizados por la condesa Matilde. Como todas las mujeres descendientes de la nobleza reinante, disponía a su antojo de sus posesiones personales, lo que quiere decir, sin absolutamente ninguna tutela. Aquel período estuvo también señalado por la rivalidad creciente entre el papa y el emperador, es decir, por el combate entre la iglesia y el estado. Matilde, que era la amiga personal del poderoso y astuto papa Gregorio VII, se opuso al emperador y legó en su testamento todos sus bienes al papa, lo cual reforzó sus poderes. La universidad de Bolonia se convirtió en un centro intelectual importante porque Matilde había hecho venir al célebre jurista Irnerius. La condesa Adelaida de Saboya, contemporánea suya, administraba sola —aunque tenía dos hijos— sus impresionantes dominios e hizo política. Los cronistas la describían como una «mujer altiva y enérgica», que afrontó sin temor al papa todopoderoso y se permitió incluso amenazar al emperador.

Tenía igualmente la reputación de ser justa y buena. Pero, a decir verdad, y a pesar de que llegase a proteger a los débiles, luchaba más por la independencia de sus ciudades y se preocupaba más bien de reforzar su propio poder. Las dos mujeres poseían sólidos conocimientos científicos y sabían perfectamente lo que la ciencia podía aportar para el desarrollo de sus propios dominios. Tales mujeres eran las excepciones a la regla. Pero el simple hecho de su existencia en un período tan sombrío de la historia prueba verdaderamente que se tenía necesidad de ellas.

Podríamos llegar a creer que las mujeres —esclavas y propiedades de los maridos—, encadenadas en contra de su voluntad a esposos abominables, estaban ahí únicamente para perpetuar la filiación del clan y que no tenían, pues, ninguna necesidad de instrucción. Ahora bien, si esas mujeres recibían instrucción era por razones económicas. El derecho de las mujeres a la instrucción y al saber no se explica sino por su papel en la organización económica feudal, es decir, por su papel como esposa del propictario de fortunas inmensas. Acabo de hablar, por otra parte, del papel de la mujer como organizadora de la compleja economía doméstica feudal.

Una mujer que sabía leer, escribir y calcular era naturalmente más útil que una persona ignorante y de cortos alcances. Le era entonces más fácil controlar los ingresos y los gastos, establecer un presupuesto, recaudar las deudas de los campesinos y evaluar con precisión la cantidad de los productos necesarios para constituir o completar la reserva del castillo. No se les pedía, pues, a las mujeres de aquella época que fueran bellas solamente, se les pedía igualmente que fueran inteligentes. Un historiador del siglo XII relata que la mujer del duque Roberto de Calabria poseía todas las cualidades: «buena cuna, belleza e inteligencia».

Por otra parte, las mujeres eran muy apreciadas cuando eran también buenos médicos. Sabemos ahora que las mujeres se consagraron desde siempre al cuidado de los enfermos. Ya en la época del comunismo primitivo, experimentaban las propiedades curativas de ciertas plantas. En la Edad Media, el arte de curar estaba muy escasamente desarrollado. Solamente el señor podía consultar con un médico. Los demás se las arreglaban solos, como podían. Ahora bien, las guerras, tanto civiles como nacionales, y su cortejo de epidemias, llevaron a que el castillo se trans-

formara en hospital para amparar heridos y enfermos y a que se convirtiera, además, de un centro de producción en un centro médido adonde iban los campesinos de los alrededores.

Así, a ojos de la población, el castillo ya no representa solamente la tiranía del señor, sino también un centro de socorro eficaz. Por eso era cómodo que la mujer del señor supiera cuidar a los enfermos. En tanto ella salvara a los heridos y mutilados de la muerte y curase gracias a sus pociones, en tanto no fuera demasiado altiva para asistir a una campesina en el momento del parto, los campesinos estaban dispuestos a perdonarle al señor muchas de sus atrocidades.

En la Edad Media, la medicina era el atributo de las mujeres. La mujer ideal, tal como fue descrita en numerosas leyendas, sabía curar a los enfermos. Paracelso, médico célebre en la Edad Media, aseguraba que había aprendido considerablemente más de las mujeres que no en los manuales de medicina, confusos y muchas veces erróneos. Cuando en 1250 Luis XI regresó de una cruzada de Jerusalén, entregó a la doctora, que tan bien lo había cuidado durante su viaje, una nota escrita de agradecimiento. La cátedra de medicina en la universidad de Bolonia fue ocupada en el siglo XV por una mujer, Dorotea Bocca.

En aquel tiempo, la medicina era aún muy poco científica, recargada de fórmulas mágicas y de superstición. No existían ciencias exactas en el sentido moderno del término. Se ignoraba hasta la anatomía del cuerpo humano. El arte de curar, que estaba entonces tan estrechamente vinculado a los encantos y a los sortilegios, estaba generalmente considerado como un arte mágico. La mujer «curandera» no era nada más que una maga que, puesto que comunicaba con las fuerzas de las tinieblas, sabía cuidar a los hombres y ejercía, por otra parte, un control sobre su vida, su felicidad y su salud. Era temida y respetada por todos. Pero, en condiciones sociales y económicas diferentes, el saber de esas mujeres en el terreno de la curación no tardó en convertirse en una maldición.

Pronto fueron perseguidas como brujas y magas y ardieron en las hogueras levantadas para ellas durante mucho tiempo a través de toda Europa. Centenares, miles, decenas de miles de mujeres fueron así entregadas a las llamas, y eso simplemente porque los «santos padres» de la iglesia sospechaban que mantenían relaciones con el diablo.

Pero hablaremos de manera más detenida de los procesos de las brujas durante la próxima conferencia. Resumiremos ahora la situación de la mujer de la nobleza en la época del feudalismo.

En virtud de su alto linaje, la mujer era respetada y gozaba de ciertos derechos. Fuera de su familia, los caballeros la trataban con respeto y admiración. Pero en su propia familia, estaba exactamente tan privada de derechos como uno de sus siervos.

Cuando la organización económica feudal alcanzó su apogeo (hasta el siglo XIV aproximadamente), la esposa del señor, encargada de la administración de esa economía, se benefició de cierta instrucción. Estaba encargada igualmente de la educación de los hijos. Pero, con el desarrollo del comercio, esta forma de organización económica perdió parte de su importancia y provocó la devaluación del trabajo de la mujer. El dinero se convirtió en el criterio principal de riqueza. La mujer fue reducida a ser ya una máquina de procrear. Se transformó en un parásito, como fue el caso de las esposas de los ricos ciudadanos de Atenas. Desde entonces, dejó de vigilar el trabajo de los herreros así como el de los tejedores encargados de crear nuevos motivos. No verificó más el buen estado de las muelas y dejó igualmente de preocuparse por la fabricación de las armas y de las armaduras. Todas esas ramas de la producción dejaron de ser parte integrante de la organización económica feudal. Se desplazaron del castillo a la ciudad o a la granja del campesino. La propiedad feudal o el castillo ya no conservaba sino el trabajo doméstico en el sentido estrecho del término, es decir, el trabajo casero. Y las mujeres nobles se descargaron igualmente de esas tareas que abandonaron a sus domésticos o a su regidor. La blandura, la necedad y la estrechez de espíritu engendradas por esta vida de ocio y de pereza no tardaron en generalizarse entre las mujeres.

Podemos observar, pues, que el hundimiento de la organización económica feudal de tipo autárquico levantada sobre la economía natural fue responsable de una caída rápida del nivel de instrucción y de cultura de las mujeres que pertenecían a las capas elevadas de la sociedad. A primera vista, eso nos puede parecer extraño. Pero ¿cómo explicar de otra forma el hecho de que en un período tan oscurantista como el siglo X viviesen mujeres tan cultas e inteligentes como Roswitha o Hildegarde, cuando las mujeres de los siglos XVII y XVIII se distinguían por su necedad,

su escasa cultura, su inclinación a la superstición, así como su marcada afición por los chismorreos y las diversiones superficiales? Ello prueba, una vez más, que la situación de la mujer, su derecho a la dignidad humana y a la instrucción dependen siempre de su participación en la economía y en la producción.

4.ª CONFERENCIA

EL TRABAJO AGRICOLA EN LA COMUNIDAD AGRICOLA Y EN LA PRODUCCION ARTESANAL

Analizaremos ahora las condiciones de vida de las demás clases. ¿Qué derechos tenían en la Edad Media las mujeres de las ciudades y de los campos?, ¿cómo vivían? Empezaremos por las campesinas. Respecto a ellas, es difícil hablar en términos de derechos en el transcurso de un período tan despiadado como la Edad Media, cuando reinaba exclusivamente el derecho del más fuerte. Campesinos y campesinas eran siervos de su «señor». Y con esto está dicho todo. El poder del terrateniente sobre el campesinado no tenía límites.

Para comprender las relaciones entre los caballeros, los boyardos o nobles terratenientes y los campesinos, tenemos que procurar entender claramente lo que era el fundamento del feudalismo. La economía del feudalismo dependía por completo de las mayores propiedades rurales en las cuales reinaban como dueños absolutos aquéllos —caballeros y guerreros— que dominaban el país. Tierras y campos del patrimonio del gran terrateniente eran cultivados por los campesinos que disponían de sus propias parcelas familiares. Los campesinos ya no eran ciertamente esclavos como en la Antigüedad griega, romana o egipcia (el esclavo era propiedad privada de su dueño y, por consiguiente, un individuo no libre, mientras que el campesinado, por su parte, era libre), pero se encontraban en una situación de de-

pendencia económica y política tal que su esclavitud era ineluctable y pronto se convirtieron en los siervos del terrateniente.

Naturalmente, caballeros y boyardos se reservaron las mejores tierras. Para sobrevivir, los campesinos estaban obligados a arrendar las tierras señoriales, por las cuales pagaban muy caro, al principio en especie, luego en dinero, y tenían que realizar, por otro lado, prestaciones personales periódicas para su señor. Al comienzo, esta situación no estaba reglamentada jurídicamente; las leyes sobre la servidumbre propiamente dicha no aparecieron sino mucho más tarde (en Rusia, en el siglo XVI). Se trata aquí mucho más de una consecuencia de ese derecho del más fuerte, que le confería al señor un poder sin restricción sobre el campesinado.

En la Edad Media, el propietario no poseía solamente la tierra, tenía igualmente poderes políticos extraordinarios. En la práctica, eso significaba que disponía plenamente de su patrimonio: dictaba decretos, recaudaba impuestos, infligía penas y condenas a muerte y repartía feudos. Así es como cada gran señor terrateniente acabó por reinar sobre toda una serie de pequeños señores y propietarios que le eran sumisos y que, a su vez, mandaban sobre los nobles que les eran inferiores. La jerarquía nobiliaria, constituida por terratenientes (señores) y príncipes y, en otros países, por señores feudales y vasallos (es decir, donde los segundos se encontraban en posición inferior con relación a los primeros) había nacido. Esta red de subordinación y de dependencia recíproca garantizaba la estabilidad del feudalismo y reforzaba la autoridad de los príncipes y de los señores. En esta cadena aristocrática, los campesinos estaban condenados a una vida que se parecía a esto: obediencia ciega al señor y trabajo duro del que los campesinos mismos no recogían los frutos, destinados en gran parte a los señores de los castillos que se dedicaban a dilapidarlos.

Aquí, la posición de la campesina no se distingue para nada de la del campesino. Ambos trajinaban incansablemente de la mañana a la noche, y como pago por sus penas no recogían sino desprecio y ausencia total de derechos. En aquella época, solamente las propiedades de los señores eran respetadas. Ellos solos tenían derechos. El hecho de que el campesino estuviese tan esclavizado como su mujer contribuía a disminuir, incluso a borrar las diferencias entre ellos. Hombre y mujer se doblaban juntos bajo el yugo del señorío.

En la vida de familia, sin embargo, el siervo sumiso y despojado de todo derecho no dejaba por eso de comportarse como señor y dueño con respecto a su mujer y a sus hijos. Exactamente igual que el caballero en su castillo que mandaba a su mujer adornada con títulos de nobleza, el campesino ejercía su tutela sobre su esposa. Mientras que el caballero estaba autorizado a jugar a su mujer a los dados o a encerrarla en un convento, el campesino, por su parte, podía echar a su mujer de su explotación o venderla en pública subasta en la plaza del mercado. Cuando la propiedad privada consiguió imponerse en el seno de la clase campesina, el derecho paterno, y por consiguiente el derecho del hombre sobre la mujer y los hijos, salió reforzado. A partir de entonces, los campesinos también contrajeron matrimonios de interés y no matrimonios de amor. Es cierto que aquéllos eran a menudo contrariados por los señores que ordenaban sencillamente a Iván de tal pueblo que se casara con María de tal otro. Así es como la campesina servía a dos dueños a la vez, su señor, al que debía su subsistencia, y su propio marido.

El caballero y sus hijos no tenían ninguna consideración para con los campesinos. Por la «Dama de su corazón», evidentemente de alta cuna, el caballero era capaz de quedarse sin dormir noches enteras, con los pies desnudos y a pesar del frío glacial, a guisa de demostración de amor y de admiración. En cambio, con respecto a las mujeres y a las hijas de campesinos, el mismo hombre se comportaba de la manera más innoble y sin ninguna moderación. Para alegrar sus borracheras, era capaz de ordenar que se juntaran a todas las mujeres jóvenes del pueblo más cercano. Y si una campesina tenía la desgracia de agradarle, sin otros miramientos, mandaba echar al marido de su propia casa. En todo momento, el señor tenía el poder de transformar los talleres y dependencias de su castillo en harén. Así es como los caballeros, al mismo tiempo que celebraban en versos la gloria de las mujeres, aplastaban sin piedad la voluntad y los sentimientos de las mujeres del pueblo. Era aquella una época muy sombría, fecunda en toda clase de males.

No es sino hacia el final de la Edad Media cuando los campesinos empezaron a rebelarse contra los abusos de los señores. Las mujeres jugaron un papel muy activo en el

transcurso de las rebeliones campesinas. En el momento de la «jacquerie» (sublevación de los campesinos franceses en 1358), las mujeres eran las más entusiastas en quemar los castillos y en matar a los habitantes a hachazos y a golpes de horca. Se relatan hechos idénticos referentes a las mujeres de los lolardos en Inglaterra (secta religiosa de los siglos XIV y XV con carácter social y que sufrió duras persecuciones), a las mujeres de los campesinos alemanes, de los husitas y de los adeptos de Tomás Münzer. Los historiadores describen a las campesinas sublevadas como criaturas vindicativas, insensibles y sanguinarias que superaban incluso en crueldad la cólera desencadenada de los campesinos. ¿Cómo podía, además, ser de otro modo? Las campesinas, en virtud de los derechos y los usos que se habían establecido en contra de ellas y que resultaban del derecho patriarcal, llevaban una vida de perros. Sufrían la autoridad del jefe de familia y no eran nada más que acémilas. Labraban, cosechaban y vigilaban el ganado. Ningún trabajo era demasiado duro para ellas. Estas condiciones, por otra parte, no han cambiado en las regiones más remotas y atrasadas de Rusia y en otros países económicamente subdesarrollados. La campesina no tenía ningún derecho, cuando ocupaba el mismo lugar que el campesino en el seno de la producción. ¿Cómo era eso posible?

Ya dijimos que el sistema económico en la Edad Media estaba fundado en la propiedad privada. Ahora bien, ahí donde predomina la propiedad privada no se acentúa el trabajo ni su resultado directo —quiero decir con ello la confección de los bienes de consumo imprescindibles— sino solamente ciertos ingresos que se obtienen, gracias al derecho de uso de la propiedad privada, del trabajo ajeno, es decir las ganancias. Recordáis sin duda que los esclavos en Grecia eran los verdaderos productores de todas las riquezas, y ¡qué riquezas! Sin embargo, el trabajo de los esclavos no tenía ningún valor a los ojos de los griegos. No estaban considerados sino como fuerza de trabajo, y los que explotaban esa fuerza de trabajo eran los únicos en ser reconocidos socialmente. Lo cual significaba claramente que los propietarios conseguían una ganancia máxima al explotar a sus esclavos. Ocurría lo mismo con el trabajo de los siervos. El acceso a la propiedad privada ocasionó una fragmentación de la explotación agrícola en pequeñas unidades independientes. No obstante, prados y bosques eran aún propiedades municipales. Cada siervo poseía su propia explo-

tación que no pertenecía a la mujer, sino al hombre —el esposo, el padre o el hermano. Esta concepción del derecho que se basaba en las costumbres patriarcales se desarrolló y se reforzó.

Igualmente se debe tener en cuenta lo siguiente: a pesar de su posición subordinada en el seno de su propia familia, la mujer gozaba no obstante de cierto aprecio en su clan, en particular en las sociedades procedentes de los antiguos pueblos agrarios y que habían vivido un período matriarcal. En lo que se refiere a la posición de la mujer, la servidumbre entre los franceses, los ingleses y los alemanes no revestía formas tan señaladas como en las tribus de criadores de ganado, como los hunos y los tártaros que aterrorizaron a los pacíficos campesinos de Europa por sus invasiones.

La lucha entre las dos formas de propiedad de la tierra, es decir, por una parte, la propiedad privada y, por otra parte, la propiedad municipal, estaba lejos de haber acabado. En Rusia, ese derecho de posesión colectiva permaneció mucho tiempo en vigor, gracias al sistema del mir, y no fue abolido sino durante el reinado de Nicolás II, por las leyes del ministro Stolipin. Para la economía de la aldea, la mujer representaba una importante fuerza de trabajo. La prosperidad dependía tanto de su trabajo como del trabajo del campesino. Es por esa razón que podía asistir en numerosos casos a las deliberaciones de los aldeanos, mientras en su casa, con respecto a su padre o a su esposo, no tenía prácticamente ni voz ni voto. En las reuniones, hasta los ancianos estaban dispuestos a escucharla. En una provincia rusa, una costumbre autorizaba a las campesinas —en particular durante la ausencia de su marido— a que asistieran a las reuniones del mir, y eso a pesar de la pérdida de sus derechos ancestrales y del hecho de que el *pater familiae* había ampliado considerablemente sus prerrogativas. Las cosas no empezaron verdaderamente a cambiar para la campesina hasta la introducción particularmente humillante del estatuto de nuera. A partir de aquel momento, el hombre podía ridiculizar y maltratar impunemente a su mujer. Ese estatuto significaba que la mujer, en el caso de que su esposo saliera al extranjero, debía permanecer junto a su padre político y tener con él relaciones sexuales.

La posición de la campesina sierva se distinguía sin embargo ventajosamente en una cosa de la de su homóloga noble. Pues, incluso si el señor ejercía un poder ilimitado

sobre sus campesinos, forzando sus matrimonios y sus separaciones y practicando respecto a ellos el famoso y degradante derecho de pernada, había en el seno de la gente campesina muchos más matrimonios de amor que no entre la nobleza. (El derecho de pernada significa el derecho del señor de pasar la primera noche de bodas con la recién casada.) Las hijas de campesinos tenían más posibilidades de decidir sus propios matrimonios que no las hijas de los aristócratas. Las canciones populares y las leyendas lo atestiguan igualmente.

Es interesante observar que la hija del caballero que había tenido relaciones íntimas con un hombre antes de su matrimonio se desacreditaba no solamente a sí misma, sino también a toda su familia —de modo que ningún hombre aceptaba ya casarse con ella—, mientras que entre los campesinos esas historias no eran en realidad tan graves. Las relaciones antes del matrimonio eran aprehendidas naturalmente y no parecían deshonrosas. ¿Por qué? Por razones económicas. Entre los campesinos de aquella época, la fuerza de trabajo, dadas las difíciles condiciones exigidas por el trabajo agrícola, revestía un valor particularmente elevado. Cada hijo significaba una fuerza de trabajo suplementaria y, por consiguiente, ventajosa para la economía campesina. Es por eso también que el campesino podía acomodarse con el derecho de pernada, sin estar por eso obligado a echar a su mujer; no veía en ello el colmo del oprobio, sino una prueba desagradable, nada más. Esas costumbres se modificaron más tarde, cuando las explotaciones se individualizaron y se redujo la extensión de la propiedad municipal. A partir de aquel momento, el padre echaba a su hija si se encontraba encinta fuera del matrimonio, y la mujer adúltera era azotada por su marido hasta hacerla sangrar.

Así es como el acceso a la propiedad privada entre el campesinado iba a la par de la agravación de la situación de la mujer, situación cada vez más desesperada e insoportable, que la despojaba de todo derecho. El supuesto «destino femenino» vino a ser el patrimonio de las campesinas en cualquier parte en que estuviese difundida la dominación violenta del gran terrateniente, en pocas palabras, en todo sistema económico basado en la servidumbre y la propiedad privada de la tierra.

En resumen, se puede describir la situación de la aristócrata y de la campesina de la manera siguiente: en el

transcurso de la Edad Media, y por razones esencialmente económicas, ninguna igualdad, ninguna independencia, ningún derecho humano fundamental, nada era respetado.

Vamos a abordar ahora la situación de la mujer de la tercera categoría social, la burguesía (2), que, más tarde, se dividirá en dos clases opuestas y enemigas, la burguesía y el proletariado. Ya hablamos del nacimiento de las ciudades. Se habían desarrollado esencialmente a partir de los mercados, pivotes de comercio y de intercambios. En las ciudades vivían ante todo comerciantes y artesanos. Por burguesas entenderemos habitualmente a las mujeres de los artesanos y de los comerciantes que no habían jugado ningún papel autónomo. Lo cual era probablemente consecuencia de que los comerciantes trabajaran la mayoría de las veces con mercancía extranjera, lo cual requería una movilidad y una independencia que la mujer sencillamente no poseía. No es sino hacia el final de la Edad Media (en los siglos XIII y XIV) cuando el intercambio de las mercancías lo efectuaron comerciantes intermediarios, en lugar de ser directo, como había sido hasta entonces, entre dos productores, es decir, entre un artesano y un campesino o dos artesanos de profesiones diferentes.

La mujer de la clase comerciante era anfitriona y esposa. Su actividad productiva se limitaba al trabajo casero, que era entonces, es cierto, más bien complicado, puesto que la satisfacción de las necesidades cotidianas dependía exclusivamente de él. Ese trabajo doméstico no satisfacía sin embargo sino necesidades inmediatas y no producía ninguna preciosa mercancía. De ello resultó que el trabajo de la mujer no era apreciado. En la clase comerciante de las ciudades, el hombre era jefe y habitualmente único sostén de familia.

Ocurría algo muy diferente con las mujeres y las hijas de los artesanos que, por su parte, vivían del trabajo de sus manos y no de la ganancia que los comerciantes sacaban de la venta de una mercancía extranjera o del trabajo improductivo del regateo. Cuantas más botas, mesas, armarios, sillas o ropa producía el artesano, más mejoraba su vida. Por consiguiente, era completamente natural que el artesano buscara ayuda dirigiéndose a su mujer o a otros miembros de su familia. Sólo así podía esperar «montar»

(2) Burgués, en su sentido inicial, habitante de los burgos.

un taller. Cuantas más manos había, mejor y más rápido adelantaba el trabajo. Los clientes preferían maestros que ejecutaran el pedido lo antes posible. Los artesanos solteros estaban, pues, obligados a contratar ayudantes para poder rivalizar con sus competidores y con su familia. El artesano contrataba aprendices que podían también aprender el oficio y que se convertían más tarde en sus ayudantes o compañeros. Un modo de producción completamente nuevo nació de esta manera, la artesanía, con un maestro artesano en cabeza y todo un batallón de aprendices y de compañeros que le estaban subordinados. Estos no eran esclavos, sino trabajadores libres bajo la dirección del maestro. Los artesanos se agruparon en asociaciones, que formaban corporaciones a fin de reglamentar las relaciones entre clientes y artesanos y de atenuar la competencia que amenazaba con afectar gravemente al nivel de vida del artesano. La artesanía existía paralelamente a la servidumbre de los campesinos y completaba el sistema feudal.

En los oficios artesanales, la mujer jugaba un papel importante, particularmente entre el siglo XII y el siglo XIV. En ciertos gremios, el trabajo de las mujeres era predominante: por ejemplo, el tejido, la confección de encajes de bolillos, de flecos, de medias, de bolsas, etc. Hasta el siglo XIV, el maestro cogía como aprendices tanto a las chicas como a los chicos. Las mujeres trabajaban con su marido. Si el marido moría, la mujer heredaba el taller y el título de maestro, sin embargo no tenía el derecho de contratar a nuevos aprendices. Es por esa razón que no podía proseguir el trabajo de su marido a no ser que se casara con uno de sus compañeros. Dicho compañero se convertía entonces a su vez en maestro y tenía no solamente toda la libertad para dirigir, sino también para ampliar su negocio (con un matrimonio de este tipo, los derechos de ambos maestros de corporación se acumulaban y permitían el aumento del número de aprendices, lo cual era por supuesto muy ventajoso para el propietario de un taller).

Entre el siglo XII y el siglo XIV, el trabajo de las mujeres estaba tan propagado en numerosas ciudades de Inglaterra, de Alemania, de Francia y de Italia que ciertas corporaciones estaban compuestas únicamente por artesanas. Este era el caso del hilado de la lana, que fue desde siempre privativo de las mujeres; y en la Edad Media había corporaciones específicas de hilanderas, de cardadoras y de devanadoras. En Colonia, antiguo centro industrial alemán, la guilda de las devanadoras era muy poderosa. En Francia, se desarrollaron muy particularmente las dos corporaciones que reunían a las fabricantes de bolsas y a las sombrereras. El tejido de telas de lana era considerado como un trabajo únicamente femenino. El tejido, así como el lavado de los velos, estaba reservado exclusivamente a las mujeres. Existía incluso una corporación de tejedoras de telas delicadas y, en los siglos XIV y XV, una corporación de ceñidoras.

En el siglo XIV, Inglaterra contaba con tantas mujeres como hombres en 495 guildas sobre 500. Una ley promulgada a mediados del siglo XIV por Eduardo III nos permite imaginar la importancia del trabajo de las mujeres en los diferentes gremios: en efecto, esta ley contiene reglamentaciones sobre el derecho de las mujeres empleadas en cervecerías, panaderías, talleres de tejido, etc. En Inglaterra, dos oficios femeninos estaban especialmente difundidos: posadera y lavandera. La cervecería estaba igualmente considerada como un trabajo típicamente femenino. Las mujeres se impusieron muy particularmente en los oficios siguientes: el tejido, el enfurtido, el hilado del lino, el bordado del oro, la fabricación de velas, la costura, la panadería, la fabricación de encajes, de medias y de flecos.

La preparación de los baños y la colada han sido desde siempre atributo de las mujeres. El oficio de peluquera era también ejercido por mujeres. Y, si las mujeres no eran respetadas en el gran comercio, el pequeño comercio estaba casi exclusivamente en sus manos. Esto era particularmente válido para finales de la Edad Media. Las mujeres ofrecían bulliciosamente en el mercado pollos, ocas, flores, frutas, legumbres y otros productos de consumo. Muchas de ellas vendían igualmente ropa vieja.

Cuando una corporación estaba compuesta por tantos hombres como mujeres, éstas se beneficiaban generalmente de los mismos derechos que aquéllos. Hasta el siglo XIV, en las ciudades alemanas, tales como Munich, Colonia o Dantzig, cada maestro podía contratar como aprendiz indiferentemente a un chico o una chica. En Hamburgo y Estrasburgo, la corporación de tejedores estaba compuesta únicamente por mujeres. Las mujeres trabajaban también en talleres de cuero, orfebrerías y pertenecían a la guilda de las hilanderas del oro.

El trabajo de las mujeres en los oficios artesanales alcanzó finalmente tal extensión que acabaron por reglamen-

tarlo mediante decretos. El maestro de un taller de orfebrería no podía tomar a su servicio sino tres niños como máximo, continuando las mujeres sin embargo trabajando como ayudantes. En 1320, los fabricantes de tapices prohibieron el trabajo a las mujeres encintas, por una parte, para cuidar de su embarazo, por otra parte para frenar la competencia de las mujeres. Más tarde, en los siglos XV y XVI, cuando la competencia entre los artesanos se había agravado considerablemente, empezaron a negarles a las mujeres la entrada en las corporaciones. Sin embargo, durante el período de expansión de la artesanía, el trabajo de las mujeres jugaba un papel importante en las ciudades. Si el trabajo femenino estaba tan difundido, es porque la burguesía de la Edad Media contaba con una mayoría de mujeres. Las estadísticas de varias ciudades de los siglos XIII y XIV demuestran que entre sus habitantes había aproximadamente de 1.200 a 1.250 mujeres por 1.000 hombres. A veces, la parte femenina de la población era mayor aún. La ausencia de hombres obligaba a esas mujeres a ganarse la vida, ya que no todas conseguían que las mantuvieran en el matrimonio.

El excedente de la población femenina en las ciudades es explicable por la gran matanza de los habitantes masculinos, ocasionada por las guerras incesantes. Estas guerras exterminaron a un número incalculable de seres humanos, en particular, hombres. Por otra parte, asistimos a un éxodo masivo de las mujeres de los campos a la ciudad, lo cual representaba para ellas la única posibilidad de sustraerse a la tiranía del gran terrateniente. Para escapar a la servidumbre, la hija del campesino estaba obligada a encontrar un empleo en la ciudad. El hijo del campesino, por su parte, podía marchar a la guerra alistándose como soldado. Para una mujer, las únicas escapatorias eran el convento o la ciudad.

Las mujeres se fueron pues a la ciudad para asegurar mediante su trabajo su propio sustento y la mayoría de las veces el de sus hijos. Si no lo conseguían, les quedaba aún la posibilidad de vender su cuerpo. Esta manera de ganar dinero estaba tan propagada que las prostitutas formaron en muchas ciudades sus propias corporaciones. Dichas corporaciones fueron legalizadas por los notables de la ciudad, y las prostitutas perseguían despiadadamente a toda mujer que intentara prostituirse fuera de las organizaciones oficiales. Por eso era muy difícil ganarse la vida como prostituta fuera de los establecimientos de mujeres, es decir, de los burdeles.

En virtud de su participación en la producción, la artesana llevaba una vida totalmente diferente de sus contemporáneas, campesinas y aristócratas. Tenía voz y voto en cuanto a las decisiones relativas a la política de la producción de la ciudad; administraba sus propios beneficios y participaba activamente en las numerosas borracheras y fiestas de la época. Era indiscutiblemente independiente y libre. Incluso en Rusia, que vivía aún en el siglo XVI en tiempo de la Edad Media, la mujer de la ciudad tenía una posición más ventajosa que la aristócrata. Eso era particularmente cierto para las ciudades libres de Pskov, de Novgorod y otras. Marta Posadwitz, alcaldesa de Novgorod la Grande, fue un vivo ejemplo, que luchó apasionadamente por la libertad de su ciudad y contra el saqueo y el vandalismo de los nobles. Ello es una prueba de que las mujeres hacían política y que eso no tenía evidentemente nada de reprensible a los ojos de los burgueses. Entre los artesanos, la relación entre los esposos era también mucho más igualitaria, basándose en un agradecimiento recíproco, que no, más tarde, en el seno de la familia burguesa. Esta situación se explica bastante bien de la manera siguiente: en la Edad Media, muchas mujeres participaban de forma activa en la producción de los talleres de artesanía de las ciudades, en un período en que la artesanía regional era la forma económica dominante. El hecho de que hombres y mujeres fabricaran productos del mismo valor atenuaba considerablemente las costumbres patriarcales, y el ejercicio del derecho del más fuerte del hombre sobre la mujer se encontró momentáneamente suprimido.

No hay que sobrestimar sin embargo la importancia del papel de la mujer en la economía de las ciudades y en el sistema de producción en general de aquella época. Incluso si un gran número de mujeres se aseguraban su propia subsistencia, la gran mayoría seguían oprimidas, dependientes del trabajo de su marido al que cuidaban la casa. Esas mujeres proporcionaban un trabajo que ocupaba en la economía un lugar de segundo orden. Era, pues, natural que los derechos de las artesanas y miembros femeninos de las guildas no fueran absolutamente iguales a los de sus esposos y hermanos. No podían pretender una igualdad total de derechos mientras la mayoría de las mujeres —o al menos gran parte de ellas— no producían ellas mismas

mercancías y no efectuaban un trabajo útil al conjunto de la sociedad. En última instancia, el hombre era y seguía siendo el productor principal y creador de todas las riquezas y de todos los productos, cualquiera que fuese su posición. Es por eso también que la mujer siguió despojada de sus derechos en el seno de la sociedad y del estado y que su dependencia en el matrimonio y la familia siguió sin cambiar.

Los historiadores burgueses ven habitualmente la Edad Media como una época bendita en la que la vida de familia de los habitantes de las ciudades era feliz y en la que la ciudadana se beneficiaba de una independencia y de un aprecio razonables. Incluso las mujeres de más edad eran aduladas por los hombres. Bajo la pluma de esos escritores burgueses, toda la Edad Media aparece nimbada de romanticismo. Sabemos sin embargo lo que ocurría realmente. Conocemos la crueldad y la barbarie de aquella época. La mayoría de las mujeres, cualquiera que fuese su rango social, vivían en condiciones difíciles y estaban expuestas a toda clase de inimaginables sufrimientos, consecuencias del oscurantismo de la época. Fue entonces cuando se difundió la creencia aberrante de que la mujer era un «instrumento del diablo». El cristianismo propagó la «mortificación de la carne», introdujo ejercicios de oración hasta el agotamiento y predicó, por añadidura, el ayuno y la abstinencia. La iglesia católica no exigía solamente el celibato de sus sacerdotes y de sus monjes, esperaba lo mismo del resto de la población. El matrimonio estaba considerado como la expresión de la concupiscencia de la carne. La iglesia, a pesar de que lo había convertido en sacramento, no por eso dejaba de considerar la vida conyugal de los esposos como un abandono al pecado. Durante un concilio de la iglesia en Mâcon (Francia) en el siglo IX, declararon que todo verdadero cristiano debía someterse a la «mortificación de la carne». Nos resulta fácil imaginar las consecuencias que implicaron tales concepciones en el cuerpo y las necesidades humanas de la mujer.

Todas las religiones marcadas por el patriarcado fueron culpables de discriminaciones con respecto a las mujeres, esencialmente por haber instituido en ley divina la inferioridad de la mujer con relación al hombre. El cristianismo, al principio religión de los esclavos, pero de la que los ricos y poderosos supieron sacar partido rápidamente, afectó particularmente, desde este punto de vista,

a las mujeres. El cristianismo debe su formidable expansión a la Edad Media, a su apresuramiento en legalizar la propiedad privada, el abismo abierto entre las clases y la violencia para con los pobres. El cristianismo elevaba la pobreza, la dulzura y la paciencia al rango de virtudes que los siervos sin derechos tenían el deber de practicar y por las cuales algún día, en el más allá, serían recompensados ampliamente. El efecto soporífico de la religión sobre el pensamiento y la voluntad impedía todo despertar: «¡Cree sin dudar!» La clase de los grandes terratenientes tenía necesidad de ser apoyada por dios mismo para asegurarse la supremacía. «Mortificarse» era extremadamente desagradable. Los caballeros, los terratenientes o incluso los representantes fanáticos de la iglesia ¿respetaban esas santas reglas de vida? No, ¡de ninguna manera! Llevaban una vida de desenfreno repugnante y encargaron a los monjes y a los eremitas el «mortificar su cuerpo». Entregaban donativos a los conventos para el perdón de sus pecados.

El cristianismo era pues, y en todos los aspectos, una religión muy cómoda para los poderosos, puesto que confirmaba a las clases no dominantes y dominadas, y en particular a las mujeres que pertenecían a dichas clases, en su opresión y las aterrorizaba. El recurso al Todopoderoso legalizó el derecho del más fuerte en el seno de la familia y la sujeción de la mujer a la tiranía del hombre. Ello tuvo naturalmente consecuencias catastróficas sobre el futuro destino de la mujer. El cristianismo le reprochaba a la mujer el incitar al hombre al amor carnal. Los padres de la iglesia de la Edad Media rellenaron enormes galimatías para intentar probar la naturaleza pecadora de la mujer. Hicieron a las mujeres responsables de su propia concupiscencia. Y el pueblo, simple e inculto, que no había aprendido a pensar por sí mismo, creía ciegamente las enseñanzas de la iglesia.

En realidad, la corrupción de las costumbres no disminuyó por eso. En la Edad Media, la prostitución era floreciente, y si examinamos más atentamente las costumbres de aquella época, descubrimos pronto que, en el terreno del desenfreno, no tenían nada que envidiarle a nuestro siglo capitalista burgués. Con la aparición de la «doble moral» que pesaba con toda su fuerza sobre la mujer, el clima de beatería y de hipocresía no dejó de agravarse. La iglesia, el hombre de la calle, todos se metieron en los asuntos conyugales, y así es como empezó la persecución

brutal de las madres solteras. Frecuentemente, esas mujeres atentaron contra su vida o contra la de su hijo. Pero entre los crímenes que la religión cristiana tenía que reprocharse, los peores eran sin embargo los procesos de brujas.

El cristianismo apoyaba la pereza del espíritu y el conservadurismo, retrocedía ante toda innovación y consideraba naturalmente toda forma de trabajo intelectual como nefasta. Las ciencias, por ejemplo, eran perseguidas porque la iglesia sospechaba que los científicos eran capaces de descubrir la charlatanería religiosa y de abrir los ojos a los creyentes. Todos los que ejercían una influencia espiritual en sus allegados sin llevar sotana eran enérgicamente perseguidos por la iglesia.

Pero las mujeres, estos «instrumentos del diablo», eran en muchos terrenos mucho más cultas que los hombres. El caballero se dedicaba por completo a sus guerras, a sus actos de vandalismo, y a sus desenfrenos. Era culpable de indescriptibles crueldades, pero utilizaba poco su cerebro. Encargaba a otros que pensaran. Si había pecado, iba a ver a su confesor. Y éste le otorgaba generosamente la absolución. Entre las mujeres descendientes de la nobleza, ocurría algo muy diferente. Su cultura más elevada y las responsabilidades que asumían en la dirección de la economía feudal formaron su facultad de pensar y las volvieron espiritualmente superiores a sus maridos. El confesor estaba obligado a tanta más vigilancia. Debía conseguir a toda costa poner sus pensamientos y su voluntad bajo su influencia. Si no lo conseguía, se entablaba una lucha sin piedad entre el confesor y la mujer del caballero. Y pobre de ella si el caballero seguía las sabias ideas de su esposa en lugar de escuchar el mal consejo del sacerdote o del monje. La iglesia no le perdonaba nunca tal victoria a la mujer. La perseguía sin tregua, acechando la ocasión propicia para precipitarla a su perdición. Ello no era a fe mía nada difícil para un «buen cristiano», no siendo la mujer de todos modos más que un «instrumento del diablo» y una «fuente de tentación». Hasta las buenas cualidades de esa mujer se convertían para el sacerdote o el monje en otras tantas armas dirigidas contra ella. Cuando, por ejemplo, una campesina conseguía curar la enfermedad de su vecina y se ganaba por eso su respeto y su agradecimiento, la iglesia veía en ella a una rival, puesto que podía ejercer una influencia espiritual en sus allegados. Por

eso la iglesia se apresuró a suscitar la desconfianza respecto a ella: su trabajo era la «obra de Satanás» o, más simplemente aún, «brujería». Cuanto más inteligente y culta era una mujer, tantos más riesgos corría de ser calificada de bruja por el clero. Partiendo de ahí, la iglesia organizó, durante varios siglos, una serie de procesos de brujas, en el transcurso de los cuales numerosas mujeres fueron perseguidas y asesinadas de manera espantosa. Entre los siglos XV y XVII, miles de supuestas brujas subieron a la hoguera. Durante un solo año, por ejemplo, setecientas «brujas» fueron quemadas vivas solamente en la ciudad de Fulda, y en la región que rodea el lago Como, en el norte de Italia, no menos de un centenar de mujeres fueron juzgadas por haber «comerciado con el diablo». Una obra especializada, *El martillo de la bruja*, indicaba con muchos detalles cómo reconocer fácilmente a una bruja y cómo comportarse respecto a ella en el caso de que le hechizara a uno. Numerosas víctimas de esta «devoción» cristiana cayeron bajo horribles torturas y reconocieron historias inverosímiles, naturalmente totalmente inventadas. Afirmaban que habían asistido a la «fiesta de las brujas» en el monte Calvo, que habían firmado un pacto con el diablo, que se habían metamorfoseado en animal, que habían hechizado a hombres y que les habían aportado la desgracia y la enfermedad, etc.

El pueblo simple, inculto y engañado, creía en todos estos «pecados», y el clero sacaba provecho de ello. Para nosotras, lo que nos interesa aquí, es el hecho de que las mujeres eran entonces algo muy diferente a jóvenes obedientes y servidoras de la iglesia, de lo contrario los espíritus de cortos alcances no hubieran mostrado tal rabia respecto a ellas durante los innumerables procesos de brujas. No fue sino con el tiempo cuando las mujeres fueron definitivamente amansadas, cuando las condiciones económicas les quitaron toda iniciativa y perdieron sus facultades intelectuales y prácticas. La persecución de las mujeres por magia y brujería empezó aproximadamente a mediados de la Edad Media. Ese proceso, una vez encauzado, parecía no querer detenerse. Se prosiguió durante numerosos siglos, incluso después de que la mujer hubiera sido relegada a sus hornillos y reducida a no ser ya sino el complemento y el valedor de su marido.

Resumiremos la conferencia de hoy de la forma siguiente: del siglo IX al siglo XV, en la época, pues, del feu-

dalismo y de la economía natural, la mujer, aunque dependiente y desprovista de derechos, se encontraba en una posición mucho mejor que en la época siguiente, que anunciaba la economía capitalista, y se caracterizaba por el desarrollo del comercio, del capital y de la manufactura.

La aristócrata, responsable de la organización doméstica del castillo, gozaba de ciertos privilegios que se derivaban de su fortuna, que le conferían un poder sobre las demás clases de la sociedad. Pero con relación a su marido, estaba totalmente desprovista de derechos y, según la ley, era subordinada suya. No había igualdad entre los sexos. La artesana que, en su especialidad como representante de un oficio productivo, tenía ciertos derechos, no tenía ninguno en el seno de su familia donde el poder del señor de la casa sobre la mujer y los hijos no toleraba ninguna discusión. Y ocurría lo mismo en la familia campesina. Teóricamente, más simbólicamente y como una nostalgia del pasado, el campesino apreciaba a su mujer, reconociéndola como conservadora del clan y productor principal de la economía; en la práctica, el campesino trataba no obstante a su mujer como su sirvienta o su esclava. Así es como vivía la mujer en el sistema feudal.

Pero antes de poder desprenderse definitivamente de esta fuerte carga, el papel de sirvienta o de esclava desprovista de todo derecho, la mujer tuvo que soportar aún rudas pruebas, quiero decir con eso que tuvo que ganarse la vida como esclava asalariada bajo el dominio del capital. El capitalismo permitió a la mujer que accediera a un trabajo productivo y creó así la condición necesaria para la lucha de las mujeres por la igualdad de los derechos y su propia liberación. Pero la liberación definitiva de la mujer no es posible sino en un sistema de producción más desarrollado que el de nuestra época —el sistema comunista—; en este caso, cuando se empleen útilmente las fuerzas de la mujer de manera productiva para la colectividad.

5.ª CONFERENCIA

LA POSICION DE LA MUJER DURANTE LA EPOCA FLORECIENTE DEL CAPITAL MERCANTIL Y DE LA MANUFACTURA

Camaradas, vamos a pasar hoy al análisis de la posición de la mujer en el período del nacimiento del capitalismo. Durante la última conferencia nos ocupamos del feudalismo, de la servidumbre, del desarrollo del comercio de intercambio y de la expansión de la artesanía en las ciudades. Descubrimos que en aquel período —como en todos los períodos remotos del desarrollo económico— el papel de la mujer en la sociedad y sus derechos dependían de su posición en la producción. En la época del feudalismo y de la economía natural, la mayoría de las mujeres participaban en la producción. La economía familiar individual y privada mantuvo a las mujeres alejadas del trabajo productivo para el conjunto de la colectividad, relegándolas al simple trabajo productivo destinado al sustento de la familia. Incluso si la mujer gastaba una gran energía en sus actividades caseras y efectuaba un trabajo corporal duro, su trabajo en la economía nacional no era reconocido puesto que no podía vender sus productos.

Hemos observado también que la posición de la mujer en la sociedad variaba en la Edad Media según su pertenencia de clase. La sociedad de aquella época estaba compuesta por las clases siguientes: la nobleza, la burguesía

(en el sentido de habitantes de los burgos o ciudadanos), el campesinado y los siervos.

La campesina sierva, por las mismas razones que su marido, el campesino siervo, había perdido sus derechos. El hombre y la mujer eran dependientes y carecían de derechos. El campesino en Alemania, por ejemplo, respetaba en cierto modo a la mujer, puesto que la tradición popular había conservado elementos de su función precedente en la economía natural. En cambio, en las tribus nómadas de la Antigüedad, la mujer era únicamente esclava y sirvienta de su marido (el campesinado ruso fue muy impregnado por los usos y costumbres de los nómadas).

Con el advenimiento de la propiedad privada y de la familia, el patriarcado se impuso igualmente entre el campesinado, y la actividad de la mujer se limitó de nuevo al simple trabajo casero. Las burguesas participaron activamente en la producción. Pero estaban lejos de ser la mayoría. La artesana libre, como miembro de una corporación, se beneficiaba de ciertos derechos en la medida en que su producción contribuía a aumentar la prosperidad de la ciudad.

Sin embargo, en la familia permanecía bajo la autoridad de su marido o de su padre que seguía siendo el sostén de la familia como en el pasado. Durante todo el tiempo en que la mayoría de las mujeres dependían del trabajo de los hombres y realizaban trabajos que, en la economía nacional, no ocupaban sino un lugar secundario, su estado de tutela siguió sin cambiar.

En la clase de los señores y grandes terratenientes, la mujer vivía bajo el dominio de su marido; gozaba sin embargo de cierto prestigio puesto que era responsable de la organización de la economía doméstica feudal. Pero es precisamente en la época del feudalismo cuando la economía natural retrocedió en favor de la economía de intercambio y cuando se desarrolló la artesanía. El dinero se impuso entonces como moneda de cambio y el número de servidores que ejercían trabajos por dinero se multiplicó rápidamente. Por esto, la mujer como organizadora económica perdió considerablemente parte de su valor. Resultó inútil seguir almacenando de manera competente provisiones para varios años o vigilar la producción doméstica en el interior del castillo. La inspección y el reparto metódico de las reservas de provisiones se habían convertido en otras tantas actividades supérfluas, puesto que la mayor parte de las necesidades podían ser saciadas sin demasiadas dificultades mediante una gira de compras en la ciudad comerciante y artesanal vecina. Las fortalezas, que entre el siglo IX y el siglo XII eran aún unidades de economía cerradas bajo la dirección de la castellana, se convirtieron en verdaderos nidos de bandidos. Los caballeros ya no buscaban sino aumentar al máximo sus ganacias, en vistas a equipar al castillo y a sus habitantes con todo el lujo posible e imaginable. Lo que sólo podía hacerse chupándole la sangre al campesinado y sometiendo a la burguesía de las ciudades a un fuerte impuesto. Las mujeres de los aristócratas acabaron por despreciar toda forma de trabajo y renunciaron incluso a ocuparse de su propia casa. Abandonaron la dirección a sus siervos o a sus criados. La tarea de estas mujeres se redujo a hacer de «ponedoras» y a traer hijos al mundo.

Al haber alcanzado su punto culminante, la forma económica feudal no tardó en convertirse en un freno para el desarrollo ulterior de las fuerzas de producción. Ocurrió lo mismo con el trabajo de los siervos. El nuevo sistema económico que estaba naciendo buscaba obtener una ganancia máxima de las operaciones de comercio y de intercambio. Según las leyes inevitables del desarrollo económico, el sistema existente se volvió caduco y fue reemplazado por otro, basado en el comercio de intercambio, el capitalismo.

Os pido aún un poco de paciencia. Antes de pasar al análisis de la posición de la mujer en el seno del capitalismo, es preciso que podáis ver claramente que el capitalismo no apareció de golpe, con toda su fuerza, como lo conocemos hoy día. Durante su desarrollo, siguió naturalmente diferentes etapas. Empezó por un proceso de concentración del capital, tanto en el comercio (en aquella época el capital comercial era también el más rentable) como en la manufactura. Hacia finales del siglo XVIII, la manufactura evolucionó progresivamente hacia la forma de la fábrica y de la empresa industrial. Entonces es cuando el capital industrial se antepuso al capital comercial y se convirtió en el factor cada vez más dominante de la economía. Asistimos entonces a un período de competencia ilimitada en que pequeños y grandes productores entablaron una lucha sin piedad. Los pequeños productores fueron arruinados despiadadamente por el gran capital, y el mercado del trabajo rebosó permanentemente de un exceso de mano de obra

disponible. En el siglo XIX, las empresas se fusionaron en forma de trusts que se impusieron paralelamente al triunfo de la gran producción. Por otra parte, una fuerza hasta entonces desconocida apareció en el sistema económico capitalista, a saber, el capital financiero.

La superproducción de los países más desarrollados y la búsqueda de nuevos mercados para el capital acumulado incitaron a los estados capitalistas a una política de conquista colonial. Desde entonces, el sistema capitalista, al haber alcanzado su punto culminante, ya no puede sino derrumbarse, dada la necesidad de proseguir el crecimiento de las fuerzas productivas exigido por el desarrollo económico. Ahora bien, el sistema capitalista impide precisamente el despliegue de esas fuerzas y no le deja ningún sitio a la creatividad económica de la clase obrera, convertida en principal clase productora. No queda, en resumen, más que una salida: debe conseguir imponerse un sistema económico más desarrollado, que permita la expansión de la actividad económica creadora y el desarrollo completo del potencial de trabajo de la colectividad laboriosa, es decir, el comunismo. Me he alejado voluntariamente un poco del tema, porque quería daros una visión general —incluso vasta— de la historia del desarrollo capitalista.

Pero volveremos ahora al principio de este proceso de desarrollo, en el período de nacimiento del capitalismo comercial. Fue entonces cuando se intensificó la lucha entre el feudalismo y el capitalismo, volviendo caduca este último la economía natural. En ciertos países, como en Italia, este proceso se acabó al principio del siglo XII; en otros países, como en Francia y en Inglaterra, no empezó hasta el siglo XIV y en Alemania se prolongó durante todo el siglo XVII, hasta mediados del siglo XVIII. En Rusia, esta evolución no empezó hasta principios del siglo XVIII y prosiguió hasta el siglo XIX. En Asia, aun está actualmente en curso. La desigualdad del desarrollo capitalista en los diferentes países se puede explicar por una serie de circunstancias, pero que permanecen con la mayor frecuencia en el terreno de la casualidad. En conjunto, la primera fase del desarrollo capitalista transcurrió en todas partes de la misma manera. Pero, como esta fase pesaba de forma decisiva en el destino de las futuras generaciones femeninas, nos ocuparemos ahora muy especialmente de ella.

¿Qué es lo que caracterizaba al sistema capitalista? ¿En qué se distinguía de las fases de desarrollos económicos

precedentes? El capitalismo ya no se basaba en el trabajo de los campesinos siervos, sino en el de asalariados libres. Durante la economía natural, cuando el comercio de intercambio estaba aún poco desarrollado, la producción estaba orientada hacia la satisfacción de las necesidades vitales y no hacia la venta. En la producción artesanal, el artesano trabajaba por encargo y para una zona de mercados limitada. No vendía su fuerza de trabajo, sino el producto del mismo. En el sistema de producción capitalista, el asalariado vendía su fuerza de trabajo al capitalista. Durante la edad de oro de la artesanía, al maestro no le interesaba de ningún modo el aumento de la productividad. Los precios eran fijados por la corporación, y no tenía que preocuparse por los pedidos. Las fuerzas productivas aumentaron lentamente. En el capitalismo, el empresario o, según el caso, el intermediario, buscaba incesantemente la ganancia, lo que significa que se preocupaba tanto por ampliar sus mercados como por aumentar la productividad. Esta se pudo obtener mediante una mayor explotación de los obreros, pero también mediante la introducción de nuevas formas de trabajo —por ejemplo, el sistema de la manufactura y el desarrollo de la técnica. Mientras los maestros de corporación procuraban limitar de todas las maneras posibles el aumento del número de los aprendices, puesto que temían la competencia, los capitalistas, al contrario, procuraban disponer del mayor número posible de trabajadoras. De tal forma que las fuerzas de trabajo poco costosas eran muy solicitadas, y esta demanda estuvo igualmente en el origen de la participación de las mujeres en la producción.

Los primeros principios del capitalismo, o sea entre el siglo XIV y, según los casos, el siglo XVII o el siglo XVIII, fueron tiempos muy duros para los que no tenían la suerte de pertenecer a la clase dominante. Era un período sombrío y agitado, rico en significaciones para los hombres, pero en el que las guerras intestinas entre la aristocracia degenerada y la burguesía ascendente señalaban la destrucción del sistema de producción precedente.

El nacimiento de este nuevo sistema económico no se hizo sin daños. Ciudades y pueblos fueron reducidos a cenizas. Los mendigos, vagabundos y otros sin hogar se multiplicaron de manera alarmante. Durante un período relativamente breve, las mujeres solas fueron lanzadas al mercado de trabajo. Mujeres de artesanos arruinados, campe-

sinas que procuraban sustraerse a las cargas demasiado pesadas de los señores, viudas innumerables de innumerables guerras civiles y nacionales, sin olvidar la cohorte hormigueante de los huérfanos, las mujeres hambrientas obstruyeron las ciudades donde se refugiaron en masa. La mayor parte de ellas se hundieron en la prostitución, mientras que las otras ofrecieron sus servicios a los maestros artesanos con un tesón que se ha vuelto inhabitual en nuestros días. Habiendo conseguido introducirse en el lugar, se dedicaron a consolidar su posición. Eran frecuentemente viudas o hijas de viudas que, por su destreza en el trabajo o por su astucia, contaban con encontrar en el taller un marido a su conveniencia. La oleada de las fuerzas de trabajo baratas en los talleres era tal en el siglo XIV y a principios del siglo XV que las corporaciones, para poner freno a la competencia femenina, fueron obligadas a reglamentar su acceso a los oficios artesanales. Ciertas corporaciones disuadieron a sus maestros de que contrataran a mujeres como aprendizas. Se llegó incluso hasta prohibir a las mujeres el ejercicio de ciertos oficios. En Francia, por ejemplo, una ley emitida en 1640, prohibió a las mujeres que fabricaran encajes de bolillos cuando se trataba en este caso sin embargo de un oficio típicamente femenino.

El hambre, la pobreza y la ausencia de vivienda obligaron a las mujeres a someterse a las leyes dirigidas contra ellas. Se resignaron a los trabajos que no estaban aún exclusivamente reservados a los hombres y, como sus posibilidades de éxito eran reducidas, llegaron a subestimar el valor de su propia fuerza de trabajo. Ello tuvo como resultado el agravar aún más sus condiciones de vida. No es, pues, extraño que a partir de finales del siglo XIII, el número de conventos se multiplicara de manera inhabitual. El convento era un refugio seguro para las campesinas o las ciudadanas solas e indefensas. Ahí estaban protegidas contra la pobreza y la violencia de las clases dirigentes. Pero las mujeres de alta condición se retiraron también a los conventos para escapar al despotismo de su marido o de su padre. En la baja Edad Media se abrieron refugios para mujeres solas, llamados beguinajes. Eran financiados en general por los donativos de ricos bienhechores que procuraban así obtener el perdón por sus pecados y asegurarse un sitio en el más allá. Los beguinajes eran una especie de comunidades de mujeres trabajadoras, animadas por un espíritu religioso estricto. Las

habitantes de estas casas llevaban una vida de abnegación y se comprometían a realizar todo el trabajo que se les confiaba. Llevaban un traje especial y en sus cabezas un pañuelo blanco, o beguín, a guisa de cofia que las distinguía de las demás mujeres de la ciudad. Es por esta razón que se las llamaba las beguinas. Debían llevar a cabo todas las tareas —visitar a los enfermos, coser, hilar, etc.— que los burgueses exigían de ellas. Los beguinajes prosperaron entre el siglo XIII y principios del siglo XV; luego, desaparecieron. La causa principal de su desafición fue la aparición de los talleres de manufactura hacia los que se volvieron las mujeres solas, en lo sucesivo. Así es como a todo lo largo de los siglos XV y XVI, así pues, hasta una época más tardía, las mujeres intentaron reagruparse en asociaciones diversas para luchar contra la agravación de sus condiciones de trabajo y de vida.

Los siglos XV y XVI fueron bautizados con el nombre prestigioso de Renacimiento. Sería más justo llamar a aquella época «período de la formación del capitalismo». La economía natural y autárquica había caducado. Las fuerzas productivas exigían otro sistema económico para seguir desarrollándose. El capital comercial naciente buscaba nuevos medios para aumentar sus ganancias. El gran terrateniente que hacía obedecer a sus siervos a garrotazos fue reemplazado por otro personaje, el empresario intermediario, que compraba la fuerza de trabajo de los pobres, obligando al proletariado en crecimiento constante a que le llenara los bolsillos. Las primeras víctimas de esta capa de empresarios rapaces en plena expansión fueron evidentemente las mujeres, sin apoyo y sin protección. Fue entonces cuando nació, paralelamente a la producción artesanal situada bajo el régimen de las corporaciones, una rama completamente nueva de la economía, el «trabajo a domicilio». Se desarrolló entre el siglo XV y el siglo XVII en casi todos los países europeos.

El trabajo a domicilio representaba una forma transitoria entre la artesanía y el trabajo asalariado. Se distinguía de la artesanía por el hecho de que ésta no necesitaba intermediario entre el productor y su comprador. En cambio, en el trabajo a domicilio, el productor distribuía su producto por mediación de un comprador que acaparaba un mercado preciso. El obrero a domicilio renunció pues a cierta parte de su beneficio en provecho del intermediario. Para poder satisfacer decentemente sus necesidades,

el obrero, en este caso la obrera, fue obligada a aumentar sin cesar su propio rendimiento. Ello provocó un aumento general de la productividad al mismo tiempo que una nueva forma de explotación.

En la medida en que se acrecentó el número de obreros a domicilio que, para poder alimentarse, debían producir cada vez más, se hizo no solamente necesario vender sus productos al comprador intermediario, sino también reclamarle a éste el suministro del material de trabajo. Ello significó el paso al trabajo a destajo o trabajo asalariado.

Entre el siglo XI y el siglo XIV, en las grandes ciudades italianas, junto a la artesanía decadente se propagó toda una serie de industrias a domicilio. En particular, industrias de tejido, de hilado, de bordado sobre seda y otras ramas del trabajo que ocupaban particularmente a las mujeres. En Flandes, parte de Holanda, y en Inglaterra, nació en los siglos XV y XVI la confección de ropa y de textiles. La producción estaba en manos de los empresarios que contrataban obreros a domicilio. Las mujeres desprovistas y sin recursos no eran sin embargo las únicas en ser asociadas así a la producción. El trabajo a domicilio ofreció a la campesina la posibilidad de trabajar, sin por eso estar obligada a dejar su casa ni su familia. El trabajo a domicilio se convirtió, en la época en que las exigencias del gran terrateniente no cesaban de crecer, en un importante aporte económico para la población laboriosa de los campos. Pero, a medida que aumentaba el número de hombres que tenían acceso a la producción, los métodos de explotación de los empresarios empeoraban, agravando aún la suerte de los pobres. La situación de las mujeres era particularmente desconsoladora. Los empresarios sabían perfectamente que podían hacer de esas pobres lo que querían. Podían, por ejemplo, amenazar a la campesina prófuga con entregarla a su señor o denunciar a la ciudadana abandonada por prostitución y vagabundeo, lo cual implicaba para ella sanciones severas y humillantes. Es por eso que las obreras a domicilio y más tarde las asalariadas de las manufacturas aceptaron las condiciones dictadas por ese chupador de sangre que fue el intermediario. Durante el apogeo de la artesanía, aunque en la familia la mujer estaba sin derechos y bajo la tutela de su marido, como miembro y productora de la corporación gozaba, sin embargo, del respeto y de la consideración de todos. La obrera a domicilio perdió este privilegio. Su dura labor —ya que trabajaba

desde la mañana hasta la noche— no revestía a ojos del empresario sino un valor complementario a su trabajo casero. Las reglamentaciones de las corporaciones, por muy modestas que fueran, que protegían el trabajo de las mujeres en los talleres de artesanía, pronto ya no fueron aplicadas a las obreras a domicilio. No ocurre de otro modo en nuestros días: las mujeres que deben ganarse la vida con trabajos a domicilio son las más desfavorecidas. La calificación de explotación sanguinaria para el sistema del trabajo a domicilio es, pues, completamente justificada.

Lo más penoso en el trabajo a domicilio era, por una parte, las interminables jornadas de trabajo y, por otra parte, las bajas tarifas por hora. La competencia cada vez mayor entre las trabajadoras a domicilio no organizadas y el temor a perder los pedidos de los empresarios las llevaron a efectuar jornadas de catorce e incluso quince horas de trabajo. Pero los ingresos no aumentaban en proporción, muy al contrario, de tal forma que las obreras a domicilio y sus familias siguieron empobreciéndose. La mujer vendía ahora su cuerpo abiertamente. La prostitución fuera de las casas de trato se propagó masivamente en las ciudades donde el capitalismo naciente había conseguido incrustarse sólidamente.

Muchas veces, esos empresarios, traficantes y negociantes, eran hombres audaces y atrevidos. En su búsqueda permanente de nuevos mercados, realizaron largos y peligrosos viajes de exploración y ampliaron así su horizonte. La búsqueda de dichos mercados permitió el descubrimiento de América (1493) y abrió la ruta de la India al tráfico marítimo. La clase capitalista activa y en plena expansión garantizaba el desarrollo de la ciencia y la libertad de pensamiento. Las debilidades que antaño presidieron el nacimiento del sistema capitalista, es decir, la inercia, la sujeción y la creencia ciega en los valores del derecho y la moral seculares, frenaban en lo sucesivo el desarrollo económico. La burguesía ascendente se desprendió rápidamente de esas nociones caducas. Quebrantó el bastión de la iglesia católica dominante y obligó a los representantes de la iglesia a que reconocieran la potencia monetaria. Pusieron de nuevo en cuestión hasta la infalibilidad del papa. La burguesía desplegó en las guerras de religión la bandera de la rebelión y luchó contra el poder de los grandes terratenientes y del feudalismo. La burguesía consiguió igualmente imponer la concepción según la cual el capital es

un bien más precioso que la propiedad rural, de rentabilidad insegura.

Ese período de transición hacia un sistema completamente nuevo fue agitado por innumerables crisis. Pero era también una época rica y brillante, que puso término al ambiente sombrío, sofocante y brutal de la Edad Media. Cuando la humanidad hubo descubierto las leyes de rotación de las estrellas y otras verdades científicas básicas, la ciencia y el pensamiento se desarrollaron rápidamente. Desde que la sociedad ya no estaba dividida en estados (nobleza, clero, estado llano), las riquezas rápidamente adquiridas se concentraron en manos de una minoría, mientras que la gran mayoría se empobreció de manera especial. Ya no existían entonces sino dos clases principales que se enfrentaban con hostilidad una contra otra: la clase de los dominantes y la de los no dominantes. El nacimiento de la economía monetaria incitó a los señores a que reemplazaran las prestaciones personales periódicas en especie por la recaudación de impuestos en dinero extremadamente fuertes para los campesinos. Ello contribuyó a tensar aún las relaciones entre terratenientes y campesinos. Estos se rebelaron abiertamente contra los señores. Se adhirieron a la «religión nueva», es decir, al luteranismo, al calvinismo y otras doctrinas. Toda Europa fue destrozada por un maremoto de guerras campesinas. En las ciudades, la población se dividió en dos campos: por un lado, los representantes del capital comercial, los ricos; por el otro, los artesanos de las corporaciones y los trabajadores a domicilio. Una sorda lucha se entabló entre los dos campos. Los comerciantes acomodados dirigían la ciudad. Más tarde, ampliaron su poder en los alrededores, donde los campesinos empobrecidos procuraban penosamente reunir con el trabajo a domicilio el dinero necesario para el pago de los impuestos y cánones de todo tipo. La vida no era sino un combate sin tregua y desesperado por la existencia, una competición y una lucha permanentes. El mundo del feudalismo que envejecía se derrumbó. El capitalismo no había llegado sin embargo sino a sus primeros vagidos.

¿Cuál fue la posición económica de la mujer en esa época de crisis económica?

En la nueva legislación de los siglos XIV y XV, la mujer, como en el pasado, fue considerada como un ser de poca importancia y dependiente del hombre. Comparada con los usos y costumbres de la Edad Media, la posición de la

mujer se había más bien agravado en el transcurso del fastuoso período del Renacimiento. En beneficio del capital, las riquezas acumuladas no podían ser divididas entre numerosos herederos, por eso las hijas perdieron su derecho a la herencia. En la época de la caballería, la mujer había sido propietaria legal de su dote. Los legisladores del Renacimiento, para garantizar el proceso de la acumulación del capital, decidieron que la totalidad de las posesiones de la esposa le corresponderían a su esposo. Se emitieron leyes que sancionaban la prostitución, pero sin tener en cuenta las condiciones que incitaban a las mujeres a que ejercieran ese oficio. El nuevo orden social, consecuencia de la toma del poder por la burguesía, no libró de ninguna manera a la mujer de la tiranía de la Edad Media y no ocasionó ninguna mejora a sus condiciones de vida. La antigua ausencia de derechos, la subordinación y la explotación siguieron reinando, pero en formas diferentes y desconocidas hasta entonces.

En aquel período agitado y contrastado, encontramos tipos de mujeres diametralmente opuestos. Por un lado, el cortejo de mujeres debilitadas por el trabajo y las preocupaciones, absolutamente desprovistas de derechos, resignadas y sumisas a su «bienhechor»; por otra parte, las mujeres parásitas y desocupadas que nadaban en el lujo y ávidas de distracciones de todo tipo para intentar escapar a su aburrimiento. Estas últimas, las esposas de condes y de príncipes ocupados en dilapidar su fortuna, abandonaron naturalmente el cuidado de su casa y de su prole a la domesticidad. Por cierto, esas parásitas no tenían más derechos que las precedentes, pero mientras el poder del dinero y del título les garantizase una vida agradable, también les era mucho más fácil pasar sin ellos. El matrimonio seguía siendo para ellas un asunto comercial, un simple asunto de dinero. Al haber disminuido la influencia de la iglesia, estas damas dejaron de consultar con los sacerdotes para sus lances amorosos. Después de todo, existían otras vías para esquivar la ley. El vigoroso período del Renacimiento ofrecía un cuadro abigarrado de desenfreno y de excesos amorosos de todo género. Los escritores de aquella época, entre los cuales el gran escritor satírico Boccacio, describieron honradamente y sin miramientos el clima de inmoralidad que reinaba entonces.

En la época del Renacimiento, las mujeres de la clase dominante se convirtieron en criaturas sin alma, hipócri-

tas, orgullosas e inútiles, cuya única función consistía en distraer a los hombres. Estos parásitos de la sociedad no se interesaban sino por la moda y las diversiones. Las monjas de la Edad Media, preocupadas por «verdades eternas», eran de muy lejos superiores a esas mujeres, lo mismo que las castellanas responsables de la buena marcha de la economía doméstica feudal y que participaban valientemente en la defensa del castillo en caso de ataques enemigos.

De un lado —el de la luz— resonaban las risas y los gorjeos de las bellas ataviadas de seda y de piedras preciosas, en busca de diversiones. Del otro lado —el de la sombra— en las capas más desfavorecidas de la población, las campesinas y las obreras a domicilio llevaban una vida mísera, encorvadas bajo el peso de un trabajo excesivo. Incluso la artesana que pertenecía a una corporación poderosa, con la competencia que no cesaba de crecer, temía por su porvenir, puesto que se arriesgaba en todo momento a encontrarse en la calle. Mientras que unos se divertían y festejaban, otros sufrían inseguridad, pobreza y hambre. Fue efectivamente un siglo rico en contrastes y en trastornos diversos. La sociedad conoció entonces una nueva distribución de las clases, el poder del dinero se consolidó y la fuerza de trabajo libre se convirtió en una mercancía negociable.

Pero el Renacimiento no tenía solamente aspectos negativos. Porque, en aquel período de trastornos intensos, se abrieron también las válvulas de la creatividad humana en los ámbitos más variados, desde los nuevos métodos de producción hasta las conquistas de la ciencia y de la filosofía. Razón y voluntad humana buscaron y experimentaron de común acuerdo.

Nunca, hasta entonces, la individualidad humana había adquirido tal valor. En las culturas griega y romana, el individuo era reconocido como ciudadano del estado, pero no como un ser humano. En la Edad Media, el valor de un hombre dependía de su rango social y de sus títulos. La burguesía ascendente reclamaba en lo sucesivo el derecho al reconocimiento individual. En el primer período de la acumulación del capital, la fortuna del comerciante o del empresario era considerada aún como el resultado de su trabajo y de sus dotes personales, tesón, valor, determinación, fuerza de espíritu y voluntad. Por eso la burguesía consideraba que, si la fortuna era superior al rango y a los títulos, las dotes, los méritos y las realizaciones individuales independientes de los orígenes familiares también lo eran. Estas nuevas concepciones jugaron igualmente un papel en la relación con la mujer, aunque fuese solamente en el interior de la burguesía. En efecto, no tenía ningún interés que los plebeyos, trabajadores esclavizados de la sociedad, pudieran tener una «personalidad humana».

En el transcurso de ese período de transición, la mujer distinguida gozaba, en el seno de la burguesía ascendente, de cierto reconocimiento, así como de ciertas libertades. Estas mujeres no solamente podían matar el tiempo en innumerables fiestas y reuniones mundanas, tenían también libre acceso, si lo deseaban, a los estudios científicos y filosóficos. Podían igualmente ampliar sus conocimientos al contacto de los célebres pensadores de su tiempo, y, en el caso de que lo desearan, participar activamente en la política. Así es como el Renacimiento tuvo también su contingente de mujeres fuertes y expresivas. Numerosas mujeres sostuvieron una correspondencia seguida con filósofos y poetas de su tiempo. Alrededor de ellas se reunieron personas progresistas que compartían las mismas ideas. Protegieron y animaron con su amistad a numerosos eruditos, artistas y poetas.

Durante las guerras civiles, las mujeres combatieron valientemente junto a los hombres, y eso en ambos campos. Participaron en las guerras de religión que pusieron a toda Europa a sangre y fuego y que estuvieron en el centro de la lucha entre el feudalismo y la burguesía. Sorprendieron con frecuencia a sus enemigos por su gran resistencia y su tesón. Las guerras civiles del siglo XVI (quiero decir la lucha entre los burgueses hugonotes y los nobles católicos en Francia, el enfrentamiento entre los luteranos y los adeptos de la iglesia católica en Alemania, entre los católicos y los protestantes en Inglaterra, etc.), las guerras civiles arrancaron pues frecuentemente a las mujeres de su hogar. Perdieron no solamente todos sus bienes sino que fueron matadas, encarceladas o condenadas a la hoguera, junto con sus correligionarios «heréticos».

Las mujeres no retrocedieron por eso ante los tormentos engendrados por las guerras civiles. Su instinto de clase predominaba sobre su pasividad, su sumisión y su resignación habituales. Igual de típico fue el hecho de que los hombres, que habían predicado antes que el sitio de la mujer estaba en el hogar, procuraban entonces conse-

guir su adhesión y arrastrarlas en el torbellino de las luchas sociales y políticas.

Los reformadores religiosos (Lutero, Calvino y Zwingli) tenían esposas que no se conformaban de ningún modo con sus trabajos caseros solamente. Eran también sus alumnas y sus adeptas entusiastas. De todas maneras, la mujer jugó un papel importante durante la Reforma de la iglesia. A decir verdad, la Reforma, que luchó contra la autoridad del feudalismo, dio paso a la burguesía. Las esposas de los altos dignatarios apoyaron en la corte las nuevas religiones. Algunas veces incluso reinas contrataban secretamente a sus propios sacerdotes protestantes, es decir, los ideólogos de la burguesía. Propagaban las nuevas religiones, participaban en las conspiraciones y en las reuniones secretas y criaban a sus hijos en el espíritu de la nueva clase. Las mujeres eran a menudo adeptas más celosas de las nuevas religiones que los hombres. Escribían obras para la defensa del protestantismo, afrontaban las torturas de la Inquisición con el mismo heroísmo que los mártires de la primera comunidad cristiana y animaban, con su resistencia, a los débiles y a los indecisos.

Numerosas mujeres procedentes de las clases feudales apoyaron la Reforma. Lo cual es fácilmente explicable. La burguesía, al tomar el poder, había asestado un golpe mortal al derecho paterno, es decir, a la omnipotencia del hombre sobre su mujer y sus hijos. Prometió a la mujer perteneciente a la clase acomodada el reconocimiento de su individualidad y de sus derechos humanos. Es por eso que la mujer era tan apasionadamente adicta a los reformadores y a los humanistas, los precursores de su tiempo. Así es como vimos aparecer a figuras como Renata de Ferrara, hija del rey de Francia, que renunció a su título y a su fortuna y se adhirió al protestantismo. Aristócratas rusas, como la Morosova, resistieron al zar y se adhirieron al movimiento democrático popular Avvakoum (el arcipreste Avvakoum, muerto en 1682, fue el fundador de una secta rusa). Wilhelmine, la hija del rey de Bohemia, fundó una secta y estaba firmemente persuadida de que ella misma era la encarnación del Espíritu Santo. Después de haberse beneficiado de una sólida instrucción, dejó su país para ir a Milán donde, gracias a su talento de orador, se ganó numerosos adeptos, entre los cuales había sacerdotes, monjes y arzobispos. Su secta se llamó la Wilhelmine en honor de su fundadora. Sin embargo, tras su muerte, su cuerpo fue quemado por orden del papa.

En Florencia, apareció otra secta, la Catalina, fundada por una florentina, igualmente famosa por sus dotes de oradora. Los cronistas la describieron así: «Sus palabras le ganaron numerosos adeptos».

Las mujeres tenían entonces una influencia notable en la política. Si algunas de ellas abrazaron la nueva fe, las demás defendieron con no menos empeño los principios y las prerrogativas inmutables de la clase feudal. Así es como entre el siglo XVI y el siglo XVIII, algunas mujeres ejercieron una influencia directa o indirecta en la política francesa. Fue el caso de la inteligente y astuta Catalina de Médicis, católica convencida e intrigante sin escrúpulos (ella fue la responsable de la noche de San Bartolomé, en que los protestantes fueron asesinados a traición), así como el de Ana de Austria, que rivalizó con el poderoso Richelieu. Dos reinas, Isabel de Inglaterra y María Estuardo de Escocia estuvieron cada una de ellas a la cabeza de dos grupos antagonistas: de un lado, la Escocia feudal atrasada; del otro, la Inglaterra progresista en que la industrialización estaba más adelantada. En Rusia, Sofía, hija del zar Alexis I y hermana de Pedro el Grande, fue la inspiradora de la conjura que debía oponerse a la limitación de las prerrogativas de los boyardos.

La condesa Mackintosch mandaba las tropas de los partidarios de los Estuardo; su marido dirigía las tropas de la oposición, es decir, el ejército protestante de la reina Isabel. Cuando el «coronel Ana» encontró a su esposo hecho prisionero, se descubrió según la costumbre y lo acogió con estos términos: «Estoy a su disposición, capitán», a lo que éste respondió: «Estoy a su servicio, coronel».

La historia abunda en ejemplos de mujeres que participaron activamente en los combates sangrientos de las guerras civiles. Es por eso que tampoco es sorprendente encontrar mujeres que ocupaban un escaño en el parlamento o que llevaban a cabo, a pesar de su posición subalterna y sin derechos, misiones diplomáticas. Francia acreditaba a Mme Delhay como embajadora en Venecia, y Mme Gabrielle ocupó el mismo puesto en Polonia. Durante las deliberaciones extremadamente delicadas que presidieron la elección del duque de Anjou como rey de Polonia, Catalina de Clairmeau, diplomático señalado, dirigió la delegación francesa.

En el período del Renacimiento y de la Reforma, las mujeres no se conformaban con hacer política ni con participar activamente en las guerras civiles. Ejercían también una gran influencia en las ciencias, las artes y la filosofía. La Italia de aquella época fue la cuna de descubrimientos extraordinarios, la patria de pensadores y de creadores cuya influencia fue enorme. Gracias a la situación geográfica favorable de ese país, el capital mercantil se desarrolló allí más pronto que en cualquier otra parte, arrastrando pronto tras sus huellas al capital industrial. Al principio del siglo XIII es cuando encontramos en las florecientes ciudades italianas las primeras manufacturas. En un país económicamente tan desarrollado, la influencia de la burguesía aumentó rápidamente y las mujeres que se habían forjado una reputación con sus trabajos intelectuales o artísticos no eran excepciones.

Numerosos historiadores calificaron el siglo del Renacimiento de siglo de las «mujeres sabias». Podríamos citar por ejemplo a Olimpia Morato, hija de un profesor de Ferrara, que poseía una sólida formación científica y que improvisaba conferencias extraordinariamente vivas y llenas de imágenes. Olimpia era muy amiga de Renata de Ferrara, una de las primeras adeptas al protestantismo. Ella misma se pronunció en favor de la nueva religión, se casó con un sabio y atravesó con él las pruebas de la guerra civil. Citemos otro caso, el de Issota Nogarola que fue tan célebre en toda Italia por sus dotes de oradora que el papa mismo reconoció públicamente el interés que tenía por sus conferencias.

Hipólita Sforza era mecenas y activista político. Victoria Colonna había trabado amistad con Miguel Angel sobre el que ejerció una gran influencia. Gozaba de la admiración de numerosos contemporáneos suyos y fue descrita como una alta figura espiritual, llena de majestad y de gracia. En la misma época, las dos teólogas, Isabel de Colonne y Juliana Morelli se hacían un nombre en España. Inglaterra, donde el Renacimiento apareció más tarde, era famosa en el siglo XVI por la instrucción de sus mujeres. Las reinas de Inglaterra dominaban perfectamente el latín, y la gran cultura de lady Jane Grey no era un secreto para nadie. La madre del filósofo Bacon, hija del preceptor de Enrique VIII, fue señalada por sus extraordinarios conocimientos científicos. Y se puede decir lo mismo de María Sidney, la hija del utopista Moore. Margarita de Navarra, reina de Francia, era renombrada como escritora de la escuela italiana. Su correspondencia todavía sigue siendo hoy día parcialmente interesante. Ana Dacier, hija de un filósofo erudito, tradujo a Homero y celebró en sus tratados la belleza imperecedera de las epopeyas de la *Ilíada* y de la *Odisea*.

Las mujeres cultas pasaban por ser atractivas. Molière escribió una sátira, *El Hotel Rambouillet*, en la que ridiculizaba a las mujeres que se interesaban por las ciencias calificándolas de medias azules.

En lo que concierne a Italia, el Renacimiento fue un período en el que las mujeres se beneficiaron algunas veces de una formación más amplia. No es posible atribuir eso únicamente a la moda o al entusiasmo. El hecho de que hubiera tantas mujeres que procuraron recuperar una existencia autónoma por medio del estudio y del conocimiento tenía por supuesto causas puramente económicas y sociales. La guerra civil y el hundimiento de las condiciones de producción que habían reinado hasta entonces habían debilitado la fuerza de resistencia de la institución familiar. El maremoto de la revolución económica lanzó cada vez a más mujeres a la lucha por la supervivencia, no solamente a las mujeres de las clases desfavorecidas, sino también a miembros aislados de la burguesía e incluso a veces de la nobleza. Las mujeres de los campesinos y las esposas de los artesanos arruinados trabajaron en la industria a domicilio. Sin embargo, las mujeres de buena familia, gracias a su saber y a su formación, intentaron abrazar una carrera científica o literaria para asegurarse así cierta seguridad material. Numerosas mujeres célebres eran entonces ellas mismas hijas de profesores, de escritores, de teólogos o de científicos. Esos padres se habían preocupado por darles a sus hijas la mejor arma para la lucha por la vida, es decir, el saber. En aquella época agitada, el matrimonio ya no era una garantía suficiente para garantizar su seguridad. Las mujeres debían pensar en prevenirse contra la pobreza y la privación material siempre amenazadoras y prepararse a ganarse la vida por sus propios medios. Era, pues, muy natural para esas mujeres emprender una formación más amplia y reclamar una igualdad de derechos. Llegaron incluso a veces hasta afirmar en sus argumentaciones que la naturaleza femenina era superior a la naturaleza masculina. Esta concepción fue propagada en Francia en el siglo XV, por ejemplo, por Cristina de Pisán (auto-

ra del *Dicho de la rosa*, poemas dirigidos contra la segunda parte antifeminista del *Romance de la Rosa* y de *La ciudad de las damas*).

En el siglo XVII, la inglesa Mary Astell adoptó posiciones mucho más agresivas en su lucha por los derechos de la mujer. En su señalada obra *Por la defensa de las mujeres*, que la hizo célebre, reclamaba la igualdad de los sexos en la instrucción. El escritor italiano, Tomás Campanella, que defendió vigorosamente esos pensamientos, reclamaba en su utopía política *La Ciudad del Sol*, no solamente el derecho a la instrucción, sino también el acceso a todas las profesiones sin excepción: «La mujer debe tener acceso a todo lo que se relaciona con la guerra y con la paz».

Mientras reivindicaciones de este tipo fueron formuladas en la época de las guerras civiles y cuando la burguesía utilizaba naturalmente a la mujer para sus propios propósitos políticos, parecían aceptables. Pero, como esas ideas no correspondían en realidad a las concepciones de la burguesía o a sus intereses económicos, la lucha de las mujeres por la igualdad fue pronto calificada de utópica y tomada a broma. La fuerza de resistencia de la familia con relación al mundo circundante era el fundamento de la riqueza de esa clase. Así, tan pronto como se disiparon los humos de las guerras civiles, la burguesía arrojó fríamente por la borda todo lo que no correspondía a sus opiniones y concepciones.

Las mujeres cultas y políticamente activas del Renacimiento fueron de nuevo larga y totalmente absorbidas por sus tareas domésticas. Esta retirada al interior de la estrecha concha familiar tuvo lugar paralelamente a la estabilización del nuevo orden económico y al desarrollo del capital industrial.

¿A qué se debió esto? ¿Cómo las mujeres podían volver a sus hornillos sin chistar, y eso al final de un período en el cual habían sido particularmente activas en todos los sectores de la sociedad?

Ya sabemos que los derechos de la mujer y su situación en la sociedad dependen de su participación en el trabajo productivo. En la época del Renacimiento, la mujer había permanecido la mayoría de las veces dependiente de su marido o de su padre, el jefe de familia. No era en realidad sino una minoría, y no una mayoría de mujeres, las que procuraban forjarse una existencia independiente. Y aunque numerosas mujeres, descendientes de las clases más des-

favorecidas, se aventuraron en el mercado del trabajo, siguieron siendo sin embargo una minoría al lado de la gran mayoría de campesinas y de mujeres de artesanos que seguían viviendo al amparo de las actividades de su marido.

La conferencia de hoy se ha prolongado algo más de lo previsto. Pero habéis podido haceros una idea acerca del fantástico período de formación del capitalismo. No obstante, antes de poder pasar al período siguiente y de empezar el análisis de las condiciones de vida de la mujer en el momento de la expansión de la gran industria, hemos de ocuparnos aún de una característica del período que nos interesa aquí, es decir, el desarrollo de la manufactura.

La manufactura, procedente de la industria a domicilio, no era en realidad nada más que la reunión bajo un mismo techo de los obreros a domicilio, dispersos hasta entonces. Así resultaba más fácil abastecer al obrero en materias primas y también más cómodo reunir los productos acabados y manufacturados. Más tarde, el capitalista descubrirá que le es posible aumentar la productividad por una división del trabajo más racional. En las manufacturas nació una organización moderna del trabajo, y la división del mismo simplificó su proceso. Ese sistema fue finalmente perfeccionado hasta el punto de que un obrero podía pasar años haciendo una sola operación, por ejemplo afilar agujas. Si el trabajo del artesano era complejo y requería un tacto de profesional, el trabajo del obrero de la manufactura requería exactamente lo contrario, era sencillo, y su ejecución insípida. Cualquiera era capaz de aprender en un tiempo extremadamente corto el trabajo parcelario que se le exigía. Por consiguiente, la formación profesional no jugaba absolutamente ningún papel en los talleres.

Por eso era muy natural que la manufactura representara una suerte inesperada para la gran mayoría de las mujeres sin cualificación. Pero este ofrecimiento de tener la posibilidad de satisfacer una misma sus necesidades se volvió rápidamente en perjuicio de la mujer. Así es como durante todo el período de la manufactura (y de la industria a domicilio), permaneció sentada en su propia casa oscura y llena de humo para proveer al mercado mundial de artículos de lujo o de uso corriente. Trabajaba noche y día en su telar, cosía o curtía el cuero. Era una condición necesaria para que su trabajo pudiera competir con las corporaciones monopolistas —esas odiadas aristócratas del trabajo. Por eso las obreras a domicilio francesas lucharon con

empeño por la supremacía de las organizaciones corporativas. Cuando éstas desaparecieron en 1791, las proletarias se regocijaron. Este acontecimiento les pareció como el primer paso hacia la liberación económica. Sin embargo, la modificación de los derechos sociales ocasionó una nueva orientación de las fuerzas productivas. El monopolio de las corporaciones artesanales había inducido a las mujeres a regresar al hogar familiar. No es sino con la utilización del vapor, esa eminencia gris, cuando volvieron a la producción.

La manufactura se desarrolló entre los siglos XVI y XVIII. En Rusia, Pedro el Grande introdujo la producción manufacturada e industrial. Las primeras fábricas rusas nacieron en el siglo XVII. Produjeron vidrio, tejidos de lana y cotonadas. Los empresarios empleaban en parte siervos, en parte trabajadores asalariados. En las fábricas rusas, el trabajo femenino era totalmente desconocido. La mujer trabajaba en otros sectores económicos que no la obligaban a que abandonara totalmente su propio hogar. Si no tenía familia, servía en las «casas de los señores» o se refugiaba en el convento. En otros países, donde el capitalismo estaba arraigado más profundamente, como en Inglaterra, en Francia o en Holanda, la manufactura engulló un número cada vez más importante de mujeres. El período de la manufactura ha de ser considerado como un capítulo sombrío en la historia de la mujer.

Al mismo tiempo que se constituía la clase de los trabajadores asalariados o proletarios, la mujer abordaba un nuevo viraje de su historia y se disponía a sufrir una triple opresión, ausencia de derechos en el estado y la sociedad, esclavitud y dependencia en su propia familia, explotación despiadada por el capitalismo. El período en que la mujer, en calidad de artesana libre y miembro de su corporación, gozaba del respeto del conjunto de la sociedad había caducado definitivamente. La esclavitud femenina estaba una vez más a la orden del día. Con una frecuencia cada vez mayor, las mujeres de las clases pobres dependieron económicamente de los empresarios intermediarios y de los propietarios de las manufacturas.

Las honorables esposas de los artesanos, campesinos y comerciantes acomodados eran particularmente despreciativas con respecto a las obreras de la manufactura, esas vulgares «chicas de fábrica». Las consideraban como desechos de la sociedad y las comparaban con las prostitutas. No es

sino la miseria más negra lo que podía empujar a las mujeres a las manufacturas. Así es como la vergüenza y el oprobio venían a añadirse a la desgracia de ser «chica de fábrica».

¿Cómo era eso posible? ¿Cómo explicar el hecho absurdo de que mujeres que ejecutaban tareas caseras improductivas fuesen sin embargo mejor consideradas que las obreras que trabajaban al fin y al cabo para acrecentar la prosperidad de la nación?

Eso se explica por el hecho de que las mujeres que iban a la fábrica pertenecían a la clase de las esclavas asalariadas al servicio del capital, al proletariado, pues, despreciado por el mundo burgués. Situación que corresponde exactamente a la que reinaba en la Grecia antigua, y donde los ciudadanos libres despreciaban a los esclavos sumisos. Bajo el dominio del capital y bajo el poder de la propiedad privada, no se respetaba a los que creaban los objetos de consumo, sino solamente a los que conseguían acumular dichos objetos. «No era el trabajador el que producía con sus manos la riqueza nacional, sino el empresario capitalista por su sentido del ahorro, su perspicacia y su habilidad.» El «organizador» del trabajo conseguía el respeto de todos. Sin embargo, no debemos olvidar que en la época de la manufactura, solamente una minoría de mujeres trabajaba en la producción. Las mujeres que estaban obligadas a vender su fuerza de trabajo y caían así entre las garras del capital no eran aún un fenómeno típico. Esperaban además poder volver algún día a la vida normal y mantener su propia casa como sus contemporáneas. Pero esa esperanza fue desgraciadamente frustrada para la mayor parte de ellas. El modo de producción capitalista se reforzó y se impuso definitivamente.

A la ausencia de derechos en la familia y en la sociedad vino a añadirse en lo sucesivo el despotismo del empresario capitalista. Y, paralelamente, vimos aparecer las condiciones necesarias para la liberación definitiva de la mujer. En efecto, la proletaria tuvo que compartir la triple suerte de la clase obrera, y un nuevo período histórico que vinculó inextricablemente su destino al de la clase obrera empezó para la mujer. Su trabajo, que había sido despreciado hasta entonces, adquirió un valor nuevo para la economía nacional. La igualdad de la mujer, que fue pisoteada a todo lo largo de los siglos, no podía ser recuperada sino en una lucha común de la clase obrera por sus derechos y por la

dominación del proletariado. El modo de producción comunista, que moviliza a todas las mujeres para el trabajo productivo, es hoy día un fundamento seguro para su liberación total y universal en el futuro.

Así es como acaba la conferencia de hoy.

6.ª CONFERENCIA

EL TRABAJO FEMENINO EN EL PERIODO DE EXPANSION DE LA GRAN INDUSTRIA CAPITALISTA

En la última conferencia, describíamos el primer período de la acumulación del capital. Fue una época de luchas interminables y sangrientas entre la burguesía ascendente y el mundo feudal decadente.

Analizábamos la situación de la mujer en aquel período de transición de la economía natural cerrada a la economía monetaria, la industria a domicilio y la manufactura. Y advertimos entonces, como recordaréis seguramente, que la mayor parte de las mujeres, pobres y trabajadoras, tras la introducción del trabajo no cualificado, emigraron hacia la industria. No obstante, no debemos perder de vista que, durante el período de la manufactura y de la industria a domicilio, la gran mayoría de las mujeres no buscaban especialmente asegurarse un ingreso propio con el trabajo. Esas mujeres no ejercían un oficio socialmente productivo. Naturalmente, el trabajo doméstico conservaba en aquella época un valor importante y completaba la economía nacional, en la medida en que la industria estaba aún poco desarrollada. Pero, en realidad, el trabajo casero no contaba para la economía nacional. A pesar de esa tarea relativamente pesada, la mujer no era útil ni a la sociedad ni al estado. Su trabajo no servía sino a su propia familia. Y el ingreso nacional no se calculaba en función del trabajo de cada miembro de la familia, sino solamente en función

del resultado de ese trabajo, es decir, en función del ingreso global de la familia, lo cual hacía de la misma la unidad básica de la economía.

En el campo, ocurre siempre así: se valora el trabajo del «señor de la casa», mientras que se deja de mencionar por completo el de los demás miembros de la familia. Ello significa claramente que se la considera como una unidad económica indivisible. Y como el trabajo femenino no tenía absolutamente ningún significado para el conjunto de la riqueza nacional, la mujer siguió siendo, como en el pasado, una sirvienta sumisa y sin derechos.

El advenimiento de la manufactura y del gran capital no condujo a la liberación de la mujer, sino, muy al contrario, a nuevas formas de opresión bajo la apariencia del trabajo asalariado al servicio del capital. Recordemos que la manufactura procedió del trabajo artesanal a domicilio. ¿Por qué el desarrollo de las fuerzas productivas conoció, gracias a la explotación en forma de trabajo a domicilio, una clara aceleración, comparado con el ritmo de desarrollo lento del período de producción artesanal? La explicación es relativamente simple: los obreros a domicilio fueron obligados a aumentar su productividad más que los artesanos, aunque solamente fuera para asegurarse el mínimo vital, y eso porque debían ceder una parte del producto de su trabajo a su empresario. Los artesanos entregaban directamente sus productos a sus clientes y cobraban por eso la totalidad de la plusvalía. Un intermediario, el empresario-comprador, aseguraba el enlace entre el obrero a domicilio y la clientela. Con la expansión del comercio, la distancia entre el productor y el mercado se incrementó cada vez más, aunque solamente fuera por razones geográficas, y la importancia del intermediario, del negociante o del comerciante se acrecentó en consecuencia. La plusvalía se repartió, pues, entre el productor y el comerciante, pero siempre en beneficio de este último, puesto que éste estaba en condiciones de explotar la pobreza y la mala posición del obrero a domicilio. El comerciante recogía de esta manera una bonita suma de dinero y se enriquecía a ojos vista, mientras que el pueblo trabajaba cada vez más y se empobrecía del mismo modo. Ahora bien, la agravación de la explotación fue a la par de la aceleración de ese proceso de pauperización. Al final, la totalidad de los miembros de las familias de campesinos o de artesanos arruinados —hombre, mujer e hijos— fueron obligados a vender sus fuerzas de

trabajo en el mercado. Fue una época de oro para los aprovechados, es decir, los primeros fabricantes y empresarios de las manufacturas.

Gracias a la división del trabajo, la manufactura abrió sus puertas a trabajadores no cualificados, y, cuando el empresario contrataba a productores inexperimentados, elegía evidentemente a la «fuerza de trabajo» que le resultaba menos cara y que mejor le convenía. Y dicha fuerza de trabajo fueron las mujeres y los niños. Entre el siglo XVI y el siglo XVIII, podemos registrar por eso, paralelamente al desarrollo de las empresas de manufactura, un rápido crecimiento del trabajo femenino. Para el empresario, no era tanto la calidad del trabajador individual lo que le resultaba rentable (como fue el caso en la forma de producción artesanal) como el número de trabajadores que empleaba, es decir, la cantidad. El extraía su ganancia de la suma global de horas de trabajo no pagadas realizadas por sus obreros y obreras. Ahora bien, la cantidad de las horas de trabajo no pagadas aumentaba en función del número de obreros y de la duración de las jornadas de trabajo, lo cual era todo beneficio para el empresario, que se enriquecía sin vergüenza.

La época de la primera acumulación del capital había pasado definitivamente, y la humanidad entraba a un ritmo loco en el sistema de producción del gran capital. El mundo cambió de aspecto. Desde hacía ya mucho tiempo, las ciudades habían ocupado el lugar de los castillos feudales y se habían convertido en los nuevos centros del artesanado y de la producción. Los príncipes y los condes cesaron de guerrear entre sí para someterse al poder absoluto de un rey, mientras que las tribus aisladas se reagruparon para formar naciones. Como en el pasado, la agricultura siguió siendo esencial para la economía, pero con el tiempo el centro de gravedad se desplazó en favor de la empresa industrial, convertida en la fuente más importante de toda riqueza. Al final del siglo XIX, países como Holanda, Inglaterra y Francia —más tarde Alemania, Austria y por último Rusia— accedieron, uno tras otro, a la gran producción capitalista.

Nosotros, los hijos de este siglo del capital, estamos tan acostumbrados a ver cómo la producción se levanta sobre la gran empresa capitalista que nos cuesta imaginar cómo todos estos gigantescos talleres, fábricas, que ocupan a miles y miles de obreros, no aparecieron al fin y al cabo sino

en una época muy tardía. En efecto, el tipo de talleres y de fábricas que conocemos no existe sino desde hace apenas ciento cincuenta años y, en Rusia, desde hace menos tiempo aún. En el siglo XVI, las fábricas no habían entrado aún en competencia con la industria a domicilio y la manufactura. Incluso en América, donde el capitalismo estaba sin embargo extremadamente desarrollado, se discutía aún a mediados del siglo XIX sobre si Estados Unidos dependían para su economía de la gran industria o de la agricultura.

Hace menos de un centenar de años, la humanidad no conocía aún las reglas y las leyes que dirigían el desarrollo económico, y por eso muchos países atrasados conservaban la ilusión de poder seguir su propio camino. Ahora bien, nos basta con echar un vistazo a la progresión extremadamente rápida del capitalismo en países como Japón, China y la India, para poder predecir con seguridad que en ellos también la gran industria eliminará dentro de poco la industria a domicilio y que las ciudades se anexionarán las tierras interiores para satisfacer sus necesidades.

Los grandes inventos científicos y técnicos de los siglos XIX y XX contribuyeron en gran parte al éxito del sistema capitalista. Y si ahora nos parece difícil imaginar un mundo sin ferrocarril, sin chimeneas de fábrica, sin electricidad y sin teléfono, nuestros antepasados, por su parte, se habrían extrañado mucho de estos inventos, y no hubieran dejado de manifestar cierto escepticismo respecto a ellos.

Debido a cierto número de inventos que mejoraban el rendimiento del trabajo, la producción capitalista adquirió en el siglo XVIII una expansión prodigiosa. La máquina de vapor de Watt fue, por ejemplo, un invento verdaderamente genial. Permitió sentar las bases de la mecanización de la producción en la manufactura, y los trabajos que habían sido ejecutados hasta entonces por hombres fueron realizados en lo sucesivo por máquinas. Al mismo tiempo, todas las operaciones de trabajo pudieron ser simplificadas en extremo y reducidas a algunos movimientos manuales elementales. Así es como el telar mecánico, la máquina de tricotar las medias, de cardar la lana y otros innumerables inventos se sucedieron uno tras otro y, desde finales del siglo XVIII, estimularon considerablemente el desarrollo de la producción industrial. El perfeccionamiento de la técnica fue un factor esencial para alcanzar una beneficio máximo.

En el transcurso de las fases anteriores de desarrollo, el

máximo de la productividad fue alcanzado por el trabajo manual, organizado de la manera más racional. Para aumentar sus ganancias, el empresario intentó modificar los principios básicos de la manufactura. El beneficio máximo ya no dependía exclusivamente del número de obreros que trabajaban en una fábrica, sino también de las máquinas. La técnica aumentaba la productividad en unas proporciones que hubieran sido increíbles antes; en lugar de una bobina, la obrera podía devanar y enrrollar con la máquina hasta 1.200. Una devanadora que, hasta entonces, no había conseguido sino montar algunas bobinas por día, era capaz de realizar cerca de un centenar. Una sola obrera, que confeccionaba 600.000 agujas por día a máquina, reemplazaba a 135 obreras. Gracias a la máquina de tricotar las medias, el rendimiento de una obrera pasaba de 20 a 1.200 pares. Las máquinas reemplazaban una forma de trabajo manual tras otra. La productividad aumentaba de una manera absolutamente prodigiosa, y el mercado no tardó en ser invadido por productos fabricados mecánicamente y destinados al consumo en masa. El ritmo de producción, el almacenamiento y la fortuna de los empresarios, fabricantes y barones de la industria, se acrecentaron de manera desmedida.

Sin embargo, el aumento de la productividad del trabajo mediante las máquinas no mejoró el nivel de vida de los trabajadores. Muy al contrario, su esclavitud y su explotación por el capital resultaron aún mayores. Naturalmente la mecanización de la producción habría podido mejorar la situación del conjunto de la población, si, por ejemplo, a una obrera, que antes había realizado 20 medias por día y que realizaba ahora, con ayuda de la máquina, sesenta veces más, se le hubiera pagado realmente por 1.200 pares de medias. No hemos de olvidar que la humanidad vivía entonces en un mundo en que la propiedad privada estaba fuertemente arraigada. El capitalista consideraba la máquina que había comprado como un elemento de su empresa, una parte de su inventario. Cuando contrataba a un obrero, éste era obligado a utilizar las herramientas de trabajo que aquél ponía a su disposición. El empresario había hecho un buen negocio si había podido procurarse un aparato que consiguiera sextuplicar o aún más la productividad de su obrero. El fabricante no pagaba a su obrero en función de su rendimiento, sino en función de su fuerza de trabajo. Tenía, pues, interés en sacar un beneficio máximo de la fuerza de trabajo que se había comprado. Por

eso la mecanización de la producción, que aumentó de manera espectacular la productividad de los esclavos asalariados, tanto hombres como mujeres, no condujo a una mejora de sus condiciones de vida, sino en realidad más bien a su agravación. La mecanización inspiró a economistas y empresarios de la burguesía y los indujo a la «brillante» idea según la cual la fuerza de trabajo viva del hombre no era de ningún modo imprescindible a la producción y a la creación de toda riqueza, mientras que la fuerza muerta y mecánica de la máquina lo era de una forma eminente. Si un empresario poseía máquinas, sabía perfectamente que le resultaría fácil procurarse mano de obra. Pero si, en cambio, le faltaban las máquinas necesarias, no tenía ninguna posibilidad de poder soportar la competencia en el mercado, teniendo como único triunfo el rendimiento obtenido gracias a la fuerza viva de trabajo de que disponía. Por eso el capitalista se acostumbró a considerar la mano de obra como accesoria y complementaria de las máquinas.

Recordáis, sin duda, que ya habíamos observado que el trabajo de la mujer no tenía valor en las tribus de ganaderos nómadas. Se consideraba al rebaño como fuente principal de riqueza para la tribu, y la mujer que lo vigilaba como accesoria y sin valor. Ocurrió lo mismo con la mecanización de las fábricas: el trabajo se desvalorizó. A pesar de la introducción de las máquinas, los obreros y las obreras no mejoraron en forma alguna sus ingresos. Al contrario, el nivel de vida de la clase obrera todavía retrocedió y el empresario propietario de las máquinas fue el único en beneficiarse del extraordinario crecimiento de los beneficios.

El desarrollo de la gran industria condujo, por una parte, a una mayor acumulación de capital y, por otra parte, a una competencia más fuerte entre los empresarios mismos. En definitiva, cada industrial procuraba obtener un beneficio máximo. Por eso aumentaba su volumen de negocios, inundaba el mercado con sus productos y los vendía menos caros que los competidores que no habían conseguido aún equiparse con las máquinas más modernas. Los pequeños empresarios y muy especialmente los artesanos quebraron y fueron obligados a mendigar un empleo dirigiéndose a los grandes industriales, responsables, sin embargo, de su ruina. La concentración de capital, es decir, la acumulación de los medios de producción en manos de los grandes industriales, que se enriquecieron muy rápidamente, y la pauperización de los obreros son los dos procesos

más importantes que caracterizan el desarrollo de las grandes empresas capitalistas hacia finales del siglo XIX. En el siglo XX, los capitalistas, para luchar eficazmente contra la competencia ciega, pusieron en pie una nueva fuerza: la asociación de varios empresarios, es decir, los trusts. El combate entre trabajo y capital se intensificó.

La pauperización y la bancarrota de los pequeños empresarios obstruyeron el mercado de trabajo con una mano de obra a bajo precio. La voracidad del gran terrateniente, los impuestos demasiado fuertes y el subdesarrollo de la agricultura arrojaron a los campesinos de sus tierras. Este éxodo rural contribuyó aún a aumentar el número de los parados. El paro adquirió unas proporciones tan inquietantes en el siglo XIX que dio origen a una escuela teórica de un tipo especial, el malthusianismo. Malthus predicaba el control de los nacimientos en la clase obrera para intentar frenar así la afluencia de nuevos trabajadores al mercado de trabajo. Ello había de ocasionar una disminución de la competencia y conducir a mejorar la situación de la clase obrera. Pero esta teoría no encontró por supuesto ningún eco. Es ejemplar, sin embargo, en la medida en que nos enseña hasta qué punto las concepciones de los hombres dependen de la situación económica. En el período de la economía natural y de la manufactura, cuando el éxito económico dependía en sumo grado del número de trabajadores disponibles, una gran familia era considerada como un «regalo del cielo». Cuantos más brazos había, mayor era la riqueza. La producción mecánica estuvo en el origen de la concepción según la cual las máquinas eran creadoras de toda riqueza. Por consiguiente, querían eliminar el trabajo manual reduciendo la prole del trabajador. Esta teoría es profundamente reaccionaria y, por otra parte, totalmente errónea, y ha sido refutada desde hace mucho tiempo por la historia misma. Es precisamente el peligro opuesto el que nos acecha hoy día: la falta de trabajadores es actualmente una amenaza para la prosecución del desarrollo de las fuerzas de trabajo; por eso la limitación de los nacimientos no puede ser en ningún caso la preocupación de los hombres. Por el contrario, en la actualidad se trata de estimularlos.

Vamos a pasar ahora a un análisis más detenido del trabajo en la producción industrial. El mercado de trabajo fue, pues, como ya dijimos, inundado permanentemente por obreros disponibles. Desde el siglo XVIII, encontra-

mos también, entre los parados, un número creciente de mujeres. Estas buscaban vender la única cosa que poseían —su fuerza de trabajo— al empresario. Si éste se negaba a contratarlas, ya no les quedaba sino una solución: la prostitución. Por eso la prostitución de la mujer seguía como una sombra al trabajo asalariado. La progresión de la curva de este tipo de comercio basado en el cuerpo de la mujer fue a la par de la normalización del trabajo asalariado para las mujeres.

La vida cotidiana de las obreras en el período de la decadencia del artesanado y de la manufactura estaba absolutamente desprovista de alegría y de justicia, y el trabajo que efectuaban era particularmente penoso. Eran las víctimas señaladas de las estafas de los poderosos. Y los sufrimientos que soportaban en el infierno de la fábrica superaban en intensidad los de los siglos precedentes. Os bastará con estudiar la obra de Engels *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, para daros cuenta de ello. Aunque fue escrita hacia los años 1840, numerosas condiciones descritas en ese libro no han sido eliminadas aún en los países capitalistas. Podemos resumir la vida de la obrera fabril en la primera mitad del siglo XIX de la manera siguiente: una interminable jornada de trabajo, que sobrepasaba generalmente las doce horas, bajo salario, vivienda malsana —los hombres vivían en estrecha promiscuidad, encerrados como animales—, ninguna protección del trabajo ni seguros sociales, aumento de las enfermedades profesionales, tasa de mortalidad elevada y temor permanente al paro. Estas son, pues, las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera antes de que empezara a organizarse en el interior del partido y de los sindicatos para defender sus propios intereses de clase.

Los empresarios emplearon con preferencia a mujeres puesto que se les pagaba menos que a los hombres. Los fabricantes simplemente afirmaban que el trabajo femenino no era cualitativamente comparable con el trabajo masculino. Por lo demás, los ideólogos burgueses les proporcionaban gustosamente los argumentos deseados al afirmar sin vergüenza que la mujer era por naturaleza inferior al hombre, y eso en todos los terrenos. Sin embargo, las causas de la subestimación del trabajo femenino hasta hoy día no son en absoluto de orden biológico y se tienen que buscar más bien por el lado social.

En la primera mitad del siglo XIX, la mayor parte de las

mujeres no trabajaban en la producción para el mercado mundial, sino, como en el pasado, en casa, ocupadas en tareas poco productivas. Ello permitió extraer la conclusión errónea según la cual el trabajo femenino sería menos productivo.

El hecho de que para el cálculo de los ingresos de trabajo se tengan en cuenta las obligaciones del marido de asegurar el sustento de su familia contribuyó igualmente a infrarremunerar la mano de obra femenina. Tan pronto como el salario ya no garantizaba el mínimo vital de la familia obrera, asistíamos ya a la disminución masiva de los obreros de esta rama de la producción, ya al descenso de la calidad de vida para esos obreros y sus familias. Fue entonces cuando las mujeres y los niños fueron obligados al trabajo asalariado. Pero, como su sustento seguía estando, como en el pasado, a cargo de su marido —sostén de la familia— la mujer trabajaba «accesoriamente» para mejorar el presupuesto familiar. En resumen, su trabajo no estaba considerado sino como un trabajo de complemento, secundario. Los empresarios no pusieron por supuesto ninguna dificultad para apoyar y animar esa concepción, concepción compartida por lo demás por los trabajadores mismos que no habían entendido aún donde se situaban sus verdaderos intereses. Los trabajadores no comprendieron de un día para otro que el trabajo femenino sería en lo sucesivo inseparable de la economía capitalista. No comprendieron sino muy lentamente que las mujeres que trabajaban de forma productiva en la gran industria ya no regresarían nunca a sus hornillos, que habían abandonado definitivamente el hogar y los trabajos domésticos. A todo lo largo del siglo XIX, el trabajo femenino siguió siendo, con relación al trabajo masculino, extremadamente subestimado, y eso a pesar del hecho de que el número de mujeres que ejercían una actividad profesional no cesó de aumentar, y de que su salario tenía que bastar para el sustento de sus hijos, de sus padres viejos y a veces incluso de su esposo parado y enfermo. Tales anomalías siguen existiendo en los estados capitalistas actuales, a pesar de la actividad de los sindicatos a este respecto, que reclaman en vano un salario igual por un trabajo igual, sin discriminación de sexos.

Sin embargo, la falta de cualificación de la mujer contribuyó igualmente a reforzar su explotación, particularmente antes de 1850. Antaño, las mujeres que habían ejercido

un oficio que aseguraba su sustento no eran sino una ínfima minoría. Sin transición, la mayor parte de las mujeres en busca de un trabajo tuvieron que entrar en las empresas de manufactura. No tenían por supuesto ni formación profesional, ni profesión de recambio. Y como padecían miseria y hambre, como no habían conocido nunca una existencia autónoma y como, además, estaban acostumbradas desde hacía milenios a una obediencia ciega, aceptaron sin chistar las peores condiciones de trabajo. Ahora bien, a pesar de las teorías de los empresarios sobre la inferioridad natural de la mujer con relación al hombre, en la práctica no les molestaba en modo alguno el echar a trabajadores masculinos a la calle y contratar en su lugar a mujeres a las que pagaban menos. La acumulación de beneficio no sufría en absoluto por este tipo de operación. Podemos, pues, deducir de ello que el trabajo femenino, en lo que se refiere a la productividad, no iba a la zaga del trabajo masculino. Con el desarrollo de la producción mecánica, la cualificación del trabajo perdió cada vez más su sentido. En unos sectores de producción determinados (industrias del textil y del tabaco, industria química, etc.), el trabajo femenino no cualificado había alcanzado tales proporciones que los obreros lo sintieron como una amenaza directa. Las mujeres no sólo echaban a los hombres de los talleres al vender barata su fuerza de trabajo, sino que ofrecían igualmente a los empresarios la posibilidad de reducir globalmente los salarios. Y cuantas más mujeres empleadas en una rama de producción había, tanto más disminuía el salario de los hombres. Ahora bien, a medida que el salario de los hombres disminuía, las mujeres —hijas y esposas de proletarios— fueron obligadas a buscar un trabajo de complemento y a lanzarse a la producción. El círculo vicioso había nacido.

Es solamente en la segunda mitad del siglo XIX cuando la clase obrera intentó romper ese círculo al entablar las luchas políticas y sindicales. La conciencia de clase de los obreros reveló claramente a los hombres que las obreras no eran simplemente unas «competidoras nefastas», sino que pertenecían exactamente igual que ellos a la clase obrera. Y sólo organizándose juntos podía el proletario rechazar las agresiones cada vez más peligrosas del capital hacia la clase obrera. En la primera mitad del siglo XIX, el obrero se encontraba con repugnancia y hostilidad a su rival en el mercado del empleo. Las organizaciones destinadas no obstante a defender los intereses del conjunto del proletariado prohibieron en general su acceso a los miembros femeninos.

A finales del siglo XIX, los salarios de las obreras no sobrepasaban, la mayoría de las veces, la mitad de los salarios de sus colegas masculinos. Es solamente a principios del siglo XX cuando vimos aparecer en los estados capitalistas más desarrollados y bajo la fuerte presión de los sindicatos las primeras tentativas de reajuste y de igualación de los salarios de los obreros. No obstante, en Rusia, la mujer no ganaba aún en vísperas de la revolución sino dos tercios o incluso la tercera parte de lo que cobraba el obrero. Y la mujer sigue actualmente trabajando en estas condiciones en Asia, es decir, en Japón, en la India y en China.

Las condiciones de vida de las obreras en el período de desarrollo del capitalismo industrial se caracterizaron, por una parte, por salarios de miseria y, por otra parte, por condiciones de trabajo particularmente insalubres, que ocasionaban graves deterioros a nivel del cuerpo y de la salud de la mujer (abortos, niños nacidos muertos y toda una serie de enfermedades femeninas). A medida que las perspectivas del futuro del capitalismo se anunciaban radiantes, las del proletariado se oscurecían, y la vida de la mujer se volvió cada vez más insoportable. Pero el trabajo productivo fuera del hogar, creador de riqueza para el conjunto de la sociedad y reconocido por eso por la economía nacional, fue, a pesar de todo, la fuerza que dio paso a la liberación de la mujer.

Sabemos que la situación de la mujer en la sociedad está determinada por su papel en la producción. Mientras la mayor parte de las mujeres permanecían en el hogar, ocupadas en tareas improductivas para el conjunto de la sociedad, todos los intentos y las iniciativas femeninas para obtener libertad e igualdad estuvieron condenadas al fracaso. Estos intentos no tenían ninguna base en la economía. Sin embargo, la producción industrial en las fábricas, que engullían a miles de obreras, modificó considerablemente el orden de las cosas. El trabajo doméstico ocupó en lo sucesivo la segunda posición, y el trabajo de la mujer fuera del hogar, que había revestido hasta entonces un carácter secundario, se convirtió en la regla, en pocas palabras, en un estado normal y necesario.

El siglo XX señaló un viraje decisivo en la historia de la mujer. A principios del siglo XIX, las mujeres, que esta-

ban obligadas a trabajar como «chicas de fábrica», vivían esta situación como una catástrofe personal. Pero, a partir de finales del siglo XIX y, con mayor motivo, en el siglo XX, del 30 al 45 % de las mujeres trabajaban en el seno de los estados capitalistas. En la época de la manufactura, las trabajadoras eran esencialmente viudas, solteras o mujeres abandonadas por sus maridos. En el siglo XIX, cerca de la mitad de las mujeres que trabajaban eran casadas. ¿Por qué? Evidentemente, el salario del marido ya no bastaba para satisfacer las necesidades de la casa. Se había acabado por fin lo de matrimonio-seguridad-sustento para la mujer. Para poder alimentar a su familia, el hombre y la mujer debían ponerse a trabajar. El hombre ya no era el único sostén, era frecuentemente la mujer la que debía satisfacer las necesidades del hogar, en particular en las épocas de crisis o durante los largos períodos de paro del marido. En las familias obreras, no era raro ver a la mujer irse a trabajar y al hombre permanecer en casa para guardar a los niños y ocuparse de los trabajos caseros. Esas condiciones eran temporalmente corrientes en las regiones del textil en Estados Unidos. En ciertas ciudades, los industriales contrataban con preferencia mano de obra barata, de manera que la mujer trabajaba en una fábrica de tejido, por ejemplo, mientras que el hombre permanecía en casa. Esas pequeñas ciudades se llamaban periódicamente «she towns» (ciudades de mujeres). Con el tiempo, el reconocimiento general del trabajo femenino obligó al conjunto de la clase obrera a revisar sus posiciones respecto a las mujeres y a que las aceptara finalmente como camaradas de lucha y miembros de pleno derecho en sus organizaciones proletarias.

El trabajo femenino se desarrolló en la segunda mitad del siglo XIX de manera considerable. Entre 1871 y 1901, en la rama industrial en Inglaterra, por ejemplo, la proporción de los hombres aumentó en un 23 % y la proporción de las mujeres en un 25 %. En el mismo período, las mujeres obtuvieron una situación envidiable en lo que concierne a la tasa de crecimiento del conjunto de la clase obrera inglesa: el grupo de las obreras se acrecentó, en efecto, en un 21 %, mientras que el grupo de los obreros apenas alcanzó el 8 %. En 1901, el 34 % de las mujeres francesas ejercían una profesión y, en 1906, fue el 39 %. En 1881, se calculó en 5,5 millones el número de trabajadoras alemanas, de 1890 a 1895 en 6,5 millones y, en 1907, en 9,5 millones.

Durante la Primera Guerra Mundial, hubo en Alemania más de 10 millones de mujeres que ejercían una actividad profesional. En Alemania también, en 1882, el 23 % de las mujeres trabajaban en la producción y, en 1907, esta proporción alcanzó el 30 %. Durante la primera guerra imperialista mundial, el 30 % de las mujeres trabajaban en la industria (antes de la guerra, el trabajo de la mujer predominaba en 17 ramas industriales solamente; durante la guerra predominó en 30 ramas industriales). En Rusia, el número de mujeres que ejercían una profesión se multiplicó por veinte durante la Primera Guerra Mundial. Si se valora el número de mujeres trabajadoras en Europa y Estados Unidos en 60 millones antes de la Primera Guerra Mundial, se puede convertir hoy día, sin exageración, en 70 millones. A esta cifra viene a añadirse un número creciente de mujeres trabajadoras en Asia, que vive actualmente una fuerte industrialización. Sobre 2 millones de proletarios japoneses, hay que contar a 750.000 obreras y, durante los últimos censos en India, se calculan en 19 millones las mujeres empleadas en las fábricas, la metalurgia, el trabajo a domicilio, la agricultura y las plantaciones de té, de café y de algodón. En China, se calcula groseramente en 10 millones el número de mujeres que trabajan sea en fábrica, sea a domicilio o incluso como empleadas en los servicios privados o públicos. A los países occidentales se añaden en lo sucesivo los países orientales en vías de desarrollo, y encontramos en todas partes a la mujer trabajadora y al hombre trabajador uno al lado del otro. La economía capitalista mundial ya no puede de ningún modo pasar sin la participación de la mujer, lo cual significa que la mujer ha sido reconocida definitivamente como fuerza de trabajo.

Ahora bien, casi la mitad de esas mujeres son casadas. Este hecho es para nosotros particularmente interesante porque suprime el antiguo prejuicio según el cual la mujer, una vez casada, puede renunciar a ganarse la vida. En Alemania, en Inglaterra y en Rusia, el número de las mujeres casadas alcanza una tercera parte de la totalidad de las trabajadoras. En las fases de desarrollo más avanzadas del capital, la mujer ya no es pues solamente un complemento vivo y un apéndice de su marido. Ha dejado de ocuparse solamente del trabajo casero improductivo, y por eso puede considerar el fin de su esclavitud milenaria.

¿Qué es lo que empuja a las mujeres a las fábricas y a los talleres de las fábricas? ¿Cuál de vosotras puede responder a

mi pregunta? ¿Se empleaba la mujer voluntariamente en la fábrica o al servicio de extraños, o era una fuerza social ajena la que la inducía a ello?

Estudiante: El trabajo del obrero era cada vez peor pagado, de tal modo que ya no estaba en condiciones de sustentar él solo a su familia.

Kollontai: Tienes toda la razón. En el período de la producción mecánica, no se tiene en cuenta, al calcular su salario, el hecho de que el obrero pueda tener a su cargo una familia. El fabricante no se preocupa en lo más mínimo de las condiciones en las que están condenados a vivir los hijos del obrero. El progreso técnico le permite disponer a cada momento de una cantidad suficiente de parados, y si el salario apenas basta para alimentar al obrero, a su mujer no le queda más remedio que ponerse ella también a trabajar. Las estadísticas demuestran que el 90 % de las obreras casadas se metieron en la fábrica impulsadas por la miseria y la indigencia más completa. Esos miles de mujeres trabajadoras no vendieron, pues, voluntariamente su fuerza de trabajo, sino que fueron impulsadas a ello por la necesidad.

El trabajo en las fábricas, agotador y muchas veces peligroso para el organismo femenino, creó un problema nuevo que no había existido nunca hasta entonces: el problema de la maternidad. Dicho de otro modo: ¿Es compatible la maternidad con el trabajo asalariado al servicio del capital? La maternidad y la profesión, es decir, la participación de la mujer en el trabajo productivo son incompatibles en los hechos en el sistema capitalista. La familia del obrero se disuelve, los hijos son abandonados a sí mismos y la casa queda desatendida. Además, la mujer no es una madre con buena salud mientras trabaja en una rama de la producción en que reinan unas condiciones de trabajo malsanas, mientras se alimenta mal, mientras no existe protección maternal y las condiciones de vida son de todos modos extremadamente míseras. Abortos y partos de niños muertos son numerosos. La mortalidad de los lactantes, en las ciudades industriales, alcanza un nivel del 30 al 50 % y, en oficios particularmente peligrosos, como la preparación de la cerusa o del mercurio, sobrepasa incluso el 60 %.

Si el capitalismo hubiera podido seguir progresando con toda tranquilidad, es decir, si la clase obrera no estuviera conquistando el poder y el control sobre la producción, la humanidad estaría pronto amenazada por una verdadera degeneración. Por fortuna, el proletariado ha sacado de la historia las conclusiones justas para guiar su propia acción. La victoria de la revolución rusa da paso —también en los demás países— a la revolución social. Desde ahora, la planificación basada en los principios comunistas ha proporcionado a la humanidad la posibilidad de resolver los problemas de la maternidad. En la sociedad comunista, la fuerza viva de trabajo, también, pues, la de los trabajadores femeninos, es utilizada de manera productiva y en beneficio de la sociedad. Por eso nuestra sociedad protege a las mujeres encintas y a las que amamantan a sus hijos, y les garantiza un nivel de vida que les ofrezca la posibilidad de consagrarse de manera satisfactoria a otras tareas sociales.

Sin embargo, la población en los países capitalistas sigue viviendo bajo el yugo del capitalismo, y la maternidad pesa fuertemente sobre los hombros de la mujer, que se doblega por lo demás bajo la doble carga de su oficio y de los cuidados de la casa. ¿Se mejorarán algún día los ingresos del obrero con objeto de liberar a la mujer casada de la obligación de ganar dinero? ¡Naturalmente que no! Los aumentos de salarios conquistados por los obreros y sus organizaciones sindicales siguen constantemente desfasados con relación a las subidas de precios de los objetos de consumo corriente. Suponiendo incluso que la clase obrera consiga llevar a cabo sus reivindicaciones, es decir, bloquear la subida de los precios —lo cual sería una victoria indiscutible—, el problema no estaría fundamentalmente resuelto por eso. No hemos de olvidar que las necesidades de la familia obrera no cesan también de crecer. En efecto, no basta con alejar la pobreza para que cese la necesidad del trabajo asalariado de la mujer; otras necesidades nacen entonces, tal las reivindicaciones de orden cultural del obrero y de la obrera: reclaman una mejor educación y formación para sus hijos, desean comprarse de vez en cuando un libro o ir al teatro. Lo cual obliga de nuevo a las mujeres a un trabajo asalariado.

La demanda creciente de la mano de obra femenina por parte de la producción en plena expansión es otro factor que impide efectivamente la aplicación de las leyes destinadas a limitar el trabajo femenino. La guerra ha demostrado claramente a la sociedad que ya no podía en lo sucesivo pasar sin las mujeres. Ninguna ley u otra intervención del estado puede ya obligar a las mujeres a que vuel-

van a su hogar. Un retorno a la familia desde ahora ya no es posible. (Una solución parecida todavía fue tenida en cuenta seriamente hace unos cincuenta años por científicos burgueses, apoyada, por otra parte, por los círculos proletarios.) Y ¿qué es lo que todavía la mujer puede tener que hacer realmente en la familia, cuando la mayor parte de sus funciones tradicionales fueron asumidas desde hace mucho tiempo por instituciones externas a la familia?

En el caso de que os intereséis más por la situación de las mujeres que ejercen una actividad profesional, os recomiendo el capítulo «La profesión y la maternidad» en mi obra *La sociedad y la maternidad*. En este libro, expuse de manera detallada las reacciones hostiles al trabajo de la mujer en el seno del proletariado mismo. Por otra parte, encontraréis igualmente en este libro las estadísticas sobre las mujeres casadas que ejercen una profesión en los diferentes países referidos.

Abordaremos ahora en nuestra discusión otra cuestión, cuestión de una importancia capital para la valoración del trabajo de la mujer en el capitalismo. ¿Cuáles son las ramas de actividad que emplean el mayor número de mujeres? Actualmente —y muy particularmente después de la Primera Guerra Mundial— las mujeres están presentes en todas partes. El trabajo de la mujer no se ha impuesto solamente en la industria y la agricultura, sino también en los transportes y en toda la administración, tanto municipal como del estado. Desde la Edad Media, las mujeres han trabajado siempre en el comercio, sobre todo en el pequeño comercio. Pero podemos decir, en general, que el trabajo de la mujer en esas ramas es debido sobre todo a la reducida cualificación de su fuerza de trabajo o también a unas cualificaciones que corresponden a sus funciones anteriores en la economía doméstica. Encontramos a la mayor parte de las mujeres en las industrias del textil, del tabaco y de la química, pero también en el comercio, en resumen, en unas ramas que requieren una cualificación profesional relativamente reducida.

En numerosos países —en Rusia, en Inglaterra, en Alemania y en Japón—, se cuentan más trabajadores femeninos que masculinos en las ramas de producción que se desarrollaron bastante tardíamente a partir del trabajo doméstico y que son, entre otras cosas, la confección de tejidos y de ropa, la fabricación de productos alimenticios, el trabajo de doméstico propiamente dicho, el trabajo en lavanderías,

restaurantes y cafés. El hecho de que una mujer no sepa ni coser, ni planchar, ni poner la mesa es extremadamente inhabitual. En esas ramas, la formación profesional es reemplazada sencillamente por la experiencia práctica. Sin embargo, es digno de observar que, con la introducción de la mecanización del trabajo en unas ramas reservadas no obstante hasta entonces a las mujeres (lavanderías electrificadas o de vapor, fábricas de confección, etc.), la mano de obra femenina tiende a ser reemplazada por la mano de obra masculina. Las fuerzas de trabajo son distribuidas de nuevo. Los hombres se introducen en unos sectores tradicionalmente femeninos, mientras que las mujeres abrazan profesiones que pasaban hasta entonces por ser masculinas. Esta nueva distribución tiene una sola y misma causa: la mecanización de la producción. El hombre adopta la máquina de coser eléctrica y la plancha. La mujer se instala en el torno y en la criba. La mecanización del trabajo por la máquina alcanza ahí su realización. Esta mecanización de la producción conduce a una igualdad de situación entre hombres y mujeres, que implica a su vez el reconocimiento de la igualdad social del hombre y de la mujer. El número de mujeres que trabajan en el sector de las comunicaciones (3) ha aumentado considerablemente estos últimos veinte años. Ese trabajo requiere una formación profesional exactamente lo mismo que el trabajo de oficina. Ahora bien, estos dos últimos sectores profesionales son tomados al asalto por las mujeres. El hecho de que la mujer se aventure en unos sectores que exigen una formación profesional más activa es una prueba segura de la necesidad del trabajo de la mujer en la producción.

La mujer ha aprendido a considerar su trabajo como necesario y no como superfluo. Ha dejado de hacerse ilusiones. Para su porvenir, ya no cuenta con el matrimonio, sino con su propio trabajo. Por eso, en nuestros días, los padres se esfuerzan en dar a sus hijos y a sus hijas —en particular en los países capitalistas avanzados— una formación profesional correcta. Gracias a ella, sus hijos deberán de poder ganarse más fácilmente la vida. En el siglo XIX, pues, el trabajo de la mujer perdió su carácter fortuito y acabó imponiéndose en todas partes. La guerra mundial ha perfeccionado esta evolución en la medida en que le ha quitado a la mujer sus últimas ilusiones, en este caso la po-

(3) Correos y telecomunicaciones.

sibilidad para ella de regresar algún día al hogar para ocuparse exclusivamente de su propia familia.

Vamos a resumir una última vez nuestra conferencia de hoy. Hemos analizado el destino de las mujeres en la historia. El círculo se cerró en el siglo XX. En un período muy remoto, la mujer se encontraba junto al hombre y gozaba de los mismos derechos que él en calidad de productora de bienes de consumo corriente para el conjunto de la colectividad. Fue muy particularmente respetada, no solamente porque, al trabajar, cumplía con sus deberes con respecto a la sociedad, sino porque, además, traía a los niños al mundo y aseguraba así la perpetuación del clan. Su significado para la comunidad primitiva era por eso más importante que el del hombre. La división del trabajo y la propiedad privada encadenaron, sin embargo, a la mujer a su propio hogar, y desde entonces fue considerada como el complemento y el apéndice de su marido. Pero esas mismas fuerzas productivas, que en cierta fase habían permitido la división del trabajo entre los sexos y la introducción de la propiedad privada, implicaron más tarde la posibilidad de una liberación total y universal de la mujer. Mediante la participación de la mujer en la producción, se ha planteado el fundamento de su liberación en el conjunto de los sectores sociales. Pero es solamente en el nuevo orden económico y social, el comunismo, donde esta liberación puede encontrar su aplicación práctica.

7.ª CONFERENCIA

LOS ORIGENES DE LA «CUESTION DE LAS MUJERES»

En nuestra última conferencia, habíamos llegado a las conclusiones siguientes: a medida que aumentaban las fuerzas productivas y que se imponía la producción en las grandes industrias capitalistas, aumentaba también el número de mujeres trabajadoras. Hoy, vamos a comprobar que la mujer, en el seno del sistema capitalista, no será nunca capaz de alcanzar una liberación total ni una completa igualdad de derechos, cualquiera que sea su participación —activa o no— en la producción. ¡Muy al contrario! Sigue habiendo una contradicción insuperable entre su significado económico y su dependencia y su situación sin derechos en la familia, el estado y la sociedad. Analizaremos ahora de manera más detenida cómo la conciencia de la necesidad de la igualdad de derechos y de la dignidad de la mujer consiguió imponerse en la sociedad, a la vez que demostraremos cómo este proceso está en relación con la rápida progresión del trabajo de la mujer.

No nos resultará difícil reconocer que las mujeres, a medida que trabajaban en la producción y se volvían económicamente independientes, reaccionaban con una amargura creciente a propósito de su existencia de segundo orden —tanto en la familia como en la sociedad. Cualquier observador libre y exento de prejuicios puede comprobar fácilmente que existe una contradicción flagrante entre el reconocimiento de la mujer como fuerza de trabajo socialmente útil

y su discriminación por la legislación burguesa. Esta contradicción entre el significado del trabajo de la mujer para la producción, por una parte, y su ausencia de derechos desde un punto de vista político y social, por la otra, así como su subordinación a su marido que ha dejado, sin embargo, desde hace tiempo de satisfacer sus necesidades, esta contradicción, pues, la debemos en un principio al nacimiento de la supuesta «cuestión de las mujeres».

La «cuestión de las mujeres» fue planteada con una vehemencia muy particular en la segunda mitad del siglo último, aunque ya encontramos primicias en este sentido en un período claramente anterior. Las observamos ya en la época en que la competencia de la manufactura precipitó a la quiebra a los pequeños artesanos y a los obreros a domicilio, obligándoles a que vendieran su propia fuerza de trabajo a las grandes empresas, así como la de su mujer y de sus hijos. A finales del siglo XVIII y a principios del siglo XIX, la «cuestión de las mujeres» se concentró sin embargo esencialmente en el salario de las mujeres y su derecho a un «trabajo decente». Durante tres siglos, las corporaciones, con sus privilegios y la severidad de sus decretos, procuraron que la mujer estuviera excluida de los oficios artesanales. Las corporaciones intentaron relegarla para siempre a sus hornillos, es decir, que la mujer tenía que apartarse de la producción y abandonarla al hombre. Ello tuvo naturalmente como consecuencia agravar la situación de la mujer. Desde que perdió la posibilidad de ejercer una profesión artesanal, se convirtió más fácilmente en presa del fabricante y en víctima de su política de explotación.

En Francia, el sistema de la manufactura dominaba entonces la producción. Pero las fábricas no eran sino de forma excepcional lo bastante grandes como para que se pudiera hablar de empresas industriales, es decir, que sobrepasaran los cien obreros. El trabajo a domicilio y la manufactura eran florecientes y se extendían por toda Francia. Pequeñas empresas de manufactura que no contaban con más de diez o veinte obreros se multiplicaron como champiñones en la región parisina y en las demás ciudades francesas. En esas manufacturas, se confeccionaba no sólo desde tejidos y sábanas pesadas y bastas hasta los más finos encajes, sino también artículos de oro o de metal, así como toda clase de objetos de uso corriente. Numerosas mujeres trabajaban en el tejido y el hilado. Representaban a menudo hasta el 90 % del conjunto de las fuerzas de trabajo empleadas en este sector. En Francia, la confección de la seda casi había pasado a la producción industrial. En este sector, la fábrica se había impuesto sobre la industria a domicilio y la manufactura. En vísperas de la revolución francesa, el proletariado femenino se desarrolló considerablemente, y los arrabales de París se inundaron de mendigos y prostitutas, de una multitud de mujeres sin trabajo que padecían miseria y hambre. No es extraño, pues, que, en los motines de julio de 1789, las mujeres se comprometieran de manera particularmente vehemente contra el dominio y la explotación de los ricos. Las «mujeres del pueblo» de París reivindicaban de manera consecuente en sus consignas y sus peticiones el derecho al trabajo y la promesa de poder «ganarse honradamente la vida». Reclamaban igualmente el derecho al trabajo para el hombre y la mujer, al mismo tiempo que la prohibición al hombre de trabajar en los oficios típicamente femeninos, comprometiéndose paralelamente a renunciar a buscar trabajo en los sectores específicamente masculinos. «Si buscamos trabajo, no es para liberarnos de los hombres, sino para edificarnos una existencia propia en un ámbito modesto», decía una de aquellas peticiones.

Durante la revolución francesa, las mujeres del estado llano pedían el libre acceso a todas las profesiones artesanales o, dicho de otro modo, la «libertad ilimitada de trabajo». Estas reivindicaciones debían permitir a decenas de miles de mujeres que padecían miseria y hambre escapar a la pobreza y a la prostitución. No eran reivindicaciones únicamente femeninas, sino propias de los intereses del conjunto del proletariado industrial francés. Los habitantes de los arrabales de París se manifestaban y gritaban juntos: «¡Libertad de trabajo!» Libertad de trabajo significaba claramente la eliminación definitiva del feudalismo, la consolidación y el predominio de la burguesía y la liquidación de los privilegios de las corporaciones. Su interés de clase indicó a las francesas la mejor vía a seguir si querían tener algún día una posibilidad de ganarse «honradamente el pan». Las mujeres del proletariado francés se mantuvieron indiscutiblemente del lado de la revolución.

Para describir concienzudamente el papel y las actividades de la mujer en la revolución francesa, su resolución heroica y su lucha revolucionaria, sin duda un libro entero no bastaría. «Las mujeres del pueblo» en las provincias del Delfinado y de Bretaña fueron las primeras en atacar a la

monarquía. Fueron seguidas por las mujeres de Angulema y de Chenonceaux. Participaron en las elecciones de los diputados para los Estados Generales y su voto fue reconocido unánimemente. Ya observamos que la clase burguesa, en períodos de guerras civiles o nacionales, aceptaba gustosamente la ayuda de la mujer, olvidando momentáneamente su «inferioridad natural». Las mujeres de Angers redactaron un manifiesto revolucionario contra el dominio y la tiranía de la casa real, y las mujeres proletarias de París participaron en la toma de la Bastilla (4), donde penetraron con las armas en la mano. Rose Lacombe, Louison Chabry y Renée Audou organizaron una manifestación de mujeres (5) que se dirigieron hacia Versalles y llevaron a Luis XVI a París bajo estrecha vigilancia. Después del traslado de Luis XVI a París, las mujeres rivalizaron con los hombres para conseguir el honor de defender las puertas de la ciudad. Las pescaderas del mercado mandaron especialmente una delegación a los Estados Generales para «animar a los diputados y recordarles las reivindicaciones de las mujeres». «¡No olviden al pueblo!» gritó la delegada a los 1.200 miembros de los Estados Generales, es decir, a la Asamblea Nacional francesa (6). Las mujeres de los arrabales parisinos participaron igualmente en la gran manifestación del pueblo en el Campo de Marte, firmaron las peticiones y fueron las víctimas de la perfidia del rey (7). Las mujeres del estado llano participaron activamente en todas estas acciones, movilizadas por su conciencia de clase proletaria. Solamente una revolución victoriosa podía salvar a las mujeres francesas de la ausencia de derechos, del hambre y de la pobreza, así como de las consecuencias escandalosas de la inflación y del paro. El proletariado femenino francés conservó hasta la tragedia final su llama revolucionaria y su intransigencia, galvanizando con su entusiasmo a la multitud a veces vacilante de los hombres.

Todavía mucho tiempo después del hundimiento de la revolución, el recuerdo de las crueles y sanguinarias «calceteras» atormentó las noches de la burguesía. ¿Quiénes eran, pues, esas «calceteras», esas furias, como se complacían en llamarlas los apacibles y pacíficos contrarrevolucionarios? Eran artesanas, campesinas, obreras a domicilio o de manufacturas, que sufrían cruelmente el hambre y toda clase de males, y que odiaban a la aristocracia y al Ancien Régime de todo corazón y con todas sus fuerzas. Ante el lujo y el despilfarro de la nobleza arrogante y ociosa, reaccionaron con un instinto de clase seguro y apoyaron a la vanguardia militante por una Francia nueva, en la cual hombres y mujeres tuvieran derecho al trabajo y donde los niños no murieran de hambre. Para no perder inútilmente el tiempo, esas honradas patriotas y esas obreras celosas siguieron tricotando sus medias no solamente en todas las fiestas y todas las manifestaciones, sino también durante las reuniones de la Asamblea Nacional, así como al pie de la guillotina, al asistir a las ejecuciones capitales. Por otra parte, no tricotaban esas medias para sí mismas, sino para los soldados de la Guardia Nacional —convertidos en defensores de la revolución.

Hemos de buscar sin duda los primeros inicios del supuesto «movimiento de las mujeres» en un período anterior a la revolución francesa, entre 1774 y 1783, cuando América se liberó de la tutela inglesa. Encontramos en la historia de la revolución francesa a numerosas mujeres cuyo nombre ha permanecido estrechamente vinculado, no sólo al movimiento de las mujeres, sino también al conjunto de las fases de la conmoción revolucionaria propiamente dicha. Junto a los representantes de la tendencia políticamente más moderada de los girondinos, como Mme Roland —si queremos establecer un paralelo con los acontecimientos actuales, podríamos decir que es una menchevique—, aparece Louise Robert-Kévalio, periodista y escritora renombrada,

(4) El 14 de julio de 1789.
(5) El 5 de octubre de 1789.
(6) En los Estados Generales, los tres estados: nobleza, clero y tercer estado, estuvieron representados separadamente. El 5 de mayo de 1789, los Estados Generales se reunieron por vez primera en Versalles.
(7) El pueblo de París había ido sin armas al Campo de Marte y se había reunido alrededor del "altar de la patria", para protestar contra la monarquía. El rey y su corte habían huido de París la noche del 21 de junio de 1791, pero fueron reconocidos en el camino por un maestro de posta. Su huida había sido preparada desde hacía mucho tiempo. Tras su detención, el pueblo francés acompañó a la familia real triunfalmente a París. La nobleza, el clero y gran parte del tercer estado (la burguesía) intentaron entonces impedir el proceso por alta traición que debía tener lugar. Ahora bien, es contra esta medida que se sublevó el pueblo parisino el 17 de julio de 1791 en el Campo de Marte. La fracción mayoritaria contrarrevolucionaria de la Asamblea Nacional movilizó a la Guardia Nacional, proclamó la ley marcial y dio la orden de masacrar a los manifestantes republicanos.

así como demócrata y auténtica defensora de la revolución. Ninguna de las dos se interesaba verdaderamente por el movimiento de las mujeres ni formuló reivindicaciones específicamente femeninas. No obstante, fueron las primeras feministas de la historia en la medida en que contribuyeron al reconocimiento objetivo de la igualdad de la mujer. Por su acción al servicio de la revolución, indujeron a su entorno social a hacer abstracción por completo de su pertenencia al «sexo débil». Se acabó por no ver en ellas sino a las representantes de una línea política precisa. Aparte de ellas y de la feminista extremista Olympe de Gouges, hubo aún otras dos mujeres que se distinguieron por su naturaleza particularmente combativa. En el primer período revolucionario, Théroigne de Méricourt y Desmoulins llamaron al pueblo a tomar las armas. Théroigne participó en la toma de la Bastilla, y la Asamblea Nacional le entregó una espada en recompensa por su valor. El 5 de octubre de 1789, en vísperas de la manifestación que debía dirigirse hacia Versalles, se adelantó, entró en la ciudad a caballo y, vestida con un traje rojo, intentó ganar a las mujeres a la causa revolucionaria. En colaboración con el filósofo Remond, fundó una sociedad: *Les amis de la loi*, y se apresuró a conseguir el apoyo del ejército nacional. Hizo un llamamiento a las mujeres para la defensa de la nueva patria —la República— y, el 15 de junio de 1792, dirigió ella misma el cañón hacia el castillo real y penetró en el palacio junto a la población de Versalles. La República le otorgó la «corona cívica» para agradecerle sus leales servicios. Encontró la muerte en los enfrentamientos entre girondinos y jacobinos. Personalmente, estaba próxima a los girondinos.

Rose Lacombe reclamaba igualmente que se hiciese salir al rey de Versalles. Ella era quien estaba verdaderamente al frente de las mujeres de los arrabales de París. Era de una gran modestia, a la vez que muy combativa, poseía una poderosa voluntad y un gran sentido de la organización. Por otra parte, estaba dotada de una voz melodiosa y de un rostro agradable. Su discurso en la galería de la Asamblea Nacional, en el que defendió la revolución contra el ejército de la segunda coalición y reclamó del poder una democracia, queda entre los documentos más importantes de la revolución francesa. Lacombe, enemiga declarada de la monarquía, fue herida en la mano durante el sitio del palacio. La Asamblea Nacional le entregó, como a Théroigne,

la «corona cívica». Desde 1793, era miembro del grupo jacobino del partido montañés y llevaba el gorro rojo del movimiento revolucionario de los sans-culottes bajo la dirección de Jean-Paul Marat. Exigió la detención de todos los miembros de la aristocracia y de sus familias, se rodeó de numerosas partidarias, dirigió, con los jacobinos, la agitación contra los girondinos, hasta su fracaso final. Pero, cuando se obstinó en su ardor en proseguir su lucha contra los contrarrevolucionarios e intrigantes de todas clases y se permitió atacar a la Convención misma, los jacobinos se irritaron y Robespierre empezó a detestar a esa jacobina peligrosa y popular y, además, particularmente dotada para la retórica. Los miembros de la Convención soportaban mal el ver a Rose Lacombe y a otros miembros del Club de las ciudadanas revolucionarias meterse en el trabajo de la Convención, el verlas controlar las listas de los detenidos y, si llegaba el caso, el salir en defensa de uno u otro de los condenados.

El Club de las ciudadanas revolucionarias fue fundado en su origen por Rose Lacombe y la lavandera Pauline Léonie; luego, por dos mujeres de los arrabales de París. En ese club, Lacombe intentó educar a sus compatriotas en el espíritu de la revolución. Las discusiones de las mujeres se referían, pues, a temas tales como: «¿Qué pueden hacer las mujeres por la República?» Rose Lacombe era una brillante defensora de los intereses de las trabajadoras e intervino a menudo en su favor con Pauline Léonie. Llegó a ocupar, con una multitud de parisinas sin trabajo y sin pan, la galería de la Asamblea Nacional y a preguntar qué pensaba hacer el gobierno para atenuar la miseria escandalosa de las trabajadoras. Para Rose Lacombe, los problemas, las necesidades, en resumen, la miseria de esas mujeres le era familiar y sabía exponer sus problemas de manera viva en discursos a la vez moderados y vehementes.

Cuando la Convención hubo disuelto las asociaciones y los clubs de mujeres, Lacombe defendió con empeño a su criatura, el Club de las ciudadanas revolucionarias. Pero su combate fracasó. Tras la caída de los jacobinos y la victoria contrarrevolucionaria, toda manifestación pública de mujeres fue severamente reprimida. Evidentemente, Lacombe no pudo callarse y prosiguió su agitación. Por eso fue detenida en la primavera de 1797, y se retiró más tarde de la política. Tras la toma definitiva del poder por la reacción, desapareció para siempre de la vida política. Rose Lacombe fue

una mujer que se consagró de cuerpo y alma a la causa de la revolución, al mismo tiempo que comprendió que las necesidades de las mujeres proletarias, sus reivindicaciones y sus preocupaciones debían de ser inseparables de la lucha de clases del movimiento obrero naciente. No reclamaba derechos especiales para las mujeres, sino que exigía de ellas una mayor vigilancia y las incitaba a que defendieran sus intereses en calidad de miembros de la clase obrera. A causa del formidable combate que llevó en favor de las trabajadoras, está hoy día naturalmente más próxima a nosotros que las mujeres que se comprometieron de manera más unilateral durante la gran revolución.

El movimiento de las mujeres burguesas fue fundado en América por Abigail Smith Adams (mujer del segundo presidente de la joven república americana) y su compañera de lucha Mercy Warren; en Francia, por Olympe de Gouges y, en Inglaterra, por Mary Wollstonecraft. Estas feministas burguesas repetían incansablemente que era gracias a unos cuantos filósofos ilustrados del siglo XVIII y a la acción valerosa de algunas mujeres desinteresadas que podía tener lugar la discusión sobre la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, que aquellos pocos individuos habrían defendido con determinación al «bello sexo», y que habrían reclamado la misma formación para el hombre y para la mujer así como el reconocimiento de la igualdad de derechos. Su lucha abierta habría despertado en la mayor parte de las mujeres la conciencia de su propio valor, hasta entonces adormecida. Las mujeres habrían empezado a organizarse y a defender sus intereses y, a todo lo largo del siglo XIX, habrían arrancado un derecho tras otro mediante una lucha encarnizada.

Esta concepción es totalmente falsa. La historia de la liberación de la mujer transcurrió verdaderamente de una manera diferente. Las feministas combativas —como Olympe de Gouges en Francia, Abigail Smith Adams en América o Mary Wollstonecraft en Inglaterra— pudieron formular la «cuestión de las mujeres» de manera tan precisa únicamente porque numerosas mujeres trabajaban a finales del siglo XVIII en la producción y porque la sociedad empezaba a reconocer como necesaria su fuerza de trabajo. Olympe de Gouges arengó a la Convención en estos términos: «Si la mujer tiene derecho a subir al patíbulo, debe tener derecho igualmente a subir a la tribuna». Luchó con empeño por el reconocimiento de los derechos políticos de la mujer. Abigail Smith Adams hizo saber al gobierno revolucionario americano que «las mujeres no se iban a someter a las leyes de la República mientras no hubieran obtenido el derecho de voto». Fue la primera en articular sin ambigüedad la reivindicación de una igualdad política del hombre y la mujer. Mary Wollstonecraft exigió una revisión total de la educación de la mujer, o sea, una igualdad de derechos en el terreno de la formación. (Fue una escritora de talento de finales del siglo XVIII. Su obra, *Vindicación de los derechos de la mujer*, fue publicada en 1796 y causó sensación.)

Debido a sus posiciones iniciales diferentes, las mujeres llegaron también a soluciones diferentes sobre la contradicción entre el papel de la mujer en la producción y sus derechos en el estado y la sociedad. Pero pueden reagruparse bajo un denominador común: el derecho al trabajo. Ese derecho al trabajo equivalía, en aquella época, a la victoria de la revolución. Se trataba entonces de liquidar definitivamente el feudalismo y sentar las bases de un nuevo sistema económico. Por eso, del mismo modo que para la conquista del derecho al trabajo para la mujer, había que asegurarse el poder político. Es por eso por lo que las feministas burguesas cometieron un error enorme al intentar demostrar que la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos y su conciencia creciente de su derecho a la dignidad humana les permitirían acceder a la vida profesional. La historia demuestra exactamente lo contrario. Olympe de Gouges escribió lo siguiente en su célebre manifiesto (8): «El fin de toda asamblea legislativa ha de ser proteger los derechos inalienables de ambos sexos: libertad, progreso, seguridad y protección ante la opresión. Todos los ciudadanos y todas las ciudadanas han de poder participar directamente y por mediación de sus propios representantes en la legislación. Todas las ciudadanas han de tener un acceso igual al conjunto de las profesiones de la función pública así como a los honores que las acompañan».

Pero todas esas reivindicaciones, que se concentraban esencialmente en «el libre acceso de las mujeres al conjunto

(8) A la *Declaración de los derechos del hombre*, proclamada durante la revolución francesa. Olympe de Gouges, al juzgar que esta última sólo tenía en cuenta los derechos del hombre, respondió con su *Declaración de los derechos de la mujer*, mediante la cual reclamaba el derecho de voto para las mujeres, así como su acceso a la función pública.

de las profesiones de la función pública», pudieron ser formuladas porque las «mujeres del pueblo» habían abierto el camino al trabajo productivo de las mujeres. Durante la revolución francesa, la reivindicación por la igualdad política de derechos no era aún una cuestión candente para las mujeres proletarias, era más bien una preocupación de los elementos democráticos burgueses. Las mujeres de los arrabales parisinos estaban representadas reducidamente en los clubs de mujeres. Quiero decir los clubs de mujeres fundados por Palm Alder y otras pioneras de la lucha feminista propiamente dicha. Las arrabaleras de París luchaban ardientemente con el conjunto del proletariado por la supresión del sistema corporativo y por otras reivindicaciones típicamente proletarias. Su instinto de clase les indicaba con seguridad que las reivindicaciones del «derecho al trabajo» y de la «supresión de las corporaciones» solucionarían sus problemas de manera más radical que la lucha orientada únicamente hacia los derechos políticos de la mujer. Sin embargo, Olympe de Gouges, al formular las reivindicaciones políticas, creía firmemente defender los intereses de la totalidad de las mujeres. La situación histórica del siglo XVIII era tal que el reconocimiento unilateral de los derechos políticos de la mujer habría conducido a reforzar aún más los privilegios de las mujeres que ya pertenecían a las clases privilegiadas. Eso era válido tanto para Francia como para América e Inglaterra. Las mujeres del proletariado se habrían encontrado una vez más con las manos vacías.

El movimiento de las mujeres y su reivindicación por el reconocimiento de los derechos humanos de la mujer nació a finales del siglo XVIII, en este caso a causa del desarrollo general de la producción y de la economía nacional y del papel creciente que la mujer ocupaba en el interior de la producción. Vamos a basarnos ahora en los ejemplos de Inglaterra, Francia y América para apoyar la exactitud de nuestra tesis, sabiendo que la situación social de la mujer depende de su significación en la producción.

Ya hemos visto de manera detenida la progresión del trabajo de la mujer en el período de la manufactura. La producción industrial se desarrolló en el transcurso del siglo XVIII en dos estados capitalistas, Francia e Inglaterra. Es inútil volver a hablar del tema. Pero ¿se aplican nuestros análisis igualmente a América? En el siglo XVIII, América no era aún más que una de las numerosas colonias del poderoso imperio británico y, además, una de las más atrasadas. Su industria estaba muy poco desarrollada, y la pequeña producción dominaba la agricultura. La población estaba compuesta en gran parte por campesinos. ¿Por qué fue entonces precisamente América la que se convirtió en cuna del movimiento de las mujeres? ¿Por qué reclamaban las americanas la igualdad de derechos de la mujer y el reconocimiento de sus derechos políticos fundamentales en una época muy anterior a los países altamente industrializados de Europa? ¿No estaba este hecho en contradicción flagrante con nuestra tesis según la cual la lucha de las mujeres por la igualdad de derechos sería únicamente el resultado de su papel en la producción? Las reivindicaciones de las mujeres por sus derechos políticos y democráticos ¿no derivaban más bien de la burguesía? En absoluto. Porque América, por el contrario, es verdaderamente una prueba suplementaria de la exactitud de nuestra tesis. Las reivindicaciones políticas de las mujeres americanas eran naturalmente el resultado directo del significado de la mujer en la vida económica de América del Norte en los siglos XVII y XVIII, es decir, en un período en que América aún no era más que una colonia inglesa.

América del Norte fue colonizada por emigrantes procedentes del Antiguo Mundo —de Europa— que huían generalmente del dominio y de la tiranía del feudalismo o de las persecuciones religiosas. Su fuerza de trabajo y su energía eran todo lo que poseían. La mayoría de las veces, esos fugitivos europeos emigraron con toda su familia al Nuevo Mundo, ocuparon y roturaron las tierras nuevas y se convirtieron en colonos y campesinos. Como faltaba mano de obra, toda la familia debía ponerse a trabajar. Las esposas y los hijos de los granjeros trabajaban, por consiguiente, tan duramente como los hombres para intentar alcanzar cierta prosperidad. Las mujeres compartían naturalmente las preocupaciones económicas de los hombres, luchando paso a paso contra la naturaleza aún salvaje e indómita. Igual que los hombres, las mujeres estaban armadas permanentemente para defender las granjas construidas en común contra los ataques de los indios. Por eso las mujeres eran una fuerza de trabajo preciosa, que contribuía a la prosperidad de toda la colonia. De aquella época data el respeto que los americanos siguen sintiendo hacia las mujeres. Ese alto aprecio está sin embargo disminuyendo con la influencia creciente del capitalismo, en la actualidad

extremadamente desarrollado en aquel país. Este último sistema transforma a la mujer sea exclusivamente en esclava asalariada, sea en puro complemento y apéndice del marido y dependiente de él para su sustento.

Mientras América era colonia inglesa, el siguiente principio servía de ley: representación para todos los que pagaban impuestos. Todos los contribuyentes tenían, pues, el derecho de participar en los asuntos del estado, incluso las mujeres. Por consiguiente, no era nada extraño que las mujeres participaran activamente en la guerra civil americana. Se pronunciaron evidentemente en favor de la independencia del país que habían contribuido a edificar activamente. Las mujeres lucharon con ardor hasta el último día de la guerra de independencia por una América libre y adoptaron posiciones políticas a menudo más radicales que las de los políticos revolucionarios masculinos. Así es como Mercy Warren, por ejemplo, se pronunció abiertamente por una total independencia de la madre patria en una época en que hasta el jefe de los separatistas, Washington, no se atrevía aún a formular una reivindicación tan radical. Esas mujeres estaban persuadidas de que la nueva república les iba a garantizar el pleno uso de sus derechos políticos, puesto que ya gozaban de ellos en el período en que América no era aún más que una colonia británica. Pero tuvieron que desengañarse pronto. En efecto, la Asamblea Constituyente no se pronunció nunca oficialmente en contra del derecho de voto femenino (esa cuestión fue abandonada a la iniciativa de cada estado federado), pero ese derecho tampoco fue ratificado por la Constitución. Es fácil explicar esta resolución: a finales del siglo XVIII, América ya no era un país de pequeños campesinos; la gran industria estaba naciendo. La mujer dejaba de ser una fuerza productiva necesaria y su significado para la economía nacional decayó en consecuencia. Como siempre, y después de que la burguesía hubiera conseguido consolidar su poder, las mujeres fueron devueltas a su papel exclusivo de esposa y de madre y relegadas al hogar.

Las mujeres que pertenecían a las capas más desfavorecidas de la población se convirtieron en obreras de fábrica y vinieron a aumentar la masa de los esclavos del capital. Es preciso observar que los estados federados industrializados retiraron a las mujeres el derecho de voto, no concediendo sino a los hombres los plenos poderes cívicos, mientras que en los estados agrícolas, como Virginia y New Jersey, las mujeres conservaron sus derechos políticos, tanto a nivel del municipio como a nivel del estado.

Comprobamos, pues, que las reivindicaciones femeninas por una igualdad de derechos fueron generalmente apoyadas por la sociedad americana, en particular por los círculos revolucionarios. La mujer fue explotada por la burguesía de todas las maneras posibles e imaginables y se echó mano de ellas para la guerra civil. Se recurría a sus cualidades cívicas «viriles», a su espíritu de sacrificio y a su entusiasmo por la república. Pero, tan pronto como los gritos de victoria se acallaron y que el antiguo enemigo —la Inglaterra feudal— dejó de amenazar las prerrogativas de la burguesía, el interés que habían demostrado los demócratas por las reivindicaciones de las mujeres cayó rápidamente. Los ejemplos francés y americano nos permiten sacar la conclusión según la cual las reivindicaciones por la igualdad de los derechos del hombre y de la mujer aparecieron después de que la mujer introdujese sus fuerzas productivas de trabajo en la economía nacional. No eran, pues, las reivindicaciones por la igualdad de derechos las que indujeron a las mujeres a la vida profesional, sino exactamente lo contrario, el papel de la mujer en la producción el que la indujo a reclamar esta igualdad.

Pero ¿cómo explicar entonces que las mujeres, en la totalidad de los estados burgueses, sigan experimentando una discriminación notoria con relación a los hombres? ¿Que el estado burgués y la sociedad capitalista se sigan negando a considerar a la mujer como un individuo y una ciudadana de pleno derecho, y eso a pesar del hecho de que las mujeres que ejercen una actividad profesional constituyan una parte importante de la población laboriosa?

Esta situación insostenible es debida al orden social burgués y capitalista, que se funda en el antagonismo de clases y el trabajo asalariado. En los estados burgueses, la mayoría de las mujeres trabajadoras se contrata entre la clase obrera, es decir, que son esclavas asalariadas al servicio del capital. Exactamente como los déspotas de la Antigüedad que despreciaban a sus esclavos, los hombres a los que debían en realidad toda su fortuna, los burgueses de nuestros días no quieren reconocer en ningún caso los derechos de miles de proletarios, productores de todas las riquezas y que constituyen el fundamento de la prosperidad de la sociedad burguesa. En el sistema capitalista, el obrero, como la obrera, no ejerce ningún trabajo independiente,

creador de productos que van directamente al consumidor. Ambos trabajan a cambio de un salario y venden su fuerza de trabajo al empresario. En la época de la economía natural, el artesano y el trabajador a domicilio no vendían su fuerza de trabajo al consumidor, sino el producto acabado de su trabajo. En el período de la esclavitud asalariada, en cambio, el obrero debe vender su fuerza de trabajo al capitalista. Tuvimos ya ocasión de descubrir por qué los economistas burgueses no estaban fundamentalmente dispuestos a reconocer a la mano de obra como fuente principal de riquezas. Los economistas burgueses y los empresarios apoyan con todos los argumentos posibles e imaginables la idea de que la máquina es esa fuerza creadora de toda riqueza y que el obrero juega un papel subordinado. En esta teoría burguesa, obreros y obreras son, en definitiva, los complementos vivos de la máquina. En realidad, en el espíritu de los empresarios, es finalmente su propio capital lo que es la verdadera fuente de abundancia.

Mientras reinen en una sociedad las relaciones de producción burguesas, no se puede esperar que la fuerza de trabajo humana sea valorada de una manera diferente o que puede existir una valoración nueva del papel de la clase obrera y de la posición de la mujer en la producción. El trabajo asalariado ha arrancado a la mujer de su familia para arrojarla a la producción. El sistema actual del trabajo asalariado vuelve al obrero y a la obrera, material y políticamente, totalmente dependientes de la burguesía. Su trabajo está infrarremunerado, cualquiera que sea su sexo. A las tentativas organizadas de la clase obrera de ampliar sus derechos y de democratizar el estado burgués, la burguesía reacciona oponiéndole una resistencia bien organizada, además de una cólera ciega. No es el que crea el valor, sino el que vive de la explotación de la fuerza de trabajo quien está mejor cualificado para ocuparse de los asuntos del estado y de la organización de la sociedad. El destino de la mujer trabajadora se identifica con el del conjunto del proletariado. Mientras que millones de mujeres son obligadas hoy día al trabajo asalariado, su situación social se degrada cada vez más. Aparte de su esclavitud en el hogar y de su dependencia en el seno de la familia, el capitalismo carga a la mujer con un peso suplementario, es decir, el trabajo asalariado en la empresa.

Dijimos precisamente que el matrimonio no podía en ningún caso salvar a la proletaria de la obligación de ven-

der su fuerza de trabajo. Cada vez más frecuentemente, las obreras casadas están obligadas a combinar el trabajo profesional fuera de casa con el trabajo casero y la educación de los hijos al servicio del marido. La vida de la mujer se transforma en una labor ininterrumpida, no duerme lo suficiente y no descansa nunca. Es la primera en levantarse por la mañana y la última en acostarse. A pesar de eso, las familias obreras se deshacen, la casa está descuidada y los niños entregados a sí mismos. Las mujeres padecen para nada y buscan desesperadamente asegurar la cohesión de la familia. La mujer sigue viviendo en el pasado y concede un valor más grande a la familia y al hogar que el hombre, pero las implacables relaciones de producción no tienen en ninguna cuenta los deseos de los hombres. Con la aparición de la producción industrial disminuye la significación de la economía familiar. Una función tras otra se disuelve. Unas tareas que antaño habían sido importantes para la economía familiar y constituían entonces elementos inseparables del trabajo casero caen en desuso y desaparecen. Ya no es necesario, por ejemplo, que la mujer pierda un tiempo precioso zurciendo medias, fabricando jabón, o cosiendo ropa, cuando estos artículos se encuentran con profusión en el mercado. Lo que no le resulta de ninguna utilidad si le falta dinero. Para ganar dinero ha de vender su fuerza de trabajo y buscarse un empleo. ¿Por qué la mujer habría de seguir fabricando conservas para el invierno, cociendo pan o preparando cuidadosamente las comidas del mediodía, cuando existen centenares de conservas ya preparadas, los panaderos cuecen suficiente pan y la familia obrera puede tener una comida ya hecha y barata en el gran almacén o bien en el restaurante más cercano? Con este proceso, el trabajo familiar de la mujer se vuelve cada vez más supérfluo, tanto desde el punto de vista de la economía nacional como desde el punto de vista familiar. Por eso asistimos a la destrucción de la familia, particularmente en las ciudades. La familia desaparece con el desarrollo del intercambio de mercancías y de la producción en gran serie de bienes de consumo. La familia, que había sido una necesidad en la época de la economía natural, se convierte desde entonces en una desventaja al ocupar a la mujer de manera inútil e improductiva para la economía nacional.

Puesto que la familia ya no es una unidad económica, se ha vuelto supérflua. En la URSS, el trabajo de la mujer está puesto al servicio de la pequeña unidad familiar. El

número de mujeres ocupadas en la producción aumenta. La gran guerra confirmó definitivamente la importancia del trabajo de la mujer para la prosecución del desarrollo de las fuerzas productivas. No existe ninguna rama de actividad donde, en el transcurso de los últimos siete años, las mujeres no hayan trabajado. Durante la guerra, el número de las mujeres que ejercían una actividad profesional aumentó, solamente en América y Europa, en cerca de diez millones, y el trabajo de la mujer se convirtió en una necesidad absoluta. Las estadísticas demuestran que a principios del siglo XIX una tercera parte del valor que circulaba en el mercado mundial era producido por las mujeres. Desde entonces, la participación de las mujeres en la producción internacional de mercancías ha seguido naturalmente aumentado. El trabajo de la mujer se ha convertido en un factor de estabilidad económica. A pesar de eso, la «cuestión de las mujeres» sigue sin resolverse. Las mujeres de todos los países —excepto Rusia— tienen aún un largo camino por recorrer antes de que llegue a buen término su lucha por la igualdad de derechos. Sabemos sin embargo que la raíz del mal reside en el sistema de producción capitalista y en la división de la sociedad burguesa en clases, sociedad que se fundamenta en la propiedad privada. En la medida en que hemos reconocido las causas de esta situación insoportable, también somos capaces de desarrollar formas de lucha que nos permitan remediar esta situación. La discriminación de la que la mujer es víctima, así como su dependencia, no podrán ser superadas definitivamente sino cuando la sociedad adopte un nuevo sistema, en que producción y consumo colectivos reemplacen la propiedad privada, es decir, con la victoria del comunismo.

8.ª CONFERENCIA

EL MOVIMIENTO FEMINISTA Y EL PAPEL DE LA MUJER TRABAJADORA EN LA LUCHA DE CLASES

El movimiento de las mujeres fue pues el resultado de una contradicción ejemplar en el seno del capitalismo: la participación creciente de las mujeres en la producción no correspondía de ningún modo a su discriminación persistente en la sociedad, el matrimonio y el estado.

La «cuestión de las mujeres» no existe de manera independiente. Esta violencia en la sociedad burguesa y que oprime a la mujer está producida en parte por la gran antinomia social entre capital y trabajo. La contradicción entre la participación de la mujer en la producción y su ausencia de derechos generalizada conduce a la aparición de un fenómeno absolutamente desconocido hasta entonces: el nacimiento de un movimiento de mujeres. Pero, desde el principio, este movimiento toma dos orientaciones diametralmente opuestas: una de las fracciones se organiza bajo la égida de un movimiento feminista burgués, mientras que la otra se hace parte integrante del movimiento obrero.

El movimiento feminista burgués derivó en el siglo XIX de organizaciones políticas masculinas y burguesas y no dejó de ser más tarde, aunque fuera parcialmente, el reflejo de las capas sociales que lo componían. El movimiento de las mujeres se amplió rápidamente y formó, a finales del siglo XIX, en la totalidad de los estados occidentales y orientales, una sólida red de organizaciones femeninas. Su

tarea principal fue el reconocimiento de la igualdad de los derechos del hombre y de la mujer en todos los terrenos y en el ámbito de la sociedad capitalista existente. Las burguesas dirigentes del movimiento de las mujeres no se interesaban en lo más mínimo por el movimiento de renovación social que abrió perspectivas mucho más vastas a la liberación de la mujer y que le dio el único fundamento sólido. Permanecieron totalmente ajenas al socialismo. Y si, finalmente, una parte de las feministas formularon, hacia finales del siglo XIX, reivindicaciones copiadas de los socialistas, era únicamente para asegurarse el apoyo de las mujeres proletarias, para comprar su colaboración y para darse así un mayor peso político. El movimiento feminista burgués pretendía ser no clasista, neutro, y afirmaba que representaba las reivindicaciones y las acciones de todas las mujeres. Sin embargo, la realidad era muy diferente, y las feministas burguesas no representaban finalmente nada más que sus propias reivindicaciones e intereses, lo cual no excluye el hecho de que el movimiento feminista burgués reclutase a sus miembros entre las capas sociales más diversas. Una tercera característica de este movimiento es que consiguió provocar un serio conflicto de interés entre el hombre y la mujer, en la medida en que las feministas procuraban finalmente imitar a los hombres. Cometieron aún otra falta grave. No tomaron en consideración la doble tarea social de la mujer e ignoraban totalmente que esos «derechos naturales» que defendían con predilección exigían de las mujeres no solamente que realizaran un trabajo productivo para la sociedad, sino igualmente que aseguraran su función reproductora en el seno de esta misma sociedad. Pero la defensa y la protección de la mujer en calidad de madre no entraban de ningún modo en el programa ni en la política del movimiento feminista burgués. Y, cuando el movimiento empezó a tratar el problema de la protección de la maternidad a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX, éste fue un elemento nuevo en su trabajo. De mala gana y sin creer demasiado en ello, las feministas integraron en su programa las reivindicaciones por una protección legal de la madre y otras leyes especiales que debían garantizar la protección de las trabajadoras (9).

(9) Por ejemplo, por una restricción del tiempo de trabajo legal y un control permanente y oficial de la salud, que sancione severamente las transgresiones a las leyes de protección del trabajo.

Las feministas intentaron ingenuamente trasladar la lucha por los derechos de la mujer del terreno estable de la lucha de clases al terreno de la lucha entre los sexos. Lo cual dio lugar a una falsificación, a una caricatura. Su falta de intuición política alejó a las feministas de la verdadera línea de combate.

El éxito y el apoyo que las feministas burguesas habían encontrado hasta entonces entre los hombres de su clase, los perdieron porque en todas las ocasiones, buenas o malas, defendían una causa exclusivamente femenina, en lugar de sostener los intereses del conjunto de la clase burguesa, que a su vez habría podido garantizar sus derechos. Es solamente a principios del siglo XX cuando unas burguesas políticamente conscientes empezaron a unir su propia lucha a la de un partido político determinado y se presentaron en lo sucesivo como representantes de dicho partido. Así es como trabajaban, por ejemplo, las mujeres cadetes (10), en primer lugar en la Asociación por el derecho de las mujeres y, más tarde, en la Liga por el derecho de las mujeres.

Ciertas organizaciones inglesas y alemanas adoptaron una política semejante.

Puesto que las feministas burguesas empleaban toda su energía en probar que la mujer no era en nada y en ningún terreno inferior al hombre, descuidaron totalmente la especificidad de la mujer, especificidad que la sociedad debía tener en cuenta. En el período del comunismo primitivo, la tribu respetaba a las mujeres, porque eran, por una parte, los productores principales de la economía de la tribu y, por otra parte, porque traían a los niños al mundo y aseguraban así la descendencia de la tribu. Pero luego, cuando los hombres ejecutaban la totalidad de las tareas productivas, la sociedad ya no tenía ninguna razón importante para considerar a las mujeres como iguales a ellos incluso si éstas seguían pariendo como en el pasado. Solamente cuando hombres y mujeres tienen un trabajo socialmente útil es cuando la sociedad está dispuesta a considerar la función social suplementaria de la mujer, en calidad de ma-

(10) "Cadete" fue una expresión popular para designar a los miembros del partido liberal monárquico burgués de la Rusia zarista. El nombre se deriva de las iniciales del nombre del partido de los *Konstitutionelle Demokraten in Rusland* (demócratas constitucionales de Rusia).

dre y educadora de los hijos, asegurándole cierta ayuda y protección.

Pero las feministas burguesas, en su entrega exaltada a los principios vacíos de la igualdad de derechos, se negaron a reconocer esta realidad. Su mayor error fue creer que el reconocimiento de los derechos de la mujer dependía de la total igualdad del hombre y de la mujer. Por eso, las feministas extremistas se vestían «por principio», y no por comodidad, como los hombres, se cortaban el pelo para parecerse a ellos y hacían alarde de aspectos y andares masculinos.

Cuando las feministas se enteraron de que a las mujeres que trabajaban como descargadoras en el puerto se les obligaba a transportar cargas pesadas, se conmovieron extremadamente y, en efecto, escribieron en sus periódicos y revistas lo siguiente: «Una nueva victoria a añadir en la cuenta de la lucha por la igualdad de los derechos de la mujer. Mujeres descargadoras del puerto transportan junto a sus colegas masculinos cargas que pesan hasta 200 kgs.». No se daban cuenta de que habría sido necesario, por el contrario, escribir artículos para desenmascarar la rapacidad del capitalismo, denunciar ese trabajo inadaptado, nocivo para los órganos femeninos y, por consiguiente, nocivo para todo el pueblo. Las feministas tampoco comprendieron que la mujer, a causa de sus propiedades corporales específicas, se encontraría siempre en una situación «aparte» y que, para una sociedad dada, el hecho de «respetar» o de «tener en cuenta» esas cualidades específicas no le sería de ningún modo perjudicial, sino al contrario. La mujer no debe en absoluto hacer el mismo trabajo que el hombre. Para garantizarle derechos igualitarios, basta de sobras con que efectúe un trabajo del mismo valor para la colectividad. Pero las feministas no comprendieron simplemente esta relación, y por eso su movimiento fue también limitado y unilateral.

El movimiento feminista burgués atravesó naturalmente diferentes etapas de desarrollo. Las reivindicaciones por una igualdad de derechos políticos, que fue planteada con energía y firmeza en América y en Francia hasta el siglo XVIII, cesó con el desencadenamiento de la guerra civil y la consolidación simultánea del predominio de la clase burguesa. El movimiento feminista a principios del siglo XIX se conformó entonces más modestamente con reclamar el acceso de todas las mujeres a la formación profesional. Esta reivindicación procede directamente de la reivindicación primera del movimiento, es decir, del derecho al trabajo. En la época de la revolución francesa, Olympe de Gouges tenía toda la razón al afirmar en su manifiesto político que el reconocimiento unilateral de los derechos políticos de la mujer no iba finalmente a cambiar nada en la situación de la misma. Que era igual de importante para las mujeres luchar para conseguir su acceso a todas las profesiones.

En la época en que Olympe de Gouges publicó su manifiesto, empezó la lucha de las mujeres burguesas por su acceso sin restricción a los estudios y a los oficios universitarios. En el apogeo del capitalismo, los artesanos no eran los únicos en quebrar ni los obreros a domicilio en transformarse en obreros de fábrica. El idilio sentimental de la pequeña y la mediana burguesía fue, él también, considerablemente atacado. Los hombres de estas últimas categorías sociales se volvieron de golpe incapaces de satisfacer el sustento de su propia familia. Lo cual indujo a los hijos y las hijas de las familia desfavorecidas a que buscaran trabajo. Las chicas jóvenes de familias burguesas trabajaron como maestras de escuela, escribieron o tradujeron novelas o intentaron emplearse como funcionarios del estado para asegurarse unas ganancias estables. No obstante, el acceso de las mujeres a los oficios específicamente universitarios les siguió cerrado como en el pasado. La sociedad burguesa tenía una confianza ilimitada en su energía y en su inteligencia, y les abrió esta vía de mala gana. Es preciso añadir que las mujeres subestimaban ellas mismas sus facultades intelectuales con relación a los hombres.

Normalmente, el hombre aseguraba su propia subsistencia y la de su familia. La mujer burguesa tenía, por regla general, una «ocupación de complemento», vivía en casa de su marido y utilizaba sus ingresos para satisfacer sus «gastos personales». Pero el número de mujeres de la pequeña y de la mediana burguesía obligadas a satisfacer no solamente sus propias necesidades, sino también las de su familia aumentaba cada vez más. Ahora bien, su salario siguió calculándose como si su trabajo fuera un trabajo de complemento. Su reducida cualificación profesional fue igualmente la causa de sus menores ganancias. No es porque las mujeres perteneciesen al «sexo débil» que los empresarios y los servicios públicos les vedaban el acceso a los empleos de oficina o al oficio de maestra de escuela. Su trabajo revestía un valor productivo menor porque las mujeres no

disponían de la formación profesional correspondiente. Sus competidores en el mercado del trabajo, los hombres, estaban de manera evidente sumamente descontentos cuando perdían su empleo de oficina en el sector privado o público. Las feministas cometieron un grave error al pensar que los hombres eran contrarios al acceso de las mujeres a ciertas profesiones solamente porque eran egoístas y temían la competencia femenina. El hecho de que las mujeres burguesas no pudiesen entonces escoger sino entre un número extremadamente reducido de profesiones era debido a la carencia de su formación profesional. Las mujeres pudieron salir de ese callejón cuando consiguieron acceder a los estudios universitarios. Por eso, en ciertos países, como en Alemania y más tarde también en Rusia, la reivindicación esencial del movimiento feminista burgués fue la siguiente: condiciones iguales para las mujeres y los hombres en la formación superior (11). El debate sobre mejores posibilidades de instrucción para las mujeres nació en el siglo XVIII. El escritor francés Fénelon y, más tarde, el filósofo y periodista Condorcet (particularmente activo durante los primeros años de la revolución) se pronunciaron con determinación por la

(11) Esta reivindicación englobaba en Alemania tanto la transformación de las "escuelas tradicionales de chicas" en gimnasios (escuelas secundarias) adecuados, como la suspensión de la prohibición de los estudios universitarios para las mujeres. He aquí algunas citas extraídas de una conferencia escolar pronunciada en Prusia en agosto de 1873 y que nos informa acerca de los "principios" de la política escolar entonces en vigor en la clase burguesa: "La escuela superior de las chicas se esfuerza en alcanzar una cultura general tal como se estila en los medios distinguidos (...) Existe (...) a este respecto un total acuerdo de que la enseñanza destinada a las chicas, más aún que la que está destinada a los chicos, debe de ser de naturaleza formal y que debe de ponerse el acento en el aspecto educativo. E incluso si se nos reprocha que nuevas esferas de actividades se abren para la mujer y que éstas no podrán sino ampliarse en el futuro, eso no debe cambiar nada esta seguridad". Los demás estados federados de Alemania se adhirieron a esos principios. El Movimiento por la formación escolar y profesional de las mujeres reclamó el acceso a los estudios universitarios. Fundado en el siglo XIX, ese movimiento no consiguió sus fines sino en 1908. Durante el semestre 1909-1910, había 1.900 estudiantes en las universidades alemanas y, dos años más tarde, más de 3.200. Antes de esta reforma sobre la formación femenina en 1908, todas las mujeres alemanas, si deseaban proseguir estudios superiores, debían emigrar e inscribirse en universidades extranjeras.

instrucción de la mujer. En Inglaterra, esta cuestión ya fue planteada en el siglo XVII por Daniel Defoe y Mary Astell. Pero, como uno y otra estaban en una posición más bien aislada, su llamamiento no había implicado consecuencias prácticas. Las cosas cambiaron sin embargo en el transcurso del siglo XIX. Mary Wollstonecraft abordó de nuevo el problema de la instrucción de la mujer en su obra *Vindicación de los derechos de la mujer*. En ese libro, da prueba además de un valor y una audacia excepcionales y que no dejan de hacernos pensar en las grandes figuras de la revolución francesa. Sus conclusiones fueron particularmente originales. Reivindicaba una mejora de la educación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos, al mismo tiempo que ponía de relieve el significado espiritual de la maternidad. Solamente una mujer libre y consciente podía ser una buena madre capaz de enseñar a sus hijos sus deberes de ciudadanos y un auténtico amor a la libertad. Entre todos los pioneros que lucharon por los derechos de las mujeres, Mary Wollstonecraft fue efectivamente la primera en reclamar la igualdad de derechos de la mujer partiendo de los deberes de la maternidad. La única excepción es Jean-Jacques Rousseau en Francia. Ese filósofo y revolucionario del siglo XVIII explica la igualdad de la mujer a partir de los «derechos naturales de la humanidad». Sin embargo, en su sociedad libre, en la cual se enseñoreaba la inteligencia, no por eso remitió menos a la mujer exclusivamente a su papel de madre, en un espíritu no muy alejado del de la familia burguesa.

A pesar del hecho de que numerosos pensadores se hubieran pronunciado en la primera mitad del siglo XIX por el derecho igual del hombre y la mujer a una formación superior, las puertas de las universidades —e incluso las de los establecimientos de nivel inferior— permanecieron cerradas para las mujeres igual que en el pasado. Es solamente al final de una larga lucha y después de haber superado innumerables obstáculos cuando la mujer consiguió obtener su acceso al trabajo intelectual que le diera los conocimientos científicos y técnicos necesarios. Elisabeth y Amelia Blackwell, dos militantes del movimiento femenino burgués, consiguieron hacia 1840 entrar en una universidad americana. Amelia fue la primera mujer en obtener el diploma de médico. En la misma época, la primera periodista americana, Margaret Fuller, consiguió hacerse un nombre. Hacia 1860, Mary Mitchell fue la primera mujer en ocupar una cátedra

de matemáticas y de astronomía, por otra parte siempre en América. En los años 1830, la inglesa Caroline Herschel, hermana del célebre astrónomo Herschel, se convirtió en miembro de la sociedad astronómica. Pero las universidades inglesas permanecieron cerradas para las mujeres. Así es como la primera mujer médico inglesa, Elisabeth Garret, estuvo obligada a estudiar medicina en Suiza. Es solamente a finales del siglo XIX cuando las mujeres consiguieron conquistar paso a paso su acceso a las universidades (12).

En Rusia, igualmente, el movimiento feminista burgués luchó al principio por la «libertad de instrucción». Ese lema se fundamentaba en la reivindicación legítima y necesaria del derecho al trabajo. La posibilidad de ejercer una profesión liberal que necesitara una formación universitaria estaba entonces totalmente cerrada a las mujeres.

El proceso de disolución de la nobleza empezó en los años 1860, en este caso tras la liberación de los campesinos y otros cambios políticos sucedidos en favor del capitalismo. La ruina económica de los terratenientes obligó a sus hijos, hombres como mujeres, a que buscaran trabajo. Así es como apareció un nuevo tipo de mujeres: mujeres que se ganaban la vida exactamente igual que los hombres ejerciendo una profesión liberal. Paralelamente al desarrollo del capitalismo, asistimos al nacimiento de un aparato de estado cada vez más complejo, que requería cada vez mayores fuerzas de trabajo, en particular en los sectores de la educación y de la medicina. Esta situación dispuso lo mejor posible a los poderes públicos con respecto a unas reivindicaciones de las mujeres por una formación superior.

En Rusia, la demanda creciente y la falta de mano de obra cualificada facilitó a nuestras mujeres el acceso a las profesiones liberales y a los institutos de estudios superiores. Naturalmente, eso no se hizo sin combate. La ley de inercia sigue impidiendo a una clase que comprenda que ciertas reformas pueden servir muy particularmente a sus

(12) Las universidades suizas fueron igualmente hasta 1908 el principal refugio de las estudiantes alemanas que no tenían la posibilidad de cursar estudios y de realizar el doctorado en su propio país. Las mujeres de más edad diplomadas por la universidad estudiaron todas en las universidades suizas. Ver a este respecto Eliza Ischenhauser: *Die Ausnahmestellung Deutschlands in Sachen des Frauenstudiums*, Berlín, 1897 ("La posición de exclusión de Alemania en materia de estudios femeninos").

propios intereses. Por ejemplo, Sofía Kovalevskaja, matemática conocida, encontró una resistencia tan grande que fue obligada a acabar sus estudios en el extranjero. Y en los años 1880, no llegó a profesora en una universidad rusa, sino en una universidad sueca de Estocolmo. Recuerdo aún muy bien el inmenso prestigio de que gozaban nuestras dos primeras doctoras rusas, Nadejda Suslova y Rudnova, que obtuvieron ambas sus títulos en el extranjero.

En nuestros días —en particular desde el fin de la guerra, pero también porque la revolución rusa tuvo una gran influencia en la evolución de todos los demás países— la cuestión de saber si la mujer tenía o no derecho a una formación más avanzada fue resuelta más o menos en todas partes de manera satisfactoria. En Asia, en China, en India y en Japón, esta cuestión sigue aún pendiente, pues ciertas ciencias o ciertas profesiones siguen vedadas a las mujeres. Pero, incluso en aquellos países, las mujeres tienen actualmente más facilidades para acceder a una formación universitaria y profesional más general de lo que fue el caso en Europa y en América para el período que nos interesa aquí. Esta evolución es debida al desarrollo del capitalismo y a la demanda creciente de un aparato de estado cada vez más complejo, que requiere un número cada vez más importante de maestros, de telegrafistas, de telefonistas, de empleados de oficina, de bibliotecarios, etc.

En el transcurso de los años 1850, las mujeres burguesas, en lugar de la reivindicación del derecho legal a la formación, llegaron a plantear correctamente la reivindicación del «derecho al trabajo». El movimiento feminista burgués puede estar orgulloso de haber permitido a las mujeres conquistar su independencia financiera mediante el trabajo. Este movimiento no tuvo en cuenta sin embargo el hecho esencial de que el movimiento de las mujeres no era él mismo sino un resultado de la integración de las mujeres en la producción. Sabemos, gracias a las conferencias precedentes, que esas reivindicaciones ya fueron realizadas en la práctica por millones de proletarias, y eso mucho antes de ser formuladas por las feministas. Y ese proceso fue una consecuencia de las condiciones económicas nuevas y del establecimiento definitivo del sistema capitalista.

En efecto, la mayor parte de las burguesas vivían como en el pasado, felices y al abrigo en su hogar, a costa de su marido o de su amante, en resumen, no les faltaba nada. En la misma época, las campesinas pobres y las proletarias

obligadas a ganarse la vida realizaron desde los siglos XVII y XVIII la consigna de las feministas de finales del siglo XIX, es decir, el derecho al trabajo. Las mujeres más pobres luchaban por ese derecho, mientras que las burguesas consideraban como una vergüenza tener que trabajar. Pero las mujeres de la clase obrera, al acceder al trabajo productivo, no seguían las mismas reglas sociales. El movimiento de las mujeres proletarias eligió otra vía al determinarse como parte integrante del movimiento obrero en general.

Numerosas obras fueron escritas en todos los idiomas sobre el movimiento feminista burgués. Pero la historia de la lucha de las mujeres trabajadoras por la defensa de sus derechos como miembros de la clase obrera y productores de igual valor para la economía nacional, que aseguraban por otra parte la reproducción de la especie, esta historia no ha sido escrita aún. Sólo encontramos, diseminados aquí y allá en algunas obras que relatan la lucha y la historia de la clase obrera, algunos hechos aislados. Pero estas informaciones bastan para enseñarnos cómo las mujeres proletarias, lenta pero seguramente, consiguieron conquistar un sector de trabajo tras otro, y nos informan igualmente acerca de la conciencia creciente de las mujeres, a la vez como miembros de una clase dada y como individuos. Estas informaciones nos permiten observar cómo las trabajadoras se asociaron a la lucha del conjunto de la clase obrera y cómo defendieron unas reivindicaciones propias de su situación. Pero el libro que trate a fondo de este tema y que describa el difícil camino recorrido por las mujeres hasta su reconocimiento definitivo como miembros de pleno derecho del proletariado no ha nacido todavía.

El movimiento de las mujeres proletarias está, con toda evidencia, estrecha e indisolublemente vinculado al resto del movimiento obrero, del que es parte constituyente y orgánica. Cometeríamos el mismo error que las feministas si nos obstináramos en negar la diferencia entre las mujeres y los hombres del proletariado, si simplemente afirmáramos que al tener un solo y mismo fin —el comunismo— llegarían, a causa de sus intereses de clase comunes, al perfecto acuerdo y a la perfecta armonía. Ahora bien, es absolutamente necesario poner de relieve las diferencias anatómicas de la mujer y su capacidad de dar a luz (esta última tarea social le seguirá correspondiendo, incluso cuando la igualdad de derechos sea definitivamente adquirida).

El hecho de que la mujer no es únicamente ciudadana y

fuerza de trabajo, sino que trae también hijos al mundo, la colocará siempre en una situación particular. Es lo que las feministas se niegan a entender. El proletariado, por su parte, no puede permitirse ignorar esta realidad esencial cuando se trata de elaborar nuevos modos de vida.

Vamos a volver ahora al papel de la mujer burguesa en los países capitalistas y a proseguir nuestra descripción del desarrollo del movimiento feminista.

Acabamos de recalcar que el capitalismo reproduce en su seno numerosas contradicciones y antagonismos. La situación actual de la mujer es una de estas contradicciones. Eso vale igualmente para las mujeres de la clase burguesa, incluso si la mayor parte de ellas siguen haciendo de cortesanas legales y amparándose «tras la espalda» de su marido. No por eso es menos cierto que son cada vez más las que invaden el mercado del trabajo, y que la maquinaria complicada de la producción capitalista las necesita cada vez más, tanto en la administración privada como pública. Esta demanda creciente no se ha de atribuir sin duda únicamente al precio de coste más bajo de la mano de obra femenina con relación a la mano de obra masculina, sino a que las mujeres son generalmente más dóciles y más concienzudas que sus colegas masculinos.

Si la producción actual de las grandes empresas ya no puede en absoluto pasar sin la fuerza de trabajo femenina, la sociedad burguesa, que se fundamenta por su lado en la propiedad privada, tampoco puede pasar sin la institución de la familia. La expansión del trabajo femenino y la independencia económica creciente de la mujer contribuyen a su emancipación. La familia no resiste a este proceso y se disgrega inexorablemente.

La burguesía, o más precisamente el capitalismo, atrae a las mujeres fuera de su hogar y las integra en la producción. Pero la legislación burguesa se niega al mismo tiempo a tener en cuenta este hecho nuevo. El derecho burgués sigue basándose en la dependencia de la mujer, como si siguiera estando bajo la autoridad de su esposo «sostén de familia», encargado de defender lo mejor posible sus intereses. Esta legislación no permite en ningún caso considerar a la mujer como una persona autónoma; es y sigue siendo un simple complemento y un apéndice de su marido. Una situación que al final es naturalmente inaguantable. Millones de mujeres se ganan su propia subsistencia al mismo tiempo que no tienen ninguna posibilidad de

defender sus intereses frente al estado, puesto que se les niega simplemente la concesión de la mayoría de los derechos reservados a los ciudadanos masculinos.

La lucha por el derecho de voto y de elegibilidad fue la reivindicación principal de las feministas en los años 1860 (13).

Las americanas fueron las pioneras de este movimiento. Participaron activamente en la guerra de independencia de los Estados Unidos (14) y lucharon por la abolición de la esclavitud. Aquella guerra fue una batalla decisiva entre los estados feudales del Sur y los estados capitalistas del Norte. Los nordistas lograron la victoria, y los Estados Unidos de América se convirtieron en un país donde se desarrollaron el capitalismo y la esclavitud asalariada. La esclavitud de los negros fue abolida por un decreto. Como siempre en este tipo de conflictos sociales, las mujeres participaron de manera particularmente activa en la guerra civil. La nueva Constitución (15) amplió los derechos del gobierno central, y las mujeres lucharon naturalmente para obtener la satisfacción de sus reivindicaciones. «Si el negro es reconocido como un ser humano libre e independiente, ¿por qué la mujer, que ha contribuido a la abolición de la esclavitud, ha de ser la única en no gozar de toda su autonomía ante la ley?» Sin embargo, el parlamento burgués de los Estados Unidos, el Congreso célebre por su «amor a la libertad y a la democracia», se abstuvo por cierto de conceder a la mujer iguales derechos. A esto pues se parecía la situación poco después del final de la guerra de independencia, y poco ha cambiado en nuestros días. Las mujeres aún no han conseguido obtener el derecho de sufragio a nivel del gobierno central. Lo poseen solamente a nivel de los estados federados.

Después de los Estados Unidos, nació en Inglaterra un formidable movimiento feminista que luchaba por el derecho de voto. Las feministas, que trabajaban ahora en toda clase de profesiones liberales, desplazaron el centro de gravedad de su lucha y lo trasladaron esencialmente al derecho de elegibilidad. Sobre este tema fueron fundadas toda una serie de organizaciones femeninas. Las feministas de varios países organizaron acciones comunes y, a partir del último siglo, congresos internacionales de mujeres (16). Acosaron a los parlamentos burgueses con peticiones e inundaron el mercado literario con obras, folletos y proclamaciones que trataban del derecho de voto universal de las mujeres. Cuando esta «táctica pacífica» se reveló ineficaz, las feministas adoptaron los métodos de las sufragistas. Las militantes feministas burguesas fueron muy conocidas en los primeros años de este siglo y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial (17). Es preciso sin embargo insistir en el hecho de que hasta entonces, en los diferentes países, estas mismas feministas, que habían afirmado que representaban a la mayor parte de las mujeres en su combate por los derechos políticos, cuando tuvieron realmente la posibilidad de oponerse a la introducción del sistema electoral de las tres clases, lo aceptaron y permitieron que las mujeres proletarias fueran expoliadas de su derecho de sufragio (18).

(13) La lucha por el derecho de voto y de la elegibilidad se relaciona estrechamente con la lucha por la igualdad de derechos en todos los demás terrenos de la legislación burguesa. Durante las conferencias feministas de aquella época, los temas siguientes estuvieron a la orden del día: la protección maternal, la mejora de la situación legal y económica de las madres solteras y de sus hijos, la introducción de la separación de bienes en el matrimonio, una nueva reglamentación sobre los divorcios y las herencias, el derecho para las mujeres de ocupar un escaño en el parlamento y el derecho a la elegibilidad.

(14) De abril de 1861 a abril de 1865.

(15) En diciembre de 1865, el Congreso votó el treceavo artículo añadido a la Constitución y mediante el cual se abolía la esclavitud en todos los estados federados. Durante el año 1866, el Congreso promulgó la ley sobre los derechos cívicos, la *Civil rights bill*.

(16) Como el Congreso internacional por el trabajo y la promoción de la mujer, en Berlín, el 19 de septiembre de 1896, y el Congreso internacional de las mujeres, en Berlín, en 1904.

(17) El primer grupo de sufragistas nació en Inglaterra en 1867. Su principal reivindicación fue la obtención inmediata y sin restricción del derecho de voto para todas las mujeres. En 1872, se formó en Londres un comité central, que coordinaba todas las acciones en Inglaterra y, en 1897, la totalidad de los grupos militantes se reagruparon en la National Union of Woman's Suffrages Societies.

(18) El SPD organizó a finales del año 1907, principios de 1908, manifestaciones en Berlín y en otras ciudades del imperio alemán en contra del sistema electoral de las tres clases. A mediados de enero de 1910, varios centenares de miles de manifestantes reclamaban en todo el imperio el derecho de voto universal, directo y secreto para todas las personas a partir de veinte años. En Prusia, por ejemplo, el derecho de voto de las tres clases no fue suprimido hasta octubre de 1918.

Durante la guerra mundial, las actividades de las feministas decayeron. En ciertos países, bajo la presión de las tempestades revolucionarias que sacudían Europa después de la guerra, y en particular a causa de la gran revolución obrera rusa, la burguesía fue obligada a ceder en ciertos terrenos. Por eso, en Inglaterra, en Suecia y en Alemania, la burguesía concedió a las mujeres su derecho de voto tan ardientemente deseado, así como la posibilidad de participar en los asuntos del estado. Se revisó el código del matrimonio y el derecho relativo a la herencia, y eso de manera que asegurase los intereses de la mujer burguesa en el interior de la familia. Se llegó hasta ahí, pero no más lejos. Con estas reformas, un gran número de reivindicaciones que las feministas habían considerado que debían de resolver la «cuestión de las mujeres» fueron así satisfechas. Eso nos demuestra claramente que el problema no puede ser solucionado por una simple aplicación formal de la igualdad de derechos, sino que todo el asunto es mucho más extenso y complejo.

En varios países burgueses capitalistas, la mujer goza ahora de los mismos derechos políticos que el hombre. El derecho al trabajo ha sido, también, ampliamente conquistado. En todas las naciones, las mujeres se benefician además de la posibilidad de cursar estudios superiores. Las relaciones entre el hombre y la mujer, padres e hijos, atestiguan la importancia de los derechos adquiridos por la mujer. No obstante, la «cuestión de las mujeres», la situación de la mujer, no está resuelta aún. El reconocimiento formal de estos derechos en el capitalismo y la dictadura burguesa no la dispensa de ningún modo de vivir, en realidad, una vida de sirvienta para su propia familia, tampoco le asegura protección contra los prejuicios ni las costumbres de la sociedad burguesa, no la libera de la dependencia de su marido ni, finalmente —lo cual es determinante—, de la explotación capitalista.

El movimiento feminista burgués ha ido a parar a un callejón sin salida. Las organizaciones revolucionarias del proletariado son las únicas en indicar la vía que pueden seguir las mujeres trabajadoras. Pero, al principio, las obreras, no más que los obreros, comprendieron que el objetivo final del movimiento obrero iba a traer consigo la resolución de la «cuestión de las mujeres». Es sólo paulatinamente, y gracias a unas experiencias difícilmente adquiridas, que la clase obrera se dio cuenta de que no existían en el seno

del proletariado contradicciones antagonistas ni conflictos de intereses. Gracias a la mecanización del trabajo, las actividades que habían permanecido diferentes se uniformizaron ya de modo que los obreros y las obreras tienen hoy día intereses y fines semejantes. El proletariado es una unidad. Es una clase que no tiene lugar para una guerra entre los sexos, y la liberación de las mujeres forma parte de sus objetivos a largo plazo.

El movimiento feminista burgués se desarrolló a partir de la consigna: «Igualdad de derechos». La primera consigna de las obreras fue: «Derecho al trabajo». En los años 1850, las obreras lucharon por las reivindicaciones siguientes:

1. Acceso a los sindicatos en las mismas condiciones que los colegas masculinos.
2. A trabajo igual, salario igual.
3. Protección del trabajo femenino (esta reivindicación apareció a finales del siglo XIX).
4. Protección general de la maternidad.

Ninguna de estas reivindicaciones está en contradicción con los intereses de clase del proletariado, muy al contrario, son típicamente proletarias. La lucha por el derecho al trabajo ya caracterizaba las acciones contra las organizaciones corporativas del siglo XVIII; no fue dirigida sin embargo exclusivamente por obreras, sino por la totalidad de los obreros no cualificados, hombres y mujeres. Es también completamente correcto considerar la afiliación de las mujeres a los sindicatos como un deber de la clase obrera. La reivindicación del salario igual por un trabajo igual estuvo siempre en la base de las luchas salariales de la clase obrera y determinó la política de los salarios. Tenéis sin embargo que tener en cuenta el hecho de que una clase, poco después de su nacimiento, no reconoce sino raramente dónde se sitúa su verdadero interés. La experiencia insuficiente y las falsas perspectivas llevan naturalmente a cometer graves errores. Pero, gracias a su propia experiencia de lucha, se adquiere una conciencia sólida y segura y una madurez de juicio en el terreno político y social. Con el desarrollo del trabajo femenino, el proletariado encontró también esas dificultades antes de tomar posición en favor de aquellos problemas. La historia del proletariado abunda en anécdotas que nos demuestran que las obreras, cada vez que consiguieron penetrar en un nuevo sector de la producción, encontraron grandes dificultades en obtener de sus hermanos de clase un comportamiento de camaradas. Las dificul-

tades de las obreras eran mucho mayores que las de las mujeres burguesas cuando lucharon por su acceso a los estudios universitarios. En innumerables ramas industriales (por ejemplo en la industria mecánica, la tipografía, etc., que emplean una mano de obra cualificada), la entrada de las obreras en la producción fue activamente combatida por sus colegas masculinos. Numerosos sindicatos estipulaban en sus estatutos «la exclusión de la mano de obra femenina no cualificada, responsable de la degradación de los ingresos de los obreros». Unos sindicatos poderosos obligaron a los empresarios a que renunciaran a emplear mujeres. Ciertos grupos de trabajadores fueron aún más extremistas y prohibieron totalmente a las mujeres que se adhirieran a los sindicatos. Debemos sin embargo darnos cuenta de que esa situación trágica, amenazadora naturalmente para la unidad de la clase obrera, tenía causas comprensibles. La insuficiencia de la formación profesional impedía a las obreras acceder a ciertas ramas exactamente igual que a las mujeres burguesas ejercer profesiones liberales. Y las mujeres aún siguen ofreciendo su fuerza de trabajo no cualificada, luego menos cara. El problema se planteó con una agudeza particular en el sector mecánico. Pero tan pronto como se requería un saber profesional, las mujeres ya no tenían ninguna posibilidad. Por eso el problema de la cualificación profesional sigue siendo en el mundo entero una terrible dificultad para las mujeres, puesto que, en este terreno, poco han cambiado las cosas desde entonces.

Los obreros, que temían la competencia del trabajo barato de las mujeres, llegaron hasta reclamar leyes que limitasen el trabajo de las mujeres. Cuando en los años 1840 apareció un movimiento espontáneo que luchaba por la protección del trabajo, la reivindicación de los obreros se refería sobre todo a la imprescindible reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños. La mayor parte de ellos apoyaron naturalmente estas reivindicaciones, pero por razones que lo eran todo menos generosas. Esperaban de esta manera poder limitar la competencia del trabajo infrarremunerado de las mujeres y de los niños. Las obreras, por su parte, no buscaron nunca excluir a las mujeres casadas de la producción.

Pero la dinámica de las fuerzas productivas fue más fuerte que la voluntad y los deseos de unos individuos aislados o incluso de organizaciones enteras. Ya no era posible pasar sin el trabajo femenino. Más tarde, los obreros

reconocieron que no les quedaba otra solución que transformar a ese competidor indeseable en el mercado del trabajo en un aliado fiel en su lucha contra el capital. En lugar de prohibir el acceso de las mujeres a los sindicatos y de excluirlas de la producción como era el caso hasta entonces, se esforzaron en lo sucesivo por incluirlas en sus organizaciones y en obtener su adhesión. Actualmente, los sindicatos en Europa, en los Estados Unidos, en Australia y, parcialmente, también en Asia, reagrupan a millones de adherentes femeninos. Los sindicatos chinos e indios siguen siendo los únicos en demostrar mala voluntad para con las mujeres. Pero en Japón, las obreras ya están organizadas con los hombres.

Mientras los sindicatos prohibieron el acceso a las mujeres, éstas fueron naturalmente obligadas a crear sus propias organizaciones. Los sindicatos de mujeres reunieron numerosas adherentes, sobre todo en Inglaterra, pero existían también en Francia, en Alemania y en América. Sin embargo, desde que el movimiento obrero adquirió una conciencia de clase revolucionaria, las barreras entre obreros y obreras se abrieron, y los sindicatos de mujeres se mezclaron con el resto del movimiento obrero en una ola poderosa y unida.

El proletariado empezó a reconocer que la mujer tenía iguales derechos como esclava asalariada y miembro de la totalidad de la clase obrera. Además, con motivo de su función materna, el proletariado estaba obligado a defender los derechos de la mujer, y eso en beneficio de las futuras generaciones. Por eso intenta actualmente obtener una legislación que asegure la protección de las trabajadoras.

Desde que la clase obrera se reagrupó en un partido y empezó a seguir una auténtica política de lucha de clases, la necesidad de las obreras de elaborar su propio programa de reivindicaciones desapareció. «A trabajo igual, salario igual» encontró una resonancia general. Hasta los partidos socialistas moderados integraron en su programa la lucha por la protección del trabajo de las mujeres y de los niños. Estamos sin embargo obligados a reconocer que la conquista definitiva de la igualdad de derechos de la mujer y de su liberación no es posible bajo el capitalismo. El problema de la mujer no puede encontrar una solución práctica sino en el sistema de producción en que la mujer es reconocida plenamente como fuerza de trabajo útil y necesaria, que no trabaja solamente por mejorar el bienestar de

su propia familia, sino por el del conjunto de la sociedad.

La liberación definitiva y total de la mujer no es posible sino en el comunismo. También por eso la parte más consciente del proletariado femenino internacional se unió a las filas del partido comunista. Nos queda ahora abordar un hecho extremadamente importante que no podemos dejar de lado en absoluto. Mientras que la mayor parte del proletariado reconoció tardíamente la lucha por la liberación de la mujer como parte integrante de la lucha de clases, la vanguardia de la clase obrera —los socialistas— habían comprendido eso desde el principio. Los socialistas utópicos de principios del siglo XIX —Saint-Simon, Fourier y otros adeptos— ya discutían de la «cuestión de las mujeres». Los utopistas no pudieron naturalmente descubrir las verdaderas razones de la opresión de la mujer, es decir, eran incapaces de reconocer que la esclavitud de la mujer nació precisamente porque había dejado de realizar un trabajo útil y productivo para el conjunto de la colectividad. Por eso no consideraban la solución al problema de la mujer mediante su trabajo obligatorio para la sociedad. A sus ojos seguía siendo la esposa o la compañera, es decir, de una manera u otra la «amiga» del hombre, y no una fuerza de trabajo productiva autónoma.

Si el gran mérito de los utopistas fue introducir el debate sobre la igualdad de la mujer de manera vigorosamente polémica, no fue el único, pues no se conformaron con analizar el papel de la mujer en el trabajo y ante la ley, sino que plantearon igualmente el problema de su situación en el matrimonio. Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon, atacaba vigorosamente la «doble moral» que reinaba en el seno de la hipócrita sociedad burguesa. Las posiciones de los utopistas sobre la igualdad entre los sexos, el amor, el matrimonio y la «libertad de los sentimientos» fueron retomadas por toda una serie de mujeres a lo largo del siglo XIX. Estas mujeres se negaron de manera consecuente a participar en el movimiento feminista burgués porque juzgaban que la «cuestión de las mujeres» es un asunto mucho más vasto y complejo y que no se resolvería simplemente con el acceso de las mujeres a las universidades o a las urnas. Entre las representantes más fascinantes y combativas por el derecho de la mujer a la «libertad de los sentimientos», es preciso citar a George Sand, escritora revolucionaria francesa que había participado activamente en los alzamientos de 1848, así como a la primera periodista

americana, Margaret, Fuller. Fueron además contemporáneas. Por su resplandor personal sobre todo, y no tanto por la profundidad y la madurez de sus escritos, Margareth Fuller influyó de forma decisiva en estos aspectos de la cuestión de las mujeres.

Robert Owen —utopista indudable, pero en todo caso muy práctico— reconoció, en calidad de fundador del movimiento comunitario en Inglaterra, la importancia de la colaboración de las mujeres. En su primera comunidad, hubo numerosos adeptos femeninos. Si os interesáis por este tema, os aconsejo que leáis bien a Dobroliubov o bien la obra de Sydney y Beatrice Webb sobre los sindicatos, donde se habla de Robert Owen.

El *Manifiesto del partido comunista* (19) de Karl Marx y Friedrich Engels analiza científicamente la cuestión de las mujeres bajo el aspecto de la familia y del matrimonio. La obra de Friedrich Engels *El origen de la familia, de la propiedad privada y del estado* profundiza y desarrolla los argumentos del *Manifiesto*, mientras que Karl Marx, en *El capital*, trata otra cuestión, a saber, que la extensión del trabajo de las mujeres y la explotación del mismo por el capital son un producto del proceso de concentración en el sistema capitalista.

En este contexto, la «cuestión de las mujeres» dejó de ser un aspecto puramente práctico de la lucha de clases, en lo sucesivo tuvo su soporte teórico en la lucha de liberación proletaria.

La I Internacional (20) puso a la orden del día las cuestiones que se referían al trabajo de las mujeres cuando elaboró sus reivindicaciones prácticas. Karl Marx juzgó severamente la proposición del ala derecha y pequeñoburguesa de la Internacional que reclamaba la limitación del trabajo de las mujeres para cuidar de la familia. Naturalmente, la verdadera intención que se disimulaba tras esta proposición fue limitar la competencia en el mercado del trabajo. Pero la I Internacional reconoció que el trabajo de las mujeres era inevitable y defendió la situación de las mujeres en calidad de madres exigiendo una reforma de las leyes para la protección de su fuerza de trabajo y de su salud. Como la I Internacional reconoció la necesidad social del trabajo de las mujeres, al insistir a la vez en la importancia

(19) Primera edición, febrero de 1848.
(20) En septiembre de 1864 en Londres.

de la liberación de la mujer y en su función de madre, adoptó, desde el principio, una posición consecuente y justa acerca de la cuestión de las mujeres. Podemos comprobar con eso cuán profundamente la clase obrera se separaba de las feministas y cuán divergentes eran sus posiciones acerca de la cuestión de las mujeres. Las feministas se comprometieron exclusivamente en el ideal igualitario. La clase obrera, en cambio, se convenció de que la liberación de la mujer incluía en realidad dos aspectos y que no era unos derechos abstractos cualesquiera los que llegarían a mejorar la situación de la mujer, muy al contrario. Se puede añadir de paso que estos derechos modificarían totalmente la vida de la población activa. Derechos iguales y protección legal de la madre fueron las dos reivindicaciones esenciales y el objetivo a largo plazo que se habían fijado los comunistas, la vanguardia del proletariado en la «cuestión de las mujeres».

En los años 1870, fue publicado el libro de August Bebel: *La mujer y el socialismo*, traducido desde entonces a todos los idiomas, incluso al chino y al japonés. Solamente en Alemania hubo más de cincuenta ediciones. Este éxito es suficientemente elocuente. Se puede llegar incluso a afirmar que ese libro se convirtió para la trabajadora en un verdadero evangelio. Todo lo que hasta entonces no había sido tratado sino superficialmente por los trabajos de Marx y de Engels, y que fue siempre la política de la I Internacional en lo que concierne a la «cuestión de las mujeres», Bebel lo formuló de manera no solamente precisa, popular y comprensible, sino que desarrolló también estas tesis fundándose en un material histórico impresionante. Bebel demostró definitivamente que la tarea histórica de la clase obrera está indisolublemente vinculada a la de la liberación de la mujer. Indicó también el camino que lleva a esta liberación: la victoria de la clase obrera y la realización del sistema comunista. Bebel abordó todos los aspectos de la «cuestión de las mujeres» y no vaciló en meter la nariz en la familia burguesa y la hipocresía de su moral sexual. Presentó la prostitución como un fenómeno social y probó que este problema estaba igualmente en relación directa con la división de la sociedad en clases y con la explotación de la fuerza de trabajo por el capital. Sin embargo, su aportación más importante fue el haber formulado con precisión la doble tarea de la clase obrera en el proceso que conduce a la liberación de la mujer, doble tarea que se resume con

estas palabras: unidad de lucha. Unidad para las luchas a corto como a largo plazo, y en donde designa sin ambigüedad las tareas particulares que incumben a la clase obrera respecto a las madres. Este movimiento de las mujeres proletarias está subordinado a la lucha unida del movimiento obrero. Sus reivindicaciones particulares refuerzan y desarrollan el movimiento obrero mismo.

La obra de Bebel tuvo una gran influencia y fue particularmente útil para las mujeres de la II Internacional que vacilaban en cuanto al camino a seguir por el movimiento de las mujeres proletarias.

A partir de los diez últimos años del siglo pasado, el número de las adherentes del movimiento de las mujeres proletarias aumentó considerablemente. Las trabajadoras unieron estrechamente sus luchas a las de la clase obrera, ingresaron en los sindicatos y los partidos socialistas y participaron activamente en las huelgas, en los movimientos de masa, manifestaciones y congresos mundiales.

En la época de la Primera Guerra Mundial, el proletariado podía contar aproximadamente con un millón de trabajadoras organizadas. En los partidos socialistas, las mujeres pertenecían muy a menudo a la tendencia de izquierda.

Al mismo tiempo que se difundían y se implantaban las ideas socialistas, numerosas mujeres políticamente activas se introdujeron en el seno del movimiento obrero. Algunas de ellas se convirtieron por su práctica así como por sus trabajos teóricos en modelos para el movimiento socialista.

Conocéis seguramente nombres como Louise Michel —organizadora y agitadora entusiasta y desinteresada de la lucha de clases durante la Comuna de París— o también Rosa Luxemburg, Clara Zetkin, Henriette Roland-Holst y Angelika Balabanov. Su compromiso en la lucha por el comunismo es de sobras conocido desde entonces, y sus nombres, sobre todo a causa de sus señaladas acciones en relación con la fundación de la III Internacional, pasaron a la historia.

La historia rusa reciente es rica en mujeres que rompieron sin vacilar con las tradiciones y los valores burgueses y que fueron, a partir de los años 1870, activistas atrevidas en la lucha revolucionaria. La historia de los partidos revolucionarios de Rusia, cuyos principios coinciden con la formación del proletariado ruso, revelan la existencia de numerosas mujeres, de su fuerza interior, de su desinterés y de su determinación revolucionaria. Bardina, por ejemplo, la primera mujer socialista de Rusia, «fue al pueblo» con

la firme intención de sembrar entre las masas incultas y totalmente desposeídas de sus derechos la buena palabra de la llegada de la justicia social, es decir, del socialismo. Le siguieron las intrépidas hermanas Subbotina, la resuelta Lesjern y la altruista Liubotovitch. Ni la cárcel, ni el exilio, ni tampoco la muerte consiguieron hacer vacilar la firme convicción de aquellas pioneras del socialismo que luchaban por la liberación del pueblo trabajador.

En los años 1880, encontramos dignas sucesoras entre las audaces terroristas, destacando Sofía Perovskaia, mujer de gran tenacidad. Su personalidad fue una síntesis acertada entre una inteligencia masculina y un «yo» extremadamente femenino; puso todo su celo y todo su ardor al servicio de la revolución. Junto a ella aparece la obrera Gessie Helfman, que murió bajo tortura zarista. Vera Figner, Wolkenstein y Vera Sasulitch son otras heroínas y mártires de la revolución, y no fueron las únicas. (El grupo Liberación del trabajo, al que debemos la propagación del marxismo en la Rusia zarista, no contaba solamente con nombres como Pavel B. Axelrod y Yuri Plejanov entre sus fundadores, sino también con una mujer, Vera Sasulitch. Sus trabajos científicos han conservado hasta nuestros días su valor para la teoría marxista.)

Tras el nacimiento de la III Internacional, el movimiento de las mujeres proletarias vino a ser definitivamente un aspecto de la lucha revolucionaria organizada de la clase obrera. Eso se pudo comprobar de manera explícita durante el I Congreso de la III Internacional en 1919. A medida que se fortalezca el movimiento obrero revolucionario y que persiga objetivos cada vez más elevados, el movimiento de las mujeres se desarrollará en su seno, y debería de ser igual de capaz, en el período de la dictadura proletaria, de cortar el nudo gordiano de la «cuestión de las mujeres» y acertar ahí donde la sociedad burguesa ha fracasado tan lamentablemente. A medida que nos acercamos a la victoria de la clase obrera y al triunfo del sistema comunista, el porvenir de la mujer se despeja. La proximidad de este porvenir y de su liberación definitiva ya no depende sino de la mujer misma, del grado de su conciencia política y de su actividad revolucionaria.

Pero antes de terminar nuestra conferencia de hoy, sin duda más larga de lo previsto, nos vamos a preguntar una última vez si es posible que la mujer pueda volver una vez más a sus hornillos y reintegrarse al estrecho círculo familiar. Aparte del hecho de que los trabajos domésticos tradicionales desaparecen y se vuelven totalmente superfluos, hay otra razón importante para que semejante evolución se haya vuelto completamente imposible: la evolución constante de las fuerzas productivas. Pues, con ella, aumenta sin cesar la demanda de nuevas fuerzas de trabajo. La evolución de la técnica y cada nuevo invento ocasionan inevitablemente un aumento de la demanda de fuerzas de trabajo, y eso en todos los terrenos de su aplicación.

Las tendencias del desarrollo económico son tales que no se podría, a primera vista, contar con una fuerza de trabajo excedente. La humanidad está aún muy alejada del reino de lo superfluo. Sigue estando en un nivel relativamente bajo de su desarrollo, y las innovaciones en el terreno de la cultura siguen siendo accesibles solamente a una ínfima minoría.

Mientras la necesidad de fuerza de trabajo humana aumente, la demanda de mano de obra femenina no hará sino aumentar. El trabajo de las mujeres ya es hoy día una necesidad en la economía nacional. Os resultará fácil imaginar la catástrofe económica que se derivaría del hecho de retirar —artificialmente— a setenta millones de mujeres europeas y americanas de la producción. Eso provocaría naturalmente el caos más total en el mundo entero y la ruina y la desaparición de sectores enteros de la producción.

En el siglo XX, el trabajo de las mujeres ha llegado a representar una parte importante de la producción, y no hay ningún argumento convincente capaz de explicar por qué se tendría que contar con la desaparición de los factores que desencadenaron el crecimiento del trabajo femenino. Con el paso a la dictadura del proletariado y a la producción comunista, el trabajo de las mujeres se ha impuesto definitivamente en la economía nacional. El ejemplo de Rusia nos lo demuestra con toda la claridad deseada: «El que no quiere trabajar, tampoco debe comer», dice la principal consigna comunista. En la república obrera, el trabajo se convierte, pues, en un deber cívico. En las condiciones actuales, el retorno de la mujer al estrecho círculo familiar y su regresión a un estatuto anterior y sin derechos se ha vuelto totalmente imposible.

La situación de la mujer, su significado y sus derechos sociales son determinados, pues, por su papel económico. Ese es el hilo rojo que circula a través de todas nuestras

conferencias. Podemos concluir, pues, con certeza que los días de su ausencia de derechos, de su dependencia y de su opresión están desde ahora contados. El comunismo, que libera la producción bajo la condición del trabajo generalizado, liberará definitivamente a las mujeres.

9.ª Conferencia

EL TRABAJO DE LAS MUJERES DURANTE LA GUERRA

Analizaremos hoy el trabajo de las mujeres bajo la dictadura del proletariado. Podemos convencernos, gracias a la experiencia evidente de la gran revolución rusa, de que cada paso en dirección al comunismo acerca efectivamente a las mujeres a su liberación total y universal. Pero antes de abordar la situación de la mujer en la república proletaria de los soviets, debemos aún analizar brevemente el período de la gran guerra mundial imperialista, período, pues, que preparó el terreno a la dictadura del proletariado.

La guerra del 14-18 fue hasta ese momento la guerra más sangrienta en la historia de la humanidad. Los mayores estados de Europa y de América participaron en ella. La sociedad burguesa capitalista fue quebrantada en sus fundamentos, y la producción capitalista enteramente desequilibrada. Millones de trabajadores fueron arrancados de sus lugares de trabajo y lanzados a los campos de batalla. No obstante, de ninguna manera debía tener lugar una limitación de la producción. Muy al contrario. El carácter de la producción se modificó considerablemente. En lugar de bienes de consumo corriente, la industria producía entonces máquinas de guerra y de muerte. Cada país tenía necesidad, para lograr la victoria, de una industria de armamento en expansión, que garantizara la fabricación de explosivos, de cañones, etc. No se podía lograr un resultado favorable en la guerra a no ser que se dispusiera entre el frente y la re-

taguardia de un enlace orgánico continuo. Pues el destino de los ejércitos no se decidía solamente en el campo de batalla. La carrera de armamentos entablada entre los diferentes países fue al menos igualmente importante. El aumento de la producción suponía un potencial suficientemente importante en fuerzas de trabajo. Como la industria de guerra fue una rama de producción de la gran industria capitalista, empleó también mano de obra no cualificada. Así es como, después de la movilización general, las mujeres, las hijas, las hermanas y las madres de los soldados ocuparon los puestos que quedaron vacantes en los talleres. Abandonadas por sus «sostenes de familia», las mujeres se apresuraron a asegurar su propio sustento (21). Los industriales acogieron a esta mano de obra barata con los brazos abiertos, por una parte porque las mujeres reemplazaban perfectamente a los hombres que se hallaban entonces en el fondo de las trincheras, por otra parte, porque aumentaban los beneficios. Se registra en ese período, entre la declaración de la guerra hasta la desmovilización, un crecimiento constante del trabajo femenino. Eso es válido igualmente para los países neutrales, para los cuales la Primera Guerra Mundial representaba un excelente negocio. Por eso incorporaron naturalmente a todas las fuerzas de trabajo disponibles, hombres y mujeres, a la producción.

La situación de la mujer en la sociedad se modificó entonces prodigiosamente. La sociedad burguesa, que había querido hasta ese momento que la mujer ocupara su lugar adecuado en el hogar, exaltó desde entonces el «patriotismo» de las mujeres dispuestas a convertirse en «soldados de la retaguardia» y a ejecutar un trabajo en beneficio de la economía y del estado. Intelectuales, políticos y hábiles periodistas hicieron coro con los miembros de la clase dominante para llamar a la mujer a «que cumpliera con sus deberes cívicos» y recomendarle que no se entretuviera demasiado «en la cocina» ni «con sus hijos», que más le valía servir a la patria, lo cual significaba claramente que más valía que vendiera en rebajas su fuerza de trabajo a

(21) Cuando estalló la Primera Guerra Mundial, más de cinco millones de hombres fueron movilizados. El 4 de agosto de 1914, el Reichstag promulgó la ley de urgencia que suprimía también las leyes sobre la protección del trabajo. En adelante, las mujeres tuvieron que trabajar en las minas, en los altos hornos y en las fábricas de municiones, y formar parte muchas veces de los equipos nocturnos.

los trusts de armamento. El trabajo de las mujeres se impuso en todas las ramas de la industria. Fue sobre todo el más propagado en la industria metalúrgica, en la fabricación de explosivos, de uniformes y de conservas que producían directamente para el frente. Pero otras ramas fueron igualmente invadidas por las mujeres, incluso los sectores que habían permanecido totalmente prohibidos para ellas hasta entonces. Basta con acordarnos cómo, durante la guerra, aparecieron revisores de tranvías y de trenes, así como conductores de taxis, porteros, guardias, cargadores de puerto y mozos de equipajes femeninos. Numerosas mujeres trabajaban en las minas o en las obras de construcción y ejecutaban trabajos penosos y perjudiciales para el organismo femenino. El número de las empleadas en los servicios públicos, como correos, se multiplicó hasta el infinito. Las mujeres realizaron sus tareas con toda la conciencia y la seriedad de los neófitos, es decir, lo mejor posible. En el período de 1914 a 1918, el trabajo de las mujeres aumentó en las diversas ramas entre el 70 y el 400 %. En la industria metalúrgica alemana, este porcentaje alcanzó incluso el 408 %. En Francia, el número de mujeres se duplicó en estas ramas. En Rusia, frecuentemente, las mujeres constituían la mayoría de los efectivos de numerosas profesiones. Incluso en las compañías de ferrocarriles rusas, donde las mujeres no eran toleradas antes de la guerra sino como mujeres de limpieza o como guardabarreras, el número de las mujeres alcanzó hasta el 35 % del personal. Igualmente en Francia, millones de mujeres tuvieron que trabajar en la producción. En Inglaterra, el número de obreras aumentó en un millón y medio y en Alemania en dos millones. En conjunto, el número de las mujeres trabajadoras en Europa y en América aumentó en cerca de diez millones (22).

(22) En la historiografía de la República Federal de Alemania y de la República Democrática Alemana, falta hasta hoy día una documentación y un análisis completos sobre el papel del trabajo de las mujeres durante la Primera Guerra Mundial. Un colectivo de historiadores de la RDA presenta un estudio detenido sobre la Primera Guerra Mundial en que analiza la situación social y política de las trabajadoras. Esos historiadores apoyan sus investigaciones con las cifras siguientes: "El número de las obreras afiliadas a las cajas de enfermedad de las empresas metalúrgicas y mecánicas pasó de enero de 1914 a finales de 1915 de 51.000 a 141.000. En Renania-Westfalia, el número de las obreras de la industria metalúrgica aumentó en 32.120 de agosto de 1914 a 1915. En conjunto, la cifra de las obre-

Las causas de este desarrollo son evidentes: por una parte, la falta de mano de obra y, por otra parte, el bajo precio de esta mano de obra. El aumento artificial de los artículos de consumo corriente y la participación de los hombres en la guerra precipitaron a las mujeres al mercado del trabajo. El sueldo del marido no bastaba para el sustento de la familia (23). No solamente las mujeres solas —viudas de guerra, mujeres de reclutas y solteras—, sino también las mujeres cuyos hombres no estaban o todavía no habían marchado a la guerra, tuvieron que buscar un trabajo complementario, puesto que el dinero de la casa no bastaba para satisfacer las necesidades (24). Ahora bien, en todos los países y en todos los sectores de la industria, los salarios de las mujeres eran más bajos que los de los hombres (25). En general, se pueden valorar los salarios de las mujeres en el transcurso de los cuatro años de guerra

ras aseguradas pasó del 1 de enero de 1915 al 1 de enero de 1916 de 1.462 a 4.261 millones". Ver *Deutschland im Ersten Weltkrieg* ("Alemania durante la Primera Guerra Mundial"), Berlín, RDA, t. 2, p. 255.

(23) De 1914 a 1915, el índice bruto de los salarios —en 1900 igual a 100— bajó de 96 a 87. En la petición que presentó a la magistratura de la ciudad, la Federación de los Sindicatos de Erfurt explicó la situación de la manera siguiente: "A causa del aumento creciente del coste de los productos alimenticios y de los objetos de consumo corriente, las familias de los soldados, en la medida en que pertenecen a las capas sociales más desfavorecidas, están actualmente necesitadas... La mayoría de las familias de soldados sufren desnutrición en la medida en que su alimentación se compone esencialmente de sopa, de café y de pan...". Ver *Die Gewerkschaftsbewegung in Erfurt* ("El movimiento sindical en Erfurt"), p. 43.

(24) No es por patriotismo —como afirmaba una gran parte de la prensa burguesa— que las mujeres de los obreros se alistaban en la industria de guerra para fabricar detonadores o proyectiles; fueron inducidas a ello por la más negra miseria. En marzo de 1915, hubo 100 ofertas de empleos por 152 solicitudes; en octubre de 1915, ya hubo 182. Ver *Statistiches Jahresbuch für das deutsche Reich* ("Estadísticas anuales del Reich"), Berlín, 1919, p. 302.

(25) En el año 1915, el 87 por ciento de las mujeres ganaban menos de 3,15 marcos por día; el 11,7 por ciento de las trabajadoras ganaban entre 3,15 y 5,15 marcos; solamente el 1,3 por ciento de las mujeres cobraban más de 5,15 marcos. Ver Adolf Günther: *Kriegslöhne und Preise und ihr Einfluss auf Kaufkraft und Lebenskosten* ("Salarios y precios y sus influencias en el poder adquisitivo y el coste de vida"), Iena, 1919, p. 24.

en una tercera parte o en la mitad de los salarios de los hombres. La negra miseria precipitó a las mujeres a las fábricas, talleres, oficinas y transportes públicos. Para aumentar sus beneficios, los empresarios no tenían ningún escrúpulo en explotar a las trabajadoras. El «deber sagrado de la mujer», la maternidad y otras bonitas palabras, en este caso la debilidad de la mujer con relación al hombre, y luego que era inadmisible que la mujer trabajara en oficios masculinos, toda esa palabrería se olvidó por completo. En todo caso, si los empresarios tuvieron alguna vez esta clase de ideas acerca de las propiedades particulares del «sexo débil», su capacidad y su afán de lucro no tardaron nada en librarles de ellas. Ahora estaban firmemente decididos a obtener un máximo beneficio de esas representantes del sexo débil.

Las mujeres no estaban tan bien preparadas como los hombres para defender sus intereses de clase. Eran menos conscientes e inexpertas. Mientras que los empresarios se llenaban los bolsillos, las mujeres estaban persuadidas de que trabajaban por la patria. Los empresarios explotaron esas ilusiones sin vergüenza y no concedieron a sus obreras sino una parte de lo que los obreros hubieran cobrado por el mismo trabajo. Si un obrero, por ejemplo, cobraba 42 marcos por semana, la obrera, por su parte, no cobraba más de 8. Si las mujeres trabajaban a destajo, sus salarios sobrepasaban pocas veces la tercera parte de los de sus colegas masculinos. ¿Quizá las mujeres eran menos aplicadas o trabajaban menos concienzudamente? En absoluto. Los empresarios y sus ideólogos decían además ellos mismos que la productividad no había sufrido nada por el hecho de que se hubiera reemplazado a obreros por obreras. Un rendimiento más bajo de la mano de obra femenina en ciertos sectores fue ampliamente compensado por una productividad más elevada en otros. Esta realidad fue comprobada estadísticamente (26). En ciertos países, por ejemplo en

(26) El emperador Guillermo II promulgó el 16 de diciembre de 1916 la famosa "ley sobre el servicio patriótico". En el párrafo I de esa ley, se estipula lo siguiente: "Todo alemán de sexo masculino, de los diecisiete años cumplidos a los sesenta años cumplidos, durante toda la duración de la guerra y mientras no sea reclutado por el ejército, tiene el deber de efectuar su servicio patriótico". El 12 de diciembre, el ministerio de la Guerra en Berlín, en una circular dirigida a los ministros de la Guerra de Baviera, de Sajonia y de Wurtemberg, invitó a todas las organizaciones y clubs afectados a llamar

Italia, los empresarios se complacían en contratar a mujeres no solamente porque no disponían de mano de obra masculina en cantidad suficiente, sino muy sencillamente porque las mujeres tenían fama de ser «más dóciles y más complacientes que los hombres», y porque encontraban que estaban particularmente hechas para trabajos que requerían conciencia profesional, minuciosidad y resistencia. El rey del cañón en Alemania, Gustav Krupp von Bohlen y Halbach, explicó sin rodeos que el «trabajo de las mujeres era la melodía del futuro». En numerosos lugares, los industriales organizaron talleres que sólo ocupaban a mujeres y donde la fabricación de los productos necesitaba una habilidad particular. Los periódicos burgueses destinados a los técnicos entonaron innumerables alabanzas acerca de la mano de obra femenina, e insistieron particularmente en el hecho de que las mujeres son más aptas para el aprendizaje que los hombres. Por ejemplo, un ingeniero llamado Stern escribió lo siguiente: «Los trabajadores femeninos son considerablemente más obedientes, moderados y más ávidos de aprender que sus colegas masculinos». La prensa burguesa reclamó incluso durante la duración de la guerra el servicio del trabajo obligatorio, una especie de movilización organizada de los «soldados de retaguardia» y una formación técnica especial para los sectores de guerra (27). Desgra-

a las mujeres a que se incorporaran al comité nacional por el trabajo. Más adelante, sigue diciendo: "La aplicación de la ley sobre el servicio patriótico requiere ciertamente la movilización profesional de la mano de obra masculina, pero no hay que descuidar por eso el llamar a la mano de obra femenina a que participe voluntariamente en esta empresa". Esta circular fue distribuida en las diferentes organizaciones femeninas burguesas, cristianas o sindicales. El mismo día, el 12 de diciembre de 1916, la oficina para el reclutamiento de la mano de obra de guerra abrió, en vista de la "organización del trabajo femenino", una sección especial para las mujeres. El 17 de abril de 1917, un decreto del ministerio de la Guerra de Prusia suprimió la prohibición sobre el trabajo nocturno de las mujeres, que había sido mantenida oficialmente hasta entonces. Ver Ursula von Gersdorff: *Frauen im Kriegdienst 1914-1945. Herausgeben vom Militärgeschichtlichen Forschungsamt* ("Mujeres al servicio de la guerra"), Stuttgart, 1919, p. 107 a 277.

(27) El 31 de julio de 1914, la presidente de la Unión de mujeres alemanas, Gertrudis Bäumer, llamó a todas las asociaciones femeninas del Reich a que se reunieran para poner en pie la organización general del "servicio del trabajo femenino". En agosto de 1914, apa-

ciadamente, los empresarios no fueron los únicos en sostener este razonamiento; feministas burguesas y patriotas lo volvieron a seguir a coro, con Lilly Braun a la cabeza, que reclamó la introducción de un servicio patriótico de guerra para las mujeres en la zona de las etapas (28). En las organizaciones de mujeres burguesas, se afirmaba entonces: «Es absolutamente urgente y necesario efectuar la movilización de la totalidad de la población masculina y femenina». Las mujeres socialpatriotas de Alemania y de Francia apoyaron sin reserva a los capitalistas en sus esfuerzos por explotar la mano de obra femenina. El socialpatriota francés, Albert Thomas, sugirió incluso extraer un beneficio mejor de esta mano de obra. Y es exactamente lo que ocurrió en Rusia y en todos los países alcanzados por la sangrienta guerra.

El hecho de que las mujeres hubieran sido integradas en la vida económica no era perjudicial en sí, ni tampoco reaccionario. Al contrario, así es como mejoraron las condiciones para la liberación futura de la mujer. No era el

recieron en diferentes ciudades los primeros "grupos locales del servicio nacional de mujeres". Su programa de trabajo común fue el siguiente: "Colaboración para la distribución regular de los productos alimenticios, asistencia a las familias cuyos "sostenes de familia" están en el campo de batalla o sin trabajo a causa de la guerra. Oficina de colocación desde múltiples puntos de vista: para las mujeres que, con motivo de la ausencia de sus "sostenes de familia", están obligadas a satisfacer sus necesidades; las mujeres que están dispuestas y son capaces de reemplazar a los hombres en los puestos vacantes; las mujeres voluntarias". Clara Zetkin y Rosa Luxemburg rechazaron con vehemencia toda colaboración en ese Servicio nacional de mujeres. En febrero de 1914, el tribunal de gran instancia de Frankfurt-am-Main abría un proceso político contra Rusa Luxemburg que, durante las reuniones del SPD en septiembre de 1913 en los arrabales de Frankfurt, se había levantado contra el militarismo prusiano y había llamado a la clase obrera, en caso de guerra contra Francia, a que se negara a disparar a sus propios hermanos de clase. Rosa Luxemburg fue condenada a un año de cárcel. Clara Zetkin, durante la primera Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas del 17 al 19 de agosto de 1907 en Basilea, incitó a todas las trabajadoras de Europa a que llevaran una lucha común contra la explotación y la guerra.

(28) A partir de la primavera de 1917, esas mujeres sirvieron como "encargadas en el servicio patriótico" en la zona de las etapas del ejército. En realidad, esta zona se encontraba inmediatamente detrás del frente.

trabajo de las mujeres en sí, sino la explotación del mismo lo que fue perjudicial. Si los industriales sacaban beneficios de los bajos salarios de las mujeres, sabían también utilizar hábilmente su trabajo contra las organizaciones y el trabajo masculino mejor remunerado. Por otra parte, seguían aumentando sus beneficios explotando a las obreras hasta el límite de sus posibilidades. Trabajo de noche y horas extraordinarias eran obligatorios. Casi todas las leyes sobre la protección del trabajo femenino fueron abrogadas. Sin el menor escrúpulo, los industriales impusieron a las mujeres los trabajos más penosos y perjudiciales para su salud. Entonces es cuando el carácter nocivo y repugnante del capitalismo apareció con toda claridad. En su búsqueda insaciable del beneficio, ya ni siquiera se molestaba en cubrirse la cara tras sus buenas intenciones liberales. En Inglaterra, las horas extraordinarias se volvieron obligatorias para las mujeres. Las jornadas de trabajo alcanzaban de 12 a 15 horas por día. El trabajo de noche era entonces obligatorio. La burguesía dejó de indignarse hipócritamente acerca de las consecuencias perjudiciales del trabajo de noche responsable en particular «de la disolución de las costumbres familiares». Hasta las escasas leyes para la protección de las trabajadoras, tan difícilmente conquistadas por las clase obrera, fueron anuladas.

En su intento de hacer abrogar estas leyes, los empresarios de la Rusia zarista se mostraron particularmente cínicos cuando esas leyes no conseguían refrenar el enorme apetito de aquellos señores. El Congreso del comité de guerra se pronunció abiertamente por un reclutamiento mayor de la mano de obra femenina, y eso principalmente porque dio preferencia a la mano de obra menos costosa. Aquellos señores Gulschkov, Konovalov y Rjabuschinskij empezaron por pedir a causa de «la duración de la guerra» la abrogación rápida del control legal del trabajo de las mujeres y de los niños. En numerosas fábricas de Rusia trabajaban chicas muy jóvenes, de doce y trece años. Los empresarios extranjeros siguieron el ejemplo de Rusia. La única diferencia era que nuestro aprovechado ruso no se las arreglaba con palabras y reconocía abiertamente que tenía necesidad de trabajadoras poco costosas, para «realizar el trabajo» y no porque le faltase mano de obra masculina.

En otros países, en cambio, los magnates de la industria

escondían sus «cálculos» tras unos discursos políticos nebulosos. Las mujeres debían, siguiendo a Juana de Arco (29), salvar la patria e incorporarse al frente como soldado, no a caballo y con las armas en la mano, sino en la fábrica, detrás de una máquina, mientras que los aprovechados se llenaban los bolsillos.

Desde entonces, el trabajo de las mujeres fue considerado en todas partes como absolutamente inevitable. Aunque eran recién llegadas al mercado del trabajo, las mujeres, durante la guerra, fueron empleadas en todos los sectores de la producción, donde se implantaron firmemente.

Pero, en realidad, ¿qué resultó de ello para las obreras mismas? ¿Era diferente su situación social? ¿Tenían una vida mejor? Sabemos desde ahora que el papel de la mujer en la sociedad está determinado por su trabajo en la producción. ¿Se confirma esta tesis durante la Primera Guerra Mundial? Debemos conservar en la mente de una vez por todas que, bajo el dominio del capitalismo, no es el trabajo asalariado el que cuenta, sino solamente el trabajo del «organizador», o sea, del empresario. Lo cual nos permitirá comprender que, a pesar del número creciente de trabajadoras asalariadas, la situación de la mujer en la sociedad burguesa no puede en ningún caso mejorarse. Al contrario, la situación de la mujer trabajadora durante la guerra fue insoportable. Los horarios de trabajo extremadamente penosos y, al haber dejado de estar limitados por la ley, condujeron siempre a una agravación del estado de salud y a un aumento de la mortalidad de las mujeres, como se comprobó estadísticamente. La sociedad burguesa estuvo ciertamente preocupada por la propagación de la tuberculosis y de toda una serie de otras enfermedades (30), consecuencias del agotamiento general; pero, embriagada por los beneficios que realizaba gracias a la guerra, prefirió apartarse de esos hechos desagradables calificándolos de «inevitables tributos de guerra». Las condiciones de vida de las

(29) Juana de Arco (1412-1431), campesina lorena, creyendo en una llamada divina, encabezó el movimiento nacional en Francia contra las tropas coloniales inglesas durante la guerra de los Cien Años. Liberó, con sus tropas, la ciudad de Orleáns en 1429, y la nobleza francesa la entregó a los ingleses, que la quemaron por bruja.

(30) Por ejemplo, después de la movilización de agosto de 1914 en Prusia, el número de casos de disentería aumentó en más de diez veces con relación al año precedente y, en 1915, hubo solamente en Prusia 2.680 casos de cólera registrados y 6.549 casos de tifus.

obreras se agravaron día a día. La intensificación del trabajo, las cadencias infernales, las jornadas interminables y, ante todo, la inflación permanente todavía disminuyeron el nivel de vida de la clase obrera. El modo de vida burgués, por su parte, no se modificó en nada. La familia tradicional siguió existiendo, y las mujeres tuvieron que ejecutar las tareas domésticas que les estaban reservadas como en el pasado. Cuando por fin, después de una larga y agotadora jornada de trabajo, las obreras empleadas, telefonistas o verificadoras regresaban a casa, tenían que salir en seguida y ponerse en las colas interminables para comprar los alimentos, la madera o el petróleo necesarios para la comida de la familia. De todas maneras, las filas de espera eran entonces requisito indispensable ante los almacenes, tanto en Londres como en París, Berlín, Moscú o San Petersburgo, absolutamente en todas partes del mundo. Lo cual obligaba a la gente a largas y aburridas horas de espera. Numerosas mujeres cayeron enfermas y perdieron el control de sus nervios. Neurosis y enfermedades mentales se multiplicaron, mientras que la inflación provocaba una subalimentación permanente. Algunos recién nacidos venían al mundo desprovistos de piel, ciegos o raquíticos. Morían incluso antes de haber podido distinguir la noche del día. Sus madres estaban demasiado agotadas. Y añadida a todas esas privaciones físicas, encerrada en la oscuridad como una amenaza sorda, la angustia permanente por los seres queridos —esposos, hijos o hermanos— marchados al frente. Fue un solo y mismo espectáculo de desolación: sangre y terror en el frente; privaciones y lágrimas en casa.

Pero ¿qué se propuso la burguesía tras haber vertido públicamente sus alabanzas acerca de las «mujeres patriotas»? ¿Propuso la sociedad burguesa, por ejemplo, aliviar la situación de las trabajadoras durante aquellos terribles años? Después de todo, el trabajo de las mujeres detrás del frente había aumentado de manera decisiva las probabilidades de éxito en la guerra. Ahora bien, si la burguesía se negaba a reconocer los derechos de la mujer, habría tenido lógicamente que ser inducida al menos a proteger a las trabajadoras de la «doble carga» que les incumbía. Pero ese problema ni siquiera llegó a pasar por la cabeza de las clases dominantes. Durante toda la duración de la guerra, la burguesía no emprendió casi nada para aliviar la vida de las mujeres ni para liberarlas del peso de sus tareas domésticas. (Para los hijos de obreros, la única ayuda se

redujo a las obras privadas de la beneficencia.) «Primero la guerra, después cuidaremos de poner de nuevo todo en orden».

Sin embargo, el gobierno burgués prestó una asistencia a las víctimas de guerra que mejoró en cierta medida las condiciones de vida de las mujeres de los soldados. Luego, viudas de guerra y huérfanos obtuvieron del estado una ayuda regular y gozaron de ciertos derechos; por ejemplo, no pagaban alquiler por su vivienda. Pero esa reglamentación no intervenía tanto en favor de las mujeres, sino más bien para «levantar la moral de las tropas» (31). A pesar de la renta que le era concedida, la situación de la mujer del soldado seguía siempre igual de mala. En Rusia, esta renta era ridículamente baja. En abril de 1917 —cuando el gobierno provisional de Kerenski—, mientras el mínimo vital se elevaba a varios centenares de rublos, las mujeres de los soldados no cobraban más de 79 rublos al mes.

La mortalidad creciente de los lactantes obligó a los gobiernos inglés, francés y alemán a que concedieran cierta ayuda a las madres solteras. Pero esta decisión era ampliamente insuficiente. Pues, en realidad, las madres de familia cuyo marido había marchado al frente vivían ellas también en condiciones mucho peores que antaño. La burguesía no se ocupaba de las madres y de sus hijos de corta edad. Por eso era también muy natural que, durante todo el período de la guerra, las mujeres estuvieran particular-

(31) En el Reich alemán, la asistencia a las víctimas de guerra fue abandonada hasta septiembre de 1915 a la administración de los ejércitos y a las obras de beneficencia privadas y regionales. Fue solamente bajo la presión de los sindicatos que el 16 de septiembre fue creada una comisión estatal para la asistencia a las víctimas de guerra, en la cual todas las autoridades civiles y militares del Reich, las compañías de seguros de los obreros y de los funcionarios, los representantes de las asociaciones económicas y del colegio de médicos trabajaron juntos de manera centralizada. Los delegados sindicales no fueron llamados a colaborar sino en algunas provincias. Durante el primer congreso nacional para la asistencia a las víctimas de guerra, en Colonia, en agosto de 1916, hasta los delegados del ala derecha de los sindicatos, que habían sostenido hasta entonces todos los esfuerzos de guerra prácticamente sin reserva, se levantaron contra el "aislamiento de los trabajadores". Los sindicatos pidieron por otra parte una "organización común" para la asistencia a los mutilados de guerra y a los supervivientes. Durante el invierno extremadamente rudo de 1916-1917, la situación social de las viudas de guerra y de los huérfanos se había agravado particularmente.

mente agotadas. Durante la primavera de 1915, las trabajadoras de Berlín organizaron una manifestación masiva en dirección al Reichstag donde abuchearon a Karl Liebknecht y Philipp Scheidemann. En la mayor parte de los países estallaron violentos motines contra la guerra y la inflación. En París, en 1916, las mujeres atacaron los almacenes y desvalijaron los depósitos de carbón. En junio de 1916, Austria conoció una verdadera insurrección de tres días cuando las mujeres empezaron a manifestarse contra la guerra y la inflación. Después de la declaración de guerra y durante la movilización, las mujeres se tendieron en las vías de ferrocarril para retrasar, aunque fuera solamente por algunas horas, la salida de los soldados hacia el infierno de la guerra y la muerte.

En Rusia, en 1915, las mujeres fueron las instigadoras de los disturbios que se propagaron como un reguero de pólvora a partir de San Petersburgo y Moscú hacia todo el país. En el mismo período en que los industriales ávidos de beneficios exaltaban el «patriotismo femenino» y empleaban a las mujeres en sus fábricas, las obreras participaban activamente en los movimientos huelguísticos. La guerra trajo a las mujeres un aumento de penas y preocupaciones, causas de su «agitación» (32). El 23 de febrero de 1917 (el 8 de marzo del antiguo calendario), las mujeres proletarias, en particular las obreras del textil de San Petersburgo, avanzaron al escenario histórico y expresaron la cólera creciente de la clase obrera. Esa insurrección fue la señal de partida para la gran revolución rusa (33).

El 26 de marzo de 1915, en Berna, las mujeres socialistas se encontraron —aludo aquí al internacionalismo y no al nacionalpatriotismo— en el Congreso Internacional de Mujeres, para intentar explicar en común el levantamiento de las trabajadoras contra la guerra y extraer las líneas de fuerza para su lucha contra la guerra mundial. Fue en realidad el primer congreso internacional desde el principio de la guerra. Permitió extraer dos líneas principales. La fracción mayoritaria condenó efectivamente la guerra, pero sin

(32) Solamente en la Rusia zarista hubo, en 1915, 156 huelgas y, en 1916, la cifra alcanzaba 310.

(33) El 24 de febrero de 1917 empezaron, en San Petersburgo, los combates callejeros entre los obreros y la policía. La guarnición de la ciudad se unió unánimemente con los obreros en huelga. Fue el fin de la monarquía zarista.

separarse por eso de los socialchovinistas. La fracción minoritaria, nuestros bolcheviques rusos, exigió la condena de los traidores a la solidaridad internacional del proletariado y se opuso sin equívoco a la guerra imperialista al recurrir a la guerra civil (34).

El hecho de que tuviese lugar el Congreso Internacional de Mujeres Socialistas no es casualidad, basta con acordarnos de la situación social cada vez más insoportable de las trabajadoras durante la guerra.

Sin duda el trabajo de las mujeres aumentaba sin cesar durante la guerra, pero en unas condiciones tales que, lejos de mejorar la situación de las trabajadoras, contribuyeron aún a su agravación. Las mujeres de los especuladores y de los industriales y las mujeres que pertenecían a las capas sociales acomodadas fueron las únicas en beneficiarse de la guerra. En definitiva, fueron las capas parasitarias de la sociedad, que se conformaron con consumir y dilapidar el ingreso nacional y no producir, las que supieron sacar provecho de la guerra.

Ahora bien, los males y las penas del pueblo trabajador alcanzaron unas proporciones desconocidas hasta entonces. Paralelamente, la coyuntura de la guerra favoreció una redistribución rápida de ciertos sectores de la industria y dio origen a empresas gigantescas en que la mecanización de la producción estaba extremadamente desarrollada. Este proceso facilitó la afluencia de trabajadores no cualificados a la producción. El trabajo de las mujeres vino a ser por eso un factor importante para la economía nacional; fue preciso en lo sucesivo contar con él, y las organizaciones económicas (sindicatos patronales y obreros) reconocieron

(34) En el Congreso Internacional de Mujeres del 26 al 28 de marzo de 1915, participaron veinticinco delegadas alemanas, francesas, inglesas, holandesas, italianas y suizas. Nadejda Krupskaia representaba el punto de vista de los bolcheviques y Clara Zetkin el de los pacifistas de izquierda. El congreso se puso de acuerdo sobre la siguiente fórmula de compromiso: "Paz, paz, que las mujeres precedan a sus esposos y a sus hijos y que proclamen sin cesar: los trabajadores de todos los países son hermanos. Sólo esta voluntad será capaz de detener la matanza. ¡Sólo el socialismo es capaz de asegurar la paz en el mundo! ¡Fuera la guerra! ¡Viva el socialismo!". Ver Walter Bartel: *Die Linke in der deutschen Sozialdemokratie im Kampf gegen Militarismus und Krieg* ("La izquierda de la socialdemocracia alemana en su lucha contra el militarismo y la guerra"), Berlín, RDA, 1958, p. 249.

sin reserva la importancia de la mano de obra femenina. El trabajo de las mujeres ocupó una posición nueva. La antigua fraseología sobre los deberes de la mujer «como esposa y ama de casa» dejó también de ser actualidad.

Con la desmovilización y el paso a una economía de paz, vimos aparecer en los países capitalistas tendencias evidentes para volver a echar a las mujeres de la producción. El paro femenino conoció un nuevo recrudecimiento. Lo cierto es que todos los países que habían participado en la guerra se vieron afectados en el transcurso de los años 1918 y 1919 por una grave crisis económica. La desmovilización de los ejércitos y la transición de una producción de armamentos a una producción de paz engendraron fatalmente todos los fenómenos patológicos que acompañan un hundimiento económico. Ese bloqueo económico fue naturalmente todavía agravado considerablemente por la ruina financiera de las grandes potencias, la deuda recíproca, la falta de materias primas y la miseria escandalosa de la población. La crisis que conocieron Inglaterra, Francia, Alemania y los demás países europeos en el transcurso de los años 1918-1919 ocasionó una interrupción de la producción en innumerables ramas de la industria, el cierre de varias fábricas así como el despido de numerosos obreros. Las mujeres perdieron masivamente su empleo. Pero la gravedad de la crisis que afectaba al conjunto de los trabajadores no fue responsable ella sola del paro creciente de las mujeres. Hasta en las ramas de la industria que seguían funcionando normalmente, los empresarios empezaron a echar a las mujeres a la calle. Si un patrono tenía que escoger en el mercado del trabajo entre un repatriado del frente y una obrera, escogía con preferencia a aquél. Eso puede parecer paradójico, pues, en resumidas cuentas, los obreros eran entonces poco cooperativos, exigían salarios más elevados y fueron efectivamente mejor remunerados. En otras condiciones sociales, los industriales habrían dado preferencia por supuesto a la mano de obra femenina más barata, pero no hemos de olvidar que la desmovilización ocurrió en una época en que la población tenía un estado de ánimo revolucionario. Desde que la clase obrera rusa había abierto el camino durante la revolución de Octubre, reinó entre las clases laboriosas de los demás países un clima de tensión y de oposición acrecentadas. Los que habían regresado al país estaban nerviosos y exasperados, sabían utilizar un fusil y se habían acostumbrado a mirar de frente

a la muerte. Si los empresarios se hubieran atrevido a negarles trabajo a esos hombres impacientes y amargados, el sistema burgués se habría expuesto seguramente a una amenaza mortal. Los empresarios tuvieron en cuenta esta situación y aceptaron renunciar a una parte de las ganancias que habían sacado hasta entonces del trabajo más barato de las mujeres. Fueron obligados a defender su predominio frente a la amenaza bolchevique. Las preocupaciones políticas prevalecieron entonces sobre los cálculos económicos. Así es como en Alemania, en Inglaterra, en Francia y en Italia, las mujeres patriotas, las «heroínas del trabajo» y los «soldados de retaguardia» de ayer tuvieron que ceder sus empleos a los soldados repatriados de hoy.

La lenta normalización de la producción y la nivelación de la crisis de posguerra nos permiten observar de nuevo una reducción del paro femenino. Lo cual no significa de ningún modo que el problema del trabajo de las mujeres esté resuelto. Muy al contrario, debido a la actual fase de desarrollo de la producción capitalista mundial, caracterizada por el proceso de concentración en la gran industria técnicamente muy desarrollada, este problema sigue intacto. Naturalmente no se trata de una nueva retirada de la mujer entre las cuatro paredes de su hogar. Ciertamente las capacidades productivas conocieron un desarrollo irregular exigido por la industria de guerra (35), pero las industrias de bienes de consumo corriente volvieron sin embargo a funcionar en el transcurso de estos últimos años. Por eso asistimos de nuevo a una demanda creciente de mano de obra, y, como en el pasado, el capitalismo está al acecho de la mano de obra más barata. El trabajo de las mujeres se reanuda, pues, en las fábricas.

No obstante, la expansión económica en los estados capitalistas se enfrenta con ciertas dificultades: con el trabajo asalariado siempre existente; con el hecho de que gran parte de la plusvalía desaparece como siempre en los bolsillos de los empresarios; con la ausencia de una planificación económica de conjunto (por ejemplo, una visión estadística de conjunto y una utilización racional de

(35) La disposición unilateral de los sectores de guerra y de las industrias pesadas que provocaban un retroceso cada vez más importante de las industrias de bienes de consumo fue responsable de un cambio profundo de la estructura de la producción en Alemania, en Francia y en Inglaterra.

todas las fuerzas de trabajo disponibles), así como con la desproporción entre producción y consumo. Estos factores limitan de manera insuperable el despliegue de las fuerzas productivas en el ámbito del sistema capitalista.

El sistema de producción capitalista ha alcanzado simplemente una fase en la cual un desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas ya no es posible. El desarrollo mediante crisis de la economía capitalista mundial, por una parte, y la victoria de la revolución socialista en Rusia, por otra parte, han quebrantado el fundamento del sistema capitalista y lo han vuelto aún más sensible a las crisis. Las fuerzas productivas en los países capitalistas ya no pueden desarrollarse sino de manera tensa y por sacudidas sucesivas. La curva de la coyuntura económica será cada vez más accidentada. La alternancia típica para el capitalismo entre una coyuntura ascendente, una economía estancada y la crisis, colocará al sistema de producción capitalista en una situación cada vez más insostenible. No hay la menor esperanza de que el desarrollo de las fuerzas productivas bajo el capitalismo se haga sin crisis, es decir, que hemos de prepararnos en el futuro a terribles crisis económicas que provoquen despidos masivos de trabajadores, abstracción hecha del peligro permanente de la guerra, pues éste, y mientras dure la política imperialista, sigue siendo actual. Pero ¿qué perspectivas se abren para el trabajo de las mujeres en los países donde la clase obrera no ha conseguido derrocar el sistema capitalista, en los países expuestos permanentemente a un desarrollo irregular y voluble?

Toda la expansión de la coyuntura económica a nivel tanto local como nacional acarrea un crecimiento del número de mujeres en la producción. La extensión del trabajo de las mujeres es debido, por una parte, a los bajos salarios femeninos y, por otra parte, a una demanda creciente de mano de obra en los sectores de la industria en expansión. A cada coyuntura ascendente sucede inevitablemente un período de estancamiento económico. Resultado: menos demandas de empleo y despidos. Los industriales, por razones de orden político, procurarán más bien conservar su mano de obra masculina y despedirán en primer lugar a las trabajadoras, puesto que, por experiencia, crean menos problemas. La relación que acabo de describir es en conjunto típica del capitalismo. En la situación mundial actual, esta dialéctica (la contradicción entre el carácter social de la producción y la apropiación capitalista privada) aparece en una forma particularmente crítica (36). Cada nueva crisis ocasiona trastornos cada vez más violentos del conjunto de la economía nacional, alcanza unas proporciones cada vez más enormes y se extiende a capas sociales cada vez más amplias. Mientras el capitalismo no sea eliminado, el problema del trabajo de las mujeres, que es parte constituyente de la problemática general de la relación entre el trabajo y el capital, seguirá intacto. Las trabajadoras de los países capitalistas no podrán contar con una mejora de su situación mientras el capital reine sobre el trabajo y que la propiedad privada entorpezca la planificación de la producción, del consumo y de la exportación (37).

(36) La búsqueda del beneficio llevó al desarrollo técnico de las fuerzas productivas, pero al mismo tiempo también a una disminución relativa de la cantidad de trabajo vivo empleado y a una baja o al menos a un bloqueo de los salarios. La aparición de una reserva industrial en el mercado del trabajo permitió acentuar la presión sobre los obreros y las obreras aún empleados: intensificación del trabajo, aumento de la productividad del trabajo. Ahora bien, este proceso que aumentó aún el alza de los beneficios y su acumulación provocó simultáneamente crisis de superproducción. La situación económica durante los primeros años de la república de Weimar fue determinada además por los factores siguientes: la pérdida con la Primera Guerra Mundial de los mercados de exportación tradicionales, las elevadas exigencias de indemnizaciones de las potencias europeas victoriosas, la escasa reserva de oro y de divisas, así como la inflación manipulada por la industria pesada alemana, mediante la cual la clase media fue desposeida, y el nivel de vida de los obreros —por ejemplo, con la supresión de la jornada de ocho horas— siempre más bajo. En enero de 1922, el marco en papel ya no tenía sino una quincuagésima parte de su valor con relación al antiguo marco en moneda de oro, el marco valía 2 pfennings. Por medio de esta inflación, el conjunto del pueblo alemán fue despojado de sus bienes reales en beneficio de los poseedores.

(37) En la república de Weimar, la inflación fue detenida por la reforma monetaria del 16 de noviembre de 1923. En aquella época, el número de parados socorridos alcanzó aproximadamente un millón y medio. A esta cifra viene a añadirse el 42 por ciento de parados parciales. La reforma monetaria alemana pudo ser estabilizada gracias a un préstamo americano de 800 millones de marcos oro (Plan Dawes). La contrapartida a este préstamo fue una ley, votada igualmente por la fracción SPD el 8 de diciembre de 1923, y que otorgó plenos poderes al gobierno del Reich para la emisión de decretos que hacían las veces de leyes en política económica, financiera y social. Desde

Camaradas, debéis daros cuenta que el problema del trabajo de las mujeres no estará resuelto mientras vaya acompañado por el espectro del paro de las mujeres trabajadoras. Y mientras sea así, un problema tan complicado como la «cuestión de las mujeres» no podrá ser resuelto en su totalidad.

A decir verdad, algunos estados burgueses fueron obligados desde el fin de la guerra a realizar toda una serie de reformas, que se referían también a la situación de la mujer; pero esos compromisos por los cuales las sufragistas del siglo pasado habían combatido bomba en mano, y que las feministas burguesas, mucho más pacifistas, habían mendigado en vano por medio de innumerables peticiones, acabaron por ser arrancados a la burguesía esencialmente por dos razones: gracias al ejemplo intimidador de la revolución rusa, por una parte, y gracias a la tendencia democrática ampliamente difundida entre las masas, por otra parte. Y para reducir esa tendencia revolucionaria general y probar a los trabajadores que una «revolución social» era superflua, que había en realidad otras posibilidades para llegar al poder, la burguesía distribuyó limosnas, como la reforma electoral (incluso el derecho de voto para las mujeres) (38).

el 23 de noviembre de 1923, el KPD (partido comunista alemán), fue prohibido provisionalmente. En base a esa ley sobre los plenos poderes, el gobierno del Reich emitió unos sesenta decretos. Los gastos sociales del estado fueron reducidos al mínimo. Las rentas abonadas a las viudas y a los mutilados de guerra, las rentas de vejez, de invalidez para el trabajo y las indemnizaciones de paro fueron reducidas considerablemente. La situación de las obreras en paro se siguió agravando. Hasta la primavera de 1925, no cobraron más que pura y simplemente dos terceras partes de la prestación de paro destinada a los hombres. El 21 de diciembre de 1923, un decreto-ley suprimió la reglamentación sobre la jornada de ocho horas. Sin querer polemizar, podemos afirmar que los gastos ocasionados por la pérdida de la guerra y la inflación recayeron sobre el conjunto de los trabajadores, y en particular sobre los rentistas, parados e inválidos de guerra, las mujeres y los niños. Ver Arthur Rosenberg: *Geschichte der Weimarer Republik* ("Historia de la república de Weimar"), Frankfurt, 1961, p. 125.

(38) Alexandra Kollontai, en su polémica contra la socialdemocracia, omite que los miembros de las comisiones de mujeres que pertenecían al ala centro e izquierda del SPD llevaron, de 1890 hasta 1914 en el conjunto del Reich alemán, una lucha política por el derecho de voto de las mujeres. Clara Zetkin, igual que Rosa Luxemburg, participó activamente en esa lucha tanto legal como ilegal. La lucha empezó con el juicio de siete trabajadoras, miembros de las comisiones de mujeres de Düsseldorf, por un tribunal de gran instancia de dicha ciudad. En 1894, Clara Zetkin obtuvo el traslado del congreso del SPD de Nuremberg a Frankfurt porque en Nuremberg la comisión que luchaba por el derecho de voto de las mujeres era particularmente hostigada por la policía. En el mismo año, la fracción del SPD dirigida por August Bebel presentó dos mociones al Reichstag, que reclamaban, por una parte, el derecho de asociación y de reunión y, por otra parte, el derecho de voto de las mujeres. Las dos mociones se han de atribuir a una campaña interna en el partido por iniciativa de Clara Zetkin y de la comisión de mujeres de Berlín. En febrero de 1895, la comisión de mujeres de Berlín organizó cuatro reuniones de masas en el transcurso de las cuales Clara Zetkin, August Bebel y Wilhelm Liebknecht reclamaron la igualdad de derechos políticos de la mujer. Pero sobrepasaríamos los límites de esta conferencia si quisiéramos dar aquí un informe detallado sobre la lucha de las trabajadoras y de los socialistas revolucionarios en Alemania.

Personajes como David George Lloyd (39), Hjalmar Karl Braudling (40), Philipp Scheidemann (41) y Gustav Noske (42) «se preocuparon por la felicidad y el bienestar de los trabajadores» y afirmaron haber conquistado para ellos no la totalidad del poder político, sino «una parte justa» del mismo.

En Inglaterra, en Alemania, en Suecia y en Austria, si las mujeres obtuvieron después de la guerra el derecho de voto, fue por razones políticas precisas y no en recompensa por sus «servicios patrióticos».

Pero el derecho formal no aportó ningún cambio a la situación real de la mujer en la sociedad burguesa. La mujer siguió encontrándose en el mismo papel social después de la guerra igual que antes. En todos los países burgueses sigue siendo la sirvienta de la familia y de la sociedad. La reforma de la legislación burguesa en favor de la mujer y las pocas leyes que intentan igualar la situación de los esposos no han aportado sino modificaciones menores. En el fondo, nada ha sido verdaderamente cambiado: las antiguas relaciones y la antigua discriminación se han mantenido en lo esencial.

En los países burgueses, la cuestión de las mujeres no

(39) Político liberal inglés y primer ministro de 1916 a 1922.

(40) Jefe del partido socialdemócrata sueco.

(41) Político del SPD, miembro del Consejo de Diputados en 1918, canciller del Reich en 1919.

(42) Político del SPD, ministro de la Reichswehr en 1920.

está por cierto resuelta. Se agrava al contrario cada vez más, y eso con arreglo a la situación social de las mujeres.

¿Cómo pueden las mujeres llegar a conciliar su vida profesional con su vida de esposa y de ama de casa? ¿Cómo podrán las mujeres desprenderse de la carga de los trabajos domésticos, que gastan inútilmente su energía? Verdaderamente podrían hacer mejor uso de ella si se consagraran, por ejemplo, a trabajos científicos o si se pusieran al servicio de una idea.

Los problemas no resueltos —la maternidad, el aborto, la protección de la salud, la educación de los hijos— son todavía aumentados por el capitalismo. Las mujeres son incapaces de romper este círculo vicioso. La inviolabilidad de la propiedad privada, el mantenimiento de la célula familiar aislada, la supervivencia tenaz de las costumbres individualistas, las tradiciones y la ausencia de experiencias sociales colectivas han enredado la «cuestión de las mujeres» en el seno del capitalismo de manera irremediable. Hasta los hombres bien intencionados respecto a ellas serán incapaces de resolver su opresión mientras la potencia del capital no haya sido hecha añicos.

Solamente con la llegada y la victoria del proletariado podrá ser roto este círculo vicioso. La experiencia de Rusia en el transcurso de estos últimos cuatro años os enseña, así como al proletariado mundial y muy particularmente a las mujeres proletarias, cómo salir de este callejón sin salida y cómo las mujeres podrán liberarse, no de manera formal y superficial, sino de manera real y profunda.

Analizaremos la manera de alcanzar este fin en nuestra próxima conferencia.

10.ª Conferencia

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO: LA ORGANIZACION DEL TRABAJO

La guerra mundial ha creado todas las condiciones objetivas para la liberación de las mujeres. Su trabajo es hoy día un factor importante de la economía nacional. La mayor parte de las mujeres en edad de trabajar ejecutan un trabajo socialmente útil. A pesar de eso, y en el interior del sistema capitalista burgués, no ha sido posible hasta ahora realizar la liberación de la mujer.

Abandonaremos ahora el universo del capitalismo y sus complejos problemas sociales, para estudiar una forma estatal desconocida hasta ahora, es decir, la dictadura del proletariado. En nuestro país, la clase obrera se ha levantado y se ha apoderado del poder. Vamos a ocuparnos pues de la primera república obrera. En la Rusia revolucionaria, el poder del estado está en manos de los trabajadores. Por primera vez en la historia, la clase obrera y campesina consigue acabar con la burguesía. Esta ha perdido su autoridad y sus privilegios. En el seno de los Consejos (Soviets), la burguesía no tiene derecho de voto, pues en nuestra república ya no hay sitio para los perezosos y los bandidos. La propiedad privada de los medios de producción ha sido eliminada, así como el comercio privado y la acumulación de capital. Hemos conseguido acabar con la explotación del hombre por el hombre.

El Partido Comunista de Rusia (PCR), vanguardia de la

clase obrera, ha proclamado la República de los Soviets. La vida ha sido profundamente modificada, el fundamento de la clase burguesa está quebrantado, el antiguo régimen está destruido y, en su lugar, construimos algo totalmente nuevo.

En el transcurso de los tres primeros años de nuestra revolución, hemos creado las condiciones para un nuevo modo de producción. El sistema económico socialista reemplaza al capitalismo, la propiedad privada y la explotación del trabajo asalariado. La gran industria, las minas, los transportes, las tierras son de ahora en adelante propiedad del pueblo, administrada de manera central por el aparato del estado. El trabajo asalariado sigue existiendo ciertamente, pero la plusvalía deja de caer en los bolsillos de empresarios privados cualesquiera; en adelante es utilizada para satisfacer necesidades sociales: para el desarrollo de la producción, la realización de una nueva conciencia social y el abastecimiento del Ejército Rojo, del cual es imposible prescindir durante el periodo de la dictadura revolucionaria del proletariado.

En el seno de sus propios órganos administrativos, el proletariado decide él mismo la conducta a adoptar ante la economía, planifica la producción y el intercambio y organiza la distribución de los bienes de uso corriente según las necesidades del proletariado. Ahora bien, todas estas grandiosas iniciativas siguen estando en su primera fase. Nada hasta aquí ha adquirido forma definitiva. En todos los terrenos, vivimos un desarrollo acelerado. Por la práctica revolucionaria, realizamos en todas partes nuevas experiencias y asistimos permanentemente al nacimiento de nuevas ideas. La clase obrera sienta las bases de una nueva forma de producción y se dedica a superar y destruir los obstáculos y las supervivencias de la sociedad burguesa que pudieran comprometer la expansión de las fuerzas productivas. La tarea principal de esta reciente sociedad consiste en abrir camino a esta forma de producción excepcional.

Naturalmente, esta es una tarea difícil y que implica graves responsabilidades. A ojos de la humanidad entera, una inmensa colectividad se propone concentrar sus esfuerzos y su voluntad en una meta única: quebrantar el capitalismo hasta en sus fundamentos. El principio sacrosanto de la propiedad privada es reducido a polvo. La burguesía pierde la cabeza y se exilia precipitadamente al extranjero para organizar la invasión armada contra los esclavos rebeldes y desobedientes. La amenaza de guerra es permanente. Se registran diariamente incidentes sangrientos en las fronteras. Al clamor chasqueado de los antiguos poseedores responden los rugidos vengadores de nuestra joven generación que defiende valientemente el futuro.

El mundo está inquieto. El «peligro rojo» merodea. El futuro está aureolado de rojo, amenazador para unos, liberador para otros.

El nuevo sistema económico de Rusia se caracteriza por la planificación estatal centralizada de la producción y del consumo. Todas las riquezas de la nación son calculadas estadísticamente y cada ciudadano ruso es registrado en su función de productor y de consumidor. Nuestro modo de producción no soporta ninguna clase de desorden económico. Ignora la competencia, las crisis económicas y el paro, que antaño había reinado en estado endémico, desaparece desde el tercer año de la revolución. Ya no existe mano de obra disponible; sería más justo hablar de penuria de mano de obra.

Con la eliminación de la propiedad privada de los medios de producción, nos hemos «quitado de encima» a la clase de los parásitos que no producían ningún trabajo útil para la economía nacional, sino que se conformaban con consumir. Por eso en la Rusia soviética actuamos según el principio: «El que se niega a trabajar, tampoco debe comer».

Los accionistas que perciben unos ingresos sin trabajar o los desertores que abandonan su empleo son perseguidos conforme a las leyes de nuestra república (Comisión extraordinaria de lucha contra la contrarrevolución, la especulación y el sabotaje). El estado de los Soviets pide al conjunto de la población que realice un esfuerzo para satisfacer las necesidades más urgentes de nuestra sociedad. La industria, totalmente aniquilada por la guerra y la mala administración de los funcionarios zaristas, debe ser levantada. Por otra parte, hemos de apoyar al Ejército Rojo que asegura la defensa de nuestra revolución.

Naturalmente, tampoco hay sitio en nuestra sociedad para los parásitos femeninos —es decir, las mujeres mantenidas por su marido o su amante o también las prostitutas profesionales—, pues «el que se niega a trabajar, tampoco debe comer». Por eso también la distribución de los bienes de consumo está severamente reglamentada, muy particularmente en las ciudades. Las raciones no son distribuidas sino a los que trabajan. Gracias a esta política

económica (Nueva Economía Política), la relación entre los sexos es inducida a modificarse totalmente (43). La mujer ya no mima como antes a su esposo sostén de la familia, y deja de someterse a sus deseos. Es independiente, va a su trabajo, posee su libreta de trabajo personal y su propia tarjeta de compra (para abastecerse de manera racional en víveres y en objetos de uso corriente). El hombre ha dejado de ser el jefe de la familia, señor y dueño en casa. Y ¿cómo podría ocurrir de otro modo cuando la mujer posee su propia tarjeta de aprovisionamiento en la cual están incluidos los hijos? (44).

La mujer ya no depende, pues, de un empresario privado. En la Rusia soviética, el único dirigente de las trabajadoras y de los trabajadores es la Unión Soviética. La participación de las mujeres en los trabajos de reconstrucción tiene un significado esencial para nuestro pueblo, significado imposible de alcanzar en una sociedad capitalista burguesa. El sistema económico burgués está fundado precisamente en la existencia de células familiares privadas que estallan y en la opresión y la no emancipación de las mujeres.

El acto revolucionario más importante es la introducción del trabajo obligatorio para los hombres y las mujeres adultos (45). Esta ley ha provocado un cambio sin precedentes en la vida de la mujer. Ha modificado el papel de la mujer en la sociedad, el estado y la familia, de manera mucho más importante que todos los demás decretos desde la revolución de Octubre, y que concedían a la mujer la igualdad política y cívica. Por ejemplo, el derecho de elegibilidad de las mujeres en el seno de los Consejos obreros y otras representaciones nacionales, o también el nuevo derecho matrimonial del 18 y 19 de diciembre de 1917, donde está estipulado que el matrimonio es una asociación entre dos individuos iguales. Esta regla de derecho no significa finalmente sino una igualdad formal ante la ley; en realidad, la mujer, a causa de la supervivencia de las tradiciones burguesas, sigue estando discriminada y no emancipada como en el pasado. Hablamos ahora de los grados de conciencia, de las tradiciones, de las costumbres y de la moral. Es solamente con la introducción del trabajo obligatorio para todos que el papel de la mujer se modificó en la economía nacional. Ahora es generalmente aceptada como participante en un trabajo socialmente útil para la colectividad.

Las conclusiones que podemos sacar de esta evolución es que la igualdad de la mujer en todos los demás terrenos no tardará en realizarse. Pues sabemos que el papel de la mujer en la sociedad y la relación entre los sexos dependen de su función en la producción. Por eso no debemos perder de vista la importancia revolucionaria de la introducción del trabajo obligatorio para la liberación de la mujer.

El nuevo modo de producción en Rusia supone tres condiciones:

1. Una evaluación exacta y una utilización acertada de todas las fuerzas de trabajo disponibles, incluso las de las mujeres.
2. El paso de la economía doméstica familiar individual y del consumo familiar privado a una planificación social de la economía y al consumo colectivo.

(43) Nueva Economía Política o NEP según las primeras letras de las palabras rusas correspondientes.

(44) Estas tarjetas de aprovisionamiento eran válidas para todos los almacenes del estado. En 1918, la comisaría del pueblo encargada de la alimentación fijó los precios para numerosos productos. Pero a causa de los desastrosos medios de comunicación (destruidos por la invasión de las tropas alemanas y la guerra civil) y del caos que reinaba entonces en la agricultura, en particular en el terreno de la distribución de los cereales, sólo llegaban pocos productos a las ciudades. El mercado libre (o mercado negro) fue predominante en los años 1919-1920, él solo cubrió las dos terceras partes del conjunto de los productos alimenticios. Para los trabajadores del campo, la situación era aún peor que para los trabajadores de las ciudades. Ver Leo Kristman: *Die heroische Periode der grossen russichen Revolution, Nachdruck* ("El período heroico de la Gran Revolución Rusa"), Frankfurt, 1971, p. 205.

El 2 de agosto de 1921, Lenin dirigió un llamamiento al movimiento obrero internacional en el cual señaló que 40 millones de hombres estaban entonces amenazados por el hambre. Willi Münzenberg (del partido comunista alemán) organizó la "ayuda internacional a los trabajadores" y una colecta de solidaridad para la Unión Soviética.

(45) Mediante la *Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado* en el invierno de 1917. El primer Código del trabajo de la República Soviética Federativa Socialista de Rusia (RSFSR) precisó mejor esta cláusula: fueron totalmente exentas del trabajo obligatorio las personas menores de dieciséis años y mayores de cincuenta, así como los inválidos (art. 2). Ver Werner Hofman: *Die Arbeitsverfasung der Sowjetunion*, ("La constitución del trabajo de la Unión Soviética"), Berlín, 1956, p. 56.

5. La aplicación de un plan económico homogéneo.

La interminable guerra —en primer lugar la guerra imperialista, luego la guerra de liberación revolucionaria— arruinó la economía del país, destruyó los medios de transportes y detuvo el desarrollo técnico. La apropiación privada de las riquezas sociales ciertamente ha cesado, pero la república obrera tiene de ahora en adelante la penosa tarea de reconstruir la economía y acelerar el despliegue de las fuerzas productivas. Los países capitalistas viven actualmente también un período de incertidumbre económica y de hundimiento interior. La economía capitalista entera se dirige vacilando hacia una crisis económica inevitable y generalizada. Hoy día, el proletariado ruso tiene la certidumbre de que las fuerzas productivas se pueden desarrollar también en el futuro. En los estados burgueses, en el mismo período, los capitalistas y los magnates de las finanzas intentan por las buenas o por las malas dar un nuevo impulso a la producción. Los países capitalistas, tras un breve período de expansión económica (46), se encuentran en plena crisis, numerosas empresas empiezan de nuevo a cerrar sus puertas y la economía entera se encamina hacia la catástrofe. La clase obrera ha comprendido actualmente que no existe sino un solo tratamiento eficaz contra el hundimiento y la destrucción de la economía nacional: la introducción de un nuevo modo de producción como única solución para impedir a la humanidad que caiga de nuevo en la barbarie. Y la Unión Soviética está instaurando este nuevo modo de producción. Pero mientras la clase obrera en la Unión Soviética siga tributaria de la técnica heredada del capitalismo, el desarrollo de las fuerzas productivas no se hará verdaderamente sin dificultades, puesto que no podremos contar, con motivo de la situación política caótica de los estados capitalistas, con una ayuda económica de parte de los nuevos gobiernos obreros en Europa. Estamos obligados, pues, a proseguir solos, mediante una organización planificada de la fuerza viva de trabajo, el desarrollo necesario de las fuerzas productivas (47).

(46) Esta tendencia se limitó provisionalmente a América del Norte y a Japón, para el cual la Primera Guerra Mundial estuvo en el origen de la acumulación del capital.

(47) Durante la fase del comunismo de guerra, del 7 de noviembre de 1917 hasta el 21 de marzo de 1921, los trabajadores tuvieron que dar nuevo impulso a la industria fuertemente arruinada por la guerra, y eso a pesar del hecho de que gran parte de Rusia siguiera estando ocupada por tropas alemanas, austríacas y, más tarde, inglesas, americanas y francesas. Además, la guerra civil causaba estragos en el país, y era impensable planear importaciones de máquinas, de combustible y de materias primas. León Trotsky se expresó así a este respecto: "Las medidas tomadas durante el comunismo de guerra son medidas de guerra destinadas a conservar con vida la economía de la fortaleza sitiada". Ver León Trotsky: *Grundfragen der Russischen Revolution* ("Las cuestiones esenciales de la revolución rusa"), Hamburg, 1922, p. 402.

La falta de combustible y de materias primas condujo en los territorios liberados al cierre masivo de las empresas industriales. Por ejemplo, en abril de 1918, en Petrogrado, solamente 534 fábricas sobre 799 seguían trabajando, no empleando más que a 121.000 obreros sobre 208.000. Por eso el principio de la revolución de noviembre de 1918 en Alemania, que apareció como una señal anunciadora de la guerra civil tan esperada en los estados industriales capitalistas, fue celebrado con tanto entusiasmo en la Unión Soviética. Los ciudadanos rusos esperaban del nacimiento de los gobiernos obreros europeos que rompieran el cerco militar y contribuyeran activamente a la edificación de la economía socialista en Rusia. Pero cuando esta revolución se reveló fundamentalmente errónea, el gobierno de los Soviets introdujo en marzo de 1921 la Nueva Economía Política (NEP) para intentar enderezar, aunque fuera temporalmente, el estado desastroso del mercado, que había experimentado desde hacía años un aislamiento y una opresión sin igual. Ver Friedrich Pollock: *Die planwirtschaftlichen Versuche in der Sowjetunion 1917-1927* ("Las tentativas de planificación económica en la Unión Soviética de 1917 a 1927"), Frankufrt, 1971, p. 116.

Actualmente, la población de la Unión Soviética tiene por tarea aumentar la productividad de cada trabajador y de cada trabajadora. Aún no es posible hablar de una reforma profunda de las condiciones de vida generales, pues la mayoría de la clase obrera sigue viviendo en unas condiciones heredadas del pasado burgués. Las energías de las trabajadoras siguen parcialmente empleadas en tareas improductivas al servicio de la familia y siguen perdidas para siempre para la producción de valores sociales y de productos de consumo corriente. Las trabajadoras no emplean pues sino parcialmente su energía en el proceso de producción. Lo cual tiene naturalmente como consecuencia que ejecuten muchas veces un trabajo no cualificado y que, además, la calidad de su trabajo deje muchas veces que desear. Las mujeres simplemente no tienen tiempo de seguir perfeccionándose profesionalmente. Resulta claro que

la calidad de su trabajo en la producción se degrada con arreglo a la intensidad de la utilización de su fuerza de trabajo fuera del proceso de producción social. La obrera madre de familia, obligada a pasar noches enteras a la cabecera de su lactante y a consagrarse durante su tiempo libre a su familia y a los cuidados de la casa, está naturalmente mucho menos atenta a su trabajo que el hombre que puede dormir toda la noche sin ser molestado y que, por lo demás, es dispensado de las tareas caseras.

Si queremos mejorar la productividad del trabajo de la clase obrera, y en particular la de la mujer trabajadora, debemos en primer lugar intentar cambiar las condiciones de vida. Debemos sentar paso a paso, pero conscientes del objetivo a alcanzar, las bases de un modo de vida colectivo, es decir, que debemos empezar por crear una vasta red de guarderías infantiles y de jardines de infancia, así como centros de producción totalmente desconocidos. Las comisiones de planificación y los sindicatos no podrán esperar de las mujeres un mejoramiento de su productividad del trabajo que responda a las normas de rendimiento sino con una sola condición. Sólo podrán permitirse criticar a las trabajadoras por su negligencia o su trabajo hecho de prisa y corriendo cuando este objetivo esté alcanzado. Pero éste estará alcanzado cuando todas las trabajadoras —y son numerosas— encuentren fuera de su lugar de trabajo unas condiciones de vida que les eviten gastar sus fuerzas en unas actividades económicas familiares y privadas. Es necesario acabar con el despilfarro de la fuerza de trabajo femenino, y es verdaderamente importante limitar por fin las enormes pérdidas para nuestra economía socialista ocasionadas por las condiciones de vida actuales. No podemos aumentar la productividad del trabajo aumentando simplemente el número de trabajadoras. Es igual de importante dedicarse a cambiar las condiciones de vida en que se encuentra nuestra clase obrera. Por eso debemos reemplazar paulatinamente la economía doméstica familiar por una economía doméstica realmente comunitaria. En efecto, será la única manera de cuidar de la fuerza de trabajo de la mujer (48).

(48) A principios de los años 1920, existían en Moscú "comunas" que constaban de unidades de vivienda individuales y de un centro comunitario con comedor, cuarto de reposo y habitaciones de niños. Las últimas comunas desaparecieron a mediados de los años 1930.

Pero hoy día la productividad del trabajo en la Unión Soviética depende muy ampliamente del número de trabajadores, y por eso el Consejo para el trabajo y la defensa procura reducir el número de parásitos que viven a costa de la clase obrera sin contribuir a la prosperidad de la sociedad. Desde que la propiedad privada de los medios de producción ha sido eliminada en nuestra república obrera, las condiciones para el despliegue de las fuerzas productivas han mejorado mucho. De ahora en adelante, la plusvalía social así obtenida es utilizada para el desarrollo de las fuerzas productivas o para la satisfacción de las necesidades hasta ahora insatisfechas. La plusvalía social así producida está destinada ahora al pueblo entero y no al consumo privado de una clase dominante. En la sociedad burguesa, sólo una parte de la sociedad, la clase obrera, producía la plusvalía social. Pero las clases que no producían directamente habían dado origen a una nueva capa social, ocupada en trabajos totalmente improductivos para satisfacer las necesidades de consumo y las fantasías de las clases dominantes: domesticidad, fabricantes de productos de lujo, artistas de salón, seudoartistas y seudocientíficos, así como un número creciente de mujeres galantes y prostitutas. Los capitalistas dilapidaban una parte cada vez más importante de la riqueza social en sus míseras diversiones (49).

Si la parte improductiva de la población en los países capitalistas burgueses es tan grande, es también porque mu-

(49) Bajo el zarismo, la gran mayoría de la población rusa vivía en condiciones miserables. Alrededor del 88 por ciento de la población rusa trabajaba en la agricultura, que entonces estaba poco desarrollada. Los grandes terratenientes y los funcionarios zaristas gravaban sobre los 90 millones de campesinos impuestos, arrendamientos y prestaciones elevadas. Gran parte de estos impuestos y de estos arrendamientos no era destinada al desarrollo de la técnica agraria o a la industrialización, sino que se limitaba al consumo privado de las capas feudales o semifeudales dominantes. Ahora bien, el modo de producción capitalista se distingue precisamente del modo de producción feudal o semifeudal por el hecho de que la clase capitalista invierte la plusvalía social en la prosecución del desarrollo de las fuerzas productivas, aun cuando los medios de producción sigan siendo privados. Alexandra Kollontai omite establecer esta distinción en su conferencia, sin duda porque los bolcheviques basan sus análisis en la dominación del capital y en una relativa insignificancia de los modos de producción precapitalistas en Rusia.

chas mujeres se dejaban mantener por su marido. Hasta principios de la Primera Guerra Mundial, más de la mitad de las mujeres estaban a cargo de su marido o de su padre. Tales anomalías son una consecuencia de la estructura social capitalista y frenan el despliegue de las fuerzas productivas al mismo tiempo que la lucha necesaria contra la situación caótica en esos países.

El sistema económico comunista, en cambio, funciona de una manera completamente diferente. El fundamento de la economía social es una administración planificada de todo el proceso económico, que ya no se orienta según las necesidades de una pequeña pandilla de aprovechados, sino según las necesidades de toda la población. La producción de mercancías de tipo capitalista, históricamente superada, desaparece, y las fuerzas productivas conocen en el socialismo una expansión prodigiosa. En primerísimo lugar, necesitamos un estudio estadístico que haga inventario del número de fuerzas de trabajo disponibles, solamente a continuación podremos distribuir dichas fuerzas de manera planificada. A causa de la libre competencia, el desorden reina en el mercado de trabajo capitalista. Así es como una empresa puede estar afectada por el paro y sufrir un excedente de fuerzas de trabajo, mientras que en la empresa vecina y en el mismo período lo que hace falta precisamente son las fuerzas de trabajo. En ciertos sectores industriales, los obreros caen enfermos a causa de un trabajo demasiado intensivo, mientras que en otros el proceso de producción es relajado y su organización irracional porque la mecanización y el bajo nivel de los salarios garantizan, sin embargo, a los capitalistas una ganancia suficientemente elevada. Es solamente con el censo y la distribución planificada de la fuerza de trabajo que los trabajadores y las trabajadoras pueden escapar al espectro del paro. En la Unión Soviética, el paro ha desaparecido completamente hoy en día. Ello representa para la clase obrera una mejora considerable (50).

(50) En el transcurso del año 1920, asistimos en la Unión Soviética al desarrollo paradójico siguiente: gracias a un retroceso importante de la productividad del trabajo, hubo de repente en todos los terrenos una falta de mano de obra, en particular de mano de obra cualificada. Las causas de esta situación se han de buscar, por una parte, en el porcentaje importante de obreros cualificados incorporados al Ejército Rojo y, por otra parte, en el éxodo de los trabajadores que escapaban del hambre hacia el campo. Además, y en el trans-

Un paso importante en la Unión Soviética para aumentar la productividad del trabajo, es el paso inmediato a la distribución comunista. La enorme dilapidación de las fuerzas de trabajo femeninas que había reinado hasta aquí (en Rusia, finalmente, hay mayor número de mujeres que de hombres) es una consecuencia de la economía familiar individual extremadamente poco rentable. Esta dilapidación no cesará sino con la aparición de la economía comunitaria pública. Los jardines de infancia, las guarderías infantiles, las cantinas y las casas de reposo instaladas por los Soviets ahorran a las mujeres trabajo improductivo. Solamente cuando la mujer sea descargada de las monótonas tareas domésticas y otros deberes familiares podrá utilizar toda su fuerza de trabajo para un trabajo productivo. Solamente un cambio y una reforma profunda de las condiciones y de las costumbres de vida según los principios socialistas permitirán introducir con éxito el trabajo obligatorio para todos. Pues, si la introducción del trabajo obligatorio no está vinculada simultáneamente a un cambio de las condiciones y de las costumbres de vida, eso significa para las mujeres un excedente de trabajo, que conduce fatalmente a un agotamiento real que pone en peligro su salud y su vida. Por eso la introducción en las sociedades capitalistas del trabajo obligatorio para todos, al provocar una «doble carga» para la mujer, puede ser considerada como una evolución extremadamente reaccionaria. En las repúblicas obreras socialistas, en cambio, la introducción del trabajo obligatorio y la creación paralela de nuevas condiciones de vida, como el desarrollo de la economía comunitaria pública, significa la edificación de una base sólida para la futura liberación de la mujer.

Pero las supervivencias de las tradiciones burguesas entran siempre en gran medida en nuestros hábitos y costumbres, en particular en las tradiciones de la clase campesina. Estas tradiciones hacen la vida de las mujeres mucho más difícil que la de los hombres, e incluso en las familias de trabajadores, la esposa, la madre o la hermana deben soportar las repercusiones de esas tradiciones. Esta doble carga de trabajo implica naturalmente para las mujeres consecuencias graves. ¿Por qué las mujeres deben po-

curso de los primeros años después de la revolución de Octubre, fue levantado un gigantesco aparato burocrático. El número de los funcionarios del estado aumentó repentinamente en más del 60 por ciento.

ner así su salud en peligro? Es pues necesario reorganizar lo cotidiano en beneficio de las trabajadoras. Y como las mujeres son amas de casa hábiles y experimentadas, demostraron grandes cualidades de iniciativa personal tan pronto como se trató de reorganizar la vida cotidiana. No tenemos pues nada más que hacer sino sostener su espíritu de iniciativa y abrirle un campo suficientemente vasto para su aplicación. La proletaria está acostumbrada a construir una «casa propia a partir de la nada» y a administrar una casa con medios materiales irrisorios. Por eso es tan importante interesar a las mujeres en un modo de organización colectivo que permita enfocar una reorganización de la vida cotidiana. Tal evolución sería extremadamente ventajosa para el conjunto de la población.

Sin embargo, no debemos detenernos de manera unilateral en el cambio de las condiciones de vida. Las mujeres han de adquirir también una mayor conciencia de ellas mismas y de su propio valor. Hemos, pues, de proseguir sin cesar nuestra lucha por la participación de las mujeres en todos los sectores locales de autoadministración si queremos lograr verdaderamente un cambio en las condiciones de vida de la clase obrera.

Pero sin estos profundos cambios de las condiciones generales de vida, toda tentativa para aumentar la productividad del trabajo seguirá siendo un bastonazo en el aire. Los servicios superiores de planificación económica tienen gran interés en consagrarse al cambio de las condiciones generales de vida en el interior de la empresa y en proyectar, por ejemplo, la instalación de una cantina y de un jardín de infancia de empresa, etc. Las horas de trabajo empleadas por los trabajadores y las trabajadoras en la instalación de estas instituciones comunistas tendrán entonces que ser contadas como horas de trabajo efectivas. Es solamente en estas condiciones que podemos esperar un cambio de las condiciones generales de vida (51).

(51) En 1921, en materia de política económica, la decisión perteneció en última instancia al Comité Ejecutivo Central. El órgano ejecutivo fue el Consejo para el trabajo y la defensa. En el verano de 1921, con la llegada del período de la NEP, numerosas empresas se fusionaron en trusts. Casi un año más tarde, hubo ya 450 y, por un decreto del 10 de abril de 1923, fueron definidos ulteriormente de la manera siguiente: Los trusts son "empresas industriales del estado... a las que el estado concede el poder de llevar independientemente sus negocios según el reglamento en vigor en cada empresa,

Las secciones de mujeres, en colaboración con las secciones sindicales de empresa, deben crear nuevos modelos que garanticen a la vez una utilización productiva de la mano de obra femenina y la protección de las trabajadoras contra una sobrecarga de trabajo. Se trata de compaginar tiempo de trabajo y tiempo de reposo. La planificación de la vida cotidiana comunista es igual de importante que la planificación de la producción. Si queremos obtener verdaderamente un despliegue total de las fuerzas productivas, no podemos permitirnos descuidar el trabajo preliminar. En el momento de la planificación y de la organización de la producción, todos los factores que alivian la vida cotidiana y ponen término al absurdo desperdicio de la fuerza de trabajo femenina, han de ser tomados en consideración.

Repito por última vez: el cambio de las condiciones de vida debe ir a la par de la introducción del trabajo obligatorio para todos. Lo cual significa una intensificación de las iniciativas, aplicadas esencialmente a la economía comunitaria pública. Si alcanzamos esta meta, el sistema económico socialista que se elabora actualmente bajo la dictadura del proletariado y que es sostenido por la participación activa de toda la población en la producción, conducirá a un cambio desconocido hasta ahora en la historia de la humanidad: la emancipación de la mujer en la sociedad.

En la Unión Soviética, todas las mujeres entre dieciséis y cuarenta años deben realizar actualmente un trabajo (en la medida en que no están empleadas a tiempo completo en la producción o en la administración del estado). Tras el caos general, se ha de reactivar la producción. Ese trabajo obligatorio no vale solamente para las ciudades, sino igualmente para el campo. Las campesinas, exactamente igual que los campesinos, deben realizar en período fijo y repetido este trabajo para la sociedad. Las campesinas o los campesinos contribuyen como conductores, transportan ma-

---

y que responda a las características de la gestión comercial en vista de obtener beneficios". Ver Pollock, *op. cit.*, p. 184 y siguientes. El mismo Lenin calificó esta forma de economía de capitalismo de estado. Alexandra Kollontai criticó violentamente la nueva economía política durante el X Congreso del PCR el 8 de marzo de 1921. Habló en nombre de la "oposición obrera" y reclamó que la "dirección de la economía nacional" fuera confiada "a los productores y a los obreros mismos".

dera, participan en la construcción de las carreteras o cultivan viveros. Las campesinas confeccionan trajes para los soldados del Ejército Rojo (52). Este trabajo obligatorio representa indiscutiblemente una carga suplementaria para la campesina, puesto que en el campo, las condiciones de vida han seguido sin cambiar. No existen ni jardines de infancia ni cantinas de empresa, lo cual significa naturalmente que las campesinas siguen soportando solas el peso de las tareas domésticas. Sin embargo, el hecho de que la sociedad reconozca a las campesinas como fuerzas de trabajo productivas llevará a la larga a que cambie su vida y se realce su estatuto social. El campesino mismo acabará por pensar: «Si hasta el estado acepta a mi mujeruca como fuerza de trabajo útil, es que, a fe mía, sirve para algo». La ilimitada subestimación tradicional de las «mujerucas» en el campo debe retroceder en favor de las concepciones nuevas. Verdaderamente, ya existe cierto desplazamiento de las relaciones de fuerza entre hombre y mujer, pero aún no es posible hablar del respeto del hombre con relación a la mujer.

En las ciudades, la obligación del trabajo afecta a todas las mujeres que no poseen una libreta de trabajo, es decir, que no están empleadas ni en la fábrica ni en el taller o no trabajan para el partido. Estas mujeres trabajan para los organismos de salud pública, en el hospital o quitan la nieve. Otras mujeres distribuyen la madera racionada o barren las calles de la ciudad. Este trabajo obligatorio para todos ha contribuido hasta ahora a acelerar el proceso de liberación social de la mujer. Su vida entera ha cambiado, repercutiendo habitualmente también en la relación entre el hombre y la mujer. Sería sin embargo ingenuo creer que la introducción del trabajo obligatorio ha bastado para sentar las bases para una verdadera liberación de la mujer. No debemos olvidar las diferentes funciones de las

(52) La ley sobre el trabajo obligatorio para todos fue aplicada en el transcurso de los tres primeros años después de la revolución de Octubre a los súbditos de las clases que antes habían sido privilegiadas. Los sindicatos se oponían a que el trabajo obligatorio se ampliara a los trabajadores y a las trabajadoras sin empleo. Por un decreto del 29 de enero de 1920, la totalidad de la población sin empleo, pero apta para el trabajo, fue llamada a ejecutar los trabajos más urgentes. Para este "trabajo de carácter extraordinario o que se repetía periódicamente", la población del campo también fue puesta a disposición.

mujeres en la sociedad, como fuerza de trabajo productiva para la economía nacional, por una parte, y como madres de las generaciones futuras, por la otra. Ningún estado obrero puede evitar tomar en consideración esta tarea particularmente importante devuelta a la mujer. Nuestro partido, por iniciativa de las secciones de mujeres y en estrecha colaboración con ellas, ha elaborado una reglamentación que asegura la protección de la salud y de la fuerza de trabajo de la mujer. Con esta reglamentación legal (53), tenemos en cuenta, en particular, las condiciones de vida propias del período de transición actual. Como todos los ciudadanos de la Unión Soviética están obligados a realizar un trabajo productivo para la sociedad, nuestro interés se sitúa particularmente en las madres y las amas de casa que se beneficiarán de ahora en adelante de una reglamentación especial. Todos los hombres entre dieciséis y cincuenta años deben realizar un trabajo obligatorio; para las mujeres, el límite de edad superior se sitúa en los cuarenta años (54). Los trabajadores que pueden probar que su salud está dañada son dispensados del trabajo obligatorio; esta reglamentación es aplicable también a las mujeres que han perdido el 45 % de su capacidad de trabajo (55). Naturalmente, las mujeres encintas son dispensadas de todo trabajo ocho semanas antes y ocho semanas después del nacimiento (56). Por otra parte, la reglamentación prevé que una madre que tiene a cargo a un hijo menor de ocho años no debe trabajar si otro miembro de la familia no se queda en casa para ocuparse del niño (57). Las mujeres que deben ocu-

(53) Que fue adoptada en 1918 en el primer Código del trabajo de la RSFSR.

(54) Todas las personas de sexo masculino entre diecisiete y cincuenta años, que no sufren ninguna dolencia física o mental y que no están empadronadas como trabajadores, no tienen de ninguna manera ningún derecho político o social.

(55) Los trabajadores en baja por enfermedad se beneficiaban todos los meses de un control médico y, mientras seguían incapaces de trabajar, cobraban el 100 por ciento de su salario mensual anterior. Esta reglamentación era aplicada también a los inválidos para el trabajo y a los enfermos aquejados de enfermedades profesionales.

(56) Durante este período, las madres cobraban su salario entero y, si amamantaban a su hijo, obtenían productos alimenticios suplementarios durante los nueve primeros meses tras el nacimiento.

(57) Con el tiempo, esta reglamentación fue cada vez menos aplicada porque hubo un número cada vez mayor de jardines de infancia y de guarderías infantiles.

parse de una familia de más de cinco personas son dispensadas igualmente del trabajo obligatorio. El Consejo para el trabajo y la defensa precisa también que las mujeres no deben ser empleadas sino en trabajos fáciles. Todas las mujeres de las ciudades que tienen hijos menores de catorce años y todas las del campo que tienen hijos menores de doce años son dispensadas del trabajo obligatorio fuera de su localidad.

¡Todas las cuestiones que hemos planteado hoy no tienen evidentemente nada que ver con los principios abstractos de la igualdad entre los sexos tal como fueron planteados por las feministas burguesas! Representamos en nuestra república soviética la concepción siguiente: igualdad de derechos, protección maternal y derechos especiales.

Este trabajo obligatorio entra en gran medida en nuestro nuevo orden social y aporta, por otra parte, una solución radical a la «cuestión de las mujeres». Sin embargo, esta tendencia ha de ser sostenida por una protección cada vez mayor de la madre; así podremos garantizar a la vez la fuerza de trabajo y la salud de las generaciones futuras. Solamente cuando la clase obrera haya tomado el poder en el estado y las mujeres realicen un trabajo socialmente útil acabaremos de una vez para siempre con la situación de sujeción milenaria de la mujer. El camino de la liberación total de la mujer pasa por la dictadura del proletariado.

11.ª Conferencia

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO: CONDICIONES DE TRABAJO Y DISPOSICIONES SOBRE LA PROTECCION DEL TRABAJO

Durante la última conferencia, esbozamos el nuevo modo de producción que está naciendo bajo la dictadura del proletariado. Después de haber analizado el lugar que ocupa el trabajo obligatorio para todos en el proceso de liberación de la mujer en nuestra república obrera, vamos hoy a detenernos más tiempo en el trabajo de las mujeres. Luego examinaremos con detalle cuáles serán las nuevas condiciones de vida cuando la economía individual familiar sea reemplazada por las cantinas públicas, la educación sea asumida por el estado y se apliquen las leyes sobre la protección maternal.

En Rusia, antes de la revolución, vivían aproximadamente cinco millones de mujeres que ejercían una actividad profesional. Esta cifra parece elevada; no representa sin embargo sino al 8 % del conjunto de la población femenina rusa de aquella época (58).

(58) Las cifras proporcionadas por Alexandra Kollontai se basan sin duda, por una parte, en la "estadística de las profesiones", establecida a partir del censo de 1897 y, por otra parte, en el censo de 1920. En 1913, hubo en el imperio zarista alrededor de 2,6 millones de obreros industriales y, en 1917, alrededor de 3 millones. Entre las cifras citadas más arriba, Alexandra Kollontai no hace ninguna dis-

Durante la Primera Guerra Mundial, el número de trabajadoras aumentó rápidamente. Ya en 1914, la participación de las mujeres en la industria subió al 32 %, para alcanzar el 40 % en 1918 (59). En 1918, el 40 % de la población activa —obreros y empleados asalariados— eran mujeres. Una estadística extremadamente incompleta del Consejo Central Panruso de Sindicatos permite suponer que había a finales del año 1921 aproximadamente dos millones de mujeres empleadas en la industria y los transportes. (Esta estadística toma en consideración a las obreras agrícolas, pero ignora a las campesinas independientes.) En seis sectores profesionales y sus sindicatos correspondientes, las mujeres eran la mayoría. Las cantinas públicas emplean al 74,5 % de mujeres, los talleres de costura al 74,2 %, la industria del tabaco al 73,5 %, los sectores «artísticos» al 71,4 %, la salud pública al 62,6 % y la industria textil al 58,8 %. En el comercio y entre los particulares, los jóvenes forman el 53,2 % del personal. La mayor parte de las mujeres trabajan pues en las industrias textiles, la salud y los transportes públicos, los talleres de costura, la administración pública, la industria metalúrgica, los oficios artísticos, en las escuelas y los comités de propaganda (60).

En seis sectores de producción, las mujeres predominan hoy día sobre los hombres y, en otros diez sectores, la participación de las mujeres alcanza del 25 al 50 % del conjunto del personal. El trabajo de las mujeres ha cesado pues de ser una excepción, pero, a pesar de este hecho, es preciso reconocer que la participación de las mujeres en la administración económica, los comités de empresa y los consejos económicos del estado, sigue siendo sin embargo particularmente reducida.

La conciencia y las costumbres tradicionales no pueden aparentemente seguir los enormes cambios de los cuales somos testigos hoy día. De ahora en adelante, el trabajo de las mujeres se ha vuelto parte constituyente de la economía nacional. Es solamente con la participación de las mujeres que podemos pretender una elevación de la producción. Ya no tiene que haber parásitos, éste es el principio sobre el cual construimos todo nuestro sistema social. Y contamos entre estos parásitos a las mujeres mantenidas, sea de manera legal, como esposas, o ilegal, como prostitutas. Pero el prejuicio sobre la inferioridad de la mujer ha permanecido tan sólidamente anclado en los espíritus que incluso en la Unión Soviética, donde la igualdad jurídica del hombre y la mujer ha sido realizada, donde las mujeres participan activamente en todos los sectores sociales, donde combaten junto al Ejército Rojo, sigue mermando la autoconfianza de la mujer. Voy a ilustrar este hecho mediante el cuadro siguiente:

PARTICIPACION DE LAS MUJERES SOBRE EL CONJUNTO DE LOS MIEMBROS SINDICADOS Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LOS COMITES DE EMPRESA

Sindicato	% de mujeres sindicadas	% de mujeres en los comités de empresa
Alimentación pública (cantinas)	73,5 %	30,9 %
Costura - confección	69,1 %	25,7 %
Tabaco	67,8 %	36,6 %
Educación social	65,2 %	37,7 %
Textil	60,2 %	9,3 %
Medicina y salud	52,7 %	20,2 %
Oficios de arte	39,3 %	9,2 %
Química	35,6 %	8,6 %
Papelería	34,3 %	10,1 %
Servicios públicos (Soviets)	34,3 %	11,4 %
Imprentas	33,3 %	9,6 %
Periodismo	32,5 %	13,2 %
Koljozes	22,5 %	8,1 %
Obreros agrícolas y forestales	19,8 %	6,2 %

tinción entre el sector agrícola y el sector industrial de la economía rusa de aquella época. La aplastante mayoría de las mujeres estaba entonces empleada en la agricultura. Incluso a finales del período de la Nueva Economía Política, en 1926, el 90,8 por ciento de las mujeres seguían trabajando en la agricultura. Después de la colectivización, en 1937, las mujeres representaban todavía el 55 por ciento de los miembros acivos de los koljozes y, en 1954, su participación alcanzó hasta el 60 por ciento.

(59) Sobre la base de las cifras citadas más arriba, hubo 1,2 millones de mano de obra femenina sobre el conjunto de la población industrial activa.

(60) En un pequeño folleto, *La obrera y la campesina en la Rusia soviética*, Alexandra Kollontai dio una publicación completa de la estadística citada más arriba. Esta encuesta está basada en la entrevista de 5,5 millones de obreros y obreras sindicados.

Industria alimenticia	18,3 %	4,3 %
Metalurgia	16,6 %	1,8 %
Industria de la madera	16,4 %	5,5 %
Transportes	14,5 %	5,0 %
Industria del cuero	13,8 %	2,7 %
Industria de la construcción	11,8 %	2,9 %

En las industrias del textil, por ejemplo, la participación absoluta y relativa del trabajo de las mujeres es muy importante. Pero, sobre los 194 miembros del órgano que dirige a los trabajadores del textil en 38 gobiernos de Rusia, sólo hay 10 obreras. En los comités de empresa de las fábricas del textil, la participación de las mujeres sigue siendo una excepción.

Es el caso sobre todo desde la colocación de inspectores de empresa responsables (61). La colaboración de una mujer en el interior de una administración principal o central sigue siendo excepcional. En el VIII Congreso del Partido Comunista de Rusia, en marzo de 1919, la sección de mujeres del Comité Central adoptó una resolución en la que reclamó que las obreras y las campesinas participaran en todos los consejos de economía nacional, es decir, en todos los sectores de la producción. Esta resolución tropezó ante los delegados del congreso con fuertes resistencias y no fue adoptada sino tras la intervención paciente pero enérgica de la camarada Samoïlova y de mí misma.

Para hablar con franqueza, somos parcialmente responsables de que las mujeres estén tan poco representadas hoy día en las administraciones principales y centrales. En los primeros tiempos después de la revolución, las secciones de mujeres concentraron su trabajo esencialmente en la participación de las mujeres en los consejos locales. Estábamos entonces particularmente atraídas por los consejos que creaban las condiciones para la liberación de la mujer y aliviaban su vida cotidiana. Sobre todo en los terrenos de la educación, las cantinas públicas y la protección maternal. Desde el otoño de 1920, el centro de gravedad de nuestra lucha se ha desplazado. Somos optimistas, y con razón, pues nuestras secciones de mujeres han orientado su propaganda hacia una participación más importante de las mujeres en la reconstrucción de la industria, y estamos firmemente persuadidas de que la participación activa de las obreras y de las campesinas en la edificación del nuevo modo de producción aumentará rápidamente. No obstante, vamos a volver a los problemas que han aparecido con el trabajo de las mujeres en la Unión Soviética. ¿Cuáles son finalmente las condiciones de trabajo en la primera república obrera de la historia de la humanidad, en este campo experimental donde empieza a brotar la semilla de la futura sociedad comunista?

Aunque la mujer, igual que el hombre, haya sido obligada desde la Edad Media a encontrar un empleo en el mercado de trabajo, la mujer está mucho peor pagada que el hombre. Por eso vamos a ocuparnos ahora de la cuestión del salario de las mujeres. Desde mediados del siglo XIX, feministas burguesas y proletarias conscientes de la lucha de clases sostenían la misma reivindicación: «A trabajo igual, salario igual», pero esta reivindicación no podía tener salida en una sociedad de tipo capitalista.

Este desarrollo puede ser comprendido de la manera siguiente: la clase obrera organizada era capaz seguramente de imponer esta reivindicación en sectores de la producción particulares, pero en el mismo período una mano de obra femenina nueva y sin organizar sindicalmente afluyó de manera ininterrumpida al mercado del trabajo. Lo cual condujo por regla general a un descenso relativo de los salarios de las mujeres en todo el país. Esta desigualdad, que no es posible nivelar bajo el capitalismo, fue suprimida en la república de los Soviets inmediatamente después de la revolución. Desde entonces, la pertenencia a un sexo determinado ya no debe influir en el importe de los salarios. En todos los sectores de la producción, en los transportes, la agricultura o los servicios públicos, los acuerdos salariales son convenidos entre el sindicato local y el Consejo Central Panruso de Sindicatos (62). El importe del salario depende pues del tipo de trabajo efectuado, y los criterios para las diferentes categorías de trabajo son, por ejemplo, la

(61) El Consejo Superior de Economía Nacional emitió el 1 de marzo de 1918 un "decreto sobre la administración de las empresas nacionalizadas", en el que la administración principal o central de cada rama industrial fue obligada a formar una troika compuesta por un director administrativo, un director técnico y un comisario gubernamental.

(62) Según la cualificación y las dificultades del trabajo, los trabajadores estaban subdivididos y repartidos por categorías. Solamente obtenían su salario completo si cumplían con las normas de trabajo previstas.

formación profesional adquirida, los grados de riesgo de accidentes, de dificultad, etc. La oferta y la demanda dejan así de determinar el importe de los salarios. El salario ya no es el resultado de las luchas salariales, sindicatos contra empresarios. Hoy día, ha dejado de ser una lotería y es fijado por los trabajadores mismos. Las tarifas aceptadas por el Consejo Central Panruso de Sindicatos son aplicables a todas las empresas de los sectores afectados, y eso en el conjunto de la república obrera (63).

Una encuesta efectuada entre los trabajadores de Moscú nos demuestra que los ingresos medios de las jóvenes trabajadoras menores de dieciocho años alcanzan o hasta sobrepasan en varios sectores los ingresos medios de los jóvenes trabajadores menores de dieciocho años. El cuadro siguiente nos muestra los salarios medios reglamentados por los acuerdos salariales para varios sectores de la producción:

SECTOR DE LA PRODUCCION	*TRABAJADORES*	*TRABAJADORAS*
Industria química	6,2	7,1
Industria del tabaco	4,3	5,7
Koljozes	6,3	5,0
Salud pública	2,8	5,1
Industria textil	3,7	4,1
Cantinas públicas	3,5	3,2

Si comparamos las tarifas de los salarios de los trabajadores y de las trabajadoras, tenemos la impresión de que son las trabajadoras las que llevan ventaja. Sin embargo, la misma encuesta demuestra también que el salario medio de todas las mujeres es la mitad del salario medio de los trabajadores masculinos (64). Esta desigualdad de salarios se explica por el hecho de que en nuestra república de los Soviets, el contingente de las obreras no cualificadas es más importante que el de los obreros cualificados. Mientras se siga descuidando la formación de las mujeres, el bello principio de nuestra república obrera: «A trabajo igual, salario igual», seguirá siendo papel mojado.

Después de la revolución de Octubre, el Consejo Superior de Economía Nacional procuraba pagar los salarios no en dinero, sino en especie (65). Además del salario abonado principalmente en dinero, el trabajador no recibía solamente la ración alimenticia normal a la que todo ciudadano soviético tenía derecho gracias a su libreta de trabajo, sino que cobraba igualmente suplementos en especie en forma de leña, de petróleo, de ropa de trabajo, de comidas en la cantina y de vivienda. Por estos suplementos, generalmente no tenía que pagar nada o pagaba un precio fijado por el soviet local (66).

Tras un nuevo cambio de orientación del Consejo para el trabajo y la defensa y una nueva organización económi-

(63) El clima político entre los sindicatos rusos y los delegados del Consejo Superior de Economía Nacional fue ampliamente determinado en 1918 por la lucha de los sindicalistas contra un "sistema salarial a destajo" y por un "sistema salarial de tiempo". El debate sobre la disminución de la productividad del trabajo y sobre la introducción del taylorismo condujo, durante el II Congreso Panruso de los comisarios de trabajo, a adoptar unánimemente la resolución siguiente: "El acuerdo salarial es uno de los factores más importantes para la reorganización de la sociedad según los principios socialistas, y no tiene fuerza de ley sino tras haber obtenido el acuerdo del comisariado nacional del Trabajo. El estado adopta también en la práctica la función de un empresario colectivo".

(64) Una encuesta del comisariado nacional del Trabajo del mes de julio de 1918 demuestra que en Moscú, en los trece sectores industriales interrogados, las trabajadoras ganaban del 10 al 40 por ciento menos que los trabajadores, incluso en la industria textil, que empleaba al 70 por ciento de las mujeres. Ver Uwe Brügmann: *Die russischen Gewerkschaften in Revolution und Bürgerkrieg 1917-1919* ("Los sindicatos rusos durante la revolución y la guerra civil de 1917-1919"); Frankfurt, 1973, p. 239.

(65) La idea fundamental de la "economía natural proletaria", es decir, la edificación de una producción y de una reproducción proletaria, fue algo desfigurada por las condiciones de la guerra civil permanente en los años 1917 a 1920. La economía natural proletaria puede ser una economía planificada, pero puede ser también una economía confusa. El desorden de esta economía natural proletaria era debido a la penuria de productos.

(66) En 1918, apareció el sistema de las tarjetas de aprovisionamiento que dividían a la población ciudadana en tres categorías: los trabajadores de la industria y sus allegados y los miembros de las capas sociales antaño dominantes. Pero como la distribución de los víveres y otros productos de consumo corriente apenas bastaba para satisfacer las necesidades de los obreros de la industria y los salarios en dinero no permitían procurarse las mercancías —realmente demasiado caras— en el mercado libre (o mercado negro), la clase obrera reclamó cada vez más el "pago en especie de la totalidad de los salarios". Ver Pollock, *op. cit.*, p. 49.

ca (67), vamos a pasar igualmente a otro sistema salarial. Pero voy a detenerme antes en la remuneración en especie, tal como fue practicada durante los primeros años después de la revolución. Esta economía natural fue una tentativa importante para vincular orgánicamente al sector de producción con el sector de consumo y colmar así la brecha que había sido abierta por el sistema capitalista entre los dos sectores. Si esta economía natural hubiera podido ser proseguida, el comercio, como conquista capitalista, se habría vuelto superfluo y estaría condenado a desaparecer. Desgraciadamente, ya no podemos proseguir esta experiencia atrevida e históricamente tan importante. Nuestra gran pobreza, la crisis de nuestra industria y nuestro aislamiento completo del mercado mundial nos obligan hoy día a renunciar a reorganizar el fundamento de nuestra economía nacional. Pero la remuneración en especie como la instalación de las cantinas son modos de retribución que, en principio, se pueden proyectar igualmente en un sistema de economía capitalista. Si estas formas de pago pueden elevar temporalmente la productividad del trabajo, ellas solas no pueden llevar a la edificación de un nuevo modo de producción.

Las tasas de los salarios en vigor actualmente ¿son satisfactorias para las trabajadoras? Claro que no. El abastecimiento de la población en la Rusia soviética deja aún que desear. Sigue ocurriendo que las provisiones en especie llegan en cantidades insuficientes o con retraso. Por otra parte, no hay penuria de textiles, y la leña, así como el petróleo, son asignados a menudo más rápidamente a los consumidores individuales que a las empresas. Pero los trabajadores siguen estando obligados a adquirir mercancías en el mercado negro. Y los precios en alza constante los colocan en una situación difícil. Las dificultades que los trabajadores siguen encontrando en la realidad les disimulan las impresionantes conquistas de la revolución. En cambio, estas conquistas tampoco son puestas en juego por la clase obrera. Si se les propusiera a los obreros un regreso al período del capitalismo, poquísimos sin duda estarían dispuestos a abandonar el futuro y a volver al pasado burgués.

Para tener una idea de conjunto sobre la situación de las mujeres bajo la dictadura del proletariado, analizaremos

(67) Mediante la introducción de la Nueva Economía Política en abril de 1921.

ahora las reglamentaciones generales sobre la protección del trabajo en la Rusia soviética. La conquista más importante de la revolución para los trabajadores y las trabajadoras fue naturalmente la jornada de ocho horas (68). En el caso en que el desarrollo de las fuerzas productivas no permita la introducción del sistema de 3 x 8 (en el que tres equipos trabajan por turnos las ocho horas), la duración de la semana de trabajo no debe sin embargo sobrepasar las cuarenta y ocho horas. En los sectores particularmente insalubres, por ejemplo en las industrias del tabaco y en ciertas industrias químicas, la duración diaria del trabajo es reducida a seis o siete horas como máximo. El trabajo de noche está prohibido para las mujeres, y está limitado a siete horas para los hombres. El trabajo de oficina para los empleados y los intelectuales está fijado en seis horas diarias. La pausa del mediodía debe tener una duración de media hora a dos horas. Cada trabajador tiene derecho a un reposo semanal de cuarenta y dos horas como mínimo sin interrupción. Las vacaciones anuales son de cuatro semanas por año, dos semanas por seis meses. El empleo de los jóvenes menores de dieciséis años está prohibido, y los que tienen entre dieciséis y dieciocho años no deben trabajar más de seis horas diarias.

En la práctica, estas instrucciones no son desgraciadamente siempre respetadas. Durante los años febriles de la guerra civil, estábamos obligados a ir muchas veces contra ellas. A menudo fue preciso ejecutar intensivamente ciertos trabajos necesarios para la defensa. La duración de las vacaciones de los trabajadores masculinos fue reducida a dos semanas, en lugar de cuatro; el número de las horas extraordinarias y el trabajo de noche aumentaron sin cesar y los jóvenes de catorce a dieciséis años fueron autorizados a trabajar cuatro horas diarias. La comisaría del Trabajo ordenó, el 4 de octubre de 1919, una reglamentación especial que estipula que el trabajo de noche puede ser autorizado a las mujeres en ciertos sectores de la in-

(68) Uno de los primeros decretos promulgados por los Soviets fue el decreto sobre la jornada de ocho horas del 24 de noviembre de 1917. Esta reivindicación del conjunto de la clase obrera, que tiene más de diez años, fue conquistada después de la revolución de febrero, en 1917, por los obreros de la industria en algunas ciudades de Rusia. Con el decreto de la jornada de ocho horas, la Rusia económicamente atrasada fue el primer país de Europa en haber introducido esta reglamentación sobre la duración del trabajo.

dustria con un acuerdo previo entre el sindicato y la Comisión para la protección del trabajo. Pero para las mujeres encintas o que amamantan a sus hijos, el trabajo de noche sigue estando prohibido (69).

Las leyes del trabajo soviéticas protegen a las mujeres. Las horas extraordinarias, el trabajo de noche y el trabajo femenino en las minas están prohibidos. Pero, a causa de la importante penuria de mano de obra y de la necesidad de utilizar todas las fuerzas disponibles en el proceso de producción, estas prescripciones generalmente no son respetadas.

Unas reglamentaciones particulares especifican que las mujeres no deben ejecutar trabajos «superiores a sus fuerzas» ni trabajos perjudiciales para su salud en ciertos sectores de la producción. Por ejemplo, una de las reglamentaciones prohíbe a las mujeres el acceso a trabajos en que es necesario levantar cargas que sobrepasen las diez libras (70). Pero todas estas instrucciones de trabajo para nuestros hombres y mujeres siguen siendo, la mayoría de las veces, papel mojado. Al principio, nuestros delegados obreros y campesinos velaban por el cumplimiento estricto de estas instrucciones. Pero la situación caótica de nuestra economía nacional y la penuria de mano de obra no permitieron este cumplimiento. Mientras que en los estados capitalistas reina un paro endémico, nuestra república obrera sufre permanentemente una falta de mano de obra.

Una protección del trabajo adecuada y aplicada supondría en nuestras empresas y talleres unas instalaciones sanitarias apropiadas. Por ejemplo, la instalación de dispositivos de ventilación, de calefacción central y de canalizaciones que requieren una mano de obra cualificada, materiales de construcción y un conocimiento técnico que faltan actualmente en nuestra pobre república obrera. Es extremadamente difícil aumentar la intensidad del trabajo en unas condiciones de higiene insoportables y, a la vez, proteger eficazmente la vida y la salud de los proletarios. Nuestra república obrera no puede, pues, vanagloriarse aún de una protección general del trabajo satisfactoria, pero puede sin embargo estar orgullosa de su legislación social en el terreno de la protección maternal y de la asistencia a los lactantes.

(69) § 131 del Código del trabajo de la RSFSR. El antiguo decreto de octubre de 1920 fue trasladado sin ningún cambio al código del año 1922.

(70) 1 libra = 409,5 gramos.

En este sector, no solamente hemos sobrepasado ampliamente a los países hasta ahora más progresistas, sino que hemos ido incluso más allá de las reivindicaciones más radicales de los socialistas. La resolución completa, programada como base de las leyes sobre la protección maternal, fue adoptada en el I Congreso Panruso de trabajadoras, del mes de noviembre de 1919. La idea fundamental de esta ley es la siguiente: solamente las mujeres que ejercen una actividad profesional tienen derecho a la protección maternal del estado, o sea, las mujeres que no viven de la explotación de otras fuerzas de trabajo. El estado asegura dieciséis semanas de reposo antes y después del nacimiento a todas las mujeres que realizan un trabajo manual (71). Las mujeres que tienen un empleo burocrático o intelectual reciben doce semanas de reposo antes y después del nacimiento. El importe de la prima de este reposo está calculado con arreglo al salario global, incluidas las primas de salario y las horas extraordinarias. Naturalmente, las esposas de los trabajadores cobran igualmente una prima del estado, calculada con arreglo a los ingresos locales medios. En noviembre de 1920, la comisaría del Trabajo emitió, por otra parte, un decreto que asimilaba a los empleados que ejecutaban un trabajo particularmente penoso al grupo de los obreros de la industria. Telefonistas, taquígrafas, doctoras, enfermeras, etc., tienen igualmente derecho a las dieciséis semanas pagadas de reposo. Un decreto ulterior de noviembre de 1920 asegura a las mujeres encintas y a las madres la conservación de sus raciones de víveres y de leña durante su reposo (72).

Las madres que amamantan a sus hijos cobran una prestación financiera extraordinaria durante los nueve meses posteriores al nacimiento. Esta subvención de lactancia corresponde a la mitad del salario mínimo local. Además, cada madre tiene derecho a artículos para bebé y a unos diez metros de tela. A pesar de la gran penuria, la república obrera se preocupa por las madres y los lactantes. Ulti-

(71) Ocho semanas antes y después del nacimiento.

(72) Mientras una parte del salario era pagada en especie, las mujeres encintas y las mujeres que amamantaban a sus hijos corrían el riesgo de no recibir su parte de víveres durante su descanso pre y posnatal.

mamente, la sección de protección maternal y de asistencia a los lactantes (73) distribuyó a las madres ropa de bebé. La ley sobre la protección del trabajo estipula que las madres que amamantan a sus hijos no están obligadas a trabajar en una localidad situada a más de dos verstas de su domicilio (74).

Hemos establecido una ración única para todos los trabajadores. Lo cual significa que unas secciones armadas de trabajadores requisan las reservas de alimentos en el campo, y estos víveres son distribuidos luego a los trabajadores según el sistema de las tarjetas de aprovisionamiento (75).

El coste de esta protección maternal se elevaba a más de 34 miles de millones de rublos para el año 1920. La camarada Lebedjeva señaló con razón que tal asistencia por parte del estado no era posible sino bajo la dictadura del proletariado, pues la clase obrera se interesa naturalmente por la felicidad de las generaciones futuras, y eso simplemente porque dichas generaciones se dedicarán a construir la futura sociedad comunista.

La protección de la maternidad es, en el terreno social, la mayor conquista de la revolución. Esta iniciativa no solamente facilita el acceso de las mujeres a la colectividad, sino que facilita también la tarea natural de la mujer en la sociedad, es decir, la maternidad.

Vamos a acabar aquí nuestra exposición de las leyes generales sobre la protección del trabajo de las mujeres

(73) En la comisaría del pueblo de la Salud.

(74) 1 versta = 1 066,8 m.

(75) Las requisiciones de cereales fueron llevadas a cabo desde diciembre de 1918 por secciones de trabajadores compuestas por 75 hombres al menos que disponían de 2 a 3 ametralladoras. Estas medidas desesperadas pero tan draconianas provocaron graves sublevaciones campesinas. Los problemas de abastecimiento de las ciudades se agravaron cada vez más. Según Lenin, el poder de los Soviets se había vuelto "deudor del campesino", al quitarle sus cereales a cambio de una moneda de papel sin valor. Estas deudas no pudieron ser satisfechas sino tras la reconstrucción de la industria. Ver los discursos de Lenin en el VIII Congreso Panruso de Soviets.

Las mujeres encintas y las nodrizas obtuvieron una tarjeta alimenticia extraordinaria durante la segunda mitad de su embarazo y durante todo el período de lactancia. Recibían raciones extraordinarias de mantequilla, de azúcar, de harina y de sémola, así como una porción de jabón y de petróleo. Por otra parte, tenían derecho a billetes de transportes gratuitos para los tranvías y trenes, salvoconductos, plazas gratuitas de cine, periódicos, etc.

en nuestra actual república obrera. Concretemos una última vez. Con la introducción del trabajo obligatorio para todos, el trabajo de las mujeres en la república de los Soviets ha adquirido una posición determinante a largo plazo. Desde ahora, el trabajo de las mujeres en la industria juega un papel importante. Son dos millones de obreras sobre seis millones de obreros. Constituyen, pues, una tercera parte de los efectivos de la industria, de los transportes, de las comunidades agrícolas y koljozes y de los servicios públicos (oficinas de los Soviets locales). El gobierno de los Soviets ha realizado el principio: «A trabajo igual, salario igual», pero la falta de cualificación profesional de las trabajadoras ha llevado desgraciadamente al hecho de que la mayor parte de las mujeres en nuestra república sigan ejecutando en los primeros años después de la revolución trabajos no cualificados y mal pagados. Esta experiencia debe servir ahora a los partidos comunistas de los estados capitalistas, en particular a sus organizaciones de juventud.

La cuestión de la cualificación profesional de la juventud obrera, tanto masculina como femenina, ha de ser tomada en consideración cuidadosamente por el partido. Pues, en el período de la dictadura del proletariado, una formación profesional amplia favorece tanto a las trabajadoras como a la economía socialista nacional. En la Rusia soviética, la protección legal del trabajo no es satisfactoria, pero aseguramos sin embargo en gran medida la protección del trabajo de las mujeres y la protección maternal. La tentativa de remuneración en especie fue revolucionaria; tuvimos sin embargo que interrumpir esa experiencia. Pero, gracias a las experiencias de los primeros años de la revolución, estamos persuadidos de que tal iniciativa política y económica, en unas condiciones diferentes, puede ser perfectamente realizable.

Acabaremos así nuestra conferencia de hoy.

12.ª Conferencia

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO: EL CAMBIO REVOLUCIONARIO DE LA VIDA COTIDIANA

En las dos últimas conferencias, nos hemos familiarizado con las condiciones objetivas que sirvieron de punto de partida al sistema económico que el proletariado de Rusia ha elaborado desde su toma del poder. El trabajo obligatorio para todos es un componente muy importante de este nuevo modo de producción, y ya hemos demostrado igualmente cómo con este trabajo obligatorio la situación de la mujer se ha modificado profundamente. Hoy, analizaremos el papel que ha jugado el nuevo sistema económico en la vida cotidiana, las costumbres, la conciencia y las esperanzas de la gente, y analizaremos también las ideas que sostienen este sistema económico, sentando los fundamentos de la sociedad comunista.

Cualquiera sepa ver y observar reconoce que la vida cotidiana se ha modificado profundamente. En el transcurso de los últimos cuatro años, nuestra república obrera ha extirpado las raíces mismas de la esclavitud secular de la mujer. Nuestro gobierno soviético moviliza a las mujeres para la producción y se esfuerza en reorganizar su vida sobre unas bases enteramente nuevas. Asistimos en todas partes al nacimiento de comportamientos, de tradiciones, de puntos de vista y de concepciones colectivistas que preparan la futura sociedad comunista.

Una de las bases del sistema de producción comunista

es la reorganización del consumo. La reglamentación del sector del consumo según principios comunistas no debe limitarse a satisfacer puntualmente las necesidades de los consumidores o a repartir uniformemente las riquezas del país. Desde el otoño de 1918, hemos adoptado en todas las ciudades el principio de las cantinas públicas. Las cantinas municipales y las comidas gratuitas para los niños y los adolescentes han suplantado la economía familiar. El desarrollo y la aplicación de nuestras cantinas públicas al conjunto de la sociedad han sido frenados desgraciadamente por nuestra pobreza y la falta de productos alimenticios. Pero el principio del sistema de alimentación colectiva ha entrado en la práctica, y desde ahora instalamos los centros de abastecimiento, aun careciendo todavía de víveres para organizar una distribución más racional, planificada y centralizada.

Los estados imperialistas han impuesto a nuestro empobrecido país un bloqueo obstinado y eficaz, que impide que los otros pueblos nos envíen los productos de que carecemos tan cruelmente y cuya distribución colectiva podríamos asegurar. Ahora bien, a pesar de estas dificultades, las cantinas públicas se han convertido en un factor imprescindible de la vida cotidiana de la población de las ciudades, y eso a pesar de la insuficiencia y la mala calidad de las comidas. Los productos alimenticios no solamente son insuficientes, también están mal utilizados. Sin embargo, en el transcurso de los años 1919-1920, casi el 90 % de la población de San Petersburgo y el 60 % de los habitantes de Moscú frecuentaban regularmente las cantinas. En 1920, doce millones de ciudadanos, niños incluidos, tomaban sus comidas en las cantinas públicas. Cae de su peso que este simple hecho provocó un cambio notable en la «vida cotidiana» de las mujeres. La cocina, aún más humillante para la mujer que la maternidad, dejaba de ser una condición nesaria para la existencia de la familia. Sin duda, la célula familiar privada sigue jugando un papel importante durante el período de transición, y ocurrirá así mientras el comunismo siga siendo un objetivo lejano, mientras las normas de comportamiento burgués no estén completamente eliminadas y las bases de la economía nacional no estén modificadas radicalmente. Pero, incluso en este período de transición, el hogar doméstico empieza a perder su lugar de honor. Tan pronto como hayamos conseguido vencer nuestra pobreza y nuestra hambre y hayamos detenido el hundimiento general de las fuerzas productivas, nos dedicaremos a mejorar la calidad de las cantinas públicas, y la cocina familiar será reducida a no ser ya sino un apoyo, un complemento de la cocina colectiva. Porque la trabajadora ya empieza a darse cuenta del tiempo que ahorra gracias a las comidas preparadas de la cantina y, si se sigue quejando de las cantinas, es de la insuficiencia y el reducido valor nutritivo de las comidas que en ellas se distribuyen actualmente, y que la obligan por las buenas o por las malas a completarlas con cocinados adicionales. Si la calidad de las comidas fuera superior, pocas mujeres regresarían a sus hornillos. En la sociedad burguesa, la mujer utilizaba su arte culinario para obsequiar a su marido que le aseguraba la subsistencia, porque era él precisamente quien le aseguraba la subsistencia. En el estado obrero, en cambio, la mujer es reconocida como persona independiente y ciudadana, y cuesta imaginar que existan entre nosotros muchas mujeres dispuestas a atarearse durante horas en sus hornillos solamente para agradar a su marido. Hemos de dedicarnos a reeducar a los hombres de tal forma que aprendan a querer y a apreciar a su mujer no por sus talentos culinarios, sino por su personalidad y sus cualidades humanas. En la historia de la mujer, la «separación de la cocina y del matrimonio» es una gran reforma, no menos importante que la separación de la iglesia y el estado. No obstante, en la práctica, esta separación no ha hecho hasta ahora más que esbozarse, aun cuando, desde los primeros meses después de la revolución, nuestra república obrera empezó a organizar las cantinas públicas. Dichas cantinas, al contrario que la economía doméstica familiar y privada, son una instalación económica y racional, que exige menos fuerzas de trabajo, combustible y productos alimenticios. Estas experiencias prácticas son para nosotros extremadamente importantes y nos permiten elaborar la línea general de desarrollo de nuestra futura política económica. Además, la agravación de la situación económica ha vuelto más urgente la necesidad de organizar esas cantinas.

Las condiciones de vida y el grado de conciencia de las mujeres están naturalmente influenciados también por las nuevas condiciones de vivienda. En ningún país hay tantos hogares comunitarios como en nuestra república obrera. El alojamiento comunitario, la casa colectiva para familias y también para mujeres solas están muy propaga-

dos en nuestro país. Cada uno aspira además a instalarse en una casa común. No por «principio», evidentemente, no por convicción, como los fourieristas de la primera mitad del siglo XIX que, bajo la influencia de las ideas socialistas de Fourier, organizaban «falanges» artificiales e inviables (76), sino simplemente porque es mucho más fácil y cómodo vivir en una casa común que en una vivienda privada. Las comunas obtienen suficiente leña y electricidad; en la mayoría de ellas, hay una cocina comunitaria y un hervidor de agua. Los trabajos de limpieza son realizados por mujeres de la limpieza asalariadas. En ciertas comunidades, hay una lavandería central, una guardería infantil o un jardín de infancia. A medida que se nota la crisis general de la economía nacional, que el combustible se enrarece y se descuida la repartición de las canalizaciones de agua, hay cada vez más personas que intentan instalarse en una casa común. Las listas de espera para los hogares comunitarios se alargan sin cesar, y los habitantes de las comunas son envidiados por los habitantes de las viviendas privadas (77).

Por cierto, las casas comunitarias están aún lejos de haber sustituido las viviendas particulares, y la gran mayoría de los ciudadanos deben seguir viviendo bajo el régimen de la economía doméstica y en las células familiares aisladas. Pero nos hemos propuesto superar las normas sociales de la vida de familia tradicional. Aunque sea bajo la presión de las penosas condiciones económicas que no solamente personas solas, sino también familias, quieren instalarse en los hogares comunitarios, lo que nos interesa aquí es que las comunas gozan desde ahora, y por múltiples razones, de la preferencia de numerosos ciudadanos. Por eso, tan pronto como la producción haya iniciado su expansión y los hogares comunitarios hayan sido mejorados, soportarán fácilmente la competencia con la economía familiar privada, donde las fuerzas de trabajo femeninas son dilapidadas. Cada vez más mujeres son conscientes de las ventajas que presenta la vida en comunidad, sobre todo las que se doblegan bajo el peso de la doble carga del trabajo y de la familia. Es precisamente para las mujeres que ejercen una actividad profesional que la vida en comunidad aporta una ayuda y un alivio sin igual. La cocina común, la lavandería central, el abastecimiento asegurado de combustible, de agua caliente y de electricidad, así como el trabajo de las mujeres de la limpieza asalariadas, ahorran a esas mujeres las numerosas tareas caseras. Toda mujer que trabaja sólo tendría que desear hoy día una cosa: que las casas comunitarias se multipliquen para acabar por fin con el trabajo doméstico agotador e improductivo que hasta entonces le fue atribuido.

Naturalmente, sigue habiendo mujeres que continúan aferrándose obstinadamente al pasado. Es el tipo mismo de la «esposa» para quien toda la existencia está consagrada exclusivamente a sus hornillos. Incluso en las casas comunes, esas mujeres mantenidas —muchas veces incluso esposas de trabajadores— encuentran el medio de consagrar su vida al arte culinario. Pero, con la instauración definitiva del modo de producción comunista, esos seres explotados estarán históricamente condenados a desaparecer. La experiencia de estos últimos años de la revolución confirma que las casas comunes representan no solamente la solución más racional a la cuestión del alojamiento, sino que facilitan indiscutiblemente la vida de las mujeres que trabajan. Incluso en el período de transición actual, las mujeres que viven en comunas disponen ya de más tiempo para ocuparse a la vez de su familia y de su oficio. La economía familiar individual desaparecerá necesariamente a medida que aumente el número de hogares comunitarios que

(76) Hubo en el siglo XIX innumerables sociedades fourieristas en los Estados Unidos. Charles Fourier publicó en 1808 su primera obra, *Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos*, y en 1822 el *Tratado de la asociación doméstica y agrícola* o *Teoría de la unidad universal*. Las ideas socialistas de los utopistas franceses hicieron curiosamente numerosos adeptos en los Estados Unidos, y la primera agrupación nacional de los socialistas asociacionistas tuvo lugar en Nueva York en 1844. En numerosos estados, las falanges se multiplicaron rápidamente. Fourier puso en guardia a sus adeptos contra estas tentativas precipitadas, y recordó que una falange, para poder desarrollarse armoniosamente y con éxito, no debe sobrepasar los 1.500 a 2.000 miembros y que el capital inicial no debe ser inferior a un millón de francos. La historia de los asociacionistas fue efectivamente una larga serie de fracasos.

(77) Alexandra Kollontai alude sin duda a la situación económica desfavorable de la primera mitad de 1921. La cosecha del año 1920 había sido mala, y fue la mitad con relación a la cosecha normal del período anterior a la guerra. Los campesinos, al obtener pocos productos manufacturados a cambio de sus cereales, se negaban a cultivar más de lo que era preciso para satisfacer sus propias necesidades. Este retroceso catastrófico del cultivo de los cereales condujo a una orientación radicalmente nueva de la política económica.

dispongan de unidades individuales instaladas según el gusto de cada uno. Y esta desaparición llevará consigo la de la familia burguesa. Al haber dejado de ser una unidad económica de la sociedad capitalista, la familia ya no podrá existir en su forma actual. Sin embargo, esta afirmación no amenaza aún demasiado a los partidarios de la familia burguesa ni a su economía individual y recogida en sí misma. En este período de transición del capitalismo al comunismo, en la época, pues, de la dictadura del proletariado, una lucha violenta y áspera se ha entablado entre las formas de vida y de consumo colectivas y la economía familiar privada. Desgraciadamente, queda mucho que hacer en este terreno. Las formas de economía colectiva sólo conseguirán imponerse si la parte de la población más directamente afectada —nuestras mujeres trabajadoras— participa activamente en el cambio.

Aunque los datos estadísticos de nuestra república sean aún muy pobres en lo que concierne a las viviendas, las informaciones de que disponemos sobre Moscú bastan de sobras para permitirnos despejar el importante papel social de las casas comunes en las grandes ciudades. Así, en 1920, en Moscú, sobre 23.000 casas, se contaban cerca de 9.000 hogares o casas comunes, es decir, que cerca del 40 % eran hogares comunitarios. Desde los primeros años de su existencia, la república de los Soviets ha creado las condiciones necesarias para liberar, lenta pero seguramente, a la mujer de las tareas domésticas.

La reducción del trabajo improductivo de la mujer en la economía doméstica no es sino un aspecto de la problemática general, pues la mujer es responsable también de la educación y del cuidado de los hijos. Esta tarea apremiante sujeta igualmente a la mujer a la casa y la esclaviza a la familia. Pero, con su política, el gobierno de los Soviets protege la función social de la maternidad y alivia considerablemente a la mujer de la carga de la educación de los hijos, al desplazarla sobre la colectividad.

En su búsqueda de nuevos modos de vida proletarios, la república soviética ha cometido errores inevitables y ha tenido que modificar y corregir más de una vez su línea política. Pero en los terrenos de la protección maternal y de la protección del trabajo de las mujeres, nuestra república obrera ha elegido de entrada el buen camino. Y en este terreno precisamente se realiza hoy día una revolución grande y profunda de las tradiciones y de las opiniones porque,

por una parte, hemos eliminado la propiedad privada de los medios de producción y, por otra parte, hemos edificado la política familiar con arreglo a la industrialización de nuestro país. De todas maneras, hemos conseguido resolver el problema más importante y que hasta ahora había permanecido sin solución en la sociedad capitalista.

Así es como hemos abordado el problema de la protección maternal en estrecha conexión con la tarea económica más importante: el desarrollo de las fuerzas productivas del país, el aumento y la expansión de la producción. Para realizar esta reconstrucción económica es preciso liberar las fuerzas de trabajo potenciales de su labor improductiva y utilizar racionalmente las reservas de mano de obra disponibles. Por eso también debemos velar particularmente por las generaciones futuras que deben garantizar la existencia de nuestra república obrera. El gobierno abre actualmente unas perspectivas absolutamente nuevas. Si las aceptamos, debemos admitir que los problemas de la emancipación de la mujer y de la maternidad se resolverán por sí mismos. El cuidado y la educación de las futuras generaciones ya no son tareas privadas y familiares, son llevadas de ahora en adelante por el estado y la sociedad. La protección maternal debe ser asegurada no solamente mediante la atención a las mujeres, sino también porque el estado obrero debe resolver durante este período de transición importantes tareas económicas: debemos liberar a las mujeres de las tareas domésticas improductivas al servicio de la familia para que puedan trabajar por fin de manera eficaz —incluso en beneficio de la familia. La salud de las mujeres debe ser objeto de atenciones particulares porque es la única manera de garantizar el crecimiento normal de nuestra república obrera.

En la sociedad burguesa, el antagonismo de clases, la fragmentación de la sociedad en células familiares privadas y, naturalmente, también el modo de producción capitalista impiden plantear el problema de la protección maternal en estos términos. Al contrario, en la república de los Soviets, donde la economía familiar privada está subordinada a la economía colectiva pública, esta solución del problema de la protección maternal es dictada por la dinámica social, la necesidad y la vida misma. Por otra parte, la república soviética considera a la mujer como una fuerza de trabajo viva, potencial o actual. La maternidad ha dejado pues de ser en nuestro país un asunto privado, familiar; la

función materna es una función importante aunque complementaria, pero es, sobre todo, una función social de la mujer. La camarada Vera P. Lebedjeva (78) dice a este respecto: «La protección maternal y de la infancia es un factor de nuestra política de inserción de la mujer en el proceso del trabajo (79).»

Pero si queremos dar a las mujeres la posibilidad de participar en la producción, la colectividad debe descargarlas de la pesada carga vinculada a la maternidad y evitar así la explotación de esta función natural por la sociedad. Trabajo y maternidad son compatibles a partir del momento en que la educación de los hijos deja de ser una tarea familiar privada para convertirse en una institución social, en asunto del estado. Nuestro gobierno de los Soviets se preocupa por el cuidado y por la educación de los hijos. La sección de protección de la maternidad y de la infancia, bajo la dirección de Vera P. Lebedjeva, así como el sector de la educación social, asumen esta tarea.

La madre ha de ser descargada del peso de la maternidad y ha de poder disfrutar plenamente de su relación con su hijo. Por supuesto, este objetivo está aún lejos de ser alcanzado. En la realización de los nuevos modos de vida proletaria que deben liberar a las mujeres de sus tareas familiares, nos seguimos enfrentando con el mismo obstáculo: la pobreza económica. Sin embargo, hemos sentado los fundamentos necesarios para la solución del problema de la maternidad e indicado el camino a seguir. Ya no nos queda ahora más que comprometernos decididamente.

En la última conferencia, presenté las medidas sociales y políticas adoptadas con respecto a las madres. Pero la república obrera no se limita a asegurar una protección material y financiera de la maternidad. Se esfuerza ante todo en cambiar las condiciones de existencia de las mujeres de tal forma que estén plenamente en condiciones de asumir su maternidad y, por otra parte, protege a los niños, prodigándoles los cuidados necesarios para su salud y su desarrollo. Por eso, desde el principio de la revolución, nuestra dictadura del proletariado se ha propuesto cubrir todo el país con una estrecha red de organismos de protección maternal y de educación social. Cuando fui nombrada delegada del pueblo para la Asistencia Pública (80), mi primera preocupación fue trabajar en la elaboración del decreto sobre la protección maternal (81).

Fue entonces cuando la comisaría del pueblo para la Salud creó una sección encargada de la protección de las madres y de los niños e instaló el «palacio de la maternidad» (82). Desde entonces, bajo la dirección enérgica de la camarada Vera P. Lebedjeva, el sistema de protección maternal ha arraigado sólidamente y se ha desarrollado. En la Rusia zarista, había, en total, seis centros de consulta para mujeres encintas y nodrizas. Hoy día, contamos ya con más de 200, así como con 138 centros de lactancia.

(78) Durante mucho tiempo dirigente de la sección de protección maternal.

(79) Durante el I Congreso Panruso de Trabajadoras, Vera Lebedjeva explicó lo siguiente: "Al dar la vida a un hijo, la mujer realiza un trabajo igual de importante que el ingeniero que construye carreteras, ya que quizás el niño llegue a ser más tarde un constructor de carreteras. El estado tiene necesidad de niños, por consiguiente, debe también cuidar de ellos. No creáis pues que el estado, al ocuparse de las parturientas y de los recién nacidos y al combatir la mortalidad infantil, os concede un favor particular. De ningún modo, pues el estado, al ocuparse de las madres y de sus hijos, se ocupa también de sí mismo y satisface así una parte ínfima de las deudas que ha contraído respecto a vosotras". Ver Hofman, *op. cit.*, p. 76.

(80) De octubre de 1917 a marzo de 1918.

(81) Alexandra Kollontai abandonó su puesto de ministro por "razones de discrepancias de principio con la política actual" del PCR. Para salvar la existencia de la revolución de Octubre, Lenin habló contra la oposición de los comunistas de izquierda y de los socialistas revolucionarios contra la aceptación del tratado de paz de Brest-Litovsk. El gobierno de los Soviets aceptó entonces las condiciones siguientes: Lituania, Polonia y Curlanda fueron abandonadas por Rusia; en el Cáucaso, Batum y Kars le correspondieron a Turquía, y, además, el gobierno soviético tuvo que firmar un tratado separado con el Reich alemán y con los separatistas ucranios. Estas anexiones fueron arrancadas a la fuerza por la presencia de treinta y nueve divisiones alemanas, y no fueron denunciadas sino en 1918, gracias a la revolución de noviembre en Alemania. En febrero de 1918, León Trotsky, Nicolás Bujarin y Alexandra Kollontai rechazaron las condiciones del mando central del ejército alemán porque amenazaban a la larga la supervivencia de Rusia. En marzo de 1918, Lenin justificaba su posición de la manera siguiente: "Estábamos sentados en Brest-Litovsk frente al general Hoffmann y no frente a Liebknecht (...) Mientras la revolución socialista no sea victoriosa en todos los países, la república soviética corre el riesgo de ser reducida a la esclavitud."

(82) Hogar maternal ejemplar que se puede visitar permanentemente.

La maternidad no consiste necesariamente en lavar una misma los pañales de su hijo, en bañarlo, en cambiarlo y en estar inmóvil al lado de su cuna. Nuestra principal tarea es, pues, descargar a la mujer que trabaja de los cuidados que tiene que dar a los hijos; la función social de la maternidad consiste ante todo en traer hijos al mundo. Por eso también nuestra sociedad proletaria garantiza a las mujeres encintas las condiciones más favorables para el parto. La mujer debe observar por su parte las reglas de higiene prescritas y recordar que durante los nueve meses de embarazo cesa, en cierta manera, de pertenecerse. Está, en resumen, al servicio de la colectividad, y su cuerpo «produce» un nuevo miembro para la república obrera. Otro deber de la mujer, que deriva de la función social de la maternidad, es amamantar ella misma a su hijo. Solamente la mujer que le ha dado el pecho a su hijo ha cumplido con su deber social hacia él. Los otros cuidados que requiere la maternidad pueden entonces ser asumidos por la colectividad. Sin embargo, el instinto materno no debe ser reprimido. Pero ¿por qué debería la madre dispensar sus cuidados y su amor únicamente a su propio hijo? ¿No sería preferible que las madres utilizaran este precioso instinto de manera más inteligente, trasladándolo, por ejemplo, sobre todos los niños que necesitan amor y ternura?

La consigna: «Sé una madre no solamente para tu hijo, sino para todos los hijos de los obreros y de los campesinos», debe enseñar a las mujeres trabajadoras una nueva manera de ver la maternidad. ¿Se puede admitir, por ejemplo, que una madre, quizás incluso comunista, niegue su pecho a un niño que se debilita por falta de leche? La humanidad futura, por sus sentimientos y sus concepciones comunistas, será algún día tan ajena a este tipo de comportamiento egoísta y antisocial como lo somos nosotros mismos cuando leemos informes sobre las mujeres de las tribus primitivas que, al mismo tiempo que quieren tiernamente a sus propios hijos, son capaces de devorar con apetito a los niños de una tribu extraña.

Otra anomalía, ¿podemos admitir que una madre prive a su propio hijo de la leche de su pecho simplemente porque la maternidad es para ella una carga demasiado pesada? En la Unión Soviética, ¡por desgracia!, el número de niños abandonados por sus padres no deja de crecer. Tales fenómenos nos obligan a resolver de manera satisfactoria el problema de la maternidad. Ahora bien, aún no lo hemos conseguido. En el difícil período de transición en que estamos, cientos de miles de mujeres están agobiadas por una doble carga: el trabajo asalariado y la maternidad. No hay bastantes guarderías infantiles, jardines de infancia, casas maternales, y las prestaciones en dinero atribuidas a las madres no siguen la subida de los precios del mercado libre. Estas condiciones conducen a las mujeres trabajadoras a temer la carga de la maternidad y a «abandonar» a sus hijos al estado. Pero el aumento del número de niños abandonados demuestra también que las mujeres siguen sin entender que la maternidad no es solamente un asunto privado, sino que es ante todo un deber social.

Váis a tener que trabajar con mujeres y debéis prestar una atención particular a este problema para poder explicar a las obreras de la industria, a las campesinas y a las obreras agrícolas cuáles son los deberes que ocasiona la maternidad en nuestra república obrera. Paralelamente, habrá que reforzar la red para la protección maternal y mejorar el sistema de educación social. Cuanto más puedan las madres conciliar fácilmente el trabajo y la maternidad, tanto menos niños abandonados habrá (83).

(83) No existen estadísticas oficiales precisas de aquella época sobre el número de niños abandonados en el transcurso de los años de guerra civil. En otoño de 1918, unos pedagogos revolucionarios formaron espontáneamente dos organizaciones de ayuda a los niños abandonados: la Liga para el salvamento de los niños y el Soviet para la protección de los niños. La Liga para el salvamento de los niños no pudo ocuparse sin embargo sino de 3.000 niños aproximadamente, y en aquel mismo período, el gobierno de los Soviets estimaba en 75.000 el número de niños abandonados; esta cifra alcanzó los 125.000 en 1919, los 400.000 en 1920 y más todavía en 1922. En su *Libro del hambre*, publicado en Moscú en 1922, el doctor Vasilevski escribió lo siguiente: "En junio de 1921, hubo solamente en la provincia de Ufa alrededor de 100.000 niños hambrientos (...). En diciembre, esta cifra alcanzó los 500.000; el aumento cotidiano era de 150 (...). La miseria es tan grande que hasta los lactantes son frecuentemente abandonados. Las madres los depositan en las cunetas o los abandonan en cobertizos sin calor y se les encuentra más tarde muertos de frío. Llegan también a matarlos deliberadamente, para acabar con la miseria". Numerosos palacios que habían pertenecido antaño a los aristócratas y a los industriales fueron transformados por los Soviets locales en casas de niños ejemplares, pero era entonces materialmente imposible ayudar a todos los niños sin hogar. Solamente en Moscú vivían entonces más de 40.000 niños abandonados. Ver Hans Harmsen: *Frau und Kind in Sovietrussland* ("Mujer y niño en la Unión Soviética"), Berlín, 1931, p. 38.

Acabamos de decir precisamente que la maternidad no significa de ningún modo que el niño tenga que permanecer constantemente junto a su madre ni que sea únicamente ella la que se tenga que consagrar a su educación física y moral. Pero, por otra parte, el deber de la madre hacia el hijo es también procurarle las mejores condiciones para su crecimiento y desarrollo.

¿En qué clase de la sociedad burguesa se encuentran los niños más sanos y despiertos? En las clases más favorecidas, pero en ningún caso en la clase de los pobres. ¿A qué se debe eso? ¿Al hecho de que las madres burguesas se consagran enteramente a la educación de sus hijos? En absoluto. Las madres burguesas se descargan gustosamente del cuidado de sus hijos sobre asalariados: nodrizas, niñeras, ayas. Solamente en las familias pobres las madres son las únicas en soportar todo el peso de la maternidad. La mayoría de las veces, sus hijos son abandonados a sí mismos y al azar de la calle, que viene a ser su único educador. En la clase obrera y, en general, en las capas pobres de la población de los países burgueses, los hijos permanecen junto a la madre, pero mueren como moscas; en cuanto a una educación que merezca este nombre, no hay por supuesto ninguna. Incluso en la sociedad burguesa, una madre consciente y progresista se esfuerza por abandonar una parte de sus tareas educadoras a la sociedad: manda a su hijo al jardín de infancia, a la escuela, a la colonia de vacaciones. Una madre consciente comprende con toda naturalidad que la educación social puede aportar al niño algo que no puede ser reemplazado por el simple amor materno.

En la sociedad burguesa, las clases acomodadas conceden un gran valor a la educación de sus hijos, a quienes confían a niñeras, encargadas de los jardines de infancia, médicos y pedagogos especializados. Personas asalariadas han reemplazado a la madre en los cuidados físicos y la educación moral dada a los niños. En realidad, esas madres no han conservado sino una obligación natural e inevitable: traer sus hijos al mundo.

Naturalmente, la república soviética no arranca por la fuerza a los hijos de su madre, como los países burgueses afirman en su propaganda para describir los horrores del «régimen bolchevique». Pero se esfuerza por crear unas instituciones en las cuales no solamente los hijos de las mujeres ricas, sino también los hijos de todas las mujeres puedan crecer en condiciones normales y sanas. Mientras

que las mujeres burguesas se descargan del cuidado de sus hijos sobre fuerzas de trabajo asalariadas, la república de los Soviets quiere llegar a que cada madre, obrera o campesina, pueda ir a su trabajo sin preocupaciones, sabiendo que sus hijos están en buenas manos en la guardería infantil, en el jardín de infancia o en la casa de niños. Estas instituciones sociales abiertas a todos los niños menores de dieciséis años son las condiciones necesarias para la llegada del hombre nuevo. En este medio ambiente, pedagogos y médicos cuidan de los niños, muchas veces ayudados por las madres mismas (hay obligatoriamente en las guarderías infantiles una permanencia materna). Desde su primera infancia, los niños criados en las guarderías infantiles y los jardines de infancia desarrollan caracteres y costumbres necesarios para la llegada del comunismo. Los niños que crecen en esos establecimientos serán mucho más aptos para vivir en una comunidad de trabajadores que aquéllos para los cuales toda la niñez ha transcurrido en la estrecha esfera familiar.

Mirad vosotras mismas a los niños que, desde los primeros años de la revolución, fueron metidos en las guarderías infantiles y en las casas de niños. Son niños que se han beneficiado de la educación cariñosa y llena de solicitud de su propia clase. Dichos niños han adquirido un comportamiento de «grupo». Piensan y actúan de manera colectivista. Pequeña escena habitual en una casa de niños: una recién llegada se niega a participar en las actividades de su grupo. Los demás niños se reúnen alrededor de la «nueva» e intentan convencerla. El ambiente está particularmente agitado. ¿Verdaderamente no puedes ayudar a limpiar y a ordenar cuando «nuestro grupo» está de servicio? ¿No puedes ir de paseo, cuando todo «nuestro grupo» lo ha decidido? ¿Verdaderamente estás obligada a hacer ruido cuando todo «nuestro grupo» descansa?» Entre los niños, el sentido de la propiedad no existe: «Entre nosotros, no hay tuyo ni mío, todo es de todo el mundo», explica con aire serio un muchacho de cuatro años a una muchacha de la misma edad. Otra regla fundamental de la vida de esos niños es proteger los objetos que pertenecen al grupo, y están dispuestos a intervenir tan pronto como uno de ellos destruya «nuestros» bienes, los bienes de la casa de niños.

Vamos a volver sin embargo, una vez más, al papel de las madres. La república soviética ha creado casas maternales en todas partes donde se sentía su necesidad, y eso

para proteger la salud de las mujeres en calidad de madres de las generaciones futuras. En 1921, había ciento treinta y cinco casas maternales que permitían a las madres solteras encontrar un refugio en el período más difícil de su vida. Pero esas casas están abiertas también a las mujeres casadas que pueden escapar así de la vida de familia y de sus innumerables preocupaciones durante los últimos meses de su embarazo y los primeros meses de la vida de su hijo. Durante las primeras semanas después del nacimiento —las más importantes—, la madre puede ocuparse exclusivamente del cuidado de su hijo y descansar ella misma. Más tarde, la presencia constante de la madre al lado de su hijo ya cuenta mucho menos. Pero parece ser que, durante las primeras semanas posteriores al nacimiento, existe aún una especie de vínculo fisiológico extremadamente fuerte entre la madre y el hijo, y sería perjudicial separarlos.

No ignoráis sin duda que esas casas maternales son tomadas por asalto por las madres solteras e incluso por las mujeres casadas por la sencilla razón de que en ellas son cuidadas correctamente y encuentran el reposo necesario. No es en absoluto necesario, pues, hacer propaganda ante las mujeres de las casas maternales. Nuestra pobreza material y el caos actual en que se encuentra hundida Rusia no nos permite, por desgracia, construir más casas de este tipo y cubrir toda la república obrera con estos verdaderos «puestos de socorro» para las mujeres trabajadoras. En el campo, no hay ninguna casa maternal. En general, las campesinas están aún dejadas de lado, prácticamente todavía no se ha organizado nada para ellas, con excepción de los jardines de infancia de verano. Estas últimas instalaciones permiten a las campesinas participar en los trabajos del campo, sin que los niños puedan sentirse de ello. En 1921, hubo 689 jardines de infancia de verano para 32.180 niños.

En las ciudades, hay a disposición de las obreras y de las empleadas guarderías infantiles y jardines de empresa o de administración, o también guarderías infantiles y jardines de infancia de barrio. Es inútil recalcar que estas instituciones aportan a las mujeres que trabajan un alivio considerable. Nuestra mayor preocupación es precisamente que no tenemos bastantes. Actualmente, apenas conseguimos satisfacer el 10 % de las necesidades reales. Para descargar eficazmente a las madres de las preocupaciones apremiantes ligadas a la maternidad, la red de educación social debería

abarcar más guarderías infantiles y jardines de infancia, parvularios para los niños de tres a siete años y, para los demás niños en edad escolar, círculos de niños, casas de jóvenes y colonias de vacaciones. En estas instituciones, los niños son alimentados gratuitamente. La camarada Vera Veletchkina fue una pionera particularmente enérgica en este terreno, y murió en su puesto. Con su acción, durante los duros años de la guerra civil, nos ayudó mucho al salvar a numerosos hijos de proletarios de la inanición y la muerte. Aquellos niños recibieron raciones de leche extraordinarias y, los más necesitados, ropa y calzado.

Pero estas instituciones sociales siguen siendo insuficientes, y hasta ahora no hemos conseguido afectar más que a una parte escasa de la población. No obstante, no se nos puede reprochar el haber elegido un camino erróneo, ya que es justo aliviar a los padres de la pesada tarea de criar a los hijos. Nuestra insuficiencia principal proviene más bien de nuestra gran pobreza que no nos permite aplicar enteramente el programa del gobierno de los Soviets. Pero la dirección que hemos tomado para resolver el problema de la maternidad es totalmente acertada, solamente el estado de nuestros recursos pone obstáculos a su realización. Por el momento, nuestras tentativas han sido modestas. Sin embargo, ya se han visto coronadas por el éxito, ya que han revolucionado el modo de vida familiar y han aportado un cambio radical en las relaciones entre los sexos. Volveremos sobre este tema en nuestra próxima conferencia.

La república de los Soviets debe cuidar de que la fuerza de trabajo de la mujer no sea absorbida por un trabajo improductivo, como la limpieza de la casa y el cuidado de los hijos, sino que esté empleada de manera acertada en la producción de nuevas riquezas sociales. Por otra parte, la sociedad debe proteger los intereses y la salud de las madres y de los niños, para permitir a las mujeres conciliar maternidad y vida profesional. El gobierno de los Soviets se esfuerza también en procurar refugios seguros a las mujeres que quieren separarse de su marido y no saben adónde ir con sus hijos. No es a los filántropos con su caridad humillante, sino al estado obrero a quien atañe de ahora en adelante el ayudar a las mujeres en dificultades y a sus hijos. Son sus propios camaradas de clase, que trabajan por la edificación del socialismo, los obreros y campesinos, quienes deben esforzarse en aliviar a la mujer de la carga de la maternidad. Pues la mujer que trabaja

una vida completamente nueva. Pero esta cuestión no podrá ser definitivamente resuelta sino cuando el trabajo de las mujeres haya sido integrado completamente en nuestra economía nacional. En la sociedad burguesa, en cambio, donde la economía doméstica en el estrecho ámbito familiar completa el sistema económico capitalista, las mujeres no tienen ninguna posibilidad.

La liberación de la mujer sólo puede realizarse por una transformación radical de la vida cotidiana. Y la vida cotidiana misma no será cambiada sino mediante una modificación profunda de toda la producción, sobre las bases de la economía comunista. Somos testigos hoy día de esta revolución en la vida cotidiana, y por eso la liberación práctica de la mujer forma, de ahora en adelante, parte integrante de nuestra vida.

13.ª CONFERENCIA

LA DICTADURA DEL PROLETARIADO: LA REVOLUCION DE LAS COSTUMBRES

En nuestra última conferencia, hablábamos de la revolución en la vida cotidiana bajo la dictadura del proletariado. Este proceso no se limita naturalmente a la instalación de cantinas públicas y de guarderías infantiles ni a la introducción de la protección maternal y de la educación social. El cambio actual de la sociedad es mucho más profundo y más vasto; afecta a casi todos los terrenos de nuestra vida, y su influencia es particularmente fuerte en las costumbres y mentalidades. Más tarde, los historiadores estudiarán con interés nuestra época, en la que rompemos de manera consecuente con el pasado. El nuevo orden social y económico que construimos crea bases diferentes de relaciones entre la gente. Y todo eso va extremadamente rápido, realmente demasiado rápido para nosotros que, por eso, seguimos siendo incapaces de ver lo que será o no importante para el futuro. No podemos distinguir, entre los campos de batalla de la guerra civil, los jóvenes brotes del porvenir comunista, encubiertos por las ruinas, la sangre y las lágrimas del pasado. Pero el polvo de los siglos ha sido levantado como un tornado por el conflicto violento de dos mundos hostiles, y, a continuación, por fin barrido. El hielo se ha roto, y los rayos del sol calientan la tierra mullida y purificada por los arroyos primaverales.

Mirad a vuestro alrededor: ¿es la misma Rusia de hace

apenas cinco años? ¿Son los mismos obreros, los mismos campesinos, incluso los mismos pequeños burgueses que los que conocimos bajo la dictadura del zarismo? Sus pensamientos, sus sentimientos, el contenido de su trabajo han cambiado. En la Unión Soviética reina un ambiente totalmente diferente. Cuando uno de nosotros regresa a un país capitalista burgués, tiene la impresión de volver a vivir en otro siglo. Hemos sido propulsados bruscamente en el futuro y a partir de ahí juzgamos la realidad de esos países atrasados desde un punto de vista revolucionario. Gracias a nuestra experiencia hemos aprendido a conocer concretamente el futuro, y nuestros hermanos de los países capitalistas burgueses no pueden aprehenderlo más que por el pensamiento, y no por su propia práctica. La revolución que nos ha permitido esta enorme experiencia, nos ha alejado del pasado reciente, que, sin embargo, sigue siendo actual, al mismo tiempo que nos ha acercado al futuro. Nos es, pues, más fácil mirar adelante que no hacia atrás. Hemos sacado una ventaja notable sobre nuestros camaradas que no han vivido estos años de lucha revolucionaria. Nuestra experiencia agitada y nuestra búsqueda del «camino más corto» hacia el comunismo nos ha enseñado a captar los problemas mucho más rápidamente que antes de la revolución. E incluso si hemos cometido muchos errores, nuestra experiencia revolucionaria sigue siendo la tentativa más audaz de una colectividad compuesta por millones de hombres por cambiar las condiciones de vida e intentar dominar las leyes ciegas de la economía capitalista. La revolución obrera en Rusia ha abierto un nuevo capítulo de la historia de la humanidad, e, incluso si el camino hacia el comunismo sigue siendo largo y difícil, al menos hemos sentado las bases de una organización comunista de la sociedad. Y el proletariado, seguro de sí y de la importancia de su papel histórico, caminará sin debilidad hacia su objetivo final. De ahora en adelante, esta meta ha dejado de ser un sueño hueco; la clase obrera, al alargar las manos hacia el futuro, ya puede sentir con la punta de los dedos la realidad comunista.

Los cambios sociales que se han producido gracias a la revolución de Octubre se reflejan sobre todo en la mentalidad del trabajador y su nueva manera de enfocar la vida. ¡Hablad con los obreros! ¿Eran así antes de la revolución? Antes de la revolución, los obreros carecían de confianza en sí mismos. La mayoría de las veces eran esclavos

sumisos, aplastados por la miseria, impotentes y amargados. Y las leyes injustas que les oprimían y humillaban les parecían inmutables. Si se les hubiera dicho entonces: «Podéis tomar el poder, basta con que millones de proletarios quieran», habrían menead la cabeza, incrédulos.

Y ¿qué ocurre hoy día? La vida sigue siendo ciertamente difícil para el proletario, sigue careciendo de alimentos, de ropa y de calzado. La clase obrera sigue padeciendo innumerables privaciones y realiza incalculables sacrificios, pero tiene confianza en sí misma y en sus propias fuerzas. Su mayor adquisición es haber comprendido que la sociedad entera puede ser cambiada bajo su dirección, a condición de no conformarse con simples reformas legales sin cambio en las relaciones humanas. La dictadura de los zares, de los industriales y de los terratenientes se distingue totalmente de la dictadura del proletariado. Este se ha vuelto dueño de su destino y constructor de una nueva sociedad. E incluso si la clase obrera no es aún muy hábil, lo esencial por el momento es haber conseguido apropiarse del poder del estado. Su victoria más importante en la historia de la humanidad es haber conseguido dominar colectivamente las leyes de la evolución económica y haber puesto término a la acumulación capitalista.

Vamos a profundizar este proceso tomando como ejemplo a la obrera, para quien la mutación es aún más tangible que para el obrero. Para la mayoría de nuestras mujeres, y gracias al trabajo para la colectividad, el hecho más característico es el desarrollo de una conciencia social y de un verdadero sentimiento de solidaridad social. Esto es particularmente nuevo y revolucionario en la mujer, a quien se le enseñó durante siglos a hacer de su familia su único centro de interés y el único motivo de sus preocupaciones. La obrera o la mujer del obrero tiene hoy día la certeza de que es una ciudadana de pleno derecho. Incluso si todas las mujeres no llevan a cabo un trabajo social, sienten en todo caso necesidad de valorizarse a los ojos de la sociedad. Se quejan de la fuerte carga que representan para ellas los trabajos caseros y la educación de los hijos y critican la insuficiencia de los establecimientos para niños y la mala calidad de las comidas distribuidas en las cantinas. Porque, si todo fuera bien, podrían, ellas también, trabajar en una sección de mujeres del partido o participar en las reuniones de un sindicato.

La revolución no solamente ha liberado a la mujer del

ambiente asfixiante de la familia al permitirle acceder al terreno social, sino que le ha inculcado también con una sorprendente rapidez un sentimiento de solidaridad hacia la colectividad. El éxito del movimiento subbotnik (85) durante la guerra civil es un ejemplo manifiesto de ello. Obreras, tanto organizadas como sin organizar, mujeres de obreros y campesinas participaron voluntariamente en nuestros sábados comunistas. En 1920, en dieciséis provincias hubo 150.000 participantes. Eso da muestra naturalmente de la evolución de la conciencia social de la mujer, que se da cuenta de que sólo un esfuerzo colectivo puede acabar con las desorganizaciones, las epidemias, el frío y el hambre. El trabajo voluntario para la colectividad ha completado el trabajo obligatorio, y este trabajo ha dejado de ser solamente una obligación, como en la época en que los trabajadores eran aún esclavos asalariados. De ahora en adelante se vive como un deber social, comparable con el que ejecutaba, en un período remoto de la humanidad, cada miembro de la tribu para el conjunto de la colectividad. ¡Mirad cómo nuestras trabajadoras, que no pertenecen sin embargo al partido, se apresuran por llegar a tiempo a los sábados comunistas! Ahí, descargan la leña, quitan la nieve, cosen los uniformes de los soldados, limpian los hospitales, los cuarteles, etc. Sin embargo, muchas de ellas tienen a cargo a su propia familia y, al regresar a su casa, tienen que ponerse de nuevo a trabajar. Pero esas mujeres ya se han dado cuenta de que era preferible descuidar por algún tiempo sus pequeños quehaceres domésticos particulares y llevar a cabo las tareas socialmente más urgentes.

Vais a replicarme sin duda: «¡Sí, pero esas obreras y esas campesinas no inscritas en el partido no son aún sino una minoría!» Y tendréis toda la razón. Aún no son numerosas. Pero su número no deja de aumentar, lo cual es significativo, además del hecho de que es extremadamente importante que no solamente las comunistas actúan así, sino igualmente mujeres no inscritas en el partido. La acción de esta minoría contribuye a educar a la mayoría de las mujeres. Mirad con qué pasión, incluso a veces con qué arrebato, la obrera que no participa en los subbotnik defiende su derecho a despreciar el trabajo social. Os expondrá innumerables razones para probar que tiene moral-

(85) Los "sábados comunistas" o jornadas de trabajo voluntario, socialmente útiles para la reconstrucción económica.

mente el derecho a sustraerse a ese trabajo. En el transcurso de estos últimos años, la conciencia del vínculo que existe entre la reconstrucción de nuestra economía nacional y la satisfacción de las necesidades personales se ha reforzado de tal manera ante las mujeres que les resulta difícil eludir la cuestión. Hace falta, por ejemplo, leña, mientras vagones de leña se encuentran en la estación local. Es necesario, pues, recurrir a un subbotnik para descargar los vagones. Otro ejemplo: comienza una epidemia, organicemos un subbotnik para sanear las calles de la ciudad. En tal situación de urgencia, la clase obrera juzga con severidad a los que no están dispuestos a aportar su contribución para el bien común. Vemos así elaborarse el código de una nueva ética, las bases de una moral diferente en el seno de la clase obrera y, en particular, la noción de desertor del trabajo (86).

La sociedad burguesa condenaba a los perezosos, a los trabajadores negligentes. Pero, en la concepción burguesa, el trabajo seguía siendo un asunto privado. Trabaja si quieres, muérete de hambre si lo prefieres, o bien trata de obligar a los demás a que trabajen por ti. Esta última concepción, el famoso «espíritu de empresa», era particularmente apreciado y se juzgaba como digno de respeto. Si la burguesía condenaba al perezoso, era solamente en la medida en que no trabajaba por sí mismo, sino por cuenta de un empresario capitalista. Y si en su trabajo no aportaba toda la energía de que era capaz, «engañaba» a su dueño, según la concepción burguesa, y le hacía perder una parte de su beneficio. Por esta razón la burguesía condenaba la pereza y la negligencia del obrero. Pero el hijo del burgués o del aristócrata, que no debía su empleo sino a su rango o a sus títulos, podía ser el inútil o el vago más empedernido, no corría el riesgo de ser sermoneado. Pues, según el punto de vista de la burguesía, el hombre puede decidir él mismo si quiere o no trabajar, es asunto suyo, es sólo cosa suya. Observad que, si un campesino propietario descuidara su explotación o si un pequeño empresario precipitara su empresa a la quiebra, la sociedad burguesa no

(86) El problema de los "desertores del trabajo" y su represión se convirtió, desde 1919, en un punto de disensión importante entre el Consejo Superior de Economía Nacional y el Consejo Central Panruso de Sindicatos. Ver Brügmann, *op. cit.*, y Hofman, *op. cit.*, p. 95.

los criticaría por el perjuicio que causaban al conjunto de la economía, sino por su incapacidad en ocuparse de sus propios intereses.

El modo de producción en nuestra república obrera se distingue radicalmente del de la sociedad burguesa. La práctica del nuevo modo de producción socialista inculca a los trabajadores otro espíritu, obligándoles a pensar y a sentir diferente que en el pasado, y esta concepción nueva exige de los trabajadores una gran autodisciplina. Por otra parte, ha llevado a desarrollar relaciones nuevas entre las personas y a volver a definir las relaciones del individuo y de la colectividad. Estas nuevas normas de comportamiento están en oposición con las de la sociedad burguesa, que reglamentaban únicamente las relaciones entre los individuos, revistiendo la del individuo con la colectividad un significado secundario. En el imperio zarista, había muchas menos reglas que definían las obligaciones del hombre hacia la sociedad que no reglas destinadas a regir las relaciones de las personas entre sí. Entre los deberes del individuo con relación a la sociedad burguesa, estaba la defensa de la patria y la obligación de servir al zar. La ley «No matarás» era respetada de manera muy relativa según las circunstancias del momento. Pero la lista de los mandamientos originados por la necesidad de defender la propiedad privada y los intereses particulares era, de lejos, la más larga: «No robarás; no serás perezoso; no te apoderarás de una esposa legítima; no harás trampa en los negocios; serás ahorrativo, etc.»

Bajo la dictadura del proletariado, por el contrario, las reglas de conducta remiten a los intereses de la colectividad: «Si tu conducta no perjudica a la colectividad, no le importa a nadie». Por otra parte, en la república obrera, los comportamientos que en la sociedad burguesa se consideraban respetables están condenados unánimemente. ¿Cuál era, por ejemplo, la moral burguesa respecto a un comerciante? Mientras sus libros de cuentas estaban en orden, no había hecho quiebra fraudulenta, no había engañado abiertamente a sus clientes, el comerciante era reconocido por la sociedad burguesa como un «ciudadano honrado» o un «hombre honrado».

Durante el período revolucionario, teníamos una actitud totalmente diferente respecto a los comerciantes, que se convertían entonces en simples «especuladores». Lo eran todo para nosotros salvo «ciudadanos honrados» y, la mayoría de las veces, se les entregaba a la Tcheka que les internaba en campos de trabajo. Y ¿por qué hacemos eso? Porque sabíamos perfectamente que sólo podríamos edificar el comunismo si todos los ciudadanos adultos realizaban un trabajo productivo. El que intenta procurarse ingresos de otro modo que con el trabajo y se enriquece a expensas del prójimo está considerado como un elemento perjudicial para el estado y la sociedad, y por eso la policía persigue también a los accionistas, mayoristas y otros traficantes, es decir, a todos los individuos que viven como parásitos del trabajo ajeno. Nuestra república obrera condena muy severamente a esos «elementos ociosos» de la sociedad.

El nuevo modo de producción ha dado origen igualmente a nuevas costumbres. Evidentemente, en tres, cuatro e incluso diez años no se puede hacer de todos los hombres auténticos comunistas. Pero ya podemos darnos cuenta de que en la mayoría de las personas se manifiesta una nueva conciencia, una nueva mentalidad. Esta evolución es muy importante y no podemos sino extrañarnos de la rapidez con que nuestra manera de pensar y de sentir se ha adaptado a las nuevas condiciones sociales.

Pero en las relaciones entre los sexos es donde esta evolución es muy sensible. La estabilidad de la célula familiar ha sido quebrantada durante la Primera Guerra Mundial, no solamente en Rusia, sino también en los demás países. En un primer tiempo, la participación de las mujeres en la producción aumentó mucho. Lo cual les permitió adquirir una mayor independencia económica y, al mismo tiempo, provocó un aumento de nacimientos ilegítimos. Dos seres que se querían se unían sin tener en cuenta los prejuicios de la sociedad burguesa ni los preceptos de la Iglesia. El aumento del número de hijos ilegítimos se ha convertido en un fenómeno social tan extendido que los gobiernos burgueses han tenido que conceder los mismos apoyos financieros a los hijos ilegítimos que a los hijos legítimos.

En la Unión Soviética, el matrimonio pierde cada vez más su significado. Desde los primeros meses de la revolución, el matrimonio religioso ha sido abolido, así como todas las diferencias legales entre los hijos legítimos e ilegítimos (87). Estas medidas, sumadas al trabajo obligatorio

(87) La laicización del matrimonio fue reglamentada por el decreto "Sobre el matrimonio", del 19 de diciembre de 1917. Otro paso

para todos, contribuyeron a hacer admitir a la mujer como unidad independiente en nuestra sociedad. En la sociedad burguesa, el matrimonio es un contrato recíproco entre el hombre y la mujer, firmado ante testigos y declarado indisoluble e indestructible gracias a la bendición divina. El hombre se compromete a proteger a su mujer y a mantenerla; la mujer, por su lado, se compromete a conservar y a defender la fortuna de su marido, a servirle, a él y a sus hijos —los herederos de su fortuna—, a serle fiel con el fin de no cargar a la familia con hijos ilegítimos, puesto que el adulterio de la mujer podría desequilibrar la economía familiar. Es pues completamente lógico que la legislación burguesa persiga sin piedad a la mujer adúltera, mientras que el marido adúltero, por su parte, se beneficia de una sorprendente liberalidad. En definitiva, la infidelidad del marido no perjudica para nada los intereses de la economía familiar privada. ¿Por qué, entonces, la sociedad burguesa persigue hasta tal punto a la madre soltera? La respuesta es sencilla. ¿Quién se ocupará del niño si unas relaciones amorosas no son legalizadas, si no ha habido «matrimonio»? Pueden ser los padres de la chica joven que ha «tenido un desliz», lo cual no favorece los intereses de su familia, o las instituciones del estado las que deban subvenir al sustento del niño. Lo cual va en contra de los intereses del estado burgués, que no quiere encargarse de tareas de asistencia social.

Por otra parte, la situación evolucionó enormemente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la mujer adquirió una independencia económica y financiera cada vez mayor gracias a su trabajo. En aquella época fue cuando la actitud de la sociedad burguesa se modificó progresivamente con respecto a la madre soltera. Toda una serie de novelas así como de obras científicas tratan desde entonces del «derecho de la mujer a la maternidad» y defienden a las madres solteras.

En nuestra república obrera —al menos en las ciudades—, existe hoy día la tendencia a reemplazar la economía familiar privada por nuevas formas de vida social, nuevas formas de consumo, como las casas comunes, las cantinas públicas, etc. La mujer que trabaja obtiene su propia tarjeta de compra, y una red estrecha de instituciones sociales está naciendo. El carácter del matrimonio resultó modificado, el hombre y la mujer ya no se unen por interés, sino por inclinación mutua. Aún hay, naturalmente, excepciones a esta regla, sobre las cuales volveré más tarde. Por eso ya no es tan necesario que una pareja se case, puesto que cada uno tiene derecho a la vivienda, a los combustibles, a los alimentos y a la ropa, gracias a los bonos de racionamiento distribuidos por la empresa. La importancia de las raciones va con arreglo al rendimiento efectuado. El matrimonio no mejora pues de ningún modo la situación de la pareja.

En el campo, donde la república soviética no está aún en condiciones de cumplir con sus obligaciones hacia los trabajadores ni de realizar en la práctica su programa, la población sigue estando obligada a recurrir al mercado libre para procurarse los productos de primera necesidad. Ello hace que la economía familiar privada siga existiendo como en el pasado. El matrimonio sigue siendo una empresa económica, y una mujer puede casarse con un hombre no por amor, sino porque tiene una habitación en una casa común. O bien un hombre se casa con una mujer porque, con doble ración de calefacción, ¡resulta más fácil pasar el invierno! Tales hechos son indignos y lamentables. Pero mientras nuestra república obrera no haya conseguido salir del caos económico, no será posible eliminar completamente estas supervivencias del pasado. A pesar de todo, se experimenta actualmente un descenso constante del número de matrimonios así como un progreso regular del amor libre.

Es cierto que el decreto «Sobre el matrimonio civil» estipula que en caso de incapacidad para trabajar los esposos deben subvenir mutuamente a su sustento, pero esa medida se sigue aplicando al período de transición en que la república obrera no es aún capaz de ampliar el nivel de vida cotidiano ni de tomar a su cargo a las personas en incapacidad de trabajar. Pero tan pronto como la vida eco-

---

importante en el sentido de esta evolución fue el decreto "Sobre la separación de la iglesia y del estado" del 23 de enero de 1918. En el párrafo 107 de la legislación burguesa zarista, el marido está considerado como el "tutor" de su mujer. La esposa no podía poseer una tarjeta de identidad propia, su nombre figuraba en la tarjeta de identidad de su marido. La esposa era legalmente obligada, y eso hasta la revolución de Octubre, "a obedecer a su marido, el jefe de la familia, y a prodigarle todas las pruebas de amor y de respeto que le son debidas". En el párrafo 108 de esta misma legislación, se dice igualmente: "La mujer debe someterse a la voluntad de su marido".

nómica esté reorganizada, que las instituciones sociales funcionen normalmente, esta situación se reabsorberá por sí misma y el decreto al que acabamos de aludir ya no tendrá significado en la práctica. En efecto, ¿qué quiere decir «mantener al cónyuge en caso de incapacidad para trabajar», cuando cada cónyuge recibe su propia ración? Por otra parte, en una situación social normalizada, los esposos se orientarían al establecimiento social que pudiera tomar a cargo del enfermo: hospital, sanatorio, casa de ancianos o de inválidos. Y nadie reprocharía al cónyuge sano el haber metido a su «media naranja» en una institución, aun ordenando el decreto a los esposos que se ayuden mutuamente en caso de incapacidad. Parece natural que, en tal situación, la sociedad libre a uno de los cónyuges de la preocupación de su pareja, y que se ocupe de uno de sus miembros tan pronto como deje de estar en condiciones de trabajar. Pues, mientras trabajaba, contribuía a crear las riquezas —las reservas— que deben servir también para su sustento cuando esté enfermo, viejo o inválido.

Grandes cambios se han llevado a cabo ante nuestros ojos en el seno del matrimonio. Lo más señalado es que este nuevo modo de vida, estas costumbres diferentes se reflejan desde ahora en numerosas familias burguesas. Puesto que, desde el momento en que las mujeres burguesas —esos antiguos parásitos— participan en el trabajo social y se ganan su propia vida, adquieren también una posición más independiente con respecto a su marido. Ocurre incluso muchas veces que la mujer gane más que su cónyuge, y, en tal situación, la esposa atenta y sumisa de antaño se encuentra de golpe como jefe de familia. Marcha al trabajo, mientras que el marido permanece en casa, parte leña, enciende el fuego y va a hacer la compra. Hubo un tiempo en que aquellas damas sufrían crisis de nervios si su marido no les costeaba el nuevo sombrero o el nuevo par de calzados que deseaban. Pero hoy día, esas mujeres saben que ya no tienen nada que esperar de sus esposos, por eso prefieren dirigirse a su jefe de oficina o al director de aprovisionamiento para obtener bonos o raciones extraordinarias.

Sin embargo, para ser justo, es preciso añadir que las mujeres que habían pertenecido antaño a la clase burguesa soportaron a veces con más valor que los hombres las privaciones del período de transición. Aprendieron a conciliar su trabajo y sus quehaceres domésticos y afrontaron

valientemente las dificultades de la vida. En esas familias burguesas, se puede señalar también la aparición de la racionalización de las tareas domésticas así como la tendencia a hacer uso de las instalaciones colectivas, como mandar a sus hijos a los jardines de infancia públicos. En resumen, asistimos ahí también a una relajación de los vínculos familiares. Esta evolución no podrá sino acentuarse en el futuro, llevando consigo la desaparición de la familia burguesa. En su lugar nacerá y crecerá una familia nueva, la colectividad de los trabajadores. El parentesco de sangre ya no bastará para agrupar a los individuos, que se unirán, de ahora en adelante, mediante los intereses y deberes comunes.

Nuestro nuevo sistema económico y las nuevas condiciones de producción engendran un modo de vida diferente, que crea a su vez por el espíritu y la voluntad hombres nuevos, auténticos comunistas. En la medida en que el matrimonio deja de aportar ventajas materiales, pierde parte de su estabilidad. Los esposos se separan hoy día mucho más fácilmente que antaño. Desde el momento en que ya no hay ni amor ni cariño mutuo, las personas ya no procuran permanecer a toda costa juntas ni conservar las apariencias para mantener la cohesión de la familia. Ya no están unidos, como antaño, por los intereses domésticos comunes o por los deberes de los padres hacia los hijos. El rito religioso del matrimonio es también cada vez menos respetado. Naturalmente, este fenómeno no es aún general, esta concepción está aún lejos de estar difundida en todas partes, pero numerosas personas ya la han puesto en práctica, y seguirá desarrollándose a medida que crecemos nuevos modos de vida comunistas. El comunismo purificará el matrimonio de toda supervivencia de orden material. Gracias a las cantinas públicas, nuestra república obrera ha intentado ya separar «la cocina del matrimonio». La intensidad de las relaciones de la pareja ya no depende verdaderamente de la capacidad para «fundar un hogar». Antes, si un hombre deseaba casarse, le era preciso en primer lugar reflexionar si podía permitirse tal lujo, si podía verdaderamente mantener a una mujer. Calculaba luego el importe de la dote de la novia. Solamente tras «madura reflexión» la pareja pensaba en «fundar su hogar». El más rico se compraba entonces una casa, el más pobre se conformaba con un samóvar. Los esposos estaban obligados de ahora en adelante a vivir juntos. A veces, pero en muy

pocas ocasiones, la desavenencia separaba a la pareja. Hoy día, en cambio, existen numerosas parejas que se quieren, pero que sin embargo viven separadamente.

Muchas veces estas parejas se presentan en la oficina del estado civil para hacer registrar su matrimonio según el decreto del 18 de diciembre de 1917, y eso a pesar del hecho de que las parejas no viven juntas: la mujer en un extremo de la ciudad, el hombre en el otro; la mujer en Moscú, el marido en Tashkent. Si han registrado su matrimonio, es porque tienen necesidad de probarse uno a otro que se trata de un «asunto serio» y de jurarse fidelidad eterna como todos los enamorados. Por otra parte, no se ven sino de vez en cuando, ya que ambos trabajan, y las tareas sociales predominan sobre la vida privada. Este tipo de matrimonio se encuentra sobre todo entre los miembros del partido, pues, entre los comunistas, el sentido del deber social está ya fuertemente desarrollado. No olvidéis que eran sobre todo las mujeres las que aspiraban antaño a fundar un hogar, ya que no podían imaginar una vida lejos de sus hornillos. Hoy día, por el contrario, es el hombre el que piensa que sería bueno tener un hogar propio y una mujer que estuviera ahí y preparara la comida. Pero las mujeres, y naturalmente sobre todo las obreras de las fábricas, ya no quieren oír hablar de vida de familia: «Ni hablar de tener una casa a mi cargo, la vida de familia y todo lo que resulta de ello. Más bien alejarme de él. Pues, ahora, por fin puedo trabajar para la sociedad. Ni hablar de dejarme engañar. No. Es preferible separarse. «Los hombres deben hacerse a la idea de que se han quedado sin su hogar confortable. No todos consiguen aceptar de buen grado el cambio de su mujer, y hubo incluso casos en que algunos hombres quemaron el carnet del partido de su mujer, por no soportar verla más ocupada en las secciones de mujeres que en su hogar. Pero esos son comportamientos, en suma, excepcionales.

Y al considerar estos hechos en el proceso de su evolución, resulta claro que ahora la tendencia es a la disolución de la familia. Nuestro desarrollo económico y social permitirá a la colectividad de los trabajadores liberarse paulatinamente de la antigua familia burguesa.

La nueva actitud de la sociedad con respecto a la madre soltera es otro fenómeno característico debido al cambio de las condiciones económicas y, naturalmente, al hecho de que la mujer es reconocida plenamente hoy día como fuerza de trabajo autónoma. ¿Cuál es el hombre que se negaría a casarse con la mujer a la que quiere simplemente porque esta mujer ya no es virgen? La «inocencia» de la chica joven no era necesaria sino para el matrimonio burgués en una sociedad fundada en la propiedad privada. Era importante poder determinar la legitimidad del hijo por dos razones: en primer lugar, para asegurar la transmisión de la herencia, ya que sólo los hijos legítimos podían heredar los bienes de la familia; en segundo lugar, para que el mantenimiento del hijo sea asumido por el padre. En nuestra república obrera, en cambio, la propiedad privada ya no juega ningún papel. Los padres ya no tienen fortuna que legar a sus hijos. Por eso el origen familiar del hijo no es muy importante, ya que es el hijo mismo —el futuro trabajador— el que cuenta.

La Unión Soviética se ha comprometido a ocuparse de los niños, procedan de un matrimonio legal o de una unión libre. Esta evolución es responsable de una nueva imagen de la mujer y de la madre. Nuestra república obrera protege a la madre y al hijo, sin ocuparse de las circunstancias en las cuales el niño ha venido al mundo. En la práctica cotidiana, nos seguimos enfrentando a pesar de todo con supervivencias del pasado. Los formularios oficiales siguen incluyendo la misma pregunta absurda: «¿Es Vd. casado o soltero?» En la milicia, llegan hasta exigir el certificado de matrimonio. Estos ejemplos demuestran cuán fuerte sigue siendo la influencia de los antiguos prejuicios burgueses y cuán difícil resulta para los trabajadores desprenderse de las supervivencias del pasado. Sin embargo, evidentes progresos se han llevado a cabo en este terreno. Los suicidios de las futuras madres solteras —muy frecuentes en el pasado— han desaparecido por completo, del mismo modo que los homicidios de niños por madres no casadas. Hemos cesado de estigmatizar a las madres solteras; el hijo ilegítimo ya no es un «deshonor». En nuestra sociedad, el matrimonio se ha convertido cada vez más en un asunto privado, que no concierne sino a los interesados, mientras que la maternidad, independientemente del matrimonio, reviste una importancia muy grande. La sociedad sólo se inmiscuye en los asuntos privados de una pareja si uno u otro de los miembros está enfermo. Pero este problema desemboca en un capítulo especial y que es objeto actualmente de vivos debates en la comisaría de Salud.

Los cambios ocurridos en nuestra actitud respecto al ma-

trimonio y a la familia han provocado también una nueva actitud hacia la prostitución. La prostitución, tal como se practicaba en la sociedad burguesa, experimenta un claro retroceso en nuestra república obrera. Esta forma de prostitución era una consecuencia de la posición social precaria de la mujer y de su dependencia con relación al hombre. Desde la instauración del trabajo obligatorio para todos, la prostitución profesional se encuentra evidentemente muy reducida. Y ahí donde la prostitución sigue reinando, es perseguida vigorosamente por las autoridades locales. Sin embargo, no combatimos la prostitución por ofensa a las buenas costumbres, sino por deserción del trabajo; con su «trabajo», la prostituta no aumenta las riquezas sociales, sino que vive en realidad del trabajo y de las riquezas ajenas. Por eso perseguimos a la prostituta como un elemento ocioso e improductivo de la sociedad y la prostitución como una forma de deserción del trabajo. A nuestros ojos, la prostituta no es una criatura moralmente condenable, ya que no hay diferencia entre el hecho de que una mujer venda su cuerpo a varios hombres o a uno solo, que se haga mantener por su esposo legal o que sea prostituta profesional. En ambos casos, esas mujeres viven de un trabajo inútil para la colectividad. Por eso todas las mujeres que no tienen tarea social ni que ocuparse de niños de corta edad también son obligadas, igual que las prostitutas, al trabajo obligatorio para todos. No establecemos diferencias entre una prostituta y la esposa legítima que se deja mantener por su marido, cualquiera sea el rango y el poder del mismo. El estado obrero no reprocha a la mujer el acostarse con varios hombres, sino que le reprocha el comportarse como una mujer ociosa y el negarse a efectuar un trabajo productivo. Se trata ahí de una actitud enteramente nueva hacia la prostitución y que enfoca esta cuestión por primera vez bajo el ángulo de la colectividad de los trabajadores.

En la Unión Soviética, la prostitución está condenada a desaparecer. En las grandes ciudades como Moscú y Petrogrado, ya no hay sino unos centenares de prostitutas, cuando antaño contábamos con 10.000. Ese es un gran paso adelante, pero no debemos creer que hemos solucionado definitivamente el problema de la prostitución. Los salarios femeninos actuales no garantizan a la mujer una seguridad suficiente. Y mientras que, con motivo de la desorganización económica, la mujer siga dependiendo del hombre, la prostitución —abierta o disfrazada— existirá entre nosotros. ¿No es una forma de prostitución cuando la secretaria del Soviet local se abandona a su superior para obtener un ascenso o una ración especial? ¿También cuando una mujer se acuesta con un hombre para procurarse un par de botas o incluso, a veces, para obtener un poco de azúcar o de harina? ¿O bien cuando una mujer se casa con un hombre simplemente porque dispone de una habitación en una casa común? ¿No se trata también de una forma de prostitución oculta cuando una obrera o una campesina se ofrece al revisor del tren para obtener un asiento gratuito? ¿Cuando una mujer, por último se acuesta con el jefe de una estación de control para poder «pasar» su saco de harina?

Se trata ahí indiscutiblemente de una forma de prostitución, particularmente penosa y humillante para las mujeres y perjudicial para la adquisición de una conciencia social. Por otra parte, es preciso añadir que esta forma de prostitución es responsable de un recrudecimiento de enfermedades venéreas y perjudica la salud física y moral de la población. Hay sin embargo una diferencia sensible entre este nuevo aspecto de la prostitución y la antigua. Las mujeres que vendían antaño su cuerpo eran rechazadas y despreciadas por la sociedad. Los hombres que compraban a las prostitutas profesionales se consideraban con el derecho de ridiculizarlas como les pareciera. Las mujeres no se atrevían evidentemente a quejarse, puesto que su «cartilla amarilla» les convertía en una víctima señalada. Y la mujer que había conseguido hasta entonces escapar de los controles no se atrevía a protestar contra las groserías del hombre, por temor a que la entregara a la policía y que fuera obligada a hacerse «fichar» como prostituta. Hoy día, esta situación ha evolucionado profundamente. Desde que las mujeres poseen su propia libreta de trabajo, ya no dependen de la ley de la «oferta y la demanda». Y si una mujer acepta tener relaciones con un hombre por razones materiales, busca no obstante a alguien que le guste. El cálculo, que entraba en gran medida en la conclusión de los matrimonios burgueses, ya no es hoy día una motivación esencial. Y el hombre no se comporta de la misma manera con una mujer con la cual se ha unido libremente que con una prostituta profesional o una esposa legítima. Procura gustar a su compañera y evita abusar de ella, ya que no se dejaría hacer y lo abandonaría en seguida.

Pero mientras las mujeres sigan trabajando en los oficios peor pagados, la prostitución en su forma disfrazada seguirá existiendo, ya que las mujeres tienen necesidad de recursos complementarios para poder vivir. Poco importa si sacan esos recursos de la prostitución ocasional o si los obtienen gracias a un matrimonio «interesado».

El nuevo curso de nuestra política económica amenaza de nuevo a las mujeres con el paro (88). Esta evolución ya se hace sentir y conducirá finalmente a un recrudecimiento de la prostitución profesional. Nuestra nueva política económica frena también el desarrollo de la nueva conciencia social así como las relaciones verdaderamente comunistas entre el hombre y la mujer. Pero no vamos a insistir en el análisis de esta línea política, aun cuando representa una vuelta atrás y amenaza reavivar ciertos comportamientos pasados. La clase obrera está orientada hacia el porvenir, y para la edificación del comunismo es más importante que el proletariado internacional aprenda lo que hemos realizado durante los primeros años de la revolución, en el período de la dictadura del proletariado. Y os corresponde a vosotras iniciar este análisis.

Es un hecho que el carácter del matrimonio se ha modificado, que los vínculos familiares se han relajado y que la maternidad se ha convertido verdaderamente en una función social. Es evidente que todas las tentativas por cambiar las costumbres, que tuvieron lugar bajo la dictadura del proletariado, no han podido ser tratadas en la conferencia de hoy. Volveremos sobre este tema en nuestra próxima conferencia. Para terminar, recordaré que la experiencia de los primeros años de la revolución ha confirmado que la situación de la mujer en la sociedad y el matrimonio estaba completamente determinada por su papel en la producción, que dependía en realidad de su participación en el trabajo productivo para el conjunto de la sociedad, ya que el trabajo en el estrecho ámbito familiar esclaviza a la mujer. Sólo el trabajo para la colectividad la libera.

(88) En el X Congreso del PCR, Lenin reclamó la introducción inmediata de la Nueva Economía Política para entablar una relación más estrecha entre proletarios y campesinos.

14.ª Conferencia

EL TRABAJO DE LAS MUJERES EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO

Acabábamos nuestra última conferencia con una visión de conjunto sobre los cambios revolucionarios de la vida cotidiana de las mujeres y de las familias rusas. Esta serie de conferencias acaba, pues, con una especie de inventario, útil no solamente para el proletariado ruso, sino también para el proletariado internacional. Así como la clase obrera, para dirigir la revolución, no puede contar más que con sus propias fuerzas, ¿en qué terrenos sociales y económicos puede ser particularmente eficaz el trabajo de las mujeres?

Desde que todos los ciudadanos rusos, sin distinción de sexo, deben llevar a cabo un trabajo socialmente productivo, la liberación de las mujeres ha hecho rápidos progresos. Este proceso se ha limitado hasta ahora al proletariado industrial, mientras que la población del campo no se ha visto afectada prácticamente. La situación de la campesina ha cambiado poco en el fondo, ya que la economía familiar sigue reinando en el campo como en el pasado. La campesina sigue siendo la ayuda y la auxiliar del campesino. Por otra parte, la fuerza muscular humana juega un papel más importante en el campo que en la ciudad, donde predomina la mecanización. A pesar de eso, la vida en el campo también ha cambiado. Hay hoy día ocho millones más de campesinas que de campesinos. En el campo, hay, pues,

ocho millones de mujeres económicamente independientes de los hombres. Esas mujeres han perdido a su marido sea en la guerra mundial imperialista, sea en la guerra civil; o bien aquél ha seguido siendo soldado. La vida de esas campesinas independientes se ha modificado evidentemente, han adquirido necesariamente un estatuto diferente en la aldea. Por otra parte, los servicios locales del trabajo obligatorio están obligados a tener en cuenta el estatuto particular de las viudas de guerra. La distribución de las semillas y de los víveres no puede ser garantizada sino gracias a la participación de las mujeres. La guerra civil sacó a nuestras mujeres campesinas de su pasividad ancestral. Participaron activamente en la guerra civil, sobre todo en Ucrania, en las regiones del Don y del Kubán. Como durante la revolución francesa, en la que las campesinas de Bretaña y de Normandía participaron en la sublevación de los girondinos, las campesinas ucranianas apoyaron sobre todo a los «batjuchkas» (89). Pero desde que los Soviets locales asisten social y políticamente a las mujeres, numerosas campesinas simpatizan con el poder soviético. Recientemente, el partido comunista organizó en todas las provincias conferencias y congresos para las delegadas obreras y campesinas. Las secciones de mujeres del partido organizan cursos de formación destinados a facilitar la vida cotidiana de las campesinas. En efecto, las campesinas empiezan no solamente a reflexionar sobre su vida pasada, sino también a comprender que la revolución de Octubre les ha aportado las condiciones de su emancipación. La fuerza atractiva de las grandes ciudades se hace sentir cada vez más, en particular por las posibilidades de formación que ofrecen. Por otra parte, solamente en la universidad Sverdlov, hay ya 58 campesinas entre las 402 estudiantes que participan en este ciclo de conferencias. En las escuelas del partido, la participación de las mujeres en los cursos organizados por el Soviet local es aún más importante. Las diferentes facultades obreras reagrupan entre el 10 y el 15 % de estudiantes masculinos y femeninos de origen campesino. Lo que sorprende igualmente es la representatividad creciente de las campesinas en los consejos obreros y campesinos de la provincia. En el transcurso de los primeros

(89) Giro popular para designar a los viejos campesinos. Durante la guerra civil, los bolcheviques calificaron a los anarquistas conducidos por Nestor Makhno de batjuchkas.

años después de la revolución, no había absolutamente ninguna campesina representada en los consejos. Hoy día, los consejos locales ya reagrupan más campesinas que obreras. Pero ninguna campesina participa aún en el Congreso Panruso de Soviets.

Las campesinas tienen muchas veces responsabilidades importantes en el seno de los consejos locales y participan concienzudamente en la administración del municipio (90). Numerosas campesinas trabajan igualmente en los servicios de la Inspección Obrera y Campesina (91).

En todas partes donde el partido comunista no ha conseguido aún implantarse sólidamente entre la población, las campesinas son desde ahora adeptas más seguras del comunismo que los campesinos. Lo cual no es difícil de comprender, ya que el campesino es a la vez señor y dueño en casa y único propietario de la hacienda. Naturalmente, el campesino defiende la tradición según la cual todos los miembros de la hacienda, incluida la campesina, están obligados a someterse a la voluntad del dueño de la casa. Y como el campesino se da cuenta de que las nuevas condiciones de vida están lejos de reforzar su posición en la familia, permanece más bien a la expectativa o se muestra categóricamente hostil hacia el comunismo. Para la campesina, por el contrario, las cooperativas, tales como las cooperativas lecheras, son particularmente bienvenidas. Además, su vida cotidiana se ve facilitada por instalaciones colectivas como los jardines de infancia, las panaderías y las lavanderías públicas. Lo cual explica también por qué las campesinas son más aptas para comprender la finalidad del comunismo que los campesinos. La mejora concreta de su vida hace de ellas unas adeptas entusiastas del comunismo en el campo.

Antes de la revolución de Octubre, no existía, por así decirlo, divorcio. Ocurría a veces que un hombre abandonara a su mujer, pero el hecho de que una mujer abandonara a su marido era entonces cosa tan rara y tan excepcional que causaba sensación en el pueblo. Pero, desde que los di-

(90) Por ejemplo, la explotación colectiva de la tierra, el abastecimiento de las pequeñas explotaciones campesinas en semillas, ganado y máquinas.

(91) La Inspección Obrera y Campesina es una institución de control estatal que vigila la aplicación de las decisiones y de las directivas tomadas por el partido comunista.

vorcios han sido facilitados considerablemente por el decreto de 1917, ya no son tan raros como antes, sobre todo entre las generaciones jóvenes. Lo cual demuestra que, incluso en el campo, la institución de la familia, aparentemente inquebrantable, ha empezado también a vacilar en sus bases. Si una campesina deja hoy día a su marido, ya no provoca la indignación general en la comunidad campesina. Las campesinas que participan en la agricultura de tipo comunista y llegan a ser miembros elegidos de un consejo local tienen más posibilidad para superar los prejuicios tradicionales sobre la inferioridad de la mujer y para hacer avanzar así la emancipación de la mujer en el campo. Esta evolución será acelerada también por la mecanización de la agricultura, la instalación de la electricidad y la multiplicación de las cooperativas agrícolas. Tan pronto como se haya alcanzado cierto nivel técnico, se habrán reunido las condiciones para cambiar los modos de vida y de pensamiento y para permitir también una emancipación definitiva de la mujer.

La nueva vía tomada recientemente por la política económica amenaza, sin embargo, gravemente la evolución iniciada hasta aquí, aplazando la emancipación de las mujeres y obstaculizando el desarrollo de nuevas formas de vida, de nuevas relaciones entre los sexos, que descansen en el aprecio y la atracción recíproca y no en el interés y el cálculo. Por eso es tan importante establecer un inventario de los cambios realizados en el transcurso de estos primeros años de la revolución. La consignación de esas experiencias y el estudio de esas nuevas formas de vida serán con seguridad extremadamente útiles para el futuro y permitirán al proletariado mundial disponer de una documentación importante sobre ese período que le ayudará seguramente a proseguir la obra emprendida por los obreros y las obreras de Rusia. Así, aun cuando iniciamos hoy día un sombrío periodo de estancamiento, los acontecimientos que han tenido lugar desde la revolución de Octubre de 1917 dejarán una huella indeleble en la historia de la humanidad y, en particular, en la historia de la mujer. Durante todo el tiempo en que la elaboración de las nuevas formas de vida siga bloqueada en la práctica, nuestras secciones de mujeres deberán consignar los cambios ocurridos en las costumbres y las mentalidades y comunicarlos a amplias capas de la población para elevar así su grado de conciencia al nivel del de la vanguardia del proletariado. Las secciones

de mujeres deben, además, orientar su propaganda ante las obreras de todos los países hacia las experiencias prácticas que acabamos de vivir y convencerlas de que la liberación de la mujer puede ser realizada en el período de transición hacia el comunismo. Pues es un hecho que la revolución rusa ha sentado las bases, tanto teóricas como prácticas, de la liberación de la mujer. El de la Unión Soviética ha sido el primer gobierno en proteger a la madre y al niño. Hemos creado las condiciones que nos permiten eliminar la prostitución —esa triste supervivencia de la sociedad burguesa. La familia, tal como había existido hasta entonces, fue reemplazada en la república de los Soviets por una familia diferente, más libre, más sana y más flexible. La revolución rusa ha liberado a nuestras mujeres, y no debemos olvidar en absoluto que fue cosa tanto de obreras y campesinas como de obreros y campesinos. Si las obreras y las campesinas jugaron un papel importante al principio de la revolución —recordad su participación histórica durante el Congreso Internacional de las Trabajadoras del 23 de febrero de 1917—, han continuado participando activamente en el proceso revolucionario al participar en la guerra civil.

Pero todos estos hechos los conocéis perfectamente, pues ya forman parte de la historia del movimiento de las mujeres proletarias y de la historia de nuestro partido. Quisiera insistir a pesar de todo una última vez en el hecho de que no existe ningún terreno en el cual las obreras y campesinas no hayan participado activamente durante los primerísimos momentos de la revolución. La lista de las mujeres que combatieron valientemente por la Unión Soviética es larga. Ya en el período de Kerenski, encontramos mujeres —obreras y campesinas— entre los miembros de los primeros consejos. Es también el primer gobierno del mundo para el cual fueron elegidas mujeres: desde el primer mes tras la toma del poder por los obreros y campesinos, una mujer era nombrada comisaria del pueblo para Asistencia Social. En Ucrania, y hasta otoño de 1921, la camarada Majorova ocupaba un puesto semejante, y en las provincias hay numerosas mujeres comisarias, obreras y campesinas, procedentes directamente de la producción. Entre ellas, y para no citar sino algunos nombres, las camaradas Klimova, Nikolajeva, Tjernysjeva, Kalygina y Ikrjanistova, una generación de trabajadoras nacidas en el calor de la acción revolucionaria. Sin la participación activa

de las obreras y de las campesinas, la república de los Soviets habría sido incapaz de realizar los proyectos elaborados por la vanguardia del proletariado, incapaz de poner en pie las instituciones actuales y de conservarlas.

Los futuros historiadores recordarán este rasgo característico que les permitirá establecer una distinción notable entre la revolución de Octubre y la revolución francesa de 1789. El I Congreso Panruso de Obreras y Campesinas, en noviembre de 1918, permitió rendir cuenta del enorme apoyo que las mujeres aportaron a la revolución. Ese congreso, reunido muy rápidamente por iniciativa de las secciones de mujeres del partido y preparado por una quincena de camaradas, encontró un eco muy importante entre las mujeres trabajadoras: 1.147 delegadas afluyeron en efecto de todas las provincias de Rusia a pesar de los preparativos extremadamente apresurados (apenas un mes antes de la reunión del congreso). Eso es una prueba indiscutible de que la revolución sacó a las mujeres de su letargo secular, de que han dejado de hacer definitivamente de «bella durmiente». Para describir el papel de la mujer en el proceso revolucionario, nos bastará con analizar el ejemplo siguiente: la participación activa de las obreras y campesinas en la defensa militar de la revolución. Ese alistamiento, según la opinión de algunos, no entraba de ningún modo en las atribuciones tradicionales de la mujer. Ahora bien, su conciencia de clase, muy desarrollada, indujo a esas obreras y campesinas a que apoyaran activamente al Ejército Rojo, y a que lucharan junto a los revolucionarios durante la revolución de Octubre. Organizaron cocinas móviles de campaña, destacamentos sanitarios y centros de curas. La Rusia revolucionaria demostró su nueva actitud con respecto a las mujeres aceptando alistarlas en el ejército. En cambio, la burguesía afirmó siempre que el papel de la mujer era permanecer en el hogar, mientras que el hombre, por su naturaleza, estaba llamado a defenderlo, es decir, menos poéticamente, a asegurar la defensa del estado. Según las concepciones de la burguesía, el oficio de las armas es únicamente asunto de hombres. La mujer soldado no conviene a la burguesía; una concepción tan «antinatural» equivaldría a quebrantar los fundamentos de la familia burguesa. Pero el estado obrero tiene un punto de vista completamente diferente sobre la cuestión, puesto que, durante el período de la guerra civil, el trabajo socialmente útil estaba vinculado estrechamente al deber de defender el estado soviético. Para asegurar el desarrollo de las fuerzas productivas, el estado comunista tenía necesidad de la participación de todos los ciudadanos. Por eso los comunistas no podían renunciar a la participación de las mujeres. El combate del proletariado contra la dictadura de la burguesía necesitaba también el alistamiento de las obreras y de las campesinas en el ejército y la marina. Ese alistamiento de las mujeres no era cosa, como para los gobiernos burgueses, de decisiones más o menos militares, sino más bien el resultado de la lucha por la existencia y la supervivencia de la clase obrera. Cuanto más numerosos eran los trabajadores empleados en tareas militares, más posibilidades tenía el ejército revolucionario de lograr la victoria. Y la victoria del Ejército Rojo dependía de la participación activa de las obreras y de las campesinas. Esta victoria era al mismo tiempo la condición imprescindible para la liberación de la mujer, al garantizarle los derechos conquistados por la revolución de Octubre. Sería pues erróneo considerar el alistamiento de nuestras obreras y nuestras campesinas únicamente desde un punto de vista productivista, lo cual sería olvidar las repercusiones a largo plazo de esta movilización en la conciencia de las mujeres. Si la revolución de Octubre se propuso rechazar las injusticias tradicionales entre los sexos, la participación de las mujeres en la guerra revolucionaria acabó echando abajo los últimos prejuicios respecto a ellas. El alistamiento de nuestras mujeres en el ejército ciertamente contribuyó de forma considerable a reforzar nuestra concepción de la mujer como miembro de pleno derecho de la sociedad humana. La imagen de la mujer como complemento y apéndice del hombre, del mismo modo que la institución de la propiedad privada y la dictadura de la burguesía, están por eso condenadas a ser relegadas al basurero de la historia.

El trabajo de las mujeres comunistas consistía sobre todo en dirigir campañas de agitación en el ámbito de los comités revolucionarios del ejército. Las obreras y las campesinas ocupaban pues esencialmente posiciones políticas en el Ejército Rojo. En los años 1919-1920, 6.000 obreras y campesinas llevaron a cabo esas tareas. Pero las mujeres se ocupaban igualmente del correo y trabajaban como secretarias en los servicios administrativos militares. En algunas partes, las mujeres combatieron directamente en el frente junto a los soldados. Pero esos casos eran excepcionales y estaban lejos de ser obligatorios. Numerosas estudian-

tes asisten actualmente a nuestros cursos de formación para oficiales; una mujer cursa incluso estudios superiores de estado mayor. Solamente en el año 1920, hubo 5.000 obreras y campesinas siguiendo esos cursos. Ninguna campaña de movilización tuvo lugar sin la participación de las obreras y de las campesinas. Las mujeres cuidaban igualmente a los soldados enfermos o heridos en los hospitales militares, recogían ropa para la tropa y participaban en la lucha contra los desertores. Las mujeres defendían la revolución con ardor, en particular en las grandes aglomeraciones industriales. Su conciencia de clase les permitía establecer una relación dialéctica entre la liberación de la mujer y la victoria militar en el frente. Es sobre todo en el período crítico de la guerra civil, cuando las conquistas de la revolución fueron realmente amenazadas, cuando las mujeres trabajadoras aportaron mediante su alistamiento masivo una contribución importante a la defensa de la Rusia soviética. Aquel período crítico estuvo marcado, por ejemplo, por los ataques del ejército enemigo en la región del Don y de Lugansk en 1919, así como por la ofensiva blanca contra Petrogrado dirigida por los generales Denikin y Yudenitch en 1920. En los alrededores de la ciudad industrial ucraniana, Lugansk, la victoria no pudo ser lograda sino gracias a la participación en los combates de los obreros y obreras de la ciudad. En el momento del ataque a Tula, por el general Denikin, el lema de las obreras fue el siguiente: «Si Denikin quiere llegar a Moscú, tendrá que pasar por encima de nuestros cadáveres». Combatieron en el frente, cavaron trincheras y eran responsables del servicio de información. El papel de las obreras durante la defensa militar de Petrogrado contra las tropas del general Yudenitch es hoy día admitido unánimemente. Miles de obreras lucharon en el seno de las secciones de ametralladores, de los servicios de información y de espionaje. Aquellas mujeres se sacrificaron para cavar trincheras bajo un clima otoñal espantoso y rodearon la ciudad con una red de alambre de espino. Vigilaban las barreras de carreteras, impidiendo la huida de los desertores, que, al ver a aquellas mujeres armadas, dispuestas a combatir e incluso a morir, se sentían avergonzados y moralmente obligados a regresar a su puesto.

Si en el momento de la defensa militar de la república de los Soviets las mujeres jugaron un papel militar secundario, su papel moral, en cambio, fue muy importante. Las mujeres ocuparon un papel de vanguardia en otros terrenos

de nuestra república soviética. Dejaremos que los historiadores decidan cuál es la aportación exacta de las mujeres en el terreno social y, en particular, en el terreno de la organización de la protección maternal. A pesar del caos económico y del hecho de que la clase obrera no disponía aún de su propio aparato administrativo, el gobierno se ha revelado capaz de lanzar este vasto proyecto. Lo cual no habría sido posible si nuestras mujeres hubieran estado mal dispuestas respecto a él o si hubieran saboteado nuestros esfuerzos. Nuestra colaboración con las obreras y las campesinas ha sido, por el contrario, particularmente fructífera, sobre todo en los terrenos que se relacionan directamente con la liberación de las mujeres.

Hay igualmente numerosas mujeres que colaboran activamente en otros sectores de la sociedad: en la educación, en el seno de los soviets, en las comisarías del pueblo, en los consejos superiores de la economía nacional así como en las innumerables administraciones del estado. Pero en el período que siguió a la revolución de Octubre, la mayor parte de las obreras y de las campesinas se interesaban más por tareas que correspondían mejor a su experiencia, y que también podían realizar mejor, tales como las que estaban vinculadas al problema de la maternidad.

Las mujeres colaboraron con eficacia en las instituciones sociales de protección maternal, en la educación de los adultos y en las cantinas públicas. En cambio, no hubo sino poquísimas mujeres trabajando en los servicios de vivienda. Nuestras mujeres no comprendieron por lo visto que la solución del problema de la vivienda era tan importante para la liberación de la mujer como la instalación de las cantinas públicas. Las comisiones especiales de agitación y propaganda ante las mujeres, que corresponden actualmente a las secciones de mujeres del partido, se habían limitado a movilizar a las obreras y a las campesinas para unas tareas sociales precisas, pues opinaban que era preciso desarrollar en primer lugar el trabajo colectivo de las mujeres en terrenos que ya conocían. Más tarde, ampliamos nuestra movilización de las mujeres a otros sectores de la sociedad.

Inmediatamente después de la revolución de Octubre, pues, la mayor parte de las mujeres trabajaron en la elaboración de nuevas formas de vida. Saludaron con entusiasmo la posibilidad de liberarse de su existencia de esclavas y se empeñaron decididamente en hacer aplicar el programa de la revolución soviética. Sin ellas, éste no habría

salido a la luz. Hubo una especie de división natural de tareas. Las mujeres trabajaron con preferencia en los sectores sociales que les eran familiares, que se relacionaban con el problema de la maternidad o también con la organización de la vida cotidiana, de los trabajos domésticos. En estos terrenos, las mujeres tenían a menudo la iniciativa. Pero en otros sectores del aparato del estado, los hombres conservaban su posición dominante, siguiendo las mujeres como sus subordinadas, salvo excepción por supuesto. Esta división del trabajo no fraccionó sin embargo al proletariado según los sexos, sino que, por el contrario, llevó a reforzar de manera completamente normal y aceptable las iniciativas de cada uno en los diferentes terrenos sociales. Lo cual no significa de ningún modo que las mujeres sean incapaces de trabajar fuera de los sectores sociales y educativos. Al contrario. Conocemos el papel extremadamente importante que jugaron las obreras y campesinas en el proceso revolucionario y durante la reconstrucción económica. Pues sin la colaboración activa de las mujeres trabajadoras, nuestra lucha contra los contrarrevolucionarios y los especuladores no se habría desarrollado de manera tan satisfactoria. ¿No es cierto que las epidemias no pudieron ser vencidas sino gracias a la intervención de las obreras y de las campesinas? Del mismo modo que las diferentes campañas en el terreno económico y social no fueron eficaces sino gracias a la participación voluntaria y a largo plazo de la mayor parte de las obreras y campesinas. Sin embargo, el caso es que, en la búsqueda de nuevos modos de vida y de pensamiento, las mujeres llevaron a cabo espontáneamente unas tareas que, al mismo tiempo que aportaban una solución a sus problemas, reforzaban igualmente la colectividad. Las experiencias realizadas desde la revolución de Octubre tienden a probar que esta división del trabajo entre los sexos, que se basaba en la experiencia histórica del proletariado y en la razón más elemental, era finalmente la buena. Pues precisamente porque las mujeres trabajaban en los terrenos que les eran particularmente familiares —las cantinas públicas, las casas maternales y las guarderías infantiles— sus intervenciones fueron tan eficaces y pudieron así ayudar a la república soviética en su grave tarea de reconstrucción. En la fase actual de la dictadura del proletariado, y aún menos que antes, las mujeres proletarias no pueden comprometerse en una lucha por los principios abstractos del feminismo, es decir, por una igualdad abstracta. Una planificación seria en la Unión Soviética debe tener en cuenta, por el contrario, las capacidades morales y físicas de las mujeres y distribuir las diferentes tareas entre los sexos de manera que el plan sea el mejor para servir los intereses colectivos. Pues, en el período de la dictadura del proletariado, nuestras obreras y campesinas no pueden luchar por la igualdad en sí, sino que deben actuar de tal forma que la fuerza de trabajo femenina esté utilizada de manera eficaz, y deben de cuidar de que la protección maternal esté asegurada.

Los camaradas de los demás países deben poder utilizar las experiencias de la revolución rusa. Cuando el proletariado en el poder se propone desarrollar nuevas formas de vida, no necesita solamente especialistas que dispongan de los conocimientos necesarios en los diferentes terrenos de la producción y de la defensa militar, sino que necesita también mujeres que sepan cómo desarrollar estas nuevas formas de vida, cómo poner en pie y organizar las guarderías infantiles, los jardines de infancia, las cantinas, etc., en resumen, mujeres que sepan cómo promover relaciones diferentes entre los hombres y que hayan experimentado las mejores formas de vida colectiva. Sin las mujeres, el proletariado sería incapaz de desarrollar nuevas formas de vida. El proletariado internacional debe pues, ante todo, hacer hincapié en la educación de las mujeres en el espíritu comunista. Pero el trabajo de las mujeres no puede ser únicamente asunto de las mujeres. En la Unión Soviética, vivimos actualmente una intensificación de la lucha de clases. No basta con proponer algunas reformas, sino más bien un vuelco completo de la economía nacional y de las mentalidades. La utilización sensata y planificada de la fuerza de trabajo femenina en el momento de la reconstrucción industrial y del trabajo social es una de las cuestiones políticas esenciales. Los enemigos del proletariado lo saben muy bien, cuando los diferentes gobiernos burgueses se muestran de golpe muy solícitos con las mujeres, repartiéndoles sus limosnas —en forma de la igualdad política y de la reforma del derecho matrimonial. Estas reformas pretenden apaciguar la insatisfacción de las mujeres y embotar su espíritu crítico. Nuestro contraataque consistirá en reforzar el trabajo internacional de las mujeres; el secretariado de las mujeres de la Internacional Comunista ya se dedica a ello. No debemos perder de vista que el proletariado de ambos sexos tiene intereses comunes; insistiremos, pues, en la solidaridad y los objetivos comunes del

movimiento obrero, pero sin olvidar la posición particular de la mujer, que deriva de su papel social de madre. El estado obrero debe utilizar la mano de obra femenina de manera que las mujeres puedan desarrollar sus capacidades en los terrenos que corresponden mejor a su experiencia, sin olvidar sin embargo que la mujer no representa solamente una mano de obra, sino que tiene igualmente una función que realizar en calidad de madre. Pues las mujeres, si trabajan junto a los hombres, tienen una función social suplementaria, la de dar la vida a nuevos ciudadanos, de engendrar nuevas fuerzas de trabajo. Por eso también el estado obrero está obligado a ocuparse especialmente de las mujeres. En la fase de la dictadura del proletariado, no es necesario alcanzar una total igualdad entre los sexos, sino emplear la mano de obra en tareas razonables así como organizar un sistema coherente de protección maternal.

En el sistema capitalista, que se fundamenta en la propiedad privada, vinculada estrechamente al consumo de la pequeña célula familiar, la mujer está condenada al trabajo improductivo de la economía doméstica. Aun cuando los gobiernos burgueses de los países capitalistas se declaran actualmente dispuestos a conceder a las mujeres la igualdad jurídica formal y otras limosnas del mismo tipo, su liberación en aquel ámbito no es sin embargo posible. El ejemplo de la Unión Soviética nos demuestra que sólo un cambio radical del papel de la mujer en el proceso de producción y, por consiguiente, en todos los demás terrenos sociales puede crear las bases para la liberación de la mujer.

Acabaremos, pues, esta serie de conferencias con estos argumentos. Espero que al final de estas catorce conferencias os quede claro que la situación de la mujer y sus derechos en la sociedad dependen de su función en la producción. Por esta razón tampoco la «cuestión de las mujeres» puede ser resuelta en el seno del capitalismo. En la república soviética, en cambio, esta cuestión de las mujeres puede encontrar una solución, porque todas las mujeres adultas y aptas para el trabajo ejecutan un trabajo útil para la sociedad y participan en la edificación de una economía comunista y en el desarrollo de nuevas formas de vida. Vosotras que trabajáis con las mujeres de Rusia, debéis estar persuadidas de lo siguiente: aun cuando sigue habiendo obreras y campesinas rusas que llevan una vida de esclava, hoy día pueden esperar salir de esta triste situación. Pues, a medida que desarrollemos nuevas formas de producción y nuevas formas de vida, las mujeres podrán liberarse de sus trabas seculares y rechazar su esclavitud. La revolución de Octubre ofrece a nuestras mujeres trabajadoras una verdadera posibilidad de liberación. Les corresponde de ahora en adelante a las mujeres realizar esta posibilidad; eso depende ahora de su propia voluntad y de sus capacidades. Les corresponde a ellas determinar lo que les queda por hacer. Pero las bases para su liberación están puestas. El camino ha sido abierto. ¿Qué queda por hacer exactamente? ¡Construir! ¡Construir! ¡Construir! La dictadura de la propiedad privada redujo a la mujer a la esclavitud para siglos. Gracias a la dictadura del proletariado, la mujer puede hoy día recobrar su libertad.

ÍNDICE ANALÍTICO Y DE NOMBRES PROPIOS

A.)
Abelardo, 85
Aborto, 206, 253. Cf. URSS, aborto en la.
Acción de Marzo, 12.
Adelaida de Saboya, 82, 86, 87
Adulterio, 83. Cf. Matrimonio.
Agricultores, 14, 45, 46 y ss., 51 y ss., 62, 64, 95
—división del trabajo en los pueblos, 51, 53
Agricultura, 14, 47 y ss., 51, 61, 63, 64, 81, 131
Aguidica, 72
Alder, Palm, 156
Alemanes, 95
Alemania, 77, 98, 108, 110, 119, 131, 140, 141, 144, 168, 176, 179, 189, 192, 193, 1200 201, 205
Alemania durante la I Guerra Mundial, op. de VV.AA., 190 n.
Alexis I de Rusia, 121
Alienor, 78
Alojamiento, 16, 19
Amazonas, las, 61
«Amis de la loi, Les", soc. fil., 152
Amor libre, El, op. de A. Kollontai, 24
Amor de las tres generaciones, El, op. de A. Kollontai, 24
Ana de Austria, 121
Ana de Bretaña, 78
Anjou, duque de, rey de Polonia, 121
Antigüedad, 66, 75, 79, 108, 159
Apolo, 63, 69
Aquitania, 78
Arco, Juana de, 195
Aristófanes, 70, 73
Armamentos, carrera de, 188
Artesanado, 98 y ss., 109, 111, 112, 116, 126, 148. Cf. Mujeres artesanas; Sociedad feudal.
Artesanía, 63, 64, 66, 69, 75, 77, 108, 111, 113, 114, 130
Asamblea Constituyente norteamericana, 158
Asamblea de las mujeres, op. de Aristófanes, 73
Asamblea Nacional francesa, 150, 151, 152, 153

Aschantis, 58
Asociación por el derecho de las mujeres, 165
Aspasia, 71, 72
Astell, Mary, 124, 169
Atenea, 62, 68
Atenas, 69
Audou, Renée, 150
Austria, 131, 205
Avvakoum, arcipreste, 120
Avvakoum, secta, 120
Axelrod, Pavel Borisovich, 184

B.)

Bacon, Francis, 122
Bachkires, 57, 58
Bachofen, Johann Jakob, 54
Balabanov, Angelika, 183
Balondas, 51, 52, 70
Barberino, Andrés, 83
Bardina, 183
Bartel, Walter, 199 n.
Bastilla, toma de la, 150, 152
Batjuchkas, 272
Bäumer, Gertrudis, 192 n.
Baviera, 191 n.
Bebel, August, 44, 182, 183, 205 n.
Beduinos, 57
Beguinajes, 112-113
Beneficio, búsqueda del, 65, 191, 193, 194, 203
Blackwell, Amelia y Elizabeth, 169
Bocaccio, Giovanni, 117
Bolcheviques, v. Partido comunista ruso.
Bouillon, duque de, 82
Boyardos, v. Nobleza.
Braudling, Hjalmar Karl, 205
Braun, Lilly, 193
Brest-Litovsk, tratado de, 33, 245 n.
Bretaña, 149, 272
Brügmann, Uwe, 229 n., 259 n.
Brujas, v. Brujería.
Brujería, 88, 104-105
Brunhilde, 63
Bujarin, Nikolai Ivanovich, 245 n.
Buonsignore, Magdalena, 86
Burguesía, 16, 17, 41, 97, 111, 115, 117, 118, 119, 120, 122, 124, 149, 150, 158, 159, 165, 176, 184, 196, 197, 204, 207, 208, 276. Cf. Capitalismo; Sociedad burguesa; Mujeres burguesas.
—mercantil, 97, 109, 116
Burgundia, 78
Buró de mujeres trabajadoras, 26, 27
Burocracia soviética, 34
Burocratización, 13, 34, 217 n.

C.)

Cadetes, v. Partido constitucional demócrata de Rusia.
Calmucos, 57, 58
Calvino, Juan, 120
Campanella, Tomás, 124
Campesinado, 64, 76, 91, 96, 108, 109, 116, 170
—rebeliones del, 94
Canción de los Nibelungos, 62
Cantinas colectivas, 31
Capital, 127
—acumulación del, 67, 117, 118, 134, 207
—comercial, 109, 110, 113, 116, 122
—concentración del, 109, 134, 181
—financiero, 110
—gran, 109, 131
—industrial, 109, 122, 124
Capital, El, op. de K. Marx, 181
Capitalismo, 14, 17, 19, 32, 106, 109, 111, 127, 141, 142, 159-160, 162, 167, 170, 171, 173, 194, 201, 202, 203, 206, 207, 210, 212, 215 n., 243, 282
—desarrollo del, 15, 16, 21, 109, 110, 171
—expansión del, 129-146
—internacional, 12
—orígenes del, 107-128
Cartago, 67, 69, 71
Castas, 15, 64
Castilla, 78
Catalina, secta, 121
Catalina de Médicis, 121
Cáucaso, 52
Cazadores, 14, 45, 47 y ss., 51, 55
Centralismo democrático, 27
Ciencia burguesa, 51. Cf. Descubrimientos científicos.
Ciudad de las Damas, La, 124
Ciudad del Sol, La, op. de T. Campanella, 124
Ciudades, 78, 97, 116, 122, 131
—libres, 76
—origen de las, 76
Clairmeau, Catalina, 121
Clan familiar, 80, 82. Cf. Familia.
Clases
—división social en, 14, 15, 65, 67, 73
—lucha de, 76, 138, 163, 203
Cliffort, Anne, 80
Club de las ciudadanas revolucionarias, 153
Cocinas colectivas, 23
Colectivización, 12, 224 n.
Colona, Victoria, 122
Colonne, Isabel de, 122
Colonianismo, 110, 115
Colliard, Louise, 24
Comercio, 59, 64, 66, 67, 69, 75, 76, 77, 89, 97, 109, 111, 130, 207
Comuna de París 183
Comunas, 19, 20, 23
—en la URSS, v. URSS, comunas en la.
Comunismo, 45, 128, 146, 162, 172, 180, 185, 187, 216, 237, 254, 260, 265
—de guerra, 12 n., 39, 40, 212 n., 213 n.
—de "izquierda", 245 n.
—primitivo, 14, 61, 64, 65, 67, 73, 81, 87, 165. Cf. Sociedad primitiva.
Condorcet, Marie J.A. de Caritat, marqués de, 168
Conferencia internacional de mujeres socialistas, Primera (Basilea, 1907), 193 n.
Congreso
—internacional de las mujeres (Berlín, 1904), 175
—internacional de mujeres socialistas (Berna, 1915), 198, 199
—internacional de las trabajadoras (1917), 275
—mundial por el trabajo y la promoción de la mujer (Berlín, 1896), 175
—nacional para la asistencia a las víctimas de la guerra (Colonia, 1916), 197 n.
—panruso de obreras y campesinas, Primer (1918), 286
—panruso de soviets, Octavo, 234 n.
—panruso de trabajadoras, Primer (1919), 233, 244 n.
Constitución del trabajo en la URSS, La, op. de W. Hofman, 211 n.
Convención francesa, 153, 154
Conventos, v. Sociedad feudal, los conventos en la.
Coronis, 50
Corporaciones artesanales, v. Artesanado.
Crianza de animales, 47, 81. Cf. Pastores.
Cristianismo, v. Iglesia católica.
Cristina de Pisán, 123
Cronstadt, insurrección de, 12
Cuestiones esenciales de la revolución rusa, Las, op. de L. Trotsky, 213 n.
Curandera, v. Brujería.

CH.)

Chabry, Louison, 150

Checos, 54
Chelles, Berthilde de, 85
China, 132, 139, 141, 171

D.)

Dacier, Ana, 123
Danti, Teodora, 86
Dawes, plan, 203
Declaración de los derechos del hombre, 155
Declaración de los derechos de la mujer, op. de O. de Gouges, 155, 167
Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado, 210 n.
Defoe, Daniel, 169
Delfinado, 149
Delhay, Mme., 121
Democracia obrera, 13
Denikin, gral. Anton Ivanovich, 273
Derecho burgués, 173, 174, 205, 262. Cf. Patriarcado; Sociedad burguesa.
Derecho paterno, v. Patriarcado.
Derecho de pernada, v. Sociedad feudal.
Derechos de la madre, Los, op. de M. Weber, 47
Descubrimientos científicos, 116, 122, 132, 185
Desmoulins, Camille, 152
Diana, 50
Dictadura del proletariado, 184, 185, 187. Cf. URSS.
Dicho de la Rosa, op. de C. de Pisán, 124
Dinero, 89, 108, 161
Dobroliubov, 181
Duma, 27
Dybenko, Pavel Efimovich, 25

E.)

Eauoise, marqués de, 82
Economía
—agraria, 81. Cf. Sociedad primitiva.
—doméstica, 66, 69, 73, 107, 161, 254, 262
—feudal, 77, 87, 91 y ss., 108. Cf. Sociedad feudal.
—monetaria, 116
—natural, 76, 77, 89, 110, 111, 113, 135, 159
—natural proletaria, 229 n., 230
Edad Media, v. Sociedad feudal. Cf. Renacimiento; Reforma.
Egipto, 14, 64, 65, 68
Eir, 50
Ejército industrial de reserva, 203 n.
Ejército Rojo, 12, 208, 209, 216 n., 220, 225, 276, 277
Elfleda, abadesa, 85
En torno a la Europa de los trabajadores, op. de A. Kollontai, 28
Engels, Friedrich, 14, 16, 136.
Enrique VIII de Inglaterra, 122 181, 182
Esclavos, 58, 81
Esclavismo, v. Sociedad esclavista.
Escritos selectos, de Kollontai, 11 n., 23 n., 24 n.
Esculapio (Asclepios), 50
Eschenbach, Wolfram von, 84
Esparta, 69
Estadísticas anuales del Reich, 190 n.
Estado
—antiguo, 66, 67, 76
—burgués, 17, 110, 137, 139, 159, 160, 170, 201, 204, 212
—feudal, 86
—soviético, 23, 28, 30, 207, 276, 282. Cf. URSS.
Estados Generales, 150
Estados Unidos, 132, 140, 141, 156 y ss., 166, 174, 179, 212 n., 240
Europa, 76, 141, 193 n.
Eva, 51

F.)

"Falange" fourierista, 240. Cf. Socialismo utópico; Fourier; Owen.
Familia, 13, 14, 15, 16, 18, 23, 32, 41, 43, 66, 80, 108, 123, 124, 144, 173
—artesana, 101
—burguesa, 40, 101, 182, 196
—campesina, 93
—como unidad de consumo, 17
—como unidad de producción, 17, 130
—disolución de la, 16, 40, 161, 194, 265
—fragmentación de la, 15
—funciones tradicionales de la, 16
—noble, 75 y ss.
—proletaria, 17, 140, 143, 161
—vínculos afectivos en la, 16
Feminismo, 14, 22. Cf. Mujer, movimiento de la.
—burgués, 28, 154 y ss., 163 y ss., 193, 204, 222
—socialista, 163, 172, 177 y ss.
Fénelon, François de Salignac de la Mothe, 168
Feudalismo, v. Sociedad feudal.
Figner, Vera, 184
Fiji, islas, 57
Flandes, 78, 114
Fourier, Charles, 180, 240
Franceses, 95
Francia, 77, 98, 110, 112, 119, 126, 131, 140, 148 y ss., 156, 166, 179, 189, 193, 195 n., 200, 201
Frente único, 12, 29
Fryne, 71, 72
Fuerzas productivas, 16, 109, 110, 111, 113, 127, 130, 146, 147, 178, 185, 202, 215 n.
Fuller, Margaret, 169, 181
Fundamentos sociales de la cuestión de la mujer, op. de A. Kollontai, 23, 28

G.)

Gabrielle, Mme, 121
Gaia, 53
Garret, Elisabeth, 170
Genotdel (Departamento de mujeres), 28, 29
Germanos, 54, 61
Gersdoff, Ursula von, 192 n.
Girondinos, 153, 272
Gouges, Olympe de, 152, 154, 155, 167
Grecia, 64, 67, 68, 70, 71, 72, 127
Gregorio VII, 86
Gremios, v. Artesanado.
Grey, lady Jane, 122
Griegos, 67, 68, 69
Guarderías, 19, 23, 31
Guardia Nacional francesa, 150, 151
Guerra
—campesina, 119
—de los Cien Años, 195 n.
—civil americana, 158, 174
—civil rusa, 210 n., 212, 213 n., 272, 275
—de independencia norteamericana, 174
—mundial, primera, 141, 144, 175, 176, 183, 187 y ss., 191 n., 195, 203 n., 207, 212, 216, 224, 261, 272
—movilizaciones contra la, 198 y ss.
—de Polonia, 12
—de religión, 119
Guerreros, 56. Cf. Nómadas.
Guildas, 15, 99, 101
Guillermo II, 191 n.
Gulschkov, 194
Günter, Adolf, 190 n.
Gunther, 62

H.)

Harmsen, Hans, 247 n.
Hécate, 50
Hécuba, 69

Heloísa, religiosa, 85
Hellman, Gessie, 184
Henneberg, conde de, 83
Hércules, 62
Hermanas, Las, op. de A. Kollontai, 24
Herschel, Caroline, 170
Herschel, William, 170
Hetairas, 70, 71 y ss.
Hildegarde, monja, 85, 89
Historia del movimiento de las mujeres trabajadoras en Rusia, op. de A. Kollontai, 23
Historia de la república de Weimar, op. de A. Rosenberg, 204 n.
Hoffman, gral. Maximilian, 245 n.
Hofman, Werner, 211 n., 244 n., 259 n.
Holanda, 126, 131
Holt, Alix, 11
Hombre, 165
—situación privilegiada del, 19
Homero, 68, 123
Hotel Rambouillet, El, op. de Molière, 123
Hunos, 95
Husitas, secta de los, 94

I.)

Idun, 68
Iglesia católica, 86, 102, 103 y ss., 115, 117
Ikrjanistova, 275
Iliada, op. de Homero, 123
Incesto, 53. Cf. Matrimonio consanguíneo.
India, 132, 139, 141, 171
Indios, 58
—americanos, 58
Industria, 131, 187, 188, 194
—de bienes de consumo, 200-201
—de guerra, 188, 201
Inglaterra, 77, 78, 79, 98, 99, 110, 114, 119, 122, 126, 131, 140, 141, 144, 156, 168, 175, 176, 179, 181, 189, 194, 200, 201, 205
Ingleses, 95
Inquisición, 120
Inspección Obrera y Campesina, 273
Internacional
—Primera, 181, 182
—Segunda, 185
—Tercera, 12, 183, 184, 281
—Primer congreso de la, 184
—Tercer congreso de la, 12, 13, 20
Irnerius, 86
Isabel de Inglaterra, 121
Ischenhauser, Eliza, 170 n.
Isis, 53
Izquierda de la socialdemocracia alemana en su lucha contra el militarismo y la guerra, La, op. de W. Bartel, 199 n.

J.)

Jacobinos, 153
Jacquerie, v. Campesinado, rebeliones del.
Japón, 132, 139, 144, 171, 212 n.
Jardín de las delicias, El, op. de H. von Lansberg, 85
Jarilo, 63

K.)

Kalygina, 275
Kerenski, Alexandr Gavrilovich, 197, 275
Kirghices, 57, 58
Klimova, 275
Kollontai, Alexandra, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 204 n., 215 n., 219 n., 223 n., 224 n., 240 n., 245 n.
Konovalov, 194
Kovaleskaja, Sofía, 171
Kristman, Leo, 210 n.
Krupp von Bohlen y Halbach, Gustav, barón, 192
Krupskaia, Nadejda, 199 n.
Kuliscioff, 24
Kurdos, 61

L.)

Lacombe, Rose, 150, 152, 153
Lais, 71
Lamia, 71, 72
Lansberg, Herrade von, abadesa, 85
Lavanderías colectivas, 23, 31
Lebedjeva, Vera P., 234, 243, 245
Lenin, Vladimir Ilich, 33, 34, 210 n., 219 n., 234 n., 270 n.
Léonie, Pauline, 153
Lesjern, 184
Ley
—sobre derechos cívicos (EE. UU.), 174 n.
—sobre el servicio patriótico (Alemania), 191 n., 192 n.
Libro del hombre, op. del Dr. Vasilevski, 274 n.
Libusa, 54, 55
Liebknecht, Karl, 198, 245 n.
Liebknecht, Wilhelm, 205 n.
Liga por el derecho de las mujeres, 165
Liga para el salvamento de los niños, 247 n.
Liubotovitch, 184
Livingstone, David, 51, 52
Lolardos, secta de los, 94
Luis XI, 88
Luis XVI, 150
Lutero, Martin, 120
Luxemburg, Rosa, 183, 193 n., 204 n.

LL.)

Lloyd-George, David, 205

M.)

Mackintosh, condesa, 121
Mâcon, concilio de, 102
Magas, v. Brujería.
Majorova, 275
Malthus, Thomas Robert, 135
Malthusianismo, 135
Manifiesto Comunista, op. de Marx y Engels, 181
Manufactura, 125 y ss., 130, 131, 135, 148
Máquinas, 133, 134, 135, 160
Marat, Jean-Paul, 153
Margareta de Toscana, 86
Margarita de Navarra, 123
María Estuardo de Escocia, 121
Martillo de la bruja, El, 105
Marx, Karl, 16, 181, 182
Marxismo, 14, 16, 17
—y la cuestión de la mujer, 22, 34, 181 y ss.
Marxismo y revolución sexual, antología de A. Kollontai, 11 n., 24 n.
Maternidad, 49, 53, 54, 55, 142, 143, 169, 179, 191, 206, 248
—protección de la, 18, 19, 164
Matilde, condesa de Toscana, 86
Matriarcado, 14, 47, 53, 54, 55, 61, 63, 64, 68, 71, 73, 81
Matrimonio, 14, 57, 58, 68, 80, 82, 93, 96, 98, 102, 117, 123, 160-161, 176, 180, 262, 267
—consanguíneo, 53
—forzado, 56, 57
—monogámico, 70
—en la URSS, v. URSS, matrimonio en la.
Mauberge, Algedonde de, 85
Medio ambiente, 14, 46, 47, 55
Mencheviques, 26
Mercado, 76, 97
Méricourt, Thérogine de, 152
Michel, Louise, 183
Miguel Angel, 122
Mir, 95
Mitchell, Mary, 169
Modo de producción capitalista, v. Capitalismo.
Modo de producción comunista, v. Comunismo.

Molière (Jean-Baptiste Pocquelin), 123
Montañeses, 153
Moore, Thomas, 122
Moral, 23, 24, 40, 115, 260
Moratoro, Olimpia, 122
Morelli, Juliana, 122
Morosova, 120
Movimiento sindical en Erfurt, El, op. de la Fed. de Sindicatos de Erfurt, 190 n.
Mujer(es)
—artesanas, 15, 97 y ss., 108, 111-112, 118, 123, 126
—asalariadas, 16, 18, 106
—burguesas, 15, 24, 25, 97, 108, 119, 126, 167, 168, 171, 175, 193
—campesinas, 91 y ss., 108, 111-112, 114, 118, 123, 126, 171-172
—compra-venta de la, 57-58, 70, 80, 93
—concienciación colectiva de las, 26
—condiciones de trabajo de la, 15
—cualificación de la, 20, 137, 167, 168, 178, 192
—cuestión de la liberación de la, o "cuestión de la", 13, 147-162, 176, 179, 204, 205-206, 222
—dependencia de la, 14, 43, 46, 54, 63, 65, 102, 124-125, 126, 147, 160, 162, 173, 176
—derecho a la instrucción de la, 167, 168, 170, 171, 176
—derecho al trabajo de la, 167, 170, 171, 176, 177, 181
—derecho al voto de la, 174, 175, 176, 204
—derechos de la, 14, 15, 41, 44, 54, 58, 63, 70, 79, 80, 82, 101, 102, 107, 114, 124, 126, 130, 147, 148, 156, 157, 159, 163, 165, 166, 169, 174, 185, 196
—discriminación de la, 162, 163
—doble jornada laboral de la o "doble carga", 17, 143, 161, 164, 196, 217, 253
—emancipación de la, 18, 24, 40
—entrada en la producción de —la, 18, 113, 140, 147, 163, 171, 173, 188, 190, 193, 227, 261
—esclavitud de la, 65, 69, 84, 126, 160, 180
—especificidad de la, 166, 172-173, 282
—estatuto de nuera de la, 95
—estatuto social de la, 14, 15, 17, 63, 79
—explotación de la, 13, 126, 137, 176, 193, 194
—igualdad de derechos de la, 15, 57, 164, 166, 169, 176, 179, 205 n.
—igualdad con el hombre de la, 15, 16, 45, 50, 69, 124, 127, 145, 146, 154, 180, 222
—independencia económica de la, 15, 171, 173
—inferioridad de la, 14, 56, 66, 136, 138, 165, 191
—jornada laboral de la, 16, 115, 125, 136
—liberación de la, 20, 23, 25, 31, 41, 44, 73, 106, 127, 130, 139, 146, 164, 182, 184, 185, 187, 193, 206, 207, 217, 222, 254
—lucha por la liberación de la, 22, 106, 123, 165, 180
—movimiento de las, 156, 157, 163-186
—nobles, 15, 75-90, 106, 108, 109
—obreras, 25, 127, 136, 149, 151, 156, 158, 164, 171-172, 175, 176, 191, 195, 196
—obreras a domicilio, 114 y ss.
—opresión de la, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 30, 45, 56, 65, 180, 206
—organización autónoma de las, 26, 28, 29, 30
—papel en la agricultura de la, 15, 43-59
—papel económico de la, 14, 47, 49, 54, 55, 57, 58, 61, 72, 101, 180, 199, 207
—papel "natural" de la, 17, 21, 200, 276
—papel en la producción de la, 14, 44, 54, 65, 67, 68, 71, 124, 131, 136-137, 138, 139, 140, 144, 146, 147, 156, 159, 162, 167, 173, 177, 185, 195, 200, 201, 204, 270
—papel reproductor de la, 45, 70, 71, 75, 82-83, 89, 109, 164
—papel en la revolución francesa de la, 149 y ss.
—papel tradicional en la familia de la, 18, 191
—participación en la lucha de clases de la, 18, 21, 127, 138, 154, 163-186, 179
—posición subordinada de la, 57, 148
—privilegios de la, 14
—proletarización de la, 15
—reivindicaciones de las, 164, 166, 168, 177, 179, 183
—salario de la, 17, 139, 148, 167, 190-191, 194, 202, 227
—secuestro de la, 15, 56, 57
—servidumbre de la, 14, 81, 176, 205
—situación en el capitalismo de la, 129-146
—situación en el comunismo primitivo de la, 43-59
—situación en el feudalismo de la, 75-106
—situación en la manufactura de la, 107-128
—situación en el sistema esclavista de la, 61-73
—situación en la sociedad de la, 43, 45, 49, 90, 107, 139, 176, 185, 188, 195, 204, 205, 206, 270, 281
—sobreexplotación de la, 15
—socialistas, 193
—trabajo asalariado de la, 136, 143, 160, 191-192, 194
—trabajo doméstico de la, 18, 30, 32, 97, 107, 129, 139, 141, 161, 206, 282
—trabajo durante la primera guerra mundial de la, 162, 187-206
—trabajo nocturno de la, 192 n.
—trabajo obligatorio de la, 194
—tutela de la, 14, 69, 86, 114
Mujer y niño en la URSS, op. de H. Harmsen, 247 n.
Mujer y el socialismo, La, op. de A. Bebel, 44, 182
Mujeres al servicio de la guerra, op. de U. von Gersdorff, 192 n.
Mujeres trabajadoras luchan por sus derechos, Las, op. de A. Kollontai, 28
Münzer, Tomás, 94
Münzenberg, Willi, 210 n.

N.)

Nación, 131
Natalidad, control de la, 135
Nelken, Margarita, 24
NEP, v. Nueva Economía Política.
Nicolás II, 95
Nikitisch, Dobrynja, 62
Nikolajeva, 275
Nilo, río, 64
Nivelle, Gertrude de, 85
Nobleza, 76 y ss., 91 y ss., 111
Nogarola, Issota, 122
Nómadas, 14, 46, 56, 108
Normandía, 272
Noruegos, 58, 68
Noruegos, 58, 68
Noske, Gustav, 205

Nueva Economía Política (NEP), 12, 13, 28, 39, 40, 41, 210, 213 n., 224 n., 230 n., 270 n.
Nueva Moral y la clase obrera, La, op. de A. Kollontai, 13, 24

O.)

Obrera y la campesina en la Rusia soviética, La, op. de A. Kollontai, 224 n.
Odisea, op. de Homero, 123
Olga, princesa, 78
Oposición de Izquierda, 34
Oposición Obrera, 12, 20, 32, 33, 34, 35, 219 n.
Origen de la familia, de la propiedad privada y del estado, op. de F. Engels, 181
Osiris, 63
Owen, Robert, 181

P.)

Pankhurst, Sylvia, 24
Paracelso, 88
Paro, 16, 135
Partido(s)
—comunista, 180
—comunista alemán (KPD), 204 n., 210 n.
—comunista ruso (PCR), 12, 23, 26, 41, 199, 207, 215 n., 245 n., 272, 273
—Octavo congreso del, 226
—Décimo congreso del, 12, 219 n., 270 n.
—y la cuestión de la mujer, 27, 28, 30
—comunistas, 12, 285
—constitucional demócrata de Rusia, 165
—socialdemócrata alemán (SPD), 29, 175 n., 193 n., 203 n., 204 n., 205 n.
—socialdemócratas, 27, 179, 183
Pastores, 14, 47 y ss., 54, 55 y ss., 62, 65, 81, 95, 134
Patriarcado, 47, 62, 63, 71, 81, 82, 93, 94, 102, 108, 120
Pedro el Grande, 121, 126
Penélope, 68
Pericles, 71
Periodo heroico de la gran revolución rusa, El, op. de L. Kristman, 210 n.
Perovskaia, Sofía, 184
Persia, 58
Plejanov, Yuri, 184
Plusvalía, 130, 131, 201, 208
Poligamia, 70
Pollock, Friedrich, 213 n., 219 n., 229 n.
Por la defensa de las mujeres, op. de M. Astell, 124
Posadwitz, Marta, 101
Poseidón, 62
Posición de exclusión de Alemania en materia de estudios femeninos, La, op. de E. Ischenhauser, 170, Praxájora, 73 n.
Praxíteles, 72
Preceptos de la vida doméstica, op. de Silvestre, 84
Precios, 111, 190 n.
Príamo, 69
Producción, 14
—mecanización de la, 16, 132, 134, 145, 199
Productividad, 13, 20, 59, 111, 114, 125, 130, 133, 138, 191
Productivismo, 13
Proletariado, 15, 16, 17, 22, 76, 97, 110, 111, 128, 136, 138, 143, 149, 177, 179, 183, 206
—atomización del, 17
—explotación del, 17, 138
—nivel de vida del, 134, 196
—ruso, 207-283
Propiedad
—privada, 14, 32, 45, 47, 52, 56, 59, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 73, 75, 81, 93, 94, 96, 108, 127, 146, 203, 207, 209, 267
—feudal, 91 y ss.
—de la tierra, 95
Prostitución, 20, 100, 103, 112, 115, 117, 136, 182
Protestantismo, 116, 120
Prusia, 168, 175 n., 192 n., 195 n.

R.)

Reforma, 120, 122
Remond, Pierre de Saint-Albin, 152
Renacimiento, 113, 117, 118, 119, 122, 123, 124
Renata de Ferrara, 120, 122
República Soviética Federativa Socialista de Rusia (RSFSR), v. URSS.
Revolución
—burguesa, 27
—en Europa, auge de la, 12
—francesa, 126, 149, 156, 167, 272, 276
—mundial, perspectivas de la, 13
—de Noviembre (Alemania), 213 n., 245 n.
—rusa, 27, 171, 176, 187
—rusa de Febrero, 231 n.
—rusa de Octubre, 17, 18, 27, 39, 82, 143, 198, 200, 204, 211, 217 n., 220 n., 229, 256, 262 n., 272, 276, 277, 279, 280, 283
Richelieu, A. Jean du Plessis, cardenal de, 121
Rjabuschinskij, 194
Robert-Kévalio, Louise, 151
Roberto de Calabria, duque, 87
Robespierre, Maximilien, 153
Roland, Mme, 151
Roland-Holst, Henriette, 183
Roma, 64, 67, 69, 71
Romance de la Rosa, op. de Guillaume de Lorris, 124
Romanos, 57
Rosenberg, Arthur, 204 n.
Roswitha, monja, 84, 89
Rousseau, Jean-Jacques, 169
Rudovna, 171
Rusia, 22, 32, 73, 80-81, 92, 101, 110, 126, 131, 132, 139, 141, 144, 168, 170, 183, 185, 189, 193, 194, 197, 198, 206, 207, 215 n., 273, 274, 275
—situación de la mujer en, 18 y ss., 32, 40, 161, 170, 223-224

S.)

Sabinos, 32, 34
Safo, 72
Saint-Simon, Claude Henri de Rouvroy, conde de, 180
Sajonia, 191 n.
Salariado, v. Proletariado.
Salarios, 138, 142, 191
Salarios y precios y sus influencias en el poder adquisitivo y el coste de vida, op. de A. Günter, 190 n.
Samoïlova, K., 28, 226
Sand, George, 180
Sangvitelli, Eleonora, 86
Sasulitch, Vera, 184
Scheidemann, Philipp, 198, 205
Schischkov, 81
Sedentarios, 14, 46
Servicios sociales, 16, 31
Servidumbre, v. Sociedad feudal.
Sexos, lucha de, 165, 177
Sexualidad, 13, 23, 34
Sforza, Hipólita, 122
Sidney, María, 122
Silvestre, pope, 84
Sindicatos, 136, 137, 139, 177-178, 179, 183, 197
—rusos, 13
Sindicatos rusos durante la revolución y la guerra civil de 1917-1919, Los, op. de U. Brügmann, 229 n.
Situación de la clase obrera en Inglaterra, La, op. de F. Engels, 136
Smith Adams, Abigail, 154, 155

Socialdemocracia, v. Partidos socialdemócratas.
Socialismo, 164, 208
—utópico, 180 y ss., 240 n.
Socialización, 12
—de las tareas domésticas, 18, 19, 21
Socialpatriotismo, 198, 199
Sociedad
—burguesa, 187 y ss., 195, 196, 215, 239, 243, 259
—clasista, v. Clases, división social en.
—comunista, 143
—división sexual de papeles en la, 21, 22, 25, 30
—división sexual de tareas en la, 17, 31
—esclavista, 61 y ss., 75, 94
—feudal, 76 y ss., 75-90, 91-106, 107, 117, 149, 215 n.
—los caballeros en la, 76, 107-108
— los conventos en la, 84 y ss., 112
—derecho de pernada en la, 96
—división en clases de la, 76, 107-108
—"doble moral" en la, 103
—filiación en la, 81, 87
—medicina en la, 87 y ss.
—organización jerárquica en la, 92
—papel del castillo en la, 77, 87 y ss., 109
—preclasista, 15, 21
—primitiva (o de comunismo primitivo), 46 y ss.
— la costumbre en la, 53
—filiación en la, 52
—el fuego en la, 49-50
—organización económica en la, 46, 50
—religión en la, 54
Sociedad y la maternidad, La, op. de A. Kollontai, 144
Sócrates, 72
Soviet para la protección de los niños, 247 n.
Soviets, 207
—república de los, v. URSS.
SPD, v. Partido socialdemócrata alemán.
Stalin, José, 32, 34
Stern, ingeniero, 192
Stora-Sandor, Judith, 11 n.
Stolipin, Piotr Arkadievich, 95
Subbotina, hermanas, 184
Suecia, 176, 205
Sufragistas, 175, 204. Cf. Feminismo burgués; Mujer, movimiento de la.
Suiza, 170
Suslova, Nadejda, 171

T.)

Tártaros, 58, 81, 95
Temis, 68
Tentativas de planificación económica en la URSS de 1917 a 1927, Las, op. de F. Pollock, 213 n.
Teoría de los cuatro movimientos y de los destinos, op. de Ch. Fourier, 240 n.
Terratenientes, v. Nobleza.
Thomas, Albert, 193
Tjermysjeva, 275
Trabajo
—asalariado, 18, 30, 113, 114, 160, 201, 208
—a destajo, 191
—división del, 14, 17, 21, 30, 63, 66, 131, 146
—"división natural" del, 21
—división sexual del, 22, 30, 44, 55, 65
—doméstico, v. Mujer, trabajo doméstico de la.
—a domicilio, 15, 113 y ss., 123, 125, 144
—fabril, 15
—femenino, v. Mujer, papel en la producción de la.
—fuerza de, 16, 17, 96, 109, 111, 112, 113, 131, 142, 157, 159, 160, 161, 185, 188, 202, 216
—infantil, 16, 131, 137, 178, 194
—mecanización del, 22, 145, 177
—mercado del, 15, 109, 135, 168, 179, 195, 200, 216
—productivo, 14, 46, 65, 71, 72, 107, 139, 164
—reproducción del, 16
—servil, 66, 109
Transición
—del capitalismo al socialismo, 14, 18, 21, 32, 207-283
—de la sociedad de autosubsistencia a la sociedad de clase, 15, 119
Tratado de la asociación doméstica y agrícola o Teoría de la unidad universal, op. de Ch. Fourier, 240 n.
Trotsky, León, 23, 34, 35, 213 n., 245 n.
Trusts, 135
—soviéticos, 218 n.
Turquía, 58

U.)

Unión de mujeres alemanas, 192 n.
Unión nacional de sociedades de sufragistas (NUWSS), 175 n.
Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), 18, 39, 207-283
—aborto en la, 252 y ss.
—bloqueo a la, 238
—cambio de mentalidad en la, 255 y ss.
—campesinado en la, 219-220, 224 n., 271 y ss.
—comunas en la, 214 n., 240 y ss.
—condiciones y protección del trabajo en la, 223-235, 242, 279 y ss.
—costumbres en la, 211, 217, 255-270, 274
—crisis económica en la, 12, 20, 28
—desarrollo de las fuerzas productivas en la, 212, 215, 216, 243
—divorcio en la, 273-274
—división del trabajo en la, 280
—familia en la, 238, 241, 261 y ss., 274, 275
—fuerzas productivas en la, 216, 238
—igualdad de la mujer en la, 211
—matrimonio en la, 211, 261 y ss.
—papel económico de la mujer en la, 211, 221, 224, 292
—papel social de la mujer en la, 211, 218
—participación política y sindical de la mujer en la, 225 y ss., 272-273
—planificación en la, 22, 208, 209, 211, 216, 219, 281
—plusvalía social en la, 215
—productividad en la, 213, 214, 215, 216 n., 217, 218, 230
—prostitución en la, 268 y ss.
—protección de la maternidad en la, 222, 233, 242 y ss., 267, 275
—reconstrucción económica de la, 212, 219, 243, 252, 259, 280
—remuneración del trabajo en especie en la, 229-230 n., 236
—requisas en la, 234
—salario de la mujer en la, 227-228, 268
—servicios sociales en la, 217, 218, 220, 238 y ss., 248 y ss., 256 y ss.
—situación económica de la, 213 n., 240 n.

—situación de la mujer en la familia en la, 210, 213, 264-265
—trabajo de la mujer en la, 210, 213, 214, 217, 219, 223 y ss.
—trabajo obligatorio en la, 210, 211, 217, 219, 220 y ss., 235, 257, 272
—trabajo voluntario en la (sábados comunistas), 258, 259
—vida cotidiana en la, 213, 214, 217, 218, 219 237-254

V.)

Vasilevsk, Doctor, 247 n.
Veletchkina, Vera, 251
Venus, 69
Vikingos, 50
Vindicación de los derechos de la mujer, op. de M. Wollstonecraft, 155, 169
W.)

Warren, Mercy, 154, 158
Washington, George, 158
Watt, James, 132
Webb, Sidney y Beatrice, 181
Weber, Marianne, 47
Weimar, república de, 203 n.
Wilhelmine, 120
Wilhelmine, secta de, 120
Wolkenstein, 184
Wollstonecraft, Mary, 154, 155, 169
Wurtemberg, 191 n.

Y.)

Yudenitch, gral. Nikolai Nikolaievich, 278

Z.)

Zalkind, 32
Zetkin, Clara, 24, 183, 193 n., 199 n., 204 n., 205 n.
Zwingli, Ulrich, 120

de la naturaleza de las cosas

Clásicos del socialismo

Araquistáin, Luis
Marxismo y socialismo en España

Bebel, August
La mujer (La mujer y el socialismo) (2.ª edición)

Bernstein, Eduard
Socialismo evolucionista

Bujarin, N. y Preobrazhenski, E.
ABC del comunismo

Casanova, Mauricio
La guerra de España. El Frente Popular abrió las puertas a Franco

«Comunismo»
Revista. Antología 1931-1934 (formato 16 x 22)

Kautsky, Karl
La doctrina socialista

Kollontai, Alexandra
Escritos: Autobiografía. La juventud comunista y la moral sexual. El comunismo y la familia. Plataforma de la Oposición Obrera (3.ª edición)

Kollontai, Alexandra
Sobre la liberación de la mujer. Seminario de Leningrado de 1921

Krupskaia, Nadejda
Recuerdo de Lenin

Largo Caballero, Francisco
Discursos a los trabajadores

Lenin, V.I.
Correspondencia privada

Luxemburg, Rosa
Reforma o revolución y otros escritos contra los revisionistas (2.ª edición)

Neuberg, A.
La insurrección armada

Nin, Andreu: obras
Vol. 1 - Los movimientos de emancipación nacional (2.ª edición)
Vol. 2 - Las dictaduras de nuestro tiempo
Vol. 3 - Las organizaciones obreras internacionales
Vol. 4 - La revolución española (1930-1937)
Vol. 5 - La revolución rusa (en preparación)

Plejanov, Yuri
• Cuestiones fundamentales del marxismo
• Arte y vida social

Preobrazhenski, Evgueni
• Por una alternativa socialista
• Anarquismo y Comunismo

Souchy, A. y Folgare, P.
Colectivizaciones. La obra constructiva de la revolución española

Tristán, Flora
Unión Obrera

Trotsky, León: obras
Vol. 1 - La revolución permanente
Vol. 2 - La revolución traicionada
Vol. 3 - El Programa de Transición
Vol. 4 - La revolución de Octubre
Vol. 5 - En defensa del marxismo
Vol. 6 - La lucha contra el fascismo (en preparación)

Trotsky, L., Rakovski, Ch. y otros
La Oposición de Izquierda en la URSS

argumentos

Ensayo contemporáneo

Anderson, Perry
Las antinomias de Antonio Gramsci

Artous, Antoine-Vinteuil, Frédérique
Los orígenes de la opresión de la mujer

Berlinguer, Enrico
La «cuestión comunista» (2.ª edición)

Cerroni, U., Gruppi, L., Hobsbawm, E. y otros
Revolución y democracia en Gramsci

Cineastas cubanos
Cine y revolución en Cuba

Frank, Pierre
El stalinismo

Ginsberg, Allen
Testimonio en Chicago

Gutelman, Michel
Estructuras y reformas agrarias

Labarca, Eduardo
El Chile de Luis Corvalán

Leucate, Christian
Internacionalización del capital e imperialismo

Löwy, Michael
El marxismo olvidado (Rosa Luxemburg-Georg Lukacs)

Mandel, Ernest
- La crisis (2.ª edición)
- Alienación y emancipación del proletariado
- Crítica del Eurocomunismo (2.ª edición)
- Sobre la historia del movimiento obrero

Massarat, M.
Crisis de la energía o crisis del capitalismo

Novack, George
Democracia y revolución

Novack, George-Frankel, Dave
Las tres primeras internacionales

Reed, Evelyn
Sexo contra sexo o clase contra clase

Rodríguez, Felipe
Crítica de la unidad popular

Salama, Pierre-Valler, Jacques
Una introducción a la economía política

Valler, Jacques
El imperialismo

Vitale, Luis
La formación social latinoamericana

Waters, Mary-Alice
Marxismo y feminismo

Worontzoff, Madeleine
La concepción de la prensa en Lenin

ESTA EDICION DE SOBRE LA LIBERACION
DE LA MUJER, DE ALEXANDRA KOLLONTAI,
SE ACABO DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES
TIPOGRAFICOS DE ALFONSO IMPRESORES, S. A.
DE BARCELONA